Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 10 9 de septiembre de 2021 XII Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley

1157

2.2 Proposiciones de Ley

– Proposición de Ley PROP.L-4(XII)/2021 RGEP.10635. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

1157-1160

— **Proposición de Ley PROP.L-5(XII)/2021 RGEP.11334.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo.

1160-1165

2.4 Proposiciones No de Ley

 PNL-45(XII)/2021 RGEP.10312. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia

equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007. Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.	1165-1166
— PNL-46(XII)/2021 RGEP.10313. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007. Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista	1166-1167
 – PNL-47(XII)/2021 RGEP.10314. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Investigar y analizar lo acontecido en las residencias de personas mayores durante la pandemia. 2. La elaboración de una Ley de residencias. 3. Proteger a los y las trabajadoras de las residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan. 4. Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, y cuestiones conexas. 	1167-1168
– PNL-48(XII)/2021 RGEP.10595. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a 1. Que adopte medidas urgentes para paliar la falta de plazas de Formación Profesional en toda nuestra región, tales como la contratación de docentes, la utilización de espacios en horario nocturno y el establecimiento de acuerdos con las Universidades. 2. Elaborar un estudio que contemple un plan regional con una visión global de necesidades, oferta y demanda. 3. Incluir en sus planes presupuestarios para el ejercicio 2022 y en su programación educativa la construcción de los centros educativos que fueran precisos para poder ofertar las plazas necesarias para los demandantes en el curso escolar 2022-2023. 4. Incorporar a los centros públicos las nuevas titulaciones más demandadas por el alumnado madrileño	1168-1170
— PNL-49(XII)/2021 RGEP.10638. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a abordar de manera urgente y con perspectiva de género los abusos sexuales en la infancia y la adolescencia, que alcanzan unas cifras terribles en aumento, a través de: 1. Modificación inmediata del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)" hasta alcanzar el máximo permitido por el pliego de cláusulas administrativas. 2. No proceder a la prórroga del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)",3. Aplicación plena del Plan de Infancia y Adolescencia 2017-2021. 4. Impulso apremiante de los trabajos para la elaboración del nuevo Plan de Infancia y Adolescencia, y cuestiones conexas	1170-1172
— PNL-51(XII)/2021 RGEP.11127. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realice un estudio de farmacovigilancia sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas de la COVID-19 sobre la salud de las mujeres. 2. Presente los resultados de ese estudio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como por los medios que sean necesarios para la difusión de los resultados. 3. Apoye con financiación específica las líneas de investigación existentes en los centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid para analizar el impacto sobre las mujeres de la COVID-19, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	1172-1173
— PNL-52(XII)/2021 RGEP.11128. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulso de un plan de estabilización y apoyo a las entidades del tercer sector de acción social con implantación en la Comunidad de Madrid para garantizar la sostenibilidad del sector. 2. Puesta en marcha de un plan de refuerzo de los servicios públicos esenciales. 3. Mejora en cantidad y cantidad de las ayudas para combatir la pobreza energética. 4. Promover la creación de un Fondo de Reequilibrio Territorial con dotación presupuestaria anual que garantice la mejora en infraestructuras de transporte, educación, servicios sociales y sanidad atendiendo prioritariamente a aquellas zonas con mayor vulnerabilidad socioeconómica. 5. Elaborar y aprobar una Ley de Vivienda que ofrezca a las instituciones instrumentos jurídicos para establecer reglas claras y equilibrar el mercado. 6. Modificar el Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para establecer un impuesto sobre el patrimonio de las grandes fortunas, y cuestiones conexas.	1173-1174

1174-1176

1176-1178

— PNL-55(XII)/2021 RGEP.11671. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1. Configurar el mapa competencial de los profesionales de enfermería expertos en cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. 2. Garantizar que se cumplen las ratios de enfermería en cuidados paliativos por paciente en todos los niveles asistenciales. 3. Asegurar el acceso a la formación continuada en cuidados paliativos por parte de los profesionales de enfermería e incluir los cuidados paliativos en la formación de grado y posgrado. 4. Asegurar que la selección del personal de enfermería en los equipos de cuidados paliativos se base en criterios objetivos de formación avanzada nivel Master y experiencia específica, procurando el modelo de liderazgo por enfermeras de práctica clínica avanzada. 5. Crear la figura de "enfermera gestora de casos" en Cuidados Paliativos.

1178-1180

- PNL-56(XII)/2021 RGEP.11672. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: Mejoras administrativas y de recursos sanitarios en la Red de Cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. 1. Garantizar que todos los hospitales de la red pública de tercer nivel tengan al menos un recurso completo de soporte hospitalario compuesto por, al menos, 2 médicos, 2 enfermeros, 1 psicólogo y 1 trabajador social a tiempo completo, con formación avanzada en Cuidados Paliativos (nivel Máster) y experiencia profesional específica. 2. Dotar de recursos suficientes a los equipos de soporte de atención domiciliaria. 3. Habilitar todas las infraestructuras hospitalarias disponibles para eliminar la desigualdad geográfica en la atención paliativa. 4. Integrar las unidades de media y larga estancia de los hospitales Virgen de la Torre y Cruz Roja, en la red de centros disponibles de cuidados paliativos. 5. Integrar las unidades de la Asociación Española contra el Cáncer dentro de la red pública de salud. 6. Incluir de forma progresiva en todos los centros de salud la figura del trabajador social. 7. Publicar, en el plazo de 3 meses un estudio de todos los recursos asistenciales en cuidados paliativos existentes en la

1180-1183

— PNL-57(XII)/2021 RGEP.11737. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a publicar en la Plataforma de Contratación de la Comunidad de Madrid el Acta de Titularidad Real de las empresas adjudicatarias de los contratos formalizados por procedimiento de emergencia relacionada con la COVID-19, desde marzo de 2020 hasta la actualidad, en los casos en los que, de haber sido tramitados los expedientes de acuerdo al procedimiento ordinario, hubieran sido sometidos a regulación armonizada.

1183-1184

1184-1187

- PNL-59(XII)/2021 RGEP.11739. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar de un Plan de Rescate de Ocio Nocturno con una dotación inicial de 235 millones de euros en ayudas directas, de conformidad con el acuerdo alcanzado para la aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid el 25-01-21 y que no llego a ejecutarse como consecuencia de la convocatoria de elecciones. Los beneficiarios de este Plan de Ocio Nocturno Madrileño serán: a) los café-espectáculo, las salas de fiesta con espectáculo, y los restaurantes espectáculo como los tablaos flamencos, las discotecas, las salas de baile, y asimilables cuya denominación consta en la Orden 42/2017, de 10 de enero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. b) También serían beneficiarios los catalogados como bares especiales con y sin actuaciones musicales en directo, atendiendo a la definición de ocio nocturno en lo relativo a las restricciones y a la suspensión de actividad establecidas por la Consejería de Sanidad. El importe de las ayudas seria proporcional al número de trabajadores el 01-01-20. No se requerirá a los beneficiarios documentación que obre en poder de la Administración, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte.

1187-1189

1189-1190

— PNL-61(XII)/2021 RGEP.11741. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a: 1. Dotar a todos los centros dependientes del SERMAS con un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad. 2. Crear equipos profesionales profesionalizados y multidisciplinares en todos los centros dependientes del SERMAS que incluyan, al menos: médicos, enfermeras y trabajadores sociales, para atender a los padres que van a tener un hijo con discapacidad. 3. Facilitar información a los padres la relación con las Asociaciones relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo. 4. Establecer sistemas de vigilancia de la frecuencia de defectos congénitos y creación de un registro en la Comunidad de Madrid de nacimientos de niños con enfermedades raras, malformaciones congénitas y síndromes que puedan provocar cualquier tipo de discapacidad en el hijo, y cuestiones conexas.

1190-1191

– PNL-62(XII)/2021 RGEP.11742. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a: 1. La gratuidad de la Formación Profesional de Grado básico, medio y superior. Garantizando a los estudiantes que opten por la Formación Profesional acceso gratuito a sus estudios. 2. La adopción de medidas urgentes para garantizar la oferta de plazas en todos los niveles de la Formación Profesional durante el curso 21/22 a los alumnos que no hayan conseguido plaza entre las que se pueden considerar el aumento del número y dotación de becas, de convenios con centros educativos, la ampliación de oferta de plazas en los centros públicos y concertados y la contratación de profesorado adicional. 3. Adecuación de la oferta de plazas a las	
necesidades y demandas del mercado laboral y de las prioridades formativas de los alumnos	1192-1193
— PNL-63(XII)/2021 RGEP.11743. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que: Se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.	1193-1194
2.6 Interpelaciones	
— I-9(XII)/2021 RGEP.11385. Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de la Ciencia, la investigación y la innovación en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno para impulsarla	1194
 I-10(XII)/2021 RGEP.11432. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación con Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. 	1194
— I-11(XII)/2021 RGEP.11655. Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes sobre infraestructuras judiciales para la presente Legislatura	1194
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita	
2.7.1 Preguntas que se formulan	
— PE-525(XII)/2021 RGEP.10140. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación del contrato relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., cuya convalidación del gasto, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21-07-21.	1195
— PE-526(XII)/2021 RGEP.10141. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: prórroga en que se fundamenta el contrato relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., cuya convalidación del gasto, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21-07-21	1195
 PE-528(XII)/2021 RGEP.10181. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector comercial en la Comunidad de 	
Madrid	1195
 PE-529(XII)/2021 RGEP.10182. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del comercio ambulante en la Comunidad de 	
Madrid	1195

 PE-530(XII)/2021 RGEP.10183. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector servicios en la Comunidad de Madrid. 	1195
— PE-532(XII)/2021 RGEP.10185. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector comercial de la Comunidad de Madrid.	1195
 PE-533(XII)/2021 RGEP.10186. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector servicios de la Comunidad de Madrid. 	1195
— PE-534(XII)/2021 RGEP.10187. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia a los ayuntamientos en materia de mejora y modernización de los establecimientos y espacios comerciales de la Comunidad de Madrid.	1196
— PE-535(XII)/2021 RGEP.10188. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia a los ayuntamientos en materia de mejora y modernización de los establecimientos y espacios de servicios de la Comunidad de Madrid.	1196
 PE-536(XII)/2021 RGEP.10189. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial del comercio de la Comunidad de Madrid. 	1196
 PE-537(XII)/2021 RGEP.10190. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial de los servicios de la Comunidad de Madrid. 	1196
 PE-538(XII)/2021 RGEP.10191. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial del sector artesano de la Comunidad de Madrid. 	1196
— PE-539(XII)/2021 RGEP.10192. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración con otras Consejerías, administraciones públicas, entidades públicas y privadas, así como con organizaciones empresariales en todas aquellas acciones dirigidas a favorecer la formación y profesionalización del sector comercial y artesano en la Comunidad de Madrid.	1196
 PE-540(XII)/2021 RGEP.10193. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el impulso de acciones promocionales en colaboración con los ayuntamientos, asociaciones y con el sector comercial dirigidas a incentivar el consumo y las ventas en la Comunidad de Madrid. 	1196
 PE-541(XII)/2021 RGEP.10199. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento de la actividad ferial en la Comunidad de Madrid. 	1196
 PE-542(XII)/2021 RGEP.10200. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de las competencias administrativas sobre dicha actividad la actividad ferial en la Comunidad de Madrid. 	1196

 PE-543(XII)/2021 RGEP.10201. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión del Registro Oficial de Actividades Feriales de la Comunidad de 	
Madrid	1196
 PE-544(XII)/2021 RGEP.10202. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración y difusión del calendario de actividades feriales de la Comunidad 	
de Madrid	1197
 PE-545(XII)/2021 RGEP.10203. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación y el apoyo técnico a la participación de empresas y de la propia Comunidad de Madrid en ferias, exposiciones y certámenes. 	1197
— PE-546(XII)/2021 RGEP.10204. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración con otras Consejerías, administraciones públicas, entidades públicas y privadas y organizaciones empresariales, para promocionar el sector comercial, ferial y artesanal madrileño en mercados de origen	1197
 PE-547(XII)/2021 RGEP.10205. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector artesano de la Comunidad 	
de Madrid	1197
 PE-548(XII)/2021 RGEP.10206. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la mejora y modernización de las estructuras y de los procesos de producción y 	
distribución artesanales de la Comunidad de Madrid.	1197
 PE-549(XII)/2021 RGEP.10207. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión del Registro de Actividades Artesanas de la Comunidad de Madrid 	1197
 PE-550(XII)/2021 RGEP.10208. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el establecimiento de cauces de representación y participación del propio sector de comercio en el desarrollo de las actuaciones de ordenación y promoción que se pongan en marcha por la Comunidad de Madrid. 	1197
 PE-551(XII)/2021 RGEP.10209. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de la tutela administrativa en materia de cámaras oficiales de 	
comercio, industria y servicios en la Comunidad de Madrid.	1197
 PE-552(XII)/2021 RGEP.10210. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está implantando el Gobierno de la CM para garantizar el cuidado y la prevención de riesgos psicosociales de todas las personas que trabajan en el Hospital Infanta Cristina de Parla. 	1197
— PE-553(XII)/2021 RGEP.10213. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el desarrollo de actuaciones informativas, de inspección y control que garanticen la aplicación y el cumplimiento de la legislación en la materia y la sustanciación de expedientes que puedan formularse en orden al cumplimiento de la normativa sectorial vigente y, en su caso, la imposición de sanciones, en lo referente al comercio de la Comunidad de Madrid.	1197
	11//
 PE-554(XII)/2021 RGEP.10214. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración de propuestas normativas en materia de su competencia	1198

— PE-555(XII)/2021 RGEP.10219. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el asesoramiento y la asistencia técnica sobre los actos y acuerdos de las entidades locales de la Comunidad de Madrid, en relación con su materia.	1198
— PE-556(XII)/2021 RGEP.10220. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la evaluación de la normativa municipal que afecte al sector comercial, así como el seguimiento y control de la aplicación de la normativa sectorial autonómica en la Comunidad de Madrid.	1198
 PE-557(XII)/2021 RGEP.10262. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la ejecución del gasto procedente de las ayudas económicas del Estado destinadas a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura y la divulgación de la Memoria Histórica. 	1198
— PE-558(XII)/2021 RGEP.10263. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la realización de trabajos relacionados con la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura y la divulgación de la Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid	1198
 PE-559(XII)/2021 RGEP.10264. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas del Gobierno referentes a la divulgación de la Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid. 	1198
— PE-560(XII)/2021 RGEP.10286. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas reclamaciones se han presentado por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1-09-21.	1198
— PE-561(XII)/2021 RGEP.10287. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado con ocasión de las reclamaciones por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1-09-21.	1198
— PE-562(XII)/2021 RGEP.10289. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica los once Acuerdos de Gobierno consecutivos, desde el 1-07-20, por los que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., con los que se convalida el gasto, para diferentes periodos de 2020 y 2021	1198
— PE-563(XII)/2021 RGEP.10315. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21 de mayo de 2021) compatible con el cumplimiento de la obligación que tienen los Ayuntamientos por la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2013, de formar sus Catálogos de Bienes Protegidos en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de la Ley.	1198
— PE-564(XII)/2021 RGEP.10316. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Alameda del Valle, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección	1100
General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1199

— PE-565(XII)/2021 RGEP.10317. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Berzosa de Lozoya, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección	
General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1199
— PE-566(XII)/2021 RGEP.10318. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Braojos, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1199
— PE-567(XII)/2021 RGEP.10319. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Cervera de Buitrago, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1199
- PE-568(XII)/2021 RGEP.10320. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Colmenar del Arroyo, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1199
— PE-569(XII)/2021 RGEP.10321. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Colmenarejo, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1199
— PE-571(XII)/2021 RGEP.10323. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de El Berrueco, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1199
— PE-572(XII)/2021 RGEP.10324. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de El Escorial, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1200
Orbanismo dei Gobierno de dicho municipio ei pasado 21-00-21).	1200

— PE-573(XII)/2021 RGEP.10325. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Fresnedillas de la Oliva, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
— PE-574(XII)/2021 RGEP.10326. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Galapagar, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
— PE-575(XII)/2021 RGEP.10327. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Gargantilla de Lozoya, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
— PE-576(XII)/2021 RGEP.10328. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Hoyo de Manzanares, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
— PE-577(XII)/2021 RGEP.10329. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de La Acebeda, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
- PE-578(XII)/2021 RGEP.10330. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de La Hiruela, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1200
— PE-579(XII)/2021 RGEP.10331. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Las Rozas de Madrid, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1201

— PE-580(XII)/2021 RGEP.10332. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Manzanares el Real, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1201
 PE-581(XII)/2021 RGEP.10333. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Morata de Tajuña, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21) 	1201
— PE-582(XII)/2021 RGEP.10334. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Navarredonda y San Mamés, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1201
— PE-583(XII)/2021 RGEP.10336. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Piñuécar-Gandullas, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1201
— PE-584(XII)/2021 RGEP.10337. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Somosierra, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1201
— PE-585(XII)/2021 RGEP.10338. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Torremocha del Jarama, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21)	1201
— PE-586(XII)/2021 RGEP.10339. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Torres de la Alameda, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1202

— PE-587(XII)/2021 RGEP.10340. De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si van a quedar sin aprobación definitiva los Catálogos promovidos y financiados por la Comunidad de Madrid a través de subvenciones concedidas desde 2016 a municipios (Órdenes 1082/2016, 1241/2017, 388/2018, acuerdo del 9-07-19) para, entre otros objetos, "Redacción de Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos elaborados con carácter independiente", a tenor del criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).	1202
— PE-588(XII)/2021 RGEP.10343. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de la potestad sancionadora y del resto de funciones atribuidas a la Comunidad de Madrid en materia de protección de los consumidores, siempre que no estén expresamente atribuidas a otros órganos de la Administración autonómica.	1202
— PE-589(XII)/2021 RGEP.10344. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del desarrollo de símbolos de calidad y de códigos de buenas prácticas en materia de consumo.	1202
 PE-590(XII)/2021 RGEP.10345. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión y coordinación del sistema unificado de reclamaciones en materia de consumo en la Comunidad de Madrid. 	1202
— PE-591(XII)/2021 RGEP.10346. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión de las redes de alerta de los productos de consumo no alimenticios	1202
– PE-592(XII)/2021 RGEP.10347. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del asociacionismo en materia de consumo.	1202
 PE-593(XII)/2021 RGEP.10348. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión de sistemas operativos de resolución de conflictos y reclamaciones en materia de consumo. 	1202
 PE-594(XII)/2021 RGEP.10349. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del sistema arbitral de consumo y el asesoramiento sobre su utilización. 	1202
 PE-595(XII)/2021 RGEP.10350. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el diseño y la ejecución de las campañas de control de mercado y de seguridad de productos de consumo, siempre que no esté atribuida a otros órganos. 	1203
 PE-596(XII)/2021 RGEP.10351. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la adopción de las medidas necesarias para la protección de los consumidores, siempre que no esté atribuida a otros órganos. 	1203
— PE-597(XII)/2021 RGEP.10352. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la inspección y el control del mercado de bienes, productos y servicios de consumo, siempre que no esté atribuida a otros órganos.	1203

— PE-598(XII)/2021 RGEP.10353. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el diseño, la coordinación y la ejecución de actuaciones de información, formación y educación en materia de consumo.	1203
 PE-599(XII)/2021 RGEP.10354. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación interadministrativa en materia de consumo a través del Consejo de Consumo. 	1203
— PE-600(XII)/2021 RGEP.10355. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración en materia de consumo con otras Consejerías, administraciones públicas y con entidades, corporaciones y organizaciones de consumidores y usuarios, así como con organizaciones empresariales.	1203
 PE-601(XII)/2021 RGEP.10356. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación de actuaciones conjuntas para la protección de los consumidores. 	1203
 PE-602(XII)/2021 RGEP.10357. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración de las líneas generales de actuación en materia de consumo 	1203
 PE-603(XII)/2021 RGEP.10361. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Aranjuez. 	1203
 PE-604(XII)/2021 RGEP.10362. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Arganda del Rey. 	1203
 PE-605(XII)/2021 RGEP.10363. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Belmonte del Tajo. 	1203
 PE-606(XII)/2021 RGEP.10364. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Brea del Tajo. 	1204
— PE-607(XII)/2021 RGEP.10365. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Carabaña.	1204
 PE-608(XII)/2021 RGEP.10366. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Ciempozuelos. 	1204
 PE-609(XII)/2021 RGEP.10367. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Colmenar de Oreja. 	1204
 PE-610(XII)/2021 RGEP.10368. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Estremera. 	1204
 PE-611(XII)/2021 RGEP.10369. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Fuentidueña del Tajo. 	1204

 PE-612(XII)/2021 RGEP.10370. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Leganés. 	1204
 PE-613(XII)/2021 RGEP.10371. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Morata de Tajuña. 	1204
 PE-614(XII)/2021 RGEP.10372. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Orusco. 	1204
 PE-615(XII)/2021 RGEP.10373. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Pelares de Tajuña. 	1204
 PE-616(XII)/2021 RGEP.10374. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Rivas-Vaciamadrid. 	1204
— PE-617(XII)/2021 RGEP.10375. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de San Martín de la Vega.	1204
 PE-618(XII)/2021 RGEP.10376. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Titulcia. 	1204
 PE-619(XII)/2021 RGEP.10377. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Valdemoro. 	1205
 PE-620(XII)/2021 RGEP.10378. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Villaconejos. 	1205
 PE-621(XII)/2021 RGEP.10444. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha establecido la Comunidad de Madrid una alternativa con el Rayo Vallecano de Madrid en el caso de que las obras del Estadio de Vallecas no estuvieran 	
finalizadas antes del inicio de la Liga	1205
— PE-622(XII)/2021 RGEP.10445. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del retraso de las obras en el Estadio de Vallecas	1205
— PE-623(XII)/2021 RGEP.10446. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid acometer las obras en lo relativo a la mejora del césped, las cabinas de prensa y la iluminación que el Estadio de Vallecas necesita para cumplir los estándares de un campo de primera división.	1205
 PE-624(XII)/2021 RGEP.10447. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid tener algún tipo de 	
encuentro con la afición y los accionistas del Rayo Vallecano de Madrid para transmitirles el estado de las obras del Estadio de Vallecas y cuál es la situación actual	1205
— PE-626(XII)/2021 RGEP.10494. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas que previstas tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial - actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cervezas	
El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados	1205

— PE-628(XII)/2021 RGEP.10524. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo están llevando a cabo el sistema de citación de la segunda dosis de la vacuna COVID-19 en los casos de personas de 65 años o menos contagiadas después de haber recibido la primera dosis.	1205
— PE-629(XII)/2021 RGEP.10525. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha hasta la fecha del "Plan de mejora integral de la Atención Primaria" anunciado el pasado mes de mayo.	1205
— PE-630(XII)/2021 RGEP.10538. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la tramitación para la protección del Archivo de Vicente Aleixandre tras haber sido sometido a consulta y resultado esta positiva en el Pleno del Consejo Regional de Patrimonio del 6-03-19.	1205
- PE-631(XII)/2021 RGEP.10539. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: institutos y cursos de la Comunidad de Madrid en los que se ha impartido desde su creación la materia de libre configuración: "Taller de Investigación Multidisciplinar del Patrimonio" y número de alumnos que la han cursado.	1205
– PE-632(XII)/2021 RGEP.10540. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno intención de construir una biblioteca en la parcela de Mar de Cristal en el distrito de Hortaleza (Madrid).	1206
— PE-633(XII)/2021 RGEP.10541. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica en la que se encuentran la totalidad de los bienes incoados, pero pendientes de declaración, como Bienes de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid.	1206
 PE-634(XII)/2021 RGEP.10542. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la Comisión Regional de Museos. 	1206
 PE-637(XII)/2021 RGEP.10545. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid. 	1206
 PE-638(XII)/2021 RGEP.10546. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la reunión mantenida entre el Director de Área de la Oficina del Español y FEDELE el pasado 21 de julio. 	1206
— PE-639(XII)/2021 RGEP.10547. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que han llevado al gobierno a iniciar los trabajos preparatorios para el expediente de declaración de la casa de Vicente Aleixandre como Bien de Interés Patrimonial y no como Bien de Interés Cultural.	1206
 PE-640(XII)/2021 RGEP.10593. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si nos pueden indicar con detalle las funcionalidades de la nueva plataforma informática donde se han migrado todos los sistemas 	1206
de gestión financiera y logística de la Comunidad de Madrid	1206
 PE-642(XII)/2021 RGEP.10597. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a tomar alguna medida el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al aumento de denuncias de índole laboral contra el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón por parte de trabajadores y trabajadoras de dicho centro 	1206

— PE-643(XII)/2021 RGEP.10598. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón; se pregunta por qué no se han ejecutado las sentencias que obligaban a considerar a gran parte de la plantilla como indefinido no fijo pese a las instrucciones judiciales.	1206
— PE-645(XII)/2021 RGEP.10612. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por producto, cantidades e importes de las compras de suministros, adquiridas en 2020 por la Comunidad de Madrid a la empresa Krape	1206
 PE-646(XII)/2021 RGEP.10613. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha recibido el Gobierno de Madrid alguna petición del Ministerio de Hacienda para preparar planes de inspección de gestión de fondos europeos 	1207
— PE-647(XII)/2021 RGEP.10617. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo (servicios sociales, etc.) que se están proporcionando a las familias afectadas por los cortes de luz en la Cañada Real, en especial a las familias que tienen niños en edad escolar.	1207
— PE-648(XII)/2021 RGEP.10618. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario previsto de reuniones para lo que resta del 2021 de las mesas asociadas al Pacto por la Cañada Real Galiana: Comisión de Seguimiento del Pacto Regional; Pleno de la Asamblea de la Cañada - Mesa Social; Mesa de Seguridad y Mesa Técnico Urbanística.	1207
 PE-649(XII)/2021 RGEP.10619. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentran en este momento las ponencias urbanísticas de Cañada Real en los distintos sectores. 	1207
— PE-651(XII)/2021 RGEP.10621. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando la Comunidad de Madrid en colaboración con otras instituciones para restablecer el suministro eléctrico en la Cañada Real.	1207
— PE-652(XII)/2021 RGEP.10624. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional para garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas que viven en la Cañada Real ante la falta de suministro eléctrico.	1207
— PE-657(XII)/2021 RGEP.10658. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado para la provisión inmediata de apósitos de cura húmeda a los centros de salud que en la actualidad no disponen de ellos para el tratamiento de los pacientes que los requiere.	1207
— PE-658(XII)/2021 RGEP.10659. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no se dispone de apósitos de cura húmeda en los centros de salud para el tratamiento de los pacientes que los requieren	1207
— PE-659(XII)/2021 RGEP.10661. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se tiene constancia de que los pacientes que requieren apósitos para cura húmeda deben comprarlos en las farmacias por no disponer de ellos en los centros de salud.	1207
 PE-661(XII)/2021 RGEP.10675. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que fueron tenidos en cuenta para vacunar a las personas en congregaciones religiosas en el mismo grupo de priorización que las residencias de personas dependientes. 	1207
 PE-664(XII)/2021 RGEP.10725. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de fases de implantación y tiempos del proyecto sobre ayudas a la maternidad anunciado en la Investidura 	1207

 PE-671(XII)/2021 RGEP.10926. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática 3: Programa de apoyo a la creación y consolidación de clusters/hubs industriales incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos. 	1208
 PE-672(XII)/2021 RGEP.10927. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática Living Lab de fabricación aditiva incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos. 	1208
 PE-673(XII)/2021 RGEP.10928. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática 1: Áreas Industriales Sostenibles y Eficientes incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo indicación de la zona industrial elegida, descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos. 	1208
— PE-674(XII)/2021 RGEP.10943. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que llevará a cabo el Gobierno Regional en el proyecto piloto en el que se enmarca la conexión de un servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.	1208
— PE-675(XII)/2021 RGEP.10944. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se utilizan para incluir la conexión del servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul dentro los "proyectos de innovación" del Gobierno Regional.	1208
— PE-676(XII)/2021 RGEP.10945. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera contribuye la conexión del servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul a una "gestión inteligente del transporte".	1208
— PE-677(XII)/2021 RGEP.11125. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que se cumplen las medidas de seguridad frente a la COVID-19 en los locales de ocio nocturno.	1208
— PE-678(XII)/2021 RGEP.11126. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está el Gobierno de la Comunidad de Madrid controlando el cumplimiento de uso de mascarillas y el control de aforo en las grandes discotecas de la Comunidad de Madrid.	1208
— PE-679(XII)/2021 RGEP.11301. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está desarrollando o ha planificado la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de los principios de ética en la sociedad digital.	1208
 PE-680(XII)/2021 RGEP.11302. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está desarrollando o ha planificado la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de la Sociedad Digital. 	1208-1209
— PE-681(XII)/2021 RGEP.11303. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar el despliegue de la red en todos los municipios de la región, para cumplir con los objetivos de la Agenda España Digital 2025.	1209

 PE-682(XII)/2021 RGEP.11304. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que pretende desarrollar el Gobierno para fomentar la creación de clusters tecnológicos. 	1209
— PE-683(XII)/2021 RGEP.11305. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios, informes o proyectos sobre digitalización y su impacto en la sociedad que tiene previsto impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid	1209
 PE-684(XII)/2021 RGEP.11306. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos que valora el Gobierno para desarrollar la estrategia en materia de inteligencia artificial y otras tecnologías facilitadoras de la transformación digital 	1209
 PE-685(XII)/2021 RGEP.11307. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que ha desarrollado o piensa desarrollar el Gobierno para mejorar la experiencia de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Digital 	1209
 PE-686(XII)/2021 RGEP.11379. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del mercado del alquiler residencial que representan las sociedades dedicadas al alquiler en la Comunidad de Madrid. 	1209
— PE-687(XII)/2021 RGEP.11462. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno mejorar los programas de la Comunidad de Madrid en materia de inserción laboral para la juventud, dentro del Sistema de Garantía Juvenil.	1209
 PE-688(XII)/2021 RGEP.11463. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno trabajar por una nueva Ley de Juventud en la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura 	1209
— PE-689(XII)/2021 RGEP.11506. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: durante 2020 no se ha desarrollado formación en materia de igualdad al personal docente, debido a la pandemia, según se indica en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades. Se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha este programa de formación	1209
— PE-690(XII)/2021 RGEP.11507. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que sólo se han realizado 12 de las 14 acciones de sensibilización de igualdad previstas y mencionadas en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.	1209
 PE-691(XII)/2021 RGEP.11508. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha todos los cursos del programa de formación de empleados públicos en igualdad que estaban previstos para 2020 y que mencionan en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades. 	1210
 PE-692(XII)/2021 RGEP.11509. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del desajuste entre lo ejecutado y lo previsto en los convenios de colaboración con entidades locales mencionado en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades. 	1210
— PE-693(XII)/2021 RGEP.11656. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo en el año 2020 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid.	1210

— PE-694(XII)/2021 RGEP.11657. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo en el primer semestre del año 2021 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid	1210
— PE-695(XII)/2021 RGEP.11658. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se tienen previsto realizar en el año 2021 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid.	1210
— PE-696(XII)/2021 RGEP.11660. Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas para reforzar la protección del entorno del Bien de Interés Cultural, reconocido como la Ermita de Santa María la Antigua, en la ciudad de Madrid	1210
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita	
Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información	
— PI-2674(XII)/2021 RGEP.10543 (Transformada de PE-635(XII)/2021 RGEP.10543). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios y sobre qué bienes se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en la X Legislatura.	1210
 PI-2675(XII)/2021 RGEP.10544 (Transformada de PE-636(XII)/2021 RGEP.10544). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios y sobre qué bienes se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en la XI Legislatura. 	1211
— PI-2676(XII)/2021 RGEP.10620 (Transformada de PE-650(XII)/2021 RGEP.10620). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias realojadas por la Comunidad de Madrid con detalle del número de miembros y sus edades y calle en la que se ha ubicado a cada una de ellas con cargo al Convenio de Realojo del Sector 6 de la Cañada Real Galiana a fecha de 5-08-21.	1211
 PI-2677(XII)/2021 RGEP.10626 (Transformada de PE-654(XII)/2021 RGEP.10626). De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos (desagregados por sexo, procedencia, tipo, etc.) sobre el número de visitas recibidas en los museos dependientes de la Comunidad de Madrid desde 2018	1211
 PI-2678(XII)/2021 RGEP.10653 (Transformada de PE-655(XII)/2021 RGEP.10653). Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el desglose de autónomos y pymes beneficiarios de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H atendiendo al código CNAE de su actividad. 	1211
— PI-2679(XII)/2021 RGEP.10654 (Transformada de PE-656(XII)/2021 RGEP.10654). Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el desglose de autónomos y pymes excluidos de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL	404.5
5/2021 M.H atendiendo al código CNAE de su actividad	1211

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

1211-1212
1212
1212
1212-1213
1213
1213
1213
1214
1214
1214
1214-1215

 C-533(XII)/2021 RGEP.10837. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el curso escolar 	
2021-2022. (Por vía art. 208 RAM)	1215
 C-544(XII)/2021 RGEP.10923. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 	1215
 C-556(XII)/2021 RGEP.11026. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 208 RAM)	1215
 C-557(XII)/2021 RGEP.11274. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: proceso de vacunación frente a la COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 	1216
	1210
— C-559(XII)/2021 RGEP.11368. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno y para facilitarlo. (Por vía art. 208 RAM).	1216
— C-561(XII)/2021 RGEP.11381. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).	1216
— C-565(XII)/2021 RGEP.11386. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del turismo en la Comunidad de Madrid y sus planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).	1216-1217
— C-566(XII)/2021 RGEP.11387. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el Pleno, con el siguiente objeto: desarrollo del VI PRICIT y la situación de la ciencia, la investigación y la innovación científica en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).	1217
 C-569(XII)/2021 RGEP.11391. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión en cultura al frente de dicho departamento. (Por vía art. 208 RAM). 	1217
 C-586(XII)/2021 RGEP.11430. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: realidad de la juventud madrileña y las líneas de actuación del Gobierno Regional para mejorarla. (Por vía art. 208 RAM). 	1217
— C-590(XII)/2021 RGEP.11674. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: grado de consecución de los objetivos planteados por el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 208 RAM)	1218
— C-591(XII)/2021 RGEP.11675. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en la contratación de empleados públicos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).	1218
- CONTRALACION DE EMPREADOS DUDNICOS EN 14 CONTUNIDAD DE MIADRIO, FROI VIA ART. 706 KAIMI	1710

— C-592(XII)/2021 RGEP.11676. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en los contratos del personal docente no universitario. (Por vía art. 208 RAM)	1218
— C-594(XII)/2021 RGEP.11678. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en los contratos del personal sanitario adscrito al SERMAS. (Por vía art. 208 RAM).	1218-1219
 C-604(XII)/2021 RGEP.11688. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los recursos en Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 	1219
5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES	
— C-437(XII)/2021 RGEP.9991. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).	1219
— C-464(XII)/2021 RGEP.10089. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General durante la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1219-1220
 C-465(XII)/2021 RGEP.10194. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Persona Responsable de la Dirección General del Servicio Público de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	1220
— C-466(XII)/2021 RGEP.10195. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Persona Responsable de la Dirección General de Trabajo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1220
 C-467(XII)/2021 RGEP.10196. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1220-1221
— C-471(XII)/2021 RGEP.10216. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1221
— C-472(XII)/2021 RGEP.10217. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1221
— C-473(XII)/2021 RGEP.10218. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Hacienda ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1221

- C-475(XII)/2021 RGEP.10294. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).	1222
 C-476(XII)/2021 RGEP.10295. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	1222
— C-477(XII)/2021 RGEP.10296. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1222
— C-478(XII)/2021 RGEP.10297. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1222-1223
 C-479(XII)/2021 RGEP.10298. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1223
— C-480(XII)/2021 RGEP.10299. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1223
 C-484(XII)/2021 RGEP.10303. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM) 	1223-1224
 C-488(XII)/2021 RGEP.10307. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM) 	1224
 C-489(XII)/2021 RGEP.10308. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM) 	1224
 C-491(XII)/2021 RGEP.10310. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del SERMAS ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 	1224
- C-492(XII)/2021 RGEP.10311. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM)	1225
 C-496(XII)/2021 RGEP.10450. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias en materia de digitalización. (Por vía art. 209 	
RAM)	1225

— C-497(XII)/2021 RGEP.10451. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, Director General de Política Digital, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).	1225
 C-500(XII)/2021 RGEP.10489. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: organización de la dirección recogida en el artículo 25 de la Ley de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM) 	1225-1226
 C-501(XII)/2021 RGEP.10490. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: criterios rectores o principios que deben inspirar la dirección editorial de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 	1226
— C-502(XII)/2021 RGEP.10498. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias en relación a las entidades locales. (Por vía art. 209 RAM)	1226
— C-503(XII)/2021 RGEP.10499. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de ejecución del Plan Inversión Regional (PIR 2016-19). (Por vía art. 209 RAM)	1226-1227
— C-504(XII)/2021 RGEP.10500. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejo Martín Miranda de Larra Arnaiz, Director General de Inversiones y Desarrollo Local, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).	1227
— C-505(XII)/2021 RGEP.10501. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael García González, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).	1227
— C-506(XII)/2021 RGEP.10502. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Desarrollo Local y Digitalización, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).	1227-1228
— C-509(XII)/2021 RGEP.10516. Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: informe anual de 2020 sobre la gestión y cumplimiento de la misión de servicio público de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).	1228
 C-512(XII)/2021 RGEP.10622. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: traslado del Museo Picasso de Buitrago de Lozoya. (Por vía art. 209.1 b) RAM) 	1228

— C-515(XII)/2021 RGEP.10628. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual en la que se encuentra la Cañada Real. (Por vía art. 209 RAM)	1228
— C-516(XII)/2021 RGEP.10630. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).	1229
— C-517(XII)/2021 RGEP.10631. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: desempeño de su cargo desde su nombramiento. (Por vía art. 221 RAM)	1229
— C-518(XII)/2021 RGEP.10632. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre sus proyectos para Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM)	1229
 C-523(XII)/2021 RGEP.10671. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 209 RAM) 	1229-1230
— C-524(XII)/2021 RGEP.10672. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: labores llevadas a cabo por Cruz Roja en virtud del contrato otorgado a dicha entidad para el apoyo al proceso de vacunación frente a COVID-19. (Por vía art. 209 RAM)	1230
— C-527(XII)/2021 RGEP.10710. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de las Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: protocolos establecidos para la incorporación de las fuerzas y cuerpos de seguridad en la lucha contra la lgtbifobia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)	1230
— C-529(XII)/2021 RGEP.10820. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y el Corte Inglés como centros de vacunación acreditados. (Por vía art. 209 RAM)	1230-1231
— C-530(XII)/2021 RGEP.10822. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: funcionamiento del SMAC y el control y supervisión de los ERES en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).	1231
— C-531(XII)/2021 RGEP.10823. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM)	1231
— C-532(XII)/2021 RGEP.10836. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el curso escolar 2021-2022. (Por vía art. 209 RAM)	1231

— C-534(XII)/2021 RGEP.10838. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1232
— C-535(XII)/2021 RGEP.10839. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1232
— C-536(XII)/2021 RGEP.10840. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1232
— C-537(XII)/2021 RGEP.10841. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1232-1233
— C-538(XII)/2021 RGEP.10842. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1233
— C-539(XII)/2021 RGEP.10843. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).	1233
— C-540(XII)/2021 RGEP.10844. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).	1233-1234
— C-541(XII)/2021 RGEP.10845. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)	1234
— C-545(XII)/2021 RGEP.10924. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	1234
— C-546(XII)/2021 RGEP.10992. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta García Haro, Directora en Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: trabajo desarrollado por dicha entidad y en particular sobre la "Guía práctica integrar la Agenda 2030 en el sector cultural" publicado por esta. (Por vía art. 211 RAM)	1234-1235

— C-547(XII)/2021 RGEP.11017. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 RAM).	1235
— C-548(XII)/2021 RGEP.11018. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM)	1235
— C-549(XII)/2021 RGEP.11019. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 RAM).	1235-1236
— C-551(XII)/2021 RGEP.11021. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: puesta en marcha del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM).	1236
— C-552(XII)/2021 RGEP.11022. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM)	1236
— C-553(XII)/2021 RGEP.11023. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar durante el año en curso. (Por vía art. 210 RAM)	1236
— C-554(XII)/2021 RGEP.11024. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 209 RAM)	1237
— C-555(XII)/2021 RGEP.11025. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 209 RAM).	1237
— C-558(XII)/2021 RGEP.11367. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual de acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno y para facilitarlo. (Por vía art. 209 RAM)	1237
— C-560(XII)/2021 RGEP.11380. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería	
para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 209 RAM)	1237-1238

— C-562(XII)/2021 RGEP.11382. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1238
 C-563(XII)/2021 RGEP.11383. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: panes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	1238
— C-564(XII)/2021 RGEP.11384. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1238-1239
 C-567(XII)/2021 RGEP.11388. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 	1239
— C-568(XII)/2021 RGEP.11389. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura en materia de turismo. (Por vía art. 210 RAM).	1239
— C-571(XII)/2021 RGEP.11393. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente Asistencial de Atención Primaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid durante el verano de 2021. (Por vía art. 221 RAM).	1239
— C-573(XII)/2021 RGEP.11414. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual del Pacto Regional de la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 210 RAM)	1240
 C-574(XII)/2021 RGEP.11415. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 	1240
RAM). — C-575(XII)/2021 RGEP.11416. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1240
 C-576(XII)/2021 RGEP.11417. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1240-1241
— C-577(XII)/2021 RGEP.11418. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Suelo ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1241

— C-578(XII)/2021 RGEP.11419. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)	1241
- C-579(XII)/2021 RGEP.11420. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1241-1242
— C-581(XII)/2021 RGEP.11422. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1242
— C-582(XII)/2021 RGEP.11423. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	1242
 C-584(XII)/2021 RGEP.11425. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: situación de la juventud y las acciones previstas para la búsqueda de soluciones. (Por vía art. 210 RAM) 	1242
 C-585(XII)/2021 RGEP.11428. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) 	1243
— C-587(XII)/2021 RGEP.11487. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Noemí López Trujillo ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: relación entre la precariedad juvenil y la natalidad. (Por vía art. 211 RAM).	1243
— C-589(XII)/2021 RGEP.11673. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de los recursos en Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).	1243
— C-595(XII)/2021 RGEP.11679. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: tramitación del expediente de contratación denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, cuya tramitación ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno del 3-08-21. (Por vía art. 221 RAM).	1243-1244
 C-596(XII)/2021 RGEP.11680. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: ejecución del contrato denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", con expediente número A/SER-003305/2017. (Por vía art. 221 RAM) 	1244
 C-597(XII)/2021 RGEP.11681. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los 	1044
locales comerciales de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)	1244

— C-598(XII)/2021 RGEP.11682. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Ferrera Rendo, Portavoz de la Asociación de Comerciantes del Metro de Madrid y Presidente de Red Autónomos, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los comercios que pertenecen a la Red de Metro de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)	1244-1245
— C-599(XII)/2021 RGEP.11683. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial. (Por vía art. 209 RAM)	1245
— C-601(XII)/2021 RGEP.11685. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: iniciativas que está llevando a cabo su consejería para para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias. (Por vía art. 209 RAM).	1245
 C-602(XII)/2021 RGEP.11686. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 	1245-1246
5.2 Preguntas de Respuesta Oral	
5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO	
	1246
 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO PCOP-299(XII)/2021 RGEP.10124. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, 	1246 1246
 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO PCOP-299(XII)/2021 RGEP.10124. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, durante los meses de verano PCOP-300(XII)/2021 RGEP.10125. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento del Marco Estratégico 	
 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO PCOP-299(XII)/2021 RGEP.10124. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, durante los meses de verano	1246

— PCOP-305(XII)/2021 RGEP.10454. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación del Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.	1247-1248
— PCOP-306(XII)/2021 RGEP.10455. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno Regional.	1248
— PCOP-307(XII)/2021 RGEP.10456. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid	1248
 PCOP-308(XII)/2021 RGEP.10457. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid. 	1248
 PCOP-309(XII)/2021 RGEP.10458. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando para fomentar la igualdad de género en el ámbito rural. 	1248-1249
 PCOP-310(XII)/2021 RGEP.10459. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro 	1249
— PCOP-311(XII)/2021 RGEP.10460. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas de apoyo a las empresas que están impulsando ante la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro	1249
— PCOP-312(XII)/2021 RGEP.10461. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación presupuestaria de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en nuestra región	1249
 PCOP-313(XII)/2021 RGEP.10462. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la inversión de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la violencia de género. 	1250
— PCOP-314(XII)/2021 RGEP.10463. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia	1250
 PCOP-315(XII)/2021 RGEP.10464. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno Regional en la lucha contra la violencia de género. 	1250
 PCOP-316(XII)/2021 RGEP.10465. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la lucha contra la violencia de género en nuestra región. 	1250
 PCOP-317(XII)/2021 RGEP.10466. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021. 	1251
 PCOP-318(XII)/2021 RGEP.10467. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la mutilación genital femenina. 	1251
 – PCOP-319(XII)/2021 RGEP.10468. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. 	1251

- PCOP-320(XII)/2021 RGEP.10469. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando contra la violencia sexual en nuestra región	1251
 PCOP-321(XII)/2021 RGEP.10470. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres. 	1252
 PCOP-322(XII)/2021 RGEP.10471. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación. 	1252
 PCOP-323(XII)/2021 RGEP.10472. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las iniciativas impulsadas para hacer frente al aumento de la violencia de género. 	1252
 PCOP-324(XII)/2021 RGEP.10473. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están adoptando para fomentar la inserción socio laboral de las víctimas de violencia de género. 	1252
 PCOP-325(XII)/2021 RGEP.10474. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el acceso a las ayudas destinadas a víctimas de violencia de género. 	1253
 PCOP-326(XII)/2021 RGEP.10475. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid	1253
 PCOP-327(XII)/2021 RGEP.10496. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, Conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cerveza El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados. 	1253
 PCOP-328(XII)/2021 RGEP.10513. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que está garantizada la libertad de elección educativa de los alumnos que quieren matricularse en Formación Profesional. 	1253-1254
 PCOP-330(XII)/2021 RGEP.10515. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnado que cubre con las becas comedor la Comunidad de Madrid. 	1254
 PCOP-331(XII)/2021 RGEP.10521. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de la situación de la Atención Primaria durante el periodo estival en la Comunidad de Madrid. 	1254
 PCOP-332(XII)/2021 RGEP.10522. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de la estrategia de vacunación COVID-19 llevada a cabo en la Comunidad de Madrid	1254
 PCOP-333(XII)/2021 RGEP.10534. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno sobre la construcción del Museo del Valle de los Neandertales. 	1254-1255
 PCOP-334(XII)/2021 RGEP.10629. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué motivo no se convoca con carácter de urgencia la Comisión de Seguimiento del Pacto Regional de Cañada Real Galiana 	1255

— PCOP-335(XII)/2021 RGEP.10641. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual de menores impulsadas por el Gobierno Regional	1255
 PCOP-336(XII)/2021 RGEP.10663. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que manejó el Gobierno para vacunar en diciembre de 2020 a congregaciones religiosas en la Comunidad de Madrid. 	1255
— PCOP-337(XII)/2021 RGEP.10711. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento del protocolo de vacunación en lo relativo a la vacunación a miembros de congregaciones religiosas antes de marzo de 2021.	1256
 PCOP-339(XII)/2021 RGEP.10713. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han respetado los protocolos de vacunación en la Comunidad de Madrid. 	1256
 PCOP-340(XII)/2021 RGEP.10726. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres. 	1256
 PCOP-342(XII)/2021 RGEP.10728. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la conciliación y la corresponsabilidad en la Comunidad de Madrid. 	1256
 PCOP-343(XII)/2021 RGEP.10729. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la inclusión de la educación afectivo-sexual en el ámbito educativo en la Comunidad. 	1257
 PCOP-344(XII)/2021 RGEP.10730. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del uso de fondos del pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad 	1257
 PCOP-345(XII)/2021 RGEP.10731. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno para fomentar la igualdad y mejorar los derechos de las mujeres dentro de la estrategia del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad. 	1257
 PCOP-346(XII)/2021 RGEP.10732. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno para luchar contra la violencia sexual. 	1257
 PCOP-347(XII)/2021 RGEP.10740. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha cumplido el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid. 	1258
— PCOP-348(XII)/2021 RGEP.10743. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación a la ampliación del contrato por vía de emergencia el pasado 29 de junio con Cruz Roja correspondiente al "Servicio de Apoyo a la Vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid"	1258
 PCOP-349(XII)/2021 RGEP.10744. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y El Corte Inglés como centros de vacunación acreditados 	1258
 PCOP-350(XII)/2021 RGEP.10830. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que va a aportar la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las actuaciones del Convenio para el Empleo y la Formación que han firmado con 	
el Ayuntamiento de Madrid.	1258-1259

 PCOP-351(XII)/2021 RGEP.10831. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pone en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la intermediación laboral en los mercados de trabajo locales	1259
 PCOP-352(XII)/2021 RGEP.10832. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que piensa destinar la Comunidad de Madrid para desarrollar las convocatorias que permitan a las personas acreditar su formación y experiencia profesional. 	1259
 PCOP-353(XII)/2021 RGEP.10833. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planificación que tiene la Comunidad de Madrid para impulsar las convocatorias de acreditación de competencias. 	1259
— PCOP-354(XII)/2021 RGEP.10834. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explican que en el año 2020 la Comunidad de Madrid sólo ejecutase el 33,42% del presupuesto destinado a la formación, promoción y fomento del empleo.	1259-1260
 PCOP-355(XII)/2021 RGEP.10846. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la oferta de plazas públicas de Formación Profesional en Madrid. 	1260
 PCOP-356(XII)/2021 RGEP.10847. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas va a adoptar su Gobierno para favorecer la bajada de ratios en los centros educativos madrileños en el curso 2021-2022. 	1260
— PCOP-357(XII)/2021 RGEP.10848. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para evitar la segregación escolar en el curso 2021- 2022.	1260
— PCOP-358(XII)/2021 RGEP.10849. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de mejora de infraestructuras en los centros educativos madrileños que va a implementar el Gobierno en el curso 2021-2022	1261
 PCOP-359(XII)/2021 RGEP.10850. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno para garantizar el buen desarrollo del curso escolar curso 2021-2022 tras la pandemia de COVID-19 	1261
 PCOP-360(XII)/2021 RGEP.10851. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de educación en la Comunidad de Madrid. 	1261
 PCOP-361(XII)/2021 RGEP.10852. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de universidad y ciencia en la Comunidad de Madrid. 	1261-1262
 PCOP-362(XII)/2021 RGEP.10853. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el reto "Educación y Libertad" de la Estrategia de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid	1262
— PCOP-363(XII)/2021 RGEP.10854. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dotación de nuevas plazas en centros educativos públicos que va a ofrecer la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022	1262
— PCOP-364(XII)/2021 RGEP.10855. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas nuevas contrataciones de personal docente para centros educativos públicos va a realizar la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.	1262

 PCOP-365(XII)/2021 RGEP.10856. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la implementación de la LOMLOE en la región. 	1262-1263
 PCOP-366(XII)/2021 RGEP.10857. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de ciencia e investigación para el curso 2021-2022. 	1263
 PCOP-367(XII)/2021 RGEP.10858. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de universidad para el curso 2021-2022. 	1263
 PCOP-368(XII)/2021 RGEP.10859. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de educación para el curso 2021-2022. 	1263
 PCOP-369(XII)/2021 RGEP.10860. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar la equidad en el acceso a la enseñanza universitaria para el curso 2021-2022. 	1263-1264
 PCOP-370(XII)/2021 RGEP.10861. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de financiación de las universidades en el curso 2021-2022. 	1264
 PCOP-371(XII)/2021 RGEP.10862. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea el Gobierno para la promoción de la salud mental en el ámbito universitario en el curso 2021-2022. 	1264
 PCOP-372(XII)/2021 RGEP.10863. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversión que va a realizar el Gobierno en becas y ayudas universitarias para el curso 2021-2022. 	1264
 PCOP-373(XII)/2021 RGEP.10864. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional en materia de precios públicos universitarios. 	1265
 PCOP-374(XII)/2021 RGEP.10865. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el rendimiento de las universidades privadas madrileñas. 	1265
 PCOP-375(XII)/2021 RGEP.10866. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente de los centros educativos. 	1265
 PCOP-376(XII)/2021 RGEP.10905. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el funcionamiento de la Ley de Eutanasia en sus primeros meses en vigor en la Comunidad de Madrid. 	1265
 PCOP-377(XII)/2021 RGEP.10906. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el funcionamiento de la Ley Orgánica de Eutanasia en sus primeros meses en vigor en la Comunidad de Madrid 	1266
 PCOP-378(XII)/2021 RGEP.10916. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la cesión de espacios de titularidad pública para uso cultural en la Comunidad de Madrid. 	1266
 PCOP-379(XII)/2021 RGEP.10925. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideración que hace el Gobierno de la situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. 	1266

— PCOP-380(XII)/2021 RGEP.10940. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Gobierno Regional a mejorar la movilidad en la Comunidad de Madrid.	1266
— PCOP-381(XII)/2021 RGEP.10941. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Gobierno Regional a mejorar la movilidad en los municipios madrileños.	1267
 PCOP-382(XII)/2021 RGEP.10942. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para mejorar la movilidad de los madrileños y madrileñas. 	1267
 PCOP-383(XII)/2021 RGEP.11015. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. 	1267
— PCOP-384(XII)/2021 RGEP.11016. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en	
2021	1267
 PCOP-385(XII)/2021 RGEP.11260. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si mantiene el Gobierno su intención de destinar los fondos europeos con los criterios de la anterior Legislatura. 	1268
 PCOP-386(XII)/2021 RGEP.11261. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que ofrecerá el Gobierno para garantizar que los fondos europeos se utilizan correctamente. 	1268
— PCOP-387(XII)/2021 RGEP.11262. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la propuesta de adjudicación a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos se produjo dos días después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sancionase a la compañía con 3,9 millones de euros por organizarse, junto con otras 21 empresas, en carteles. La CNCMC impuso además que las firmas afectadas no pudieran participar en próximos concursos organizados por las Administraciones Públicas; se pregunta si valora el Gobierno tomar alguna medida para el control específico de la asignación realizada a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos.	1268
 PCOP-388(XII)/2021 RGEP.11263. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que existen suficientes garantías en el contrato de gestión de los fondos europeos aprobado en la anterior Legislatura 	
para su cumplimiento íntegro — PCOP-389(XII)/2021 RGEP.11264. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tras las conferencias sectoriales celebradas relativas al reparto de los fondos europeos; se pregunta si ha modificado el Gobierno las prioridades relativas a su enlicación en la Comunidad de Modrid.	1268-1269 1269
 PCOP-390(XII)/2021 RGEP.11265. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la escasez de recursos que se indica en la memoria de insuficiencia del contrato de servicios denominado "Asistencia Técnica a la Dirección General de Presupuestos, en las Labores de Diseño, Elaboración y Preparación del Nuevo Periodo de Programación de Fondos Estructurales FSE y FEDER 2021-2027 y para la Gestión del Instrumento Temporal Net Generation EU en la Comunidad de 	1209
Madrid	1269
 PCOP-391(XII)/2021 RGEP.11266. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea el Gobierno mejorar los porcentajes de ejecución de los fondos europeos que reciban respecto de la ejecución de los fondos FEDER 	
entre 2014 y 2020	1269-1270

- PCOP-392(XII)/2021 RGEP.11267. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica que quiere potenciar el Gobierno de la Comunidad de Madrid	1270
 PCOP-393(XII)/2021 RGEP.11268. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: líneas de trabajo del Gobierno respecto de los Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica en las conferencias sectoriales celebradas hasta el momento. 	1270
 PCOP-394(XII)/2021 RGEP.11269. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro del Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica ya aprobado, proyectos tractores que tiene su Gobierno pensado implementar. 	1270
 PCOP-395(XII)/2021 RGEP.11272. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los servicios prestados por vigilantes de seguridad privados en las instalaciones dependientes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior. 	1271
– PCOP-396(XII)/2021 RGEP.11273. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar en relación con las pseudo-terapias de conversión o aversión de la sexualidad	1271
 PCOP-397(XII)/2021 RGEP.11275. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para prevenir el VIH en la Comunidad de Madrid. 	1271
— PCOP-398(XII)/2021 RGEP.11276. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para luchar contra el acoso escolar en la Comunidad de Madrid	1271
 PCOP-399(XII)/2021 RGEP.11277. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para luchar contra las agresiones por LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid. 	1272
 PCOP-400(XII)/2021 RGEP.11278. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en materia de educación afectivo-sexual en las aulas de la Comunidad de Madrid. 	1272
— PCOP-401(XII)/2021 RGEP.11279. De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana.	1272
— PCOP-402(XII)/2021 RGEP.11293. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid	1272
 PCOP-403(XII)/2021 RGEP.11294. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital. 	1273
— PCOP-404(XII)/2021 RGEP.11295. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital	1273
- PCOP-405(XII)/2021 RGEP.11296. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y	
proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.	1273

 PCOP-407(XII)/2021 RGEP.11318. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región. 	1273-1274
 PCOP-408(XII)/2021 RGEP.11319. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que ha realizado en el sistema de residencias de la Comunidad de Madrid tras el estallido de la pandemia 	1274
 PCOP-409(XII)/2021 RGEP.11320. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lista de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid. 	1274
 PCOP-410(XII)/2021 RGEP.11321. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el presupuesto de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la violencia machista 	1274
 PCOP-411(XII)/2021 RGEP.11322. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lucha contra la LGTBifobia por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 	1274-1275
 PCOP-412(XII)/2021 RGEP.11323. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión del gobierno, hasta ahora, de los Fondos Europeos. 	1275
 PCOP-413(XII)/2021 RGEP.11324. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política de vivienda del Gobierno Regional. 	1275
 PCOP-414(XII)/2021 RGEP.11325. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los recursos que destina la Comunidad de Madrid a la salud mental. 	1275
 PCOP-415(XII)/2021 RGEP.11326. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad por parte del Gobierno. 	1276
 PCOP-416(XII)/2021 RGEP.11327. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la precariedad laboral en la Comunidad de Madrid. 	1276
 PCOP-417(XII)/2021 RGEP.11328. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas del Gobierno Regional encaminadas a reducir la contaminación. 	1276
 PCOP-418(XII)/2021 RGEP.11329. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afronta la Comunidad de Madrid la emergencia climática. 	1276
 PCOP-419(XII)/2021 RGEP.11330. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles cree que son los retos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid. 	1277
 PCOP-421(XII)/2021 RGEP.11332. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno Regional que está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas 	1277
 PCOP-422(XII)/2021 RGEP.11369. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno ofrecer viviendas de la Agencia de Vivienda Social a profesionales sanitarios. 	1277
- PCOP-423(XII)/2021 RGEP.11370. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno,	1277

— PCOP-424(XII)/2021 RGEP.11371. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el mercado proporciona por sí mismo vivienda asequible.	1278
 PCOP-425(XII)/2021 RGEP.11372. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea hacer el Gobierno para bajar los precios de la vivienda. 	1278
 PCOP-426(XII)/2021 RGEP.11373. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas sociales va a inaugurar el Gobierno en esta Legislatura. 	1278
 PCOP-427(XII)/2021 RGEP.11477. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para evitar que se repitan casos de maltrato animal como el denunciado en Vivotecnia. 	1278
 PCOP-428(XII)/2021 RGEP.11478. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para reducir la contaminación por NO2 y Ozono en la Comunidad de Madrid. 	1279
 PCOP-429(XII)/2021 RGEP.11651. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que va a suponer en la calidad de vida de los madrileños y madrileñas, la anunciada supresión de los tres últimos impuestos propios que tiene la Comunidad de Madrid. 	1279
 PCOP-430(XII)/2021 RGEP.11652. Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece al Gobierno prudente que la Comunidad de Madrid no tenga ningún impuesto propio, teniendo a día de hoy más de 34.000 millones de euros de deuda. 	1279
 PCOP-431(XII)/2021 RGEP.11653. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué pretende hacer con la Cañada Real Galiana. 	1279-1280
 PCOP-432(XII)/2021 RGEP.11654. De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar las resoluciones judiciales que anulan la venta de la vivienda pública. 	1280
 PCOP-433(XII)/2021 RGEP.11669. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula. 	1280
 PCOP-434(XII)/2021 RGEP.11694. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa de depósito de residuos. 	1280
 PCOP-435(XII)/2021 RGEP.11695. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa de depósito de residuos. 	1280-1281
 PCOP-436(XII)/2021 RGEP.11696. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que va a afectar a las estadísticas de gestión de residuos la eliminación de la tasa de depósito de residuos. 	1281
 PCOP-437(XII)/2021 RGEP.11697. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el estado de la tramitación de las ayudas al alquiler de vivienda COVID-19. 	1281
— PCOP-438(XII)/2021 RGEP.11703. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pegunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la quinta ola de	
COVID-19.	1281

— PCOP-439(XII)/2021 RGEP.11704. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de mayores, una vez constatada la quinta ola de COVID-19	1282
 PCOP-440(XII)/2021 RGEP.11706. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna antiCOVID-19-19 a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid. 	1282
 PCOP-441(XII)/2021 RGEP.11707. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo sobre el grado de ejecución del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1282
— PCOP-442(XII)/2021 RGEP.11713. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de coste final que tiene la Consejería de Transportes y Metro de Madrid con las construcciones e instalaciones que pretenden llevar a cabo en la parcela de Avda. Asturias de Madrid, cuya propiedad es de Metro de Madrid y Comunidad, lugar en el que situará la sede social de Metro de Madrid, S.A.	1282-1283
 PCOP-443(XII)/2021 RGEP.11714. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a la sede de Metro de Madrid. 	1283
 PCOP-444(XII)/2021 RGEP.11715. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid utiliza de forma adecuada la contratación de emergencia. 	1283
 PCOP-445(XII)/2021 RGEP.11716. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid promueve de forma adecuada la competencia de las empresas en la adjudicación de contratos 	1283
 PCOP-446(XII)/2021 RGEP.11717. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las ventajas competitivas de las empresas que han obtenido el sello de Madrid Excelente que otorga la Comunidad de Madrid	1283-1284
 PCOP-447(XII)/2021 RGEP.11729. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación. 	1284
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión	
— PCOC-112(XII)/2021 RGEP.10107. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el servicio que se presta a través del SMAC (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación) en nuestra región es correcto.	1284
— PCOC-113(XII)/2021 RGEP.10127. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por	1004 1005
COVID-19, durante los meses de verano.	1284-1285
— PCOC-114(XII)/2021 RGEP.10128. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, en el SERMAS	1285
— PCOC-115(XII)/2021 RGEP.10129. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envisicam con máltiples y compleios pecceidades de cuidades contrarios de la presenta de la compleio personas que envisione con máltiples y compleios pecceidades de cuidades contrarios de la compleio personas que envisione de la compleio personas que envisione de la compleio personas que envisione de la compleio personas que en productivo de la compleio personas que en compleio personas que en productivo de la compleio personas que entrarior de la compleio personas que en productivo de la compl	
personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración	1285

— PCOC-116(XII)/2021 RGEP.10146. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del Palacio de Velázquez, Palacio de las Cortes, Palacio de Cristal, Edificio de la Estación de Atocha, Casón del Buen Retiro o Cuartel General del Ejército (Museo del Ejército) que conforman el Paisaje de la Luz recientemente declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO-, y que llevan incoados y sin	
resolver desde 1977	1285
 PCOC-119(XII)/2021 RGEP.10290. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: criterios de calidad que establece el Gobierno Regional para la tramitación y autorización de nuevas universidades privadas en nuestra Comunidad. 	1286
— PCOC-120(XII)/2021 RGEP.10291. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar una Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior adaptada al Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.	1286
 PCOC-122(XII)/2021 RGEP.10442. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si contemplan alguna medida específica en la gestión de los Fondos Europeos para impulsar la Economía Social y las Empresas con propósito. 	1286
 PCOC-123(XII)/2021 RGEP.10452. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para salvar la brecha digital existente en nuestra Comunidad. 	1286-1287
— PCOC-124(XII)/2021 RGEP.10495. De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cervezas El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados.	1287
— PCOC-125(XII)/2021 RGEP.10503. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a las Corporaciones Locales que tanto se han visto afectadas por la COVID-19.	1287
— PCOC-126(XII)/2021 RGEP.10504. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para acabar con la desigualdad territorial existente en nuestra Comunidad y que determina, hoy más que nunca, las oportunidades de las personas en función de la familia donde ésta nace y reside	1287
— PCOC-127(XII)/2021 RGEP.10505. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación de las Corporaciones Locales en los fondos europeos tanto a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como del REACT.	1288
 PCOC-129(XII)/2021 RGEP.10507. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el estado actual de ejecución del Plan de Inversión Regional 2016- 	1000
19	1288

1288
1288-1289
1289
1289
1289
1290
1290
1290
1290-1291
1291
1291
1291

 PCOC-148(XII)/2021 RGEP.10683. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: iniciativas que están poniendo en marcha contra la violencia machista en mujeres mayores. 	1291-1292
 PCOC-149(XII)/2021 RGEP.10684. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva para las mujeres por parte del Gobierno Regional. 	1292
 PCOC-150(XII)/2021 RGEP.10685. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid. 	1292
 PCOC-151(XII)/2021 RGEP.10686. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando para fomentar la igualdad de género en el ámbito rural. 	1292
— PCOC-152(XII)/2021 RGEP.10687. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro	1292-1293
— PCOC-153(XII)/2021 RGEP.10688. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: iniciativas de apoyo a las empresas que están impulsando ante la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro.	1293
 PCOC-154(XII)/2021 RGEP.10689. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación presupuestaria de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en nuestra región 	1293
 PCOC-155(XII)/2021 RGEP.10690. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de la inversión de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la violencia de género. 	1293
 PCOC-156(XII)/2021 RGEP.10691. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia. 	1294
 PCOC-157(XII)/2021 RGEP.10692. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno Regional en la lucha contra la violencia de género. 	1294
 PCOC-158(XII)/2021 RGEP.10693. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de la lucha contra la violencia de género en nuestra región. 	1294
 PCOC-159(XII)/2021 RGEP.10694. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la mutilación genital femenina. 	1294
 PCOC-160(XII)/2021 RGEP.10695. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la violencia sexual. 	1295
 PCOC-161(XII)/2021 RGEP.10696. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. 	1295

— PCOC-162(XII)/2021 RGEP.10697. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres	1295
 PCOC-163(XII)/2021 RGEP.10698. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación 	1295
— PCOC-164(XII)/2021 RGEP.10699. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que están adoptando para fomentar la inserción socio laboral de las víctimas de violencia de género.	1296
 PCOC-165(XII)/2021 RGEP.10700. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el acceso a las ayudas destinadas a víctimas de violencia de género. 	1296
 PCOC-166(XII)/2021 RGEP.10701. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021 	1296
 PCOC-167(XII)/2021 RGEP.10702. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid 	1296-1297
 PCOC-168(XII)/2021 RGEP.10703. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del Centro Especializado en Abuso Sexual Infantil (CIASI). 	1297
 PCOC-169(XII)/2021 RGEP.10704. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de la renta mínima de inserción. 	1297
 PCOC-171(XII)/2021 RGEP.10723. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se van a poner en marcha para identificar a las mujeres más vulnerables e invisibles que han sufrido violencia machista durante la pandemia. 	1297
— PCOC-172(XII)/2021 RGEP.10733. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha cumplido el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.	1297-1298
— PCOC-173(XII)/2021 RGEP.10734. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo específico de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid	1298
— PCOC-174(XII)/2021 RGEP.10735. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se aprobó el protocolo específico de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.	1298
— PCOC-175(XII)/2021 RGEP.10736. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha aplicado el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de	
Madrid	1298

— PCOC-176(XII)/2021 RGEP.10737. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si vacunó la Comunidad de Madrid a personas de diferentes congregaciones religiosas en la Comunidad de Madrid durante el mes de diciembre de 2020.	1299
— PCOC-177(XII)/2021 RGEP.10738. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si consideró la Comunidad de Madrid a las religiosas de diferentes congregaciones como personas que estaban incluidas en los grupos de vacunación prioritarios en la "etapa 1 de vacunación"	1299
— PCOC-178(XII)/2021 RGEP.10819. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando en la Comunidad de Madrid para el cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre Vacunación frente a COVID-19 en mujeres embarazadas, de 3-08-21.	1299
 PCOC-179(XII)/2021 RGEP.10824. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explican que en el año 2020 la Comunidad de Madrid sólo ejecutase el 33,42% del presupuesto destinado a la formación, promoción y fomento del empleo. 	1299
 PCOC-180(XII)/2021 RGEP.10825. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos que piensa destinar la Comunidad de Madrid para desarrollar las convocatorias que permitan a las personas acreditar su formación y experiencia profesional. 	1300
 PCOC-181(XII)/2021 RGEP.10826. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: planificación que tiene la Comunidad de Madrid para impulsar las convocatorias de acreditación de competencias. 	1300
— PCOC-182(XII)/2021 RGEP.10827. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las demoras existentes en la actualidad en el funcionamiento del servicio de mediación, arbitraje y conciliación en materia laboral.	1300
 PCOC-183(XII)/2021 RGEP.10828. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que piensa implementar la Comunidad de Madrid para mejorar los resultados de intermediación laboral de las oficinas de empleo. 	1300
— PCOC-184(XII)/2021 RGEP.10829. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos que va a destinar la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las actuaciones del Convenio para el Empleo y la Formación que acaban de firmar con el Ayuntamiento de Madrid	1301
 PCOC-185(XII)/2021 RGEP.10867. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para favorecer la bajada de ratios en los centros educativos madrileños en el curso 2021-2022. 	1301
 PCOC-186(XII)/2021 RGEP.10868. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de mejora de infraestructuras en los centros educativos madrileños que va a implementar el Gobierno en el curso 2021-2022. 	1301
 PCOC-187(XII)/2021 RGEP.10869. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para evitar la segregación escolar en el curso 2021-2022. 	1301-1302

 PCOC-188(XII)/2021 RGEP.10870. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno para garantizar el buen desarrollo del curso escolar curso 2021-2022 tras la pandemia de COVID-19. 	1302
 PCOC-189(XII)/2021 RGEP.10871. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de educación en la Comunidad de Madrid. 	1302
 PCOC-190(XII)/2021 RGEP.10872. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de universidad y ciencia en la Comunidad de Madrid. 	1302
 PCOC-191(XII)/2021 RGEP.10873. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el reto "Educación y Libertad" de la Estrategia de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. 	1303
 PCOC-192(XII)/2021 RGEP.10874. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: dotación de nuevas plazas en centros educativos públicos que va a ofrecer la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022. 	1303
— PCOC-193(XII)/2021 RGEP.10875. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas nuevas contrataciones de personal docente para centros educativos públicos va a realizar la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.	1303
 PCOC-194(XII)/2021 RGEP.10876. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la implementación de la LOMLOE en la región. 	1303-1304
 PCOC-195(XII)/2021 RGEP.10877. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a llevar a cabo el Gobierno respecto de las escuelas infantiles para el curso 2021-2022. 	1304
 PCOC-196(XII)/2021 RGEP.10878. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno para los centros de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2021-2022. 	1304
 PCOC-197(XII)/2021 RGEP.10879. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de ciencia e investigación para el curso 2021-2022. 	1304
 PCOC-198(XII)/2021 RGEP.10880. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de universidad para el curso 2021-2022. 	1305
 PCOC-199(XII)/2021 RGEP.10881. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de educación para el curso 2021-2022. 	1305
 PCOC-200(XII)/2021 RGEP.10882. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de equidad en el acceso a la enseñanza universitaria para el curso 2021-2022. 	1305

– PCOC-201(XII)/2021 RGEP.10883. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de igualdad de género para el ámbito universitario en el curso 2021-2022.	1305-1306
 PCOC-202(XII)/2021 RGEP.10884. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de financiación de las universidades en el curso 2021-2022. 	1306
 PCOC-203(XII)/2021 RGEP.10885. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que planea el Gobierno para la promoción de la salud mental en el ámbito universitario en el curso 2021-2022. 	1306
— PCOC-204(XII)/2021 RGEP.10886. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: inversión que va a realizar el Gobierno en becas y ayudas universitarias para el curso 2021-2022.	1306
 PCOC-205(XII)/2021 RGEP.10887. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: líneas estratégicas que va a adoptar el Gobierno en el curso 2021-2022 para garantizar la calidad en el sistema universitario madrileño. 	1307
 PCOC-206(XII)/2021 RGEP.10888. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a promocionar el Gobierno los objetivos de transición ecológica en el sistema 	1307
 — PCOC-207(XII)/2021 RGEP.10889. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional en materia de precios públicos universitarios 	1307
 PCOC-208(XII)/2021 RGEP.10890. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente universitario. 	1307-1308
 PCOC-209(XII)/2021 RGEP.10891. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente de los centros educativos. 	1308
 PCOC-210(XII)/2021 RGEP.10892. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el rendimiento de las universidades privadas madrileñas 	1308
 PCOC-211(XII)/2021 RGEP.10893. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la oferta de plazas públicas de Formación Profesional en Madrid. 	1308
— PCOC-213(XII)/2021 RGEP.10938. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conectan el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul con el intercambiador de transportes de Plaza Elíptica.	1309
con a matematica de dataportes de i mad mipued.	1007

— PCOC-214(XII)/2021 RGEP.10939. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al proyecto piloto que incluye un servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conecta con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.	1309
 PCOC-215(XII)/2021 RGEP.10989. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos la Consejería para integrar la Agenda 2030 en el sector de cultura. 	1309
 PCOC-217(XII)/2021 RGEP.11013. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. 	1309-1310
— PCOC-218(XII)/2021 RGEP.11014. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en 2021.	1310
 PCOC-219(XII)/2021 RGEP.11280. De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana. 	1310
 PCOC-220(XII)/2021 RGEP.11297. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 	1310
 PCOC-221(XII)/2021 RGEP.11298. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital. 	1311
 PCOC-222(XII)/2021 RGEP.11299. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital. 	1311
— PCOC-223(XII)/2021 RGEP.11300. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales	1311
 PCOC-224(XII)/2021 RGEP.11351. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Plan Estratégico aprobado por Orden el 12-02-21 para la concesión a FECOMA de subvenciones para la realización de actuaciones de fomento del cooperativismo en la Comunidad de Madrid. 	1311-1312
 PCOC-225(XII)/2021 RGEP.11374. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno ofrecer viviendas de la Agencia de Vivienda Social a profesionales sanitarios. 	1312
 PCOC-226(XII)/2021 RGEP.11375. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno aprobar una Ley de vivienda. 	1312

- PCOC-227(XII)/2021 RGEP.11376. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el mercado proporciona por sí mismo vivienda	1210
asequible	1312
 PCOC-228(XII)/2021 RGEP.11377. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea hacer el Gobierno para bajar los precios de la vivienda. 	1313
– PCOC-229(XII)/2021 RGEP.11378. Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas sociales va a inaugurar el Gobierno en esta Legislatura	1313
— PCOC-230(XII)/2021 RGEP.11390. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el cumplimiento de la reserva de mercado y la aplicación de las cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid	1313
 PCOC-231(XII)/2021 RGEP.11426. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 	1313-1314
 PCOC-232(XII)/2021 RGEP.11427. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el Consejo de Gobierno en la presente Legislatura para mejorar las posibilidades de emancipación de la juventud en la Comunidad de Madrid. 	1314
– PCOC-233(XII)/2021 RGEP.11429. Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.	1314
— PCOC-234(XII)/2021 RGEP.11431. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación necesaria para que los ayuntamientos puedan realizar en 2021 los gastos corrientes municipales objeto del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.	1314
 PCOC-235(XII)/2021 RGEP.11479. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Canal de Isabel II para Canal Gestión Lanzarote en el futuro inmediato. 	1315
 PCOC-236(XII)/2021 RGEP.11480. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la proliferación en los últimos meses de proyectos de centrales solares fotovoltaicas en la Comunidad de Madrid. 	1315
- PCOC-237(XII)/2021 RGEP.11481. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afectan al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares las obras que se están realizando en la finca La Talaverona en el término municipal de Las Rozas de Madrid	1315
— PCOC-238(XII)/2021 RGEP.11482. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: afección medioambiental de la construcción de una línea eléctrica desde el parque eólico Ágata hasta la SAT de Galapagar, a través de los municipios de Santa María de la Alameda, Zarzalejo, El	
Escorial, Colmenarejo y Galapagar.	1315-1316

— PCOC-239(XII)/2021 RGEP.11483. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente la urbanización de la finca forestal denominada Montegancedo en el término municipal de Pozuelo de Alarcón.	1316
— PCOC-240(XII)/2021 RGEP.11484. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la conservación de la biodiversidad del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la apertura de una pista forestal en La Peñota, dentro del término municipal de Los Molinos.	1316
	1010
— PCOC-241(XII)/2021 RGEP.11485. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: acciones que va a emprender la Comunidad de Madrid para restituir el valor ambiental y la biodiversidad del paraje denominado Soto Gutiérrez en el Parque Regional del Sureste	1316-1317
— PCOC-242(XII)/2021 RGEP.11486. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: acciones que va a emprender la Comunidad de Madrid para evitar que se repitan casos de maltrato	
animal como el denunciado en Vivotecnia.	1317
- PCOC-244(XII)/2021 RGEP.11667. De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid del servicio para la redacción en Lectura Fácil de las contros isos indiciales applitados para las ingrandos para del las contros isos indiciales applitados para las ingrandos para del las contros isos indiciales applitados para las ingrandos para del las contros isos indiciales applitados para las ingrandos para l	1317
las sentencias judiciales emitidas por los juzgados madrileños	1317
— PCOC-245(XII)/2021 RGEP.11668. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan de mejora integral de la Atención Primaria, dotado con 80 millones de euros, que se está negociando en Mara Santaria.	1317
Mesa Sectorial	1317
— PCOC-246(XII)/2021 RGEP.11670. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula.	1318
- PCOC-247(XII)/2021 RGEP.11689. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno	
ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que plantea en el corto y medio plazo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la planta de tratamiento de residuos de Pinto.	1318
	1010
— PCOC-248(XII)/2021 RGEP.11690. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que va a afectar a las estadísticas de gestión de residuos la eliminación de la tasa de depósito de residuos	1318
— PCOC-249(XII)/2021 RGEP.11691. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa	
de depósito de residuos	1318-1319
— PCOC-250(XII)/2021 RGEP.11692. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid a la eliminación de la tasa de depósito de residuos en la Comunidad.	1319
— PCOC-251(XII)/2021 RGEP.11693. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que plantea en el corto y medio plazo el Gobierno de la Comunidad de Madrid	
para el vertedero de Colmenar	1319

 PCOC-252(XII)/2021 RGEP.11698. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid 	1319
 PCOC-253(XII)/2021 RGEP.11699. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto los jóvenes de la Comunidad de Madrid. 	1319-1320
 PCOC-254(XII)/2021 RGEP.11700. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto el paro juvenil de la Comunidad de Madrid. 	1320
— PCOC-255(XII)/2021 RGEP.11701. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la quinta ola de COVID-19	1320
— PCOC-256(XII)/2021 RGEP.11702. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de mayores, una vez constatada la quinta ola de COVID-19.	1320
— PCOC-257(XII)/2021 RGEP.11705. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna antiCOVID-19 a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid	1321
– PCOC-258(XII)/2021 RGEP.11709. Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta qué política de oferta de plazas en Formación Profesional ha seguido la Consejería para el curso 2021-2022.	1321
— PCOC-259(XII)/2021 RGEP.11710. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: previsión de coste final que tiene la Consejería de Transportes y Metro de Madrid con las construcciones e instalaciones que pretenden llevar a cabo en la parcela de Avda. Asturias de Madrid, cuya propiedad es de Metro de Madrid y Comunidad, lugar en el que situará la sede social de Metro de Madrid, S.A.	1321
 PCOC-261(XII)/2021 RGEP.11712. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a la sede de Metro de Madrid. 	1321-1322
— PCOC-262(XII)/2021 RGEP.11718. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa tomar alguna medida para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias	1322
 PCOC-263(XII)/2021 RGEP.11719. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: iniciativas que está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid. 	1322
 PCOC-264(XII)/2021 RGEP.11720. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: gestiones que está realizando para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago del Lozoya. 	1322
inamacio de Daniago del Lozoya.	1022

— PCOC-265(XII)/2021 RGEP.11721. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial.	1323
 PCOC-266(XII)/2021 RGEP.11722. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar un nuevo Plan de Gestión de la cabra montesa que permita controlar la sobrepoblación de esta especie en el Parque Nacional de Guadarrama. 	1323
 PCOC-267(XII)/2021 RGEP.11723. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la labor de recuperación del arbolado y limpieza de los parques y espacios naturales de competencia 	1323
regional consecuencia del temporal Filomena	1323-1324
 PCOC-269(XII)/2021 RGEP.11725. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los daños de fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de nuestra región. 	1324
— PCOC-270(XII)/2021 RGEP.11726. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.	1324
— PCOC-271(XII)/2021 RGEP.11727. Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama.	1324
 PCOC-272(XII)/2021 RGEP.11728. De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación. 	1325
 PCOC-273(XII)/2021 RGEP.11730. Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: objetivos que piensan alcanzar la Consejería con el programa "Cheque Innovación" en el año 2021. 	1325
 PCOC-274(XII)/2021 RGEP.11731. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la convivencia vecinal en las promociones de la Agencia de la Vivienda Social (antiguo IVIMA). 	1325
 PCOC-275(XII)/2021 RGEP.11732. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno que las Direcciones Generales de Suelo y Urbanismo sigan desdobladas en esta Legislatura. 	1325-1326
- PCOC-276(XII)/2021 RGEP.11733. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión del grupo de empresas participadas por Canal de Isabel II. S.A.	1326

- PCOC-277(XII)/2021 RGEP.11734. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión del Plan Sanea del Canal de Isabel II, S.A	1326
- PCOC-278(XII)/2021 RGEP.11735. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del Plan Vive	1326
— PCOC-279(XII)/2021 RGEP.11736. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desempeño de la Dirección General de Suelo	1327
5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN	
 PI-928(XII)/2021 RGEP.9022. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, con fechas incluidas, de las compañías residentes en el Centro Coreográfico Canal, desde 2019 hasta la fecha actual. 	1327
— PI-1526(XII)/2021 RGEP.10092. Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la Formación Profesional, número de plazas ofertadas y demanda para los cursos, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, segregando por Formación básica, media y superior, en centros públicos y privados de toda la red educativa de la Comunidad de Madrid. Se solicita que se facilite la información en formato Excel	1327
— PI-1527(XII)/2021 RGEP.10093. Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los tipos de becas (dejando claro el tipo de beca a que se refiere), importe asignado a cada partida concreta y total de beneficiados en Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Educación Especial y Formación Profesional concedidos en toda la red educativa de la Comunidad de Madrid en los cursos 2019-2020 y 2020-2021. Se solicita que la documentación sea facilitada en formato Excel	1327
— PI-1528(XII)/2021 RGEP.10098. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de investigación realizados por el IMIDRA en el año 2020.	1328
 PI-1529(XII)/2021 RGEP.10099. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del proyecto de investigación realizado por el IMIDRA con respecto a "Uso en gastronomía de las variedades tradicionales de Madrid (FP18-Horticultaria). 	1000
 — PI-1530(XII)/2021 RGEP.10100. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del proyecto de investigación realizado por el IMIDRA con respecto a "Desarrollo de una línea integral de alimentos a base de garbanzos, complementarios y sustitutivos de los existentes, para el aprovechamiento de sus características nutricionales (FP18-Garbanzo-CIG)". 	1328 1328
 PI-1531(XII)/2021 RGEP.10101. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa del estudio sobre la evolución del estado hidrológico de la laguna de la Yesera (Rivas Vaciamadrid) realizado por la Universidad Rey Juan Carlos 	1000
 durante 2019. – PI-1532(XII)/2021 RGEP.10102. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa de la segunda fase del estudio sobre la evolución de las láminas de agua de las lagunas de Velilla de San Antonio (Sotillo y Picón de los Conejos) y 	1328
ampliación del alcance del estudio a la laguna colindante de El Raso, desarrollado por la Universidad de Alcalá de Henares en el año 2019	1328

— PI-1533(XII)/2021 RGEP.10103. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a	
"Aldea del Fresno: Eventos Finca La Ribera"	1328
- PI-1534(XII)/2021 RGEP.10104. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Grancia del Madia Ambiente Ordenación del Tamitania e Castanibilidad en 2010 en registra	
Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Torrelodones: Uso hotelero con dotaciones complementarias/El Canto del Pico"	1328
- PI-1535(XII)/2021 RGEP.10105. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a	1220
"Torrelodones: Eventos y actos sociales casa Monte El Gasco"	1328
 PI-1536(XII)/2021 RGEP.10106. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a 	
"Navalagamella: Eventos y Actos sociales finca Encinasola"	1328
- PI-1537(XII)/2021 RGEP.10108. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Belmonte de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad	1220
asignada. A ser posible en formato digital	1328
 PI-1538(XII)/2021 RGEP.10109. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Brea de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital. 	1329
	102)
— PI-1539(XII)/2021 RGEP.10110. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Estremera, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1329
	102)
 PI-1540(XII)/2021 RGEP.10111. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Fuentidueña de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital. 	1329
 PI-1541(XII)/2021 RGEP.10112. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Leganés, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A	1000
ser posible en formato digital.	1329
— PI-1542(XII)/2021 RGEP.10113. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Móstoles, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A	
ser posible en formato digital	1329
 PI-1543(XII)/2021 RGEP.10114. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Orusco de 	
Tajuña, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1329
- PI-1544(XII)/2021 RGEP.10115. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Perales de Tajuña, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad	
asignada. A ser posible en formato digital.	1329

— PI-1545(XII)/2021 RGEP.10116. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Getafe, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1329
 PI-1546(XII)/2021 RGEP.10117. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos previstos por la Comunidad de Madrid en el municipio de Getafe, durante la presente Legislatura. A ser posible en formato digital. 	1329
— PI-1547(XII)/2021 RGEP.10118. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Tielmes, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1329
— PI-1548(XII)/2021 RGEP.10119. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdaracete, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1329
— PI-1549(XII)/2021 RGEP.10120. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdelaguna, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.	1330
 PI-1550(XII)/2021 RGEP.10121. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdilecha, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital. 	1330
 PI-1551(XII)/2021 RGEP.10122. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Villamanrique de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital. 	1330
 PI-1552(XII)/2021 RGEP.10123. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Villarejo de Salvanés, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital. 	1330
 PI-1555(XII)/2021 RGEP.10132. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la empresa pública Canal de Isabel II, durante el año 2021 hasta la fecha. 	1330
— PI-1558(XII)/2021 RGEP.10135. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de restauración de la legalidad urbanística realizadas en 2019 por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con indicación de municipio y lugar, fecha, situación objeto de la restauración y	
resultado.	1330
— PI-1559(XII)/2021 RGEP.10136. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de restauración de la legalidad urbanística realizadas en 2020 por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con indicación de municipio y lugar, fecha, situación objeto de la restauración y resultado.	1330
 PI-1560(XII)/2021 RGEP.10137. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2019, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y situación 	
inspeccionada	1330

 PI-1561(XII)/2021 RGEP.10138. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2021 hasta la fecha, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y 	1220
situación inspeccionada	1330
— PI-1562(XII)/2021 RGEP.10139. De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2020, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y situación inspeccionada.	1330
— PI-1563(XII)/2021 RGEP.10142. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido)", del Consejo de Gobierno de 21-07-21.	1331
 PI-1568(XII)/2021 RGEP.10152. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actualizada del Plan Vive a fecha 15-07-21, por municipios. A ser posible en formato digital. 	1331
 PI-1569(XII)/2021 RGEP.10153. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de la AVS, por municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital	1331
— PI-1570(XII)/2021 RGEP.10154. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, a mujeres víctimas de violencia de género, durante el año 2021, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.	1331
— PI-1571(XII)/2021 RGEP.10155. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas concedidas por la Comunidad de Madrid, a víctimas de violencia de género, durante el año 2021, especificando municipio. A ser posible en formato digital.	1331
 PI-1572(XII)/2021 RGEP.10156. De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la Comunidad de Madrid que no han sido costeadas por la Consejería de Sanidad en cada año del periodo comprendido de 2010 a 2020. 	1331
 PI-1577(XII)/2021 RGEP.10161. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, a mujeres víctimas de violencia de género, durante el año 2020, especificando municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital. 	1331
 PI-1578(XII)/2021 RGEP.10162. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones al alquiler durante el año 2021, a personas vulnerables, especificando cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital. 	1331
 PI-1579(XII)/2021 RGEP.10163. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones al alquiler concedidas por la Comunidad de Madrid, para jóvenes, durante el año 2021, especificando cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital. 	1331
 PI-1580(XII)/2021 RGEP.10164. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas acogidas al plan Alquila especificando municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital 	1331

— PI-1581(XII)/2021 RGEP.10165. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Estatal de Vivienda, durante el año 2021, especificando tipo de subvención, cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en	
formato digital	1332
sanidad privada en cada año en el periodo comprendido de 2010 a 2020 en la Comunidad de Madrid.	1332
— PI-1585(XII)/2021 RGEP.10169. De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la sanidad pública en la Comunidad de Madrid en cada año durante el periodo comprendido de 2010 a 2020.	1332
 PI-1589(XII)/2021 RGEP.10174. De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la Comunidad de Madrid que sí han sido costeadas por la Consejería de Sanidad en cada año en el periodo de tiempo que va de 2010 a 2020. 	1332
 PI-1590(XII)/2021 RGEP.10175. De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de peticiones de subvención del coste de la interrupción voluntaria del embarazo denegadas por la Comunidad de Madrid en cada año en el periodo de 	
tiempo comprendido de 2010 a 2020	1332
Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020	1332 1332
 PI-1594(XII)/2021 RGEP.10179. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones de restitución y reparaciones de daños ocasionados por la DANA de los días 12 a 16 de septiembre de 2019, con cargo al incremento excepcional de la asignación inicial del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020. 	1332
 PI-1595(XII)/2021 RGEP.10180. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020. 	1332
 PI-1596(XII)/2021 RGEP.10211. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorías anuales realizadas a la empresa adjudicataria de la gestión sanitaria del Hospital Infanta Cristina de Parla de los años 2019 y 2020	1332
 PI-1597(XII)/2021 RGEP.10212. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está llevando a cabo en materia de prevención de riesgos psicosociales del personal sanitario del Hospital Infanta Cristina de Parla. 	1333
 PI-1598(XII)/2021 RGEP.10222. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asoc. Form. Integración Social Almeriense (AFINSA) con número de licitador 2000160324 al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM- 	
006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1333

— PI-1599(XII)/2021 RGEP.10223. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Arquisocial, S.L., con número de licitador 2000009638, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la	
Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid	1333
— PI-1600(XII)/2021 RGEP.10224. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación Centro Trama con número de licitador 2000039264, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de	
la Comunidad de Madrid	1333
— PI-1601(XII)/2021 RGEP.10225. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la entidad EC. Arzobispo Morcillo con número de licitador: 2000066149, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-	
006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1333
- PI-1602(XII)/2021 RGEP.10226. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con	1000
el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Diagrama - Intervención Psicosocial con número de licitador 2000038413, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas) con número de	
expediente AM-00612019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid	1333
— PI-1603(XII)/2021 RGEP.10227. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentada por el Sr. Faustino Ruíz Chaparro a nombre de la Asociación Dual con número de licitador: 1000343221, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas)	
con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1333
— PI-1604(XII)/2021 RGEP.10228. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación Dual con número de licitador 2000040767, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1333-1334
- PI-1605(XII)/2021 RGEP.10229. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con	
el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Federación Plataformas Sociales Pinardi, con número de licitador 2000042926, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de	
la Comunidad de Madrid	1334
- PI-1606(XII)/2021 RGEP.10230. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Red Madrileña de Inmigración y Ayuda con número de licitador: 2000177142, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acmpañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-	
006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid	1334

— PI-1607(XII)/2021 RGEP.10231. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentado por el del señor Carlos Álvarez en representación de la Fundación Samu con número de licitador: 1000085151, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas) con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1334
— PI-1608(XII)/2021 RGEP.10232. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación para la Gestión de la Integración con número de licitador: 2000043956, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.	1334
 PI-1609(XII)/2021 RGEP.10233. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villaviciosa de Odón. 	1334
 PI-1610(XII)/2021 RGEP.10234. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Arroyomolinos, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1334
 PI-1611(XII)/2021 RGEP.10235. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Alcorcón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, 	1334
 — PI-1612(XII)/2021 RGEP.10236. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Batres, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1335
 PI-1613(XII)/2021 RGEP.10237. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Boadilla del Monte, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1335
 PI-1614(XII)/2021 RGEP.10238. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Casarrubuelos, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1335
 PI-1615(XII)/2021 RGEP.10239. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Batres. 	1335
 PI-1616(XII)/2021 RGEP.10240. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Boadilla del Monte. 	1335
manerpro de boadina del monte	1000

— PI-1618(XII)/2021 RGEP.10242. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el	
municipio de Casarrubuelos	1335
— PI-1619(XII)/2021 RGEP.10243. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de El Álamo.	1335
 PI-1620(XII)/2021 RGEP.10244. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Navalcarnero	1335
 PI-1621(XII)/2021 RGEP.10245. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Parla. 	1335
 PI-1622(XII)/2021 RGEP.10246. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pinto. 	1335
 PI-1623(XII)/2021 RGEP.10247. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pozuelo de Alarcón. 	1336
— PI-1624(XII)/2021 RGEP.10248. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva de la Cañada.	1336
 PI-1625(XII)/2021 RGEP.10249. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva del Pardillo. 	1336
 PI-1626(XII)/2021 RGEP.10250. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Cubas de la Sagra, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1336
 PI-1627(XII)/2021 RGEP.10251. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de El Álamo, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional. 	1336
 PI-1628(XII)/2021 RGEP.10252. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Navalcarnero, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y 	
Secundaria, incluido Formación Profesional.	1336

- PI-1629(XII)/2021 RGEP.10253. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Parla, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	1336
 — PI-1630(XII)/2021 RGEP.10254. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Pinto, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, 	
 — PI-1631(XII)/2021 RGEP.10255. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Pozuelo de Alarcón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria 	1336
y Secundaria, incluido Formación Profesional	1336 1337
— PI-1633(XII)/2021 RGEP.10257. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villanueva de la Cañada, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	1337
— PI-1634(XII)/2021 RGEP.10258. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villanueva del Pardillo, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	1337
— PI-1635(XII)/2021 RGEP.10259. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villaviciosa de Odón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.	1337
— PI-1636(XII)/2021 RGEP.10260. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Alcorcón.	1337
 PI-1637(XII)/2021 RGEP.10261. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Arroyomolinos. 	1337
— PI-1638(XII)/2021 RGEP.10265. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica recibida por la Comunidad de Madrid desde el Gobierno Central destinada a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Dictadura y la divulgación de la memoria histórica.	1337
— PI-1639(XII)/2021 RGEP.10266. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que tiene el Gobierno identificadas como desaparecidas en la Comunidad de Madrid durante la Guerra Civil y la Dictadura	1337

— PI-1640(XII)/2021 RGEP.10267. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid: Alcalá de Henares: Hospital Universitario Príncipe de Asturias; Alcorcón: Hospital Fundación Alcorcón; Aranjuez: Hospital del Tajo; Arganda del Rey: Hospital del Sureste; Collado Villalba: Hospital General de Villalba; Coslada: Hospital del Henares; El Escorial: Hospital El Escorial; Fuenlabrada: Hospital de Fuenlabrada; Getafe: Hospital de Getafe; Guadarrama: Hospital de Guadarrama; Leganés: Hospital Severo Ochoa; Majadahonda: Hospital Puerta de Hierro Majadahonda; Móstoles: Hospital de Móstoles, Hospital Rey Juan Carlos; Parla: Hospital Infanta Cristina; San Sebastián de los Reyes: Hospital Infanta Sofía; Torrejón de Ardoz: Hospital de Torrejón y Valdemoro: Hospital Infanta Elena, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1337-1338
— PI-1641(XII)/2021 RGEP.10268. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los hospitales de la ciudad de Madrid: Hospital Gregorio Marañón, Hospital La Paz, Hospital Doce de Octubre, Hospital Ramón y Cajal, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Infanta Leonor (Vallecas), Hospital Central de la Cruz Roja, Fundación Jiménez Díaz, Hospital de La Princesa, Hospital Santa Cristina y Hospital Niño Jesús, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1338
 PI-1642(XII)/2021 RGEP.10269. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en el Estadio Wanda Metropolitano, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-2021. La información se facilitará en formato digital. 	1338
 PI-1643(XII)/2021 RGEP.10270. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en el WiZink Center, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-2021. La información se facilitará en formato digital. 	1338
— PI-1644(XII)/2021 RGEP.10271. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el Centro Municipal de Salud Comunitaria de San Blas, sito en la Calle Pobladura del Valle, 13, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1338
 PI-1645(XII)/2021 RGEP.10272. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, en cada uno de los centros de Madrid: Punto Centralizado Sureste, Calle de la Hacienda de Pavones, 271. (Moratalaz). 28030 - Madrid; Punto Centralizado Centro, Calle Alberto Palacios, 22. (Villaverde) (entrada por C/ Domingo Párraga). 28021 - Madrid; Punto Centralizado Sur, Calle Isabel La Católica s/n, Esq. C/ Velasco. 28911 - Leganés; Punto Centralizado Oeste, Calle de Alonso Cano, 8. 28933 - Móstoles; Punto Centralizado Noroeste, Calle Acanto, 2. 28231 - Las Rozas de Madrid; Punto Centralizado Este, Calle Arturo Soria, 12. 28806 - Alcalá de Henares; Puntos Centralizados Norte: Calle Almendralejo, 11. 28140 - Fuente el Saz de Jarama, y Calle Sector Oficios, 12.m28760 - Tres Cantos, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital. 	1338
— PI-1646(XII)/2021 RGEP.10273. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital	1338
 PI-1647(XII)/2021 RGEP.10274. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los siguientes puntos específicos de vacunación COVID-19, en la Comunidad de Madrid: Banco Santander: Ciudad Financiera del Santander. Av. de Cantabria. 28660 Boadilla del Monte, Madrid; El Corte Inglés: Calle de Arapiles, 8, (se entrará por Calle Magallanes 3, mismo edificio). 28015 Madrid; Acciona: Av. De Europa 18. Parque empresarial la Moraleja, 28108 Alcobendas; Iberia – Europ Assistance. Carretera de La Muñoza, s/n, edificio 206. 28042 Madrid y Santalucía Seguros: Calle Ribera del Loira, 4-6. 28042 Madrid; desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital	1338

— PI-1648(XII)/2021 RGEP.10275. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid: Alcalá de Henares: Hospital Universitario Príncipe de Asturias; Alcorcón: Hospital Fundación Alcorcón; Aranjuez: Hospital del Tajo; Arganda del Rey: Hospital del Sureste; Collado Villalba: Hospital General de Villalba; Coslada: Hospital del Henares; El Escorial: Hospital El Escorial; Fuenlabrada: Hospital de Fuenlabrada; Getafe: Hospital de Getafe; Guadarrama: Hospital de Guadarrama; Leganés: Hospital Severo Ochoa; Majadahonda: Hospital Puerta de Hierro Majadahonda; Móstoles: Hospital de Móstoles y Hospital Rey Juan Carlos; Parla: Hospital Infanta Cristina; San Sebastián de los Reyes: Hospital Infanta Sofía; Torrejón de Ardoz: Hospital de Torrejón y Valdemoro: Hospital Infanta Elena; desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La	
información se facilitará en formato digital.	1339
— PI-1649(XII)/2021 RGEP.10276. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los hospitales de la ciudad de Madrid: Hospital Gregorio Marañón, Hospital La Paz, Hospital Doce de Octubre, Hospital Ramón y Cajal, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Infanta Leonor (Vallecas), Hospital Central de la Cruz Roja, Fundación Jiménez Díaz, Hospital de La Princesa, Hospital Santa Cristina y Hospital Niño Jesús, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1339
- PI-1650(XII)/2021 RGEP.10277. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el	
siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el Estadio Wanda Metropolitano, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1339
 PI-1651(XII)/2021 RGEP.10278. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el WiZink Center, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se 	
facilitará en formato digital	1339
— PI-1652(XII)/2021 RGEP.10279. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones, desagregadas por tipo de reclamación, presentadas cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1339
- PI-1653(XII)/2021 RGEP.10280. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas administradas de COVID-19, cada semana, en el Hagaital de Emergencias Enformera Isabel Zondal, desde el inicio de la vacunación basta el 1	
Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital	1339
 PI-1654(XII)/2021 RGEP.10281. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a la administración de vacunas de COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde el inicio de la 	
vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.	1339
— PI-1655(XII)/2021 RGEP.10282. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes nuevos ingresados por COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, el 1-12-20, hasta el 1-	
09-21. La información se facilitará en formato digital.	1339
- PI-1656(XII)/2021 RGEP.10283. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes ingresados por COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, el 1-12-20, hasta el 1-09-21. La información de facilitate de formación de facilitate.	1220
información se facilitará en formato digital	1339
 PI-1659(XII)/2021 RGEP.10292. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acceso al expediente completo para la autorización como universidad privada del Centro de Diseño, Innovación y Tecnología (ESNE), adscrito a la 	
Universidad Camilo José Cela de Madrid	1340

 PI-1660(XII)/2021 RGEP.10293. De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: programas emitidos en Radio Televisión Madrid (facilitar nombre y días de emisión) y vinculados a qué productoras (facilitar el nombre) que finalizan sus contratos con Radio Televisión Madrid 	1040
desde el 12- 07-21 hasta el 31-12- 21	1340
— PI-1661(XII)/2021 RGEP.10341. De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Orusco de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1340
— PI-1662(XII)/2021 RGEP.10379. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ajalvir que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1340
— PI-1663(XII)/2021 RGEP.10380. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alcalá de Henares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1340
— PI-1664(XII)/2021 RGEP.10381. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alpedrete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1340
— PI-1666(XII)/2021 RGEP.10383. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ambite que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1340
 PI-1667(XII)/2021 RGEP.10384. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Anchuelo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España	1340
 PI-1668(XII)/2021 RGEP.10385. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Becerril de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1340
 PI-1669(XII)/2021 RGEP.10386. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Camarma de Esteruelas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	1240
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1340
 PI-1670(XII)/2021 RGEP.10387. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Campo Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1340
— PI-1671(XII)/2021 RGEP.10388. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cenicientos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1341
empresus, iniunciada por el Gobierno de Espana.	1041
— PI-1672(XII)/2021 RGEP.10389. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cercedilla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1341

 PI-1673(XII)/2021 RGEP.10390. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Chapinería que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1341
— PI-1674(XII)/2021 RGEP.10391. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cobeña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1341
	1011
- PI-1675(XII)/2021 RGEP.10392. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Collado Mediano que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a	1241
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1341
 PI-1676(XII)/2021 RGEP.10393. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Collado Villalba que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1341
— PI-1677(XII)/2021 RGEP.10394. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar de Arroyo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1341
 PI-1678(XII)/2021 RGEP.10395. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenarejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	1341
 PI-1679(XII)/2021 RGEP.10396. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Corpa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	1341
— PI-1680(XII)/2021 RGEP.10397. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Coslada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1341
— PI-1681(XII)/2021 RGEP.10398. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Daganzo de Arriba que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1341
— PI-1682(XII)/2021 RGEP.10399. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Escorial que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
— PI-1683(XII)/2021 RGEP.10400. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Estremera que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
 PI-1684(XII)/2021 RGEP.10401. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fresnedillas de la Oliva que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	1012
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1342

- PI-1685(XII)/2021 RGEP.10402. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fresno del Torote que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1342
 PI-1686(XII)/2021 RGEP.10403. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Galapagar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
— PI-1687(XII)/2021 RGEP.10404. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Guadarrama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
	1342
 PI-1688(XII)/2021 RGEP.10405. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Loeches que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
— PI-1689(XII)/2021 RGEP.10406. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Los Molinos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
	1012
- PI-1690(XII)/2021 RGEP.10407. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Mejorada del Campo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a	1342
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1342
— PI-1691(XII)/2021 RGEP.10408. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navacerrada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
	1342
- PI-1692(XII)/2021 RGEP.10409. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navas del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y	1242
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1342
 PI-1693(XII)/2021 RGEP.10410. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Nuevo Baztán que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1343
- PI-1694(XII)/2021 RGEP.10411. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Olmeda de las Fuentes	
que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
- PI-1695(XII)/2021 RGEP.10412. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con	
el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Paracuellos del Jarama	
que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
- PI-1696(XII)/2021 RGEP.10413. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con	
el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pelayos de la Presa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343

- PI-1697(XII)/2021 RGEP.10414. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pezuela de la Torres que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
 PI-1698(XII)/2021 RGEP.10415. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pozuela del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
— PI-1699(XII)/2021 RGEP.10416. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ribatejada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1343
 PI-1700(XII)/2021 RGEP.10417. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Rozas de Puerto Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a 	
autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
— PI-1701(XII)/2021 RGEP.10418. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Fernando de Henares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
 PI-1702(XII)/2021 RGEP.10419. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Lorenzo del Escorial que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	1343
— PI-1703(XII)/2021 RGEP.10420. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Martín de Valdeiglesias que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1343
 PI-1704(XII)/2021 RGEP.10421. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Sebastián de los Reyes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España. 	1344
— PI-1705(XII)/2021 RGEP.10422. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santorcaz que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.	1344
— PI-1706(XII)/2021 RGEP.10423. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santos de la Humosa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1344
— PI-1707(XII)/2021 RGEP.10424. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de Ardoz que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España	1344
 PI-1708(XII)/2021 RGEP.10425. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrelodones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y 	
empresas, financiada por el Gobierno de España.	1344

344
344
344
344
.344
344
.345
.345
.345
.345
.345
.345

— PI-1721(XII)/2021 RGEP.10443. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle del proyecto de asesoramiento y apoyo a las Universidades sobre captación y gestión de Fondos Europeos de Plan de Recuperación, Transformación y	
Resiliencia incluyendo el mecanismo de cómo se va a realizar	1345
 PI-1722(XII)/2021 RGEP.10449. Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de las Obras de Reordenación y Adecuación de la Actividad al cumplimiento normativo del Complejo Deportivo Estadio de Vallecas (Fase I) 	1345
— PI-1723(XII)/2021 RGEP.10476. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado en formato digital, adaptable a hoja de cálculo, de todos los contratos laborales realizados por la actual empresa pública Canal de Isabel II, S.A. (antes Canal de Isabel II Gestión, S.A., antes Ente Canal de Isabel II) entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de agosto de 2021, que contenga los siguientes encabezados: código unívoco de empleado, fecha inicio contrato, fecha fin contrato, tipología de contrato y categoría profesional del puesto del contrato.	1345
— PI-1726(XII)/2021 RGEP.10479. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregado por meses, sexo y edad, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.	1345
— PI-1727(XII)/2021 RGEP.10480. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregados por sexo y edad, en acogimiento residencial, en acogimiento familiar en familia extensa y en acogimiento familiar en familia ajena durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.	1346
— PI-1728(XII)/2021 RGEP.10481. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores entregados en adopción por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregados por sexo y edad durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.	1346
— PI-1729(XII)/2021 RGEP.10482. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que está estimada la inauguración de la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020.	1346
— PI-1730(XII)/2021 RGEP.10483. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pliegos correspondientes a la puesta en marcha del proyecto la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020.	1346
 PI-1731(XII)/2021 RGEP.10484. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto previsto para la puesta en marcha del proyecto la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020. 	1346
 PI-1732(XII)/2021 RGEP.10485. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias del seguimiento anual correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y 2020 del Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid 	1346
— PI-1733(XII)/2021 RGEP.10486. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación intermedia del Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.	1346
— PI-1736(XII)/2021 RGEP.10497. Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: del servicio al Programa Metrónomo de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid, relación de salas de ensayo y estudio de grabación especificando la ubicación de cada una, coste anual del programa, relatando gastos por	
mantenimiento, personal, materiales, así como resultados obtenidos.	1346

— PI-1737(XII)/2021 RGEP.10509. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los convenios firmados con San Lorenzo de El Escorial, Mancomunidad de los Olmos y Los Molinos, dentro del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, y que a día de hoy no están disponibles en el portal de convenios de colaboración de la Comunidad de Madrid	1346
— PI-1738(XII)/2021 RGEP.10510. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las cantidades transferidas a las Corporaciones Locales desde el 1 de enero al 31-07-21 con cargo al Plan de Inversión Regional 2016-19, desglosado por entidad, mes y cantidad.	1346
- PI-1739(XII)/2021 RGEP.10528. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al decreto por el que se crea un colegio de educación infantil y primaria en el municipio de Rivas Vaciamadrid, un colegio de educación especial en el municipio de Torrejón de Ardoz y se reorganizan otros centros ya existentes en el	1347
municipio de Alcalá de Henares para el curso escolar 2021/2022	1347
infantiles-casas de niños de primer ciclo en los municipios de Chinchón y de Villaconejos	1347
período comprendido entre el 1-09-21 y el 31-08-22	1347
euros. — PI-1743(XII)/2021 RGEP.10532. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza en horario lectivo, a consecuencia de la COVID-19, en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)", "Balyma Servicios Integrales, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Fissa Finalidad Social, S.L.", "Limpiezas Salamanca, S.A.", "Garbialdi, S.A.", "ALTHENIA, S.L.", "Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A." y "Team Service Facility, S.L.", durante el mes de marzo de 2021 por un importe total de 1.223.930,46	1347
euros	1347
años y un valor estimado de 11.740.252 euros.	1347

 PI-1747(XII)/2021 RGEP.10550. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios de la Comunidad de Madrid que tienen aprobados los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos 	1347
— PI-1748(XII)/2021 RGEP.10551. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios de la Comunidad de Madrid que tienen sin actualizar en fecha posterior al 2018 los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos	1348
 PI-1750(XII)/2021 RGEP.10553. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio y estatutos suscritos para la constitución del consorcio entre el Museo Arqueológico Regional y la Universidad de Alcalá de Henares	1348
 PI-1751(XII)/2021 RGEP.10554. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías impuestas de los expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en las legislaturas X y XI 	1348
 PI-1752(XII)/2021 RGEP.10555. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios y bienes sobre los que se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en las legislaturas X y XI. 	1348
 PI-1753(XII)/2021 RGEP.10556. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Ana Buenaventura en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO). 	1348
 PI-1754(XII)/2021 RGEP.10557. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Cristina Iglesias en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO). 	1348
 PI-1755(XII)/2021 RGEP.10558. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Isidoro Valcárcel Medina en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO). 	1348
— PI-1756(XII)/2021 RGEP.10559. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la Comunidad de Madrid, que tienen incorporados a su planeamiento los Catálogos de Bienes y Espacios protegidos, así como su fecha de aprobación.	1348
 PI-1757(XII)/2021 RGEP.10560. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones en construcción de Bibliotecas que tiene previstas el Gobierno durante esta Legislatura. 	1348
 PI-1758(XII)/2021 RGEP.10561. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la agenda y contenido de las reuniones mantenidas entre el Director de Área de la Oficina del Español y los agregados culturales de las embajadas de El Salvador, Guatemala, Chile y República Dominicana. 	1348
 PI-1759(XII)/2021 RGEP.10562. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del informe encargado sobre la viabilidad del traslado de la Dirección General de Patrimonio Cultural al edificio del Archivo 	1348
Regional (complejo El Águila) de la Comunidad de Madrid	1.540
la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid	1348-1349

— PI-1761(XII)/2021 RGEP.10564. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 9.000.000 euros, destinado a financiar las subvenciones de concesión directa destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de 2021 de la Comunidad de Madrid	1349
— PI-1762(XII)/2021 RGEP.10565. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "residencias para personas con enfermedad grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid" con un valor estimado de 119.020.540,32 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.	1349
— PI-1763(XII)/2021 RGEP.10566. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "centros de día de soporte social para personas con enfermedad grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid" con un valor estimado de 102.440.276,12 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.	1349
— PI-1764(XII)/2021 RGEP.10567. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios: "gestión de un centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid", y su gasto por importe de 2.087.474,40 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.	1349
— PI-1765(XII)/2021 RGEP.10568. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios: "Gestión de un centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM)", y su gasto por importe de 1.140.664,80 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023	1349
— PI-1766(XII)/2021 RGEP.10569. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios "Gestión de un recurso para la atención integral de mujeres reclusas y exreclusas con o sin hijos/as de la Comunidad de Madrid", y se autoriza un gasto plurianual por importe total de 682.994,40 euros para los años 2021, 2022 y 2023.	1349
— PI-1767(XII)/2021 RGEP.10570. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministros denominado, "Suministro de camas superbajas, colchones para la prevención UPP y taquillas. (3 lotes)", en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 1.060.837,25 euros, por un plazo de 60 días desde la formalización del contrato	1349-1350

— PI-1768(XII)/2021 RGEP.10571. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato denominado "Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social" y un gasto de 341.432,15 euros para los años 2021, 2022 y 2023.	1350
— PI-1769(XII)/2021 RGEP.10572. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios del contrato de servicios denominado "Evaluación y tratamiento psicoterapéutico para menores acogidos con familia ajena con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad" y su gasto por importe de 253.440 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.	1350
— PI-1770(XII)/2021 RGEP.10573. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2021- 2022, por importe de 722.910,55 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el apoyo a la gestión de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1350
— PI-1771(XII)/2021 RGEP.10574. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la cuarta ampliación del plazo de la declaración de emergencia de la contratación del servicio de acogimiento residencial temporal de menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (50 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, por un importe de 354.200 euros, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 16 de mayo de 2021.	1350
— PI-1772(XII)/2021 RGEP.10575. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.	1350
— PI-1773(XII)/2021 RGEP.10576. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 65.173,04 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Fomento de la Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro TRAMA, desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2021.	1350
— PI-1774(XII)/2021 RGEP.10577. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del acuerdo de 14-07-21 del Consejo de Gobierno, por el que se convalida un gasto por importe de 460.608,55 euros, derivado de la prestación del servicio de gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial, Centro de Rehabilitación Laboral y Centro de día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Torrejón de Ardoz, por la Fundación Manantial, los meses de diciembre de 2020 y enero, febrero, marzo y abril de	
2021	1351

— PI-1775(XII)/2021 RGEP.10578. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: "Programa de centros de participación e integración de inmigrantes (8 lotes)", a favor de la entidad Asociación Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA) para los lotes 1 y 4 y Fundación SAMU, para el lote 3, por un importe de 1.873.371,36 euros y un plazo de ejecución de 2 años	1351
− PI-1776(XII)/2021 RGEP.10579. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 643/2021, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 10 de Madrid.	1351
— PI-1777(XII)/2021 RGEP.10580. Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 303/2021, seguidas en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Pozuelo de Alarcón.	1351
— PI-1778(XII)/2021 RGEP.10581. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos a los CIAS vacantes por Centro de Salud, en el día que se efectúa esta consulta: Categorías de dichas vacantes (Medicina de Familia, Pediatría, Enfermería y Auxiliar Administrativo) y fecha desde la que llevan vacantes.	1351
— PI-1779(XII)/2021 RGEP.10582. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido la Comisión Interdepartamental sobre el coronavirus COVID-19 de la Comunidad de Madrid, desde su establecimiento por Acuerdo de 11 marzo de 2020 del Consejo de Gobierno hasta la fecha. La información se facilitará en formato digital.	1351
 PI-1780(XII)/2021 RGEP.10583. De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en las que se publicó en el BOCM el acuerdo de 11 marzo de 2020 del Consejo de Gobierno sobre la creación de la Comisión Interdepartamental sobre el coronavirus COVID-19 de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital	1351
— PI-1781(XII)/2021 RGEP.10585. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado básico de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.	1351
— PI-1783(XII)/2021 RGEP.10587. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado superior de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.	1352
— PI-1784(XII)/2021 RGEP.10588. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado medio de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.	1352
— PI-1785(XII)/2021 RGEP.10589. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado básico de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022	1352
- PI-1786(XII)/2021 RGEP.10590. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado medio de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022	1352

— PI-1787(XII)/2021 RGEP.10591. De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado superior de Formación Profesional con las	
que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022	1352
 PI-1788(XII)/2021 RGEP.10599. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa de la última auditoría general realizada en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. 	1352
 PI-1789(XII)/2021 RGEP.10600. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa de los resultados de la última encuesta de 	
clima laboral realizada en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón	1352
 PI-1790(XII)/2021 RGEP.10601. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todos los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato. 	1352
 PI-1791(XII)/2021 RGEP.10602. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del 	
Hospital Universitario Fundación Alcorcón en situación de incapacidad temporal a lo largo de 2021, por categoría profesional	1352
 PI-1792(XII)/2021 RGEP.10603. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón a lo largo 	1050
de 2021, por categoría profesional.	1352
 PI-1793(XII)/2021 RGEP.10604. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias recibidas por el Hospital Universitario Fundación Alcorcón en las que el denunciante era un trabajador o trabajadora (o un grupo de ellos) de dicho centro, en los últimos 10 años, por año	1352
 PI-1795(XII)/2021 RGEP.10614. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los convenios o contratos firmados con Acciona, Santander y El Corte Inglés como centro de vacunación acreditados. 	1352
 PI-1796(XII)/2021 RGEP.10615. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de expedientes contables completos correspondientes a la Certificación Gastos COVID de la operación en Servicios Centrales Secciones/Centro Gestor "G/312A/27004" por importe elegible 279.151.420,92 €. 	1353
- PI-1797(XII)/2021 RGEP.10616. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno,	1333
con el siguiente objeto: copia de expedientes contables completos correspondientes a la Certificación Gastos COVID de la operación en Servicios Centrales Secciones/Centro Gestor	
G/312A/62101 por importe elegible 130.323.713,79 €	1353
 PI-1798(XII)/2021 RGEP.10642. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) desagregada por meses y por 	40.00
municipios durante los años 2018, 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021	1353
— PI-1799(XII)/2021 RGEP.10643. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores con intervención social y/o jurídica pero pendientes de asignar psicólogo en el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) desagregada por meses y por municipios durante los años 2018, 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021.	1353
 PI-1800(XII)/2021 RGEP.10644. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos con la relación de los expedientes abiertos que se encuentran en lista de espera (salvaguardando el anonimato de los menores y profesionales) en 	
el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) que la entidad contratada tiene que remitir a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad los días 1 al 5 de cada mes durante los años 2019, 2020 y lo que llevamos de 2021	1353

— PI-1801(XII)/2021 RGEP.10645. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los criterios que determinan que un caso derivado al Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) se estime como urgente, preferente u ordinario.	1353
 PI-1802(XII)/2021 RGEP.10646. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes respecto al resto, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021 	1353
— PI-1803(XII)/2021 RGEP.10647. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como urgentes para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI).	1353
 PI-1804(XII)/2021 RGEP.10648. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como ordinarios para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI)	1353
 PI-1805(XII)/2021 RGEP.10649. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid. 	1353-1354
 PI-1806(XII)/2021 RGEP.10650. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como preferentes para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI) 	1354
— PI-1807(XII)/2021 RGEP.10651. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid.	1354
 PI-1808(XII)/2021 RGEP.10652. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid. 	1354
 PI-1809(XII)/2021 RGEP.10655. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los excluidos en la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H en el que figure el código CNAE. 	1354
 PI-1810(XII)/2021 RGEP.10656. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los beneficiarios de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H en el que figure el código CNAE por cada beneficiario. 	1354

— PI-1811(XII)/2021 RGEP.10657. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de concesión de subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H siguientes: 05-CVII-10680.1/2021, 05 -CVII-18221.1/2021, 05-CVII-26571.8/2021, 05-CVII-03404.8/2021, 05-CVII-34613.7/2021, 05-CVII-03716.3/2021, 05-CVII-12975.3/2021,05-CVII-22795.6/2021.	1354
— PI-1812(XII)/2021 RGEP.10664. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud contagiados de COVID-19 por mes y categoría profesional, desde marzo de 2020	1354
— PI-1813(XII)/2021 RGEP.10665. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud que precisaron ingreso hospitalario por COVID-19 por mes y categoría profesional, desde marzo de 2020.	1354
— PI-1814(XII)/2021 RGEP.10666. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad media de las personas vacunadas frente a la COVID-19 durante los meses de diciembre 2020, enero 2021, febrero 2021, marzo 2021 y abril 2021 en cada una de las congregaciones religiosas en las que se administraron este tipo de vacunas. Información por mes y congregación religiosa.	1354
 PI-1815(XII)/2021 RGEP.10667. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tareas de refuerzo de la vacunación frente a la COVID-19 que ha realizado Cruz Roja desde el mes de enero hasta la actualidad 	1355
 PI-1816(XII)/2021 RGEP.10668. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de todos los contratos realizados con Cruz Roja para el refuerzo de la vacunación frente a la COVID-19 	1355
 PI-1817(XII)/2021 RGEP.10669. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código F003 de aportación farmacéutica por Zona Básica de Salud, a fecha 1-08-21. 	1355
 PI-1818(XII)/2021 RGEP.10670. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código F004 de aportación farmacéutica por Zona Básica de Salud, a fecha 1-08-21. 	1355
 PI-1819(XII)/2021 RGEP.10678. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación de Cruz Roja para la vacunación frente a la COVID-19 en diciembre de 2020. 	1355
 PI-1820(XII)/2021 RGEP.10679. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: instrucciones por parte de Salud Pública a Cruz Roja sobre qué personal vacunar frente a la COVID-19 desde diciembre de 2020. 	1355
 PI-1821(XII)/2021 RGEP.10680. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas vacunadas frente a la COVID-19 en congregaciones religiosas, por congregación religiosa, mes, tipo de vacuna y número de dosis. 	1355
 PI-1823(XII)/2021 RGEP.10682. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de COVID-19 en congregaciones religiosas desde marzo de 2020 hasta la actualidad. 	1355
— PI-1824(XII)/2021 RGEP.10705. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Desarrollo Reglamentario del Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra	4055
la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid	1355

— PI-1825(XII)/2021 RGEP.10706. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía del Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021	1355
— PI-1826(XII)/2021 RGEP.10707. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto vinculado al Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021.	1355
- PI-1827(XII)/2021 RGEP.10708. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo de la demora y fecha prevista para la entrega al Ayuntamiento de Pinto del edificio situado en la Calle de Terreros y rehabilitado dentro del Plan Prisma 2008-2012	1356
 PI-1828(XII)/2021 RGEP.10739. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad media de las personas vacunadas en las diferentes congregaciones religiosas durante los meses de diciembre de 2020, enero de 2021, febrero de 2021, marzo de 	
 2021 y abril de 2021. PI-1829(XII)/2021 RGEP.10745. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Mapa de Cualificaciones y Competencias del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad 	1356
en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1356
Formación en el sistema educativo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1356
Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1356
— PI-1832(XII)/2021 RGEP.10748. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de Formación para el Empleo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1356
 PI-1833(XII)/2021 RGEP.10749. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la 	
Comunidad de Madrid 2020-2025. — — PI-1834(XII)/2021 RGEP.10750. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al	1356
Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de capacitación transversal y gestión para empresarios y ejecutivos de pymes del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1356
 PI-1835(XII)/2021 RGEP.10751. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de incentivos para la atracción y retención de talento del objetivo Potenciar la 	
formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de	1356

 PI-1836(XII)/2021 RGEP.10752. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa Mujer e Industria del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1356
 PI-1837(XII)/2021 RGEP.10753. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de desarrollo de inteligencia tecnológica industrial del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1357
— PI-1838(XII)/2021 RGEP.10754. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fondo público-privado de seed&venture capital y plataforma madrileña de business angels en áreas tecnológicas prioritarias del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-	4055
2025	1357
— PI-1839(XII)/2021 RGEP.10755. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad-centros tecnológicos del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1357
— PI-1840(XII)/2021 RGEP.10756. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos I+D+i del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1357
— PI-1841(XII)/2021 RGEP.10757. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1357
— PI-1842(XII)/2021 RGEP.10758. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1357
— PI-1843(XII)/2021 RGEP.10759. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1357
 PI-1844(XII)/2021 RGEP.10760. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1357
- PI-1845(XII)/2021 RGEP.10761. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la	1057
transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1357

 PI-1846(XII)/2021 RGEP.10762. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020- 	
2025	1358
— PI-1847(XII)/2021 RGEP.10763. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de financiación para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1358
	1000
— PI-1848(XII)/2021 RGEP.10764. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fondo de fondos de apoyo para pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1358
Colaboración industrial del Fiant industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1000
 PI-1849(XII)/2021 RGEP.10765. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020- 	
2025	1358
— PI-1850(XII)/2021 RGEP.10766. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del	
Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1358
— PI-1851(XII)/2021 RGEP.10767. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Recursos humanos para la internacionalización del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de	4070
Madrid 2020-2025	1358
 PI-1852(XII)/2021 RGEP.10768. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de internacionalización industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de 	
Madrid 2020-2025	1358
— PI-1853(XII)/2021 RGEP.10769. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del	
Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1358
— PI-1854(XII)/2021 RGEP.10770. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Atracciones de inversiones extranjeras en industria del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la	
Comunidad de Madrid 2020-2025.	1358
— PI-1855(XII)/2021 RGEP.10771. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Atracción e impulso de eventos tecnológicos del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de	
Madrid 2020-2025	1359

— PI-1856(XII)/2021 RGEP.10772. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1359
— PI-1857(XII)/2021 RGEP.10773. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1359
— PI-1858(XII)/2021 RGEP.10774. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1359
— PI-1859(XII)/2021 RGEP.10775. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fomento de la eficiencia energética y el autoconsumo en la industria del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1359
 PI-1860(XII)/2021 RGEP.10776. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Plan de comunicación sobre desarrollo industrial e innovación del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1359
 PI-1861(XII)/2021 RGEP.10777. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de simplificación y coordinación administrativa del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1359
— PI-1862(XII)/2021 RGEP.10778. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Oficina integral de apoyo a la industria del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1359
 PI-1863(XII)/2021 RGEP.10779. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de localización industrial en municipios rurales del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1359
— PI-1864(XII)/2021 RGEP.10780. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de CPI y CPP del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1360
— PI-1865(XII)/2021 RGEP.10781. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Mapa de Cualificaciones y Competencias del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1360

— PI-1866(XII)/2021 RGEP.10782. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Formación en el sistema educativo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1360
— PI-1867(XII)/2021 RGEP.10783. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1360
— PI-1868(XII)/2021 RGEP.10784. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de Formación para el Empleo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1360
— PI-1869(XII)/2021 RGEP.10785. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1360
— PI-1870(XII)/2021 RGEP.10786. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de capacitación transversal y gestión para empresarios y ejecutivos de pymes del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1360
— PI-1871(XII)/2021 RGEP.10787. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de incentivos para la atracción y retención de talento del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1360
— PI-1872(XII)/2021 RGEP.10788. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa Mujer e Industria del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1361
— PI-1873(XII)/2021 RGEP.10789. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de desarrollo de inteligencia tecnológica industrial del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1361
— PI-1874(XII)/2021 RGEP.10790. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Fondo público-privado de seed&venture capital y plataforma madrileña de business angels en áreas tecnológicas prioritarias del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la	
Comunidad de Madrid 2020-2025.	1361

— PI-1875(XII)/2021 RGEP.10791. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad-centros tecnológicos del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1361
— PI-1876(XII)/2021 RGEP.10792. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos I+D+i del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1361
— PI-1877(XII)/2021 RGEP.10793. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1361
 PI-1878(XII)/2021 RGEP.10794. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. 	1361
— PI-1879(XII)/2021 RGEP.10795. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1361-1362
— PI-1880(XII)/2021 RGEP.10796. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1362
— PI-1881(XII)/2021 RGEP.10797. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1362
— PI-1882(XII)/2021 RGEP.10798. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1362
	1002

— PI-1883(XII)/2021 RGEP.10799. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de financiación para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de	
Madrid 2020-2025 — PI-1884(XII)/2021 RGEP.10800. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Fondo de fondos de apoyo para pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de	1362
las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020- 2025	1362
— PI-1885(XII)/2021 RGEP.10801. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de	
Madrid 2020-2025	1362
— PI-1886(XII)/2021 RGEP.10802. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1362
— PI-1887(XII)/2021 RGEP.10803. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Recursos humanos para la internacionalización del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1363
— PI-1888(XII)/2021 RGEP.10804. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de internacionalización industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1363
— PI-1889(XII)/2021 RGEP.10805. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor	1060
globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. — PI-1890(XII)/2021 RGEP.10806. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Atracciones de inversiones extranjeras en industria del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1363 1363
— PI-1891(XII)/2021 RGEP.10807. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Atracción e impulso de eventos tecnológicos del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1363

— PI-1892(XII)/2021 RGEP.10808. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales	1262
del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1363
 Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025. PI-1894(XII)/2021 RGEP.10810. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales 	1363
del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025	1363 1364
— PI-1896(XII)/2021 RGEP.10812. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Plan de comunicación sobre desarrollo industrial e innovación del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1364
— PI-1897(XII)/2021 RGEP.10813. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de simplificación y coordinación administrativa del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1364
— PI-1898(XII)/2021 RGEP.10814. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Oficina integral de apoyo a la industria del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1364
— PI-1899(XII)/2021 RGEP.10815. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de localización industrial en municipios rurales del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.	1364
— PI-1900(XII)/2021 RGEP.10816. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de CPI y CPP del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid	1264
2020-2025	1364

— PI-1901(XII)/2021 RGEP.10817. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas frente al COVID-19 administradas, desglosadas por cada mes de vigencia del contrato y por cada uno de los grupos/sectores de vacunación establecidos, por los equipos habilitados mediante Orden de 29 de diciembre de 2020, del Consejero de Sanidad por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia del contrato de servicios denominado: Servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la campaña 2021 en la Comunidad de Madrid	1364
— PI-1902(XII)/2021 RGEP.10818. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas frente al COVID-19 administradas, desglosadas por cada mes, correspondientes a julio y agosto de 2021, y por cada uno de los grupos/sectores de vacunación establecidos, por los equipos habilitados mediante Orden de 29 de junio de 2021 del Consejero de Sanidad, por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia del contrato de servicios denominado: "Servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid"	1364-1365
— PI-1903(XII)/2021 RGEP.10835. De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos actualizados con el número de expedientes tramitados y pendientes de tramitación correspondientes a las labores propias y funcionamiento del servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid.	1365
— PI-1904(XII)/2021 RGEP.10896. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por importe total de 8.932.731,34 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario plurianual correspondiente de 8.700.185,03 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 3-08-21.	1365
— PI-1905(XII)/2021 RGEP.10897. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de la documentación completa presentada por cada una de las empresas licitadoras del expediente Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con número A/SER-003305/2017.	1365
— PI-1906(XII)/2021 RGEP.10898. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 1 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 25-07-18.	1365
 PI-1907(XII)/2021 RGEP.10899. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 2 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 11-03-19. 	1365
— PI-1908(XII)/2021 RGEP.10900. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 3 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 25-11-19.	1365
— PI-1909(XII)/2021 RGEP.10901. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de los informes presentados por la empresa adjudicataria del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el apartado 3 de la cláusula segunda	10/5
del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación	1365

— PI-1910(XII)/2021 RGEP.10902. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del documento aprobado por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el que se defina la organización en zonas y los efectivos adscritos a cada una de ellas a lo largo de la vigencia del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el segundo párrafo del apartado 4.1 de la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.	1365
 PI-1911(XII)/2021 RGEP.10903. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de las solicitudes de vigilancia permanente realizadas por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a lo largo de la vigencia del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el segundo párrafo del apartado 4.3 de la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación. 	1366
— PI-1912(XII)/2021 RGEP.10904. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe de fecha 10-07-17 de la Unidad Promotora del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, que incluye la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor	1366
— PI-1913(XII)/2021 RGEP.10907. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras de accesibilidad realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra	1366
 PI-1914(XII)/2021 RGEP.10908. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras para la mejora de la eficiencia energética realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra. 	1366
— PI-1915(XII)/2021 RGEP.10909. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras para la adaptación de los espacios a las necesidades generadas por el COVID-10 realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra.	1366
 PI-1916(XII)/2021 RGEP.10910. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros públicos educativos que cuentan con placas solares, detallando cada uno de los centros. 	1366
 PI-1917(XII)/2021 RGEP.10911. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros públicos educativos que cuentan con energías renovables, detallando el centro, municipio y el tipo de energía renovable. 	1366
 PI-1918(XII)/2021 RGEP.10912. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las actuaciones que se han hecho en centros educativos a cargo de los fondos COVID-19, detallando el centro y el tipo de actuación. 	1366
 PI-1919(XII)/2021 RGEP.10913. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de hospitalización activas a 1 de agosto de 2018, 2019, 2020 y 2021, por centro hospitalario. 	1366
 PI-1920(XII)/2021 RGEP.10914. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de hospitalización activas a 1 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, por centro hospitalario. 	1366
— PI-1921(XII)/2021 RGEP.10930. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales de ocio nocturno a los que se ha abierto expediente por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta	1077
la actualidad, por mes.	1366

 PI-1922(XII)/2021 RGEP.10931. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de sanciones puestas a locales de ocio nocturno por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por 	
mes	1367
— PI-1923(XII)/2021 RGEP.10932. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en locales de ocio nocturno para la vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta ahora, por mes de realización y dictamen de la inspección.	1367
— PI-1924(XII)/2021 RGEP.10933. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se ha emitido alguna sanción por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.	1367
— PI-1926(XII)/2021 RGEP.10935. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en locales de hostelería para la vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta ahora, por mes de realización y dictamen de la inspección.	1367
— PI-1927(XII)/2021 RGEP.10936. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales de hostelería a los que se ha abierto expediente por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.	1367
 PI-1928(XII)/2021 RGEP.10937. Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de sanciones puestas a locales de hostelería por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes. 	1367
— PI-1929(XII)/2021 RGEP.10946. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del proyecto piloto que incluye el servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conecta con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.	1367
— PI-1930(XII)/2021 RGEP.10948. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 18021 (Gastos Personales Fondo COVID-19) del programa 929N por importe total de 190.000.000 €	1367
— PI-1931(XII)/2021 RGEP.10949. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48300 (Compensac. Usuarios del Transporte Tarifa equilibr.) del programa 453N por importe total de 100.000.000 €	1367
— PI-1932(XII)/2021 RGEP.10950. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48310 (Plan Estatal Vivienda-Fomento del Alquiler) del programa 261A por importe total de 5.000.000 €	1367
 PI-1933(XII)/2021 RGEP.10951. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44900 (Otr. Transf. Sect. Públ. CM.) del programa 432A por importe total de 29.970.000 €	1368
 PI-1934(XII)/2021 RGEP.10952. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77310 (AvalMadrid S.G.R: Fondo de Provisiones Técnicas) del programa 432A por importe total de 13.000.000 € 	1368
— PI-1935(XII)/2021 RGEP.10953. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44309 (Madrid, Cultura y Turismo, S.A.) del programa 432A por importe total de 3 482 000 €.	1368
TUTISHIO, J.A.I WEI DIOPIANA 40ZA DOLINDONE WIALUE J.46Z.UUJ E	1000

— PI-1936(XII)/2021 RGEP.10954. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44309 (Madrid, Cultura y Turismo,S.A.) del programa 334A por importe total de 3.426.000 €	1368
 PI-1937(XII)/2021 RGEP.10955. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28000 (Promoción de las Artes Escénicas y de la Música) del programa 334A por importe total de 2.205.000 €	1368
 PI-1938(XII)/2021 RGEP.10956. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 432A por importe total de 920.000 € 	1368
— PI-1939(XII)/2021 RGEP.10957. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 332B por importe total de 652.400 €	1368
— PI-1940(XII)/2021 RGEP.10958. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 60200 (Bienes Muebles de Interés Histórico-Artíst. y Cult.) del programa 333A por importe total de 500.000 €	1368
— PI-1941(XII)/2021 RGEP.10959. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63309 (Reposición o Mejora de otra Maquinaria y Equipo) del programa 334A por importe total de 346.500 €	1368
 PI-1942(XII)/2021 RGEP.10960. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 332B por importe total de 300.000 €	1368
— PI-1943(XII)/2021 RGEP.10961. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 332A por importe total de 114.000 €	1368
 PI-1944(XII)/2021 RGEP.10962. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89299 (Aport. Otras Fundac. S.P.C.M.) del programa 432A por importe total de 30.000 €	1369
 PI-1945(XII)/2021 RGEP.10963. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75001 (Univ. Complut.: Digitalización) del programa 322C por importe total de 11.089.668,35 €	1369
 PI-1946(XII)/2021 RGEP.10964. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75006 (Univ. Rey Juan C: Digitalización) del programa 322C por importe total de 7.805.470,94 € 	1369
 PI-1947(XII)/2021 RGEP.10965. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75003 (Univ. Polit: Digitalización) del programa 322C por importe total de 6.775.171,3 €	1369
a	1007

— PI-1948(XII)/2021 RGEP.10966. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75002 (Univ. Autónoma:	
Digitalización) del programa 322C por importe total de 4.795.951,86 €	1369
 PI-1949(XII)/2021 RGEP.10967. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75005 (Univ. Carlos III: Digitalización) del programa 322C por importe total de 3.535.161,27 €	1369
— PI-1950(XII)/2021 RGEP.10968. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75004 (Univ. Alcalá: Digitalización) del programa 322C por importe total de 3.098.576,28 €	1369
— PI-1951(XII)/2021 RGEP.10969. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78200 (Investigación, Desarrollo e Innovación) del programa 466A por importe total de 1.487.633 €	1369
— PI-1952(XII)/2021 RGEP.10970. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 322C por importe total de 976.000 €	1369
— PI-1953(XII)/2021 RGEP.10971. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 466A por importe total de 400.000 €	1369
— PI-1954(XII)/2021 RGEP.10972. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 466A por importe total de 24.000 €	1369
— PI-1955(XII)/2021 RGEP.10973. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 466A por importe total de 12.367 €	1370
— PI-1956(XII)/2021 RGEP.10974. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77306 (Actuaciones Agrícolas) del programa 411A por importe total de 3.887.893 €	1370
— PI-1957(XII)/2021 RGEP.10975. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47399 (Otras Empresas Privadas) del programa 467A por importe total de 3.000.000 €	1370
 PI-1958(XII)/2021 RGEP.10976. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77310 (AvalMadrid S.G.R.: Fondo de Provisiones Técnicas) del programa 411A por importe total de 1.000.000 € 	1370
 PI-1959(XII)/2021 RGEP.10977. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin 	
Fines de Lucro) del programa 411A por importe total de 610.000 €	1370

— PI-1960(XII)/2021 RGEP.10978. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica,	1370
Cultural y Educativa) del programa 456N por importe total de 500.000 €	1370
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 61105 (Reposición o Mejora	1270
Medio Ambiente y Parques Nat.) del programa 456A por importe total de 435.000 €	1370
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 456M por importe total de 267.497,32 €	1370
 PI-1963(XII)/2021 RGEP.10981. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	10,0
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del	1270
programa 456M por importe total de 187.259,68 €	1370
— PI-1964(XII)/2021 RGEP.10982. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 411A por importe total de 50.000 €	1370
- PI-1965(XII)/2021 RGEP.10983. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	1370
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 456M por importe total de 42.350 €	1370
 PI-1966(XII)/2021 RGEP.10984. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 411A por importe total de 20.000 €	1371
– PI-1967(XII)/2021 RGEP.10985. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27004 (Material Quirúrgico, Asistencial y de Curas) del programa 312A por importe total de 313.764.353 €	1371
– PI-1968(XII)/2021 RGEP.10986. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48900 (Recetas Médicas) del programa 312B por importe total de 229.000.000 €	1371
– PI-1969(XII)/2021 RGEP.10987. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 312A por importe total de 53.434.824 €	1371
- PI-1970(XII)/2021 RGEP.10991. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: acciones emprendidas por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para acceder a los fondos derivados del instrumento NextGenerationEU y	1071
REACT UE	1371
- PI-1971(XII)/2021 RGEP.10993. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 312A por importe total de 36.235.894 €	1371

— PI-1972(XII)/2021 RGEP.10994. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25202 (Fundación Jiménez	4.054
Díaz) del programa 312A por importe total de 13.180.273 €	1371
 PI-1973(XII)/2021 RGEP.10995. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del 	
programa 312A por importe total de 9.000.000 €	1371
— PI-1974(XII)/2021 RGEP.10996. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25201 (Con Instituciones del Estado) del programa 312A por importe total de 8.654.512 €	1371
	13/1
 PI-1975(XII)/2021 RGEP.10997. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25200 (Hospital Universitario 	
Rey Juan Carlos) del programa 312A por importe total de 6.445.295 €	1371
— PI-1976(XII)/2021 RGEP.10998. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25208 (Hospital Universitario de Torrejón) del programa 312A por importe total de 4.290.840	1371
	1371
— PI-1977(XII)/2021 RGEP.10999. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25206 (Hospital Universitario Infanta Elena) del programa 312A por importe total de 4.257.119 €	1372
	10,2
— PI-1978(XII)/2021 RGEP.11000. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25210 (Hospital General de Villalba) del programa 312A por importe total de 3.802.920 €	1372
— PI-1979(XII)/2021 RGEP.11001. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47202 (Políticas Activas de Empleo) del programa 241M por importe total de 40.000.000 €	1372
	1372
 PI-1980(XII)/2021 RGEP.11002. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47300 () del programa 463A 	
por importe total de 30.000.000 €	1372
 PI-1981(XII)/2021 RGEP.11003. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones Sin 	
Fines de Lucro) del programa 241M por importe total de 12.000.000 €	1372
 PI-1982(XII)/2021 RGEP.11004. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 79000 (Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica) del programa 422B por importe total de 3.000.000 €	1372
- PI-1983(XII)/2021 RGEP.11005. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 49009 () del programa 463A por importe total de 3.000.000 €	1372

— PI-1984(XII)/2021 RGEP.11006. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77309 (Empresas Privadas)	
del programa 431A por importe total de 1.100.000 €	1372
- PI-1985(XII)/2021 RGEP.11007. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241A por importe total de 942.000 €	1372
 PI-1986(XII)/2021 RGEP.11008. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 49000 (Modernización. 	
Dinamización y Difusión Tecnológica) del programa 431A por importe total de 650.000 €	1372
 PI-1987(XII)/2021 RGEP.11009. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47399 (Otras Empresas 	
Privadas) del programa 431A por importe total de 250.000 €	1372
— PI-1988(XII)/2021 RGEP.11010. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 433A por importe total de 250.000 €	1373
— PI-1989(XII)/2021 RGEP.11011. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241N por importe total de 250.000 €	1373
— PI-1990(XII)/2021 RGEP.11012. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241M por importe total de 250.000 €	1373
— PI-1991(XII)/2021 RGEP.11027. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241A por importe total de 120.000 €	1373
— PI-1992(XII)/2021 RGEP.11028. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 422B por importe total de 105.000 €	1373
— PI-1993(XII)/2021 RGEP.11029. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 431A por importe total de 70.000 €	1373
— PI-1994(XII)/2021 RGEP.11030. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27002 (Material de Laboratorio) del programa 313B por importe total de 4.592.530,8 €	1373
 PI-1995(XII)/2021 RGEP.11031. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, 	
Cultural y Educativa) del programa 313B por importe total de 3.500.000 €	1373

— PI-1996(XII)/2021 RGEP.11032. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 311M por importe total de 1.251.972,81 €	1373
— PI-1997(XII)/2021 RGEP.11033. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 313B por importe total de 1.109.499,81 €	1373
 PI-1998(XII)/2021 RGEP.11034. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78212 (Fund. Invest. Biomédica H.U. La Paz) del programa 312D por importe total de 850.000 € 	1373
— PI-1999(XII)/2021 RGEP.11035. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78210 (Fund. Invest. Biomédica H.U. 12 De Octubre) del programa 312D por importe total de 850.000 €	1374
 PI-2000(XII)/2021 RGEP.11036. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78216 (Fund. Invest. Biomédica H.G.U. Gregorio Marañón) del programa 312D por importe total de 850.000 € 	1374
 PI-2001(XII)/2021 RGEP.11037. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78220 (Fund. Invest. Innovac. Biomédica Atención Primaria) del programa 312D por importe total de 700.000 €	1374
 PI-2002(XII)/2021 RGEP.11038. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78214 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Ramón y Cajal) del programa 312D por importe total de 650.000 €	1374
 PI-2003(XII)/2021 RGEP.11039. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78211 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Clínico San Carlos) del programa 312D por importe total de 650.000 € 	1374
— PI-2004(XII)/2021 RGEP.11040. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas Servicios Sanitarios) del programa 313B por importe total de 399.394,89 €	1374
— PI-2005(XII)/2021 RGEP.11041. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78215 (Fund. Invest. Biomédica H.U. De La Princesa) del programa 312D por importe total de 350.000 €	1374
— PI-2006(XII)/2021 RGEP.11042. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78213 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Puerta de Hierro) del programa 312D por importe total de 350.000 €	1374
— PI-2007(XII)/2021 RGEP.11043. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62301 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del programa 311M por importe total de 303.000 €	1374
chiefaction, chimination, act programm of the politic total action of the control	10,1

— PI-2008(XII)/2021 RGEP.11044. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22107 (Materias Primas Funcionamiento Servicios) del programa 313B por importe total de 272.390,77 €	1374
 PI-2009(XII)/2021 RGEP.11045. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78221 (Fund. Invest. Innovac. 	107.1
Biomédica H.U. Infanta Leonor) del programa 312D por importe total de 150.000 €	1375
 PI-2010(XII)/2021 RGEP.11046. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78222 (Fund. Invest. Innovac. Biomédica H.U. Infanta Sofía) del programa 312D por importe total de 150.000 € 	1375
 PI-2011(XII)/2021 RGEP.11047. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78219 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Getafe) del programa 312D por importe total de 150.000 € 	1375
 PI-2012(XII)/2021 RGEP.11048. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78218 (Fund. Invest. Biomédica H. Inf. U. Niño Jesús) del programa 312D por importe total de 150.000 €	1375
— PI-2013(XII)/2021 RGEP.11049. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78217 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Príncipe de Asturias) del programa 312D por importe total de 150.000 €	1375
— PI-2014(XII)/2021 RGEP.11050. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del programa 313B por importe total de 124.267,85 €	1375
— PI-2015(XII)/2021 RGEP.11051. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 311M por importe total de 105.000 €	1375
— PI-2016(XII)/2021 RGEP.11052. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 311M por importe total de 60.000 €	1375
 PI-2017(XII)/2021 RGEP.11053. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22703 (Trab. Realiz. Empresas Proceso de Datos) del programa 311O por importe total de 40.000 €	1375
 PI-2018(XII)/2021 RGEP.11054. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 311M por importe total de 29.000 €	1375
 PI-2019(XII)/2021 RGEP.11055. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22000 (Material Oficina 	
Ordinario) del programa 311M por importe total de 22.000 €	1375

— PI-2020(XII)/2021 RGEP.11056. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 311M por importe total de 20.000 €	1376
— PI-2021(XII)/2021 RGEP.11057. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 311M por importe total de 20.000 €	1376
— PI-2022(XII)/2021 RGEP.11058. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 311M por importe total de 20.000 €	1376
— PI-2023(XII)/2021 RGEP.11059. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22004 (Material Informático) del programa 311M por importe total de 17.913,17 €	1376
— PI-2024(XII)/2021 RGEP.11060. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62300 (Instalaciones de Seguridad) del programa 311M por importe total de 15.000 €	1376
 PI-2025(XII)/2021 RGEP.11061. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64010 (Invers. en Biens en Régimen de Arrendamiento) del programa 311M por importe total de 10.000 €	1376
 — PI-2026(XII)/2021 RGEP.11062. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 311M por importe total de 10.000 €	1376
 PI-2027(XII)/2021 RGEP.11063. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62302 (Instalaciones Eléctricas) del programa 311M por importe total de 10.000 €	1376
 — PI-2028(XII)/2021 RGEP.11064. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 311M por importe total de 2.000 €	1376
— PI-2029(XII)/2021 RGEP.11065. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231D por importe total de 3.406.625 €	1376
— PI-2030(XII)/2021 RGEP.11066. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en situa. de Emergencia) del programa 232E por importe total de 1.730.000 €	1377
— PI-2031(XII)/2021 RGEP.11068. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Canal de Isabel II, S.A.,	
correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid	1377

— PI-2032(XII)/2021 RGEP.11069. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Canal de Isabel II y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid	1377
— PI-2033(XII)/2021 RGEP.11070. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Suministros de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (Renting)", dividido en cinco lotes, a las empresas Alphabet España Fleet Management, S.A. (lotes 1, 2, 3 y 4) por importe de 10.176.468,96 euros, IVA excluido, y Arval Service Lease, S.A. (lote 5) por importe de 1.060.086,24 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.	1377
— PI-2034(XII)/2021 RGEP.11071. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del Grupo Arroyo Culebro y Sur Oriental" dividido en dos lotes, a las empresas Acciona Agua, S.A. (lote 1) por importe de 34.528.975,81 euros, IVA excluido, y Aquambiente Servicio para el Sector del Agua, S.A.U. (lote 2) por importe de 14.019.682,85 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.	1377
— PI-2035(XII)/2021 RGEP.11072. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II S.A., del contrato titulado "Obras referidas a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento de agua potable y en la red de agua regenerada de Canal de Isabel II, S.A.", dividido en doce lotes, a diversas empresas, por un importe total de 315.688.798,63 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.	1377
— PI-2036(XII)/2021 RGEP.11073. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 21-07-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Obras de renovación de tuberías de la red de abastecimiento de Canal de Isabel II, S.A.", dividido en diez lotes, a diversas empresas, por un importe total de 350.631.406,82 euros, IVA excluido y con un plazo de ejecución de cuatro años	1377
— PI-2037(XII)/2021 RGEP.11074. Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 21-07-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción de Proyectos de Infraestructuras Hidráulicas y Aprovechamientos Energéticos", dividido en seis lotes, a diversas empresas, por un importe total de 4.238.160,00 euros (IVA excluido), y un plazo de duración de cuatro años.	1378
— PI-2038(XII)/2021 RGEP.11075. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 239M por importe total de 1.460.302,55 €	1378
— PI-2039(XII)/2021 RGEP.11076. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 231D por importe total de 810.000 €	1378

 PI-2040(XII)/2021 RGEP.11077. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de 	
Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 231F por importe total de 500.000 €	1378
— PI-2041(XII)/2021 RGEP.11078. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232F por importe total de 367.932,22 €	1378
— PI-2042(XII)/2021 RGEP.11079. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231F por importe total de 360.000 €	1378
— PI-2043(XII)/2021 RGEP.11080. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231C por importe total de 320.000 €	1378
— PI-2044(XII)/2021 RGEP.11081. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231A por importe total de 240.000 €.	1378
— PI-2045(XII)/2021 RGEP.11082. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 232F por importe total de 163.300 €	1378
— PI-2046(XII)/2021 RGEP.11083. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 231F por importe total de 90.750 €	1378
— PI-2047(XII)/2021 RGEP.11084. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63500 (Reposición o Mejora de Mobiliario) del programa 231A por importe total de 88.596,2 €	1379
— PI-2048(XII)/2021 RGEP.11085. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 231F por importe total de 76.428,8 €.	1379
— PI-2049(XII)/2021 RGEP.11086. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231I por importe total de 66.000 €	1379
— PI-2050(XII)/2021 RGEP.11087. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63500 (Reposición o Mejora de Mobiliario) del programa 231F por importe total de 61.403,8 €	1379
 PI-2051(XII)/2021 RGEP.11088. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del 	
programa 232D por importe total de 50.000 €	1379

— PI-2052(XII)/2021 RGEP.11089. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 231A por importe total de 45.375 €	1379
— PI-2053(XII)/2021 RGEP.11090. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63307 (Reposición o Mejora de Maquinaria y Equip Industr.) del programa 231F por importe total de 45.000 €	1379
— PI-2054(XII)/2021 RGEP.11091. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63308 (Reposición o Mejora de Otras Instalaciones) del programa 231F por importe total de 23.875 €	1379
— PI-2055(XII)/2021 RGEP.11092. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231F por importe total de 23.366,5 €	1379
— PI-2056(XII)/2021 RGEP.11093. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232E por importe total de 11.000 €	1379
— PI-2057(XII)/2021 RGEP.11094. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 239M por importe total de 11.000 €	1380
— PI-2058(XII)/2021 RGEP.11095. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 239M por importe total de 9.664,88 €	1380
— PI-2059(XII)/2021 RGEP.11096. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 231A por importe total de 6.809,88 €	1380
— PI-2060(XII)/2021 RGEP.11097. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231A por importe total de 6.000 €.	1380
— PI-2061(XII)/2021 RGEP.11098. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232B por importe total de 5.000 €	1380
— PI-2062(XII)/2021 RGEP.11099. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 231F por importe total de 4.767,4 €	1380
— PI-2063(XII)/2021 RGEP.11100. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 231F por importe total de 4.019,62 €	1380

— PI-2064(XII)/2021 RGEP.11101. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del	
programa 231F por importe total de 4.000 €	1380
— PI-2065(XII)/2021 RGEP.11102. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 239M por importe total de 3.000 €	1380
— PI-2066(XII)/2021 RGEP.11103. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 231A por importe total de 2.696 €	1380
— PI-2067(XII)/2021 RGEP.11104. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 239M por importe total de 1.996,5 €	1381
 PI-2068(XII)/2021 RGEP.11105. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231A por importe total de 1.633,5 €	1381
— PI-2069(XII)/2021 RGEP.11106. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 231A por importe total de 0 €	1381
— PI-2070(XII)/2021 RGEP.11107. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48399 (Familias: Otras Actuaciones) del programa 323M por importe total de 2.1345.000 €	1381
— PI-2071(XII)/2021 RGEP.11108. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 321P por importe total de 21.000.000 €	1381
— PI-2072(XII)/2021 RGEP.11109. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322F por importe total de 20.235.000 €	1381
— PI-2073(XII)/2021 RGEP.11110. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64001 (Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas) del programa 322O por importe total de 1.8712.000 €	1381
— PI-2074(XII)/2021 RGEP.11111. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22801 (Convenios con Corporaciones Locales) del programa 322A por importe total de 13.005.720 €	1381
- PI-2075(XII)/2021 RGEP.11112. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora	1004
de Edificios) del programa 321P por importe total de 11.730.074 €	1381

381
382
382
382
382
382
382
382
382
382
382
383

— PI-2088(XII)/2021 RGEP.11129. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64001 (Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas) del programa 321P por importe total de 1.340.000 €	1383
 PI-2089(XII)/2021 RGEP.11130. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322O por importe total de 1.110.000 € 	1383
— PI-2090(XII)/2021 RGEP.11131. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 321P por importe total de 952.833,29 €.	1383
— PI-2091(XII)/2021 RGEP.11132. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48399 (Familias: Otras Actuaciones) del programa 323M por importe total de 900.000 €	1383
— PI-2092(XII)/2021 RGEP.11133. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48503 (Conciertos Educativos de Educación Especial) del programa 323M por importe total de 660.878 €	1383
— PI-2093(XII)/2021 RGEP.11134. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322F por importe total de 630.000 €	1383
— PI-2094(XII)/2021 RGEP.11135. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 321P por importe total de 596.082 €	1383
— PI-2095(XII)/2021 RGEP.11136. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322E por importe total de 323.000 €	1383
— PI-2096(XII)/2021 RGEP.11137. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 321P por importe total de 200.000 €	1383
— PI-2097(XII)/2021 RGEP.11138. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48505 (Conciertos Educativos de Formación Profesional) del programa 323M por importe total de 162.718 €	1383
— PI-2098(XII)/2021 RGEP.11139. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab.Realiz.Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 3220 por importe total de 115.000 €	1384
— PI-2099(XII)/2021 RGEP.11140. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232A por importe total de 77.636 €	1384
programa 20211 por mipora total ac 11.000 c	1004

— PI-2100(XII)/2021 RGEP.11141. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48506 (Conciertos Educativos de Bachillerato) del programa 323M por importe total de 53.177 €	1384
— PI-2101(XII)/2021 RGEP.11142. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del	1304
programa 321P por importe total de 47.166,71 €	1384
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 26009 (Otras Acciones en Materia de Formación) del programa 322O por importe total de 30.000 €	1384
— PI-2103(XII)/2021 RGEP.11144. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 232A por importe total de 10.352 €.	1384
— PI-2104(XII)/2021 RGEP.11145. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 76309 (Corporaciones Locales) del programa 336A por importe total de 3.600.000 €	1384
— PI-2105(XII)/2021 RGEP.11146. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin fines de lucro) del programa 336A por importe total de 3.500.000 €	1384
 PI-2106(XII)/2021 RGEP.11147. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64100 (Información Estadística) del programa 923C por importe total de 1.250.000 €. 	1384
 PI-2107(XII)/2021 RGEP.11148. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 76309 (Corporaciones Locales) del programa 336A por importe total de 1.200.000 €. 	1384
— PI-2108(XII)/2021 RGEP.11149. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 921T por importe total de 768.812,7 €	1385
 — PI-2109(XII)/2021 RGEP.11150. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 623.980,78 €	1385
— PI-2110(XII)/2021 RGEP.11151. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin fines de lucro) del programa 336A por importe total de 600.000 €	1385
— PI-2111(XII)/2021 RGEP.11152. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63806 (Reposición o mejora de	1300
equipamiento deportivo) del programa 336A por importe total de 500.000 €	1385

 PI-2112(XII)/2021 RGEP.11153. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, 	
Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 200.000 €	1385
 PI-2113(XII)/2021 RGEP.11154. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, 	
Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 150.000 €	1385
 PI-2114(XII)/2021 RGEP.11155. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, 	
Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 110.100 €	1385
 PI-2115(XII)/2021 RGEP.11156. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de impresión 	
y reproducción) del programa 336A por importe total de 46.000 €	1385
— PI-2116(XII)/2021 RGEP.11157. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 336A por importe total de 34.447,42 €	1385
 PI-2117(XII)/2021 RGEP.11158. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63802 (Reposición o mejora de señalización) del programa 336A por importe total de 27.000 €	1385
— PI-2118(XII)/2021 RGEP.11159. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 924O por importe total de 16.110,82 €	1386
— PI-2119(XII)/2021 RGEP.11160. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22701 (Trab. Realiz. Empresas Seguridad) del programa 921R por importe total de 13.717,2 €	1386
— PI-2120(XII)/2021 RGEP.11161. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 336A por importe total de 10.847,62 €	1386
— PI-2121(XII)/2021 RGEP.11162. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 921R por importe total de 10.625,7 €	1386
- PI-2122(XII)/2021 RGEP.11163. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 0240 por importo total de 8.052.55.6.	1386
programa 924O por importe total de 8.052,55 €	1300
 PI-2123(XII)/2021 RGEP.11164. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22701 (Trab. Realiz. Empresas 	
Seguridad) del programa 921R por importe total de 5.486,88 €	1386

- PI-2124(XII)/2021 RGEP.11165. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22003 (Libros y Otras Publicaciones) del programa 226A por impurato total de 5 000 6	1386
Publicaciones) del programa 336A por importe total de 5.000 €	1300
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas	
Limpieza y Aseo) del programa 336A por importe total de 4.697,9 €	1386
 PI-2126(XII)/2021 RGEP.11167. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas 	1007
Servicios Sanitarios) del programa 336A por importe total de 4.331,25 €	1386
- PI-2127(XII)/2021 RGEP.11168. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 26009 (Otras Acciones en	1207
materia de Formación) del programa 336A por importe total de 3.509 €	1386
 PI-2128(XII)/2021 RGEP.11169. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del 	100=
programa 336A por importe total de 2.123,55 €	1387
 PI-2129(XII)/2021 RGEP.11170. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del 	
programa 921R por importe total de 2.037,98 €	1387
— PI-2130(XII)/2021 RGEP.11171. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 336A por importe total de 2.000 €.	1387
- PI-2131(XII)/2021 RGEP.11172. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento médico y de Rehabilitación) del programa 336A por importe total de 0 €	1387
 PI-2132(XII)/2021 RGEP.11173. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 921Q por importe total de 54.000 €	1387
 PI-2133(XII)/2021 RGEP.11174. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 924M por importe total de 40.240,78 €	1387
 PI-2134(XII)/2021 RGEP.11175. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 924M por importo total de 39 000 <i>E</i>	1387
programa 924M por importe total de 39.000 €	1307
- PI-2135(XII)/2021 RGEP.11176. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 924M por importe total de 13.734,94 €	1387

- PI-2136(XII)/2021 RGEP.11177. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el	
exterior) del programa 334D por importe total de 11.706,75 €	1387
 PI-2137(XII)/2021 RGEP.11178. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, 	
Cultural y Educativa) del programa 924M por importe total de 6.380,97 €	1387
— PI-2138(XII)/2021 RGEP.11179. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empreas Limpieza y Aseo) del programa 924M por importe total de 5.687 €	1388
 PI-2139(XII)/2021 RGEP.11180. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del 	1000
programa 334D por importe total de 3.000 €	1388
 PI-2140(XII)/2021 RGEP.11181. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y 	
Enseres) del programa 334D por importe total de 2.820 €	1388
- PI-2141(XII)/2021 RGEP.11182. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 024M por importo total de 1.746.76.6	1388
programa 924M por importe total de 1.746,76 €	1300
— PI-2142(XII)/2021 RGEP.11183. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 334D por importe total de 0 €	1388
 PI-2143(XII)/2021 RGEP.11184. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62802 (Señalización) del programa 334D por importe total de 0 €	1388
 PI-2144(XII)/2021 RGEP.11185. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, 	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 924M por importe total de 0 €	1388
	1000
 PI-2145(XII)/2021 RGEP.11186. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y Pobabilitación) del programa 234D por importo total de 0.6. 	1388
y Rehabilitación) del programa 334D por importe total de 0 €	1300
 PI-2146(XII)/2021 RGEP.11187. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62399 (Otra Maquinaria y 	
Equipo) del programa 134A por importe total de 1.797.328,93 €	1388
- PI-2147(XII)/2021 RGEP.11188. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objetos por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 134A por importe total de 1.728.993,33 €	1388

— PI-2148(XII)/2021 RGEP.11189. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 134M por importe total de 1.452.000 €	1389
— PI-2149(XII)/2021 RGEP.11190. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o mejora de edificios) del programa 112A por importe total de 1.115.000 €	1389
— PI-2150(XII)/2021 RGEP.11191. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 112A por importe total de 951.147,88 €	1389
— PI-2151(XII)/2021 RGEP.11192. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62400 (Vehículos) del programa 132A por importe total de 652.500 €	1389
— PI-2152(XII)/2021 RGEP.11193. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 112A por importe total de 609.703,75 €	1389
— PI-2153(XII)/2021 RGEP.11194. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 60105 (Protec. y mejora del Medio Ambiente y Parques Nat.) del programa 134A por importe total de 549.998 €	1389
— PI-2154(XII)/2021 RGEP.11195. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21000 (Rep. y Conserv. Infraestruct. Terrenos y B. Natur.) del programa 132A por importe total de 540.000 €	1389
— PI-2155(XII)/2021 RGEP.11196. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 112A por importe total de 459.660,74 €	1389
— PI-2156(XII)/2021 RGEP.11197. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 112A por importe total de 425.591,91 €	1389
— PI-2157(XII)/2021 RGEP.11198. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 134M por importe total de 424.498,98 €	1389
— PI-2158(XII)/2021 RGEP.11199. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 134M por importe total de 322.450 €	1390
— PI-2159(XII)/2021 RGEP.11200. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 134A por importe total de 288.427,16 €	1390

1390
1390
1390
1390
1390
1390
1390
1390
1391
1391
1391
1391

 PI-2172(XII)/2021 RGEP.11213. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21400 (Rep. y Conserv. 	
Elementos de Transporte) del programa 134A por importe total de 83.996,5 €	1391
— PI-2173(XII)/2021 RGEP.11214. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63401 (Reposición o mejora de equipo automotr. especializ.) del programa 134A por importe total de 70.000 €	1391
— PI-2174(XII)/2021 RGEP.11215. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63401 (Reposición o mejora de equipo automotr. especializ.) del programa 134A por importe total de 60.500 €	1391
— PI-2175(XII)/2021 RGEP.11216. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 924N por importe total de 50.000 €	1391
— PI-2176(XII)/2021 RGEP.11217. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y equipo industrial) del programa 132A por importe total de 50.000 €	1391
— PI-2177(XII)/2021 RGEP.11218. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62300 (Instalaciones de Seguridad) del programa 132A por importe total de 50.000 €	1391
 PI-2178(XII)/2021 RGEP.11219. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 132A por importe total de 43.805 €. 	1392
 PI-2179(XII)/2021 RGEP.11220. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y de Rehabilitación) del programa 132A por importe total de 35.000 €. 	1392
 PI-2180(XII)/2021 RGEP.11221. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 112B por importe total de 33.075,96 €	1392
— PI-2181(XII)/2021 RGEP.11222. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 134M por importe total de 30.359,55 €	1392
— PI-2182(XII)/2021 RGEP.11223. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62400 (Vehículos) del programa 134 A por importe total de 30 000 €	1392
programa 134A por importe total de 30.000 €	1092
Exterior) del programa 134A por importe total de 29.000 €	1392

— PI-2184(XII)/2021 RGEP.11225. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos)	
del programa 132A por importe total de 25.000 €	1392
— PI-2185(XII)/2021 RGEP.11226. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63308 (Reposición o Mejora de Otras Instalaciones) del programa 134M por importe total de 17.897 €	1392
	1372
— PI-2186(XII)/2021 RGEP.11227. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 134M por importe total de 12.598,5 €	1392
	10,2
 PI-2187(XII)/2021 RGEP.11228. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el 	1202
Exterior) del programa 131M por importe total de 12.000 €	1392
 PI-2188(XII)/2021 RGEP.11229. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y Equipo 	1202
Industrial) del programa 134M por importe total de 11.000 €	1393
— PI-2189(XII)/2021 RGEP.11230. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 134M por importe total de 10.650 €	1393
	1373
— PI-2190(XII)/2021 RGEP.11231. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 134A por importe total de 10.000 €	1393
- PI-2191(XII)/2021 RGEP.11232. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 924N por importe total de 10.000 €	1393
 PI-2192(XII)/2021 RGEP.11233. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas Servicios Sanitarios) del programa 134A por importe total de 9.215,02 €	1393
 PI-2193(XII)/2021 RGEP.11234. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 134A por importe total de 9.000 €	1393
- PI-2194(XII)/2021 RGEP.11235. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 131M por importe total de 9.000 €	1393
- PI-2195(XII)/2021 RGEP.11236. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y Equipo	
Industrial) del programa 134M por importe total de 8.954 €	1393

— PI-2196(XII)/2021 RGEP.11237. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 132A por importe total de 8.000 €	1393
- PI-2197(XII)/2021 RGEP.11238. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	1393
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 23100 (Locomoción y Traslado del Personal) del programa 112B por importe total de 5.012,67 €	1393
— PI-2198(XII)/2021 RGEP.11239. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62802 (Señalización) del programa 134M por importe total de 4.875 €	1394
	1374
— PI-2199(XII)/2021 RGEP.11240. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 134M por importe total de 4.836 €	1394
- PI-2200(XII)/2021 RGEP.11241. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	1374
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62501 (Equipo de Oficina) del programa 132A por importe total de 4.000 €.	1394
	1374
 PI-2201(XII)/2021 RGEP.11242. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21200 (Rep. y Conserv. Edificios y Otras Construcciones) del programa 134A por importe total de 3.157,82 €	1394
— PI-2202(XII)/2021 RGEP.11243. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 134M por importe total de 2.521,7 €	1394
 PI-2203(XII)/2021 RGEP.11244. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21300 (Rep. y Conserv. Maquinaria, Instalac. y Utillaje) del programa 134A por importe total de 2.000 €	1394
 PI-2204(XII)/2021 RGEP.11245. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 134M por importe total de 1.520,87 € 	1394
— PI-2205(XII)/2021 RGEP.11246. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21300 (Rep. y Conserv. Maquinaria, Instalac. y Utillaje) del programa 134A por importe total de 1.503,79 €	1394
 PI-2206(XII)/2021 RGEP.11247. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del 	1001
programa 112A por importe total de 1.428 €	1394
 PI-2207(XII)/2021 RGEP.11248. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21400 (Rep. y Conserv. 	
Elementos de Transporte) del programa 134A por importe total de 1.341,89 €	1394

— PI-2208(XII)/2021 RGEP.11249. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 453M por importe total de 350.000 €	1395
 PI-2209(XII)/2021 RGEP.11250. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48502 (Conciertos Educativos de Educación Primaria) del programa 323M por importe total de 24.721.895 €	1395
— PI-2210(XII)/2021 RGEP.11251. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62100 (Adquisición Edificios y Otras Construcciones) del programa 321P por importe total de 15.000.000 €	1395
— PI-2211(XII)/2021 RGEP.11252. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48501 (Conciertos Educativos de Educación Infantil) del programa 323M por importe total de 7.807.328 €	1395
— PI-2212(XII)/2021 RGEP.11253. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48507 (Conciertos Educativos de Educación Secundaria Obl.) del programa 323M por importe total de 7.784.884 €	1395
— PI-2213(XII)/2021 RGEP.11254. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322B por importe total de 4.470.000 €	1395
— PI-2214(XII)/2021 RGEP.11255. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22801 (Convenios con Corporaciones Locales) del programa 322A por importe total de 2.389.947 €	1395
— PI-2215(XII)/2021 RGEP.11256. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322E por importe total de 1.500.000 €	1395
— PI-2216(XII)/2021 RGEP.11257. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 324M por importe total de 1.325.000 €	1395
— PI-2217(XII)/2021 RGEP.11258. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 321P por importe total de 1.000.000 €	1395
- PI-2218(XII)/2021 RGEP.11270. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de fabrance la 21 de disimplemente a 2021 en contrata de cuidados continuados.	
febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa SSR Hestia S.L.	1395-1396

— PI-2219(XII)/2021 RGEP.11271. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la Fundación Instituto San José.	1396
 PI-2220(XII)/2021 RGEP.11281. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la campaña de Promoción de la Igualdad llevada a cabo en el año 2020, "Imagínate cuando seamos más"	1396
— PI-2221(XII)/2021 RGEP.11282. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe que durante el 2020 se ha destinado a formación para los profesionales, tanto de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid como de otros ámbitos, por cada acción formativa.	1396
— PI-2223(XII)/2021 RGEP.11284. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de gastos detallados por cada una de las campañas sensibilización contra la violencia de género y la trata llevadas a cabo durante el 2020: "Si eres hombre, hazlo", "¿O te crees que me gustas?", "Tú no te quedes en casa", "El silencio te hace	
daño".	1396
— PI-2224(XII)/2021 RGEP.11285. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los conceptos con cargo a las partidas presupuestarias 20200, 22704, 22706, 22709, 25400, 25401, 28200, 46309, 48099 y 48399, indicando el desglose por mes.	1396
— PI-2231(XII)/2021 RGEP.11292. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos económicos que se han destinado al Plan de Coordinación, Formación y Apoyo a Profesionales dedicado a la prevención de la Violencia de Género y Atención Integral a las Víctimas, dirigido a las/os profesionales de la Red de Puntos Municipales del ORVG y de la Red de Centros y Servicios de la Consejería	1396
 PI-2232(XII)/2021 RGEP.11308. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la estrategia de Digitalización de la Comunidad de Madrid, competencia de la Dirección General de Política Digital de acuerdo con el DECRETO 198/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización. 	1396
 PI-2233(XII)/2021 RGEP.11309. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los planes estratégicos en materia de Sociedad Digital 	1396
— PI-2234(XII)/2021 RGEP.11310. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la estrategia de despliegue de 5G en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con las competencias de la Dirección General de Política Digital de acuerdo con el Decreto 198/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización	1396
 PI-2235(XII)/2021 RGEP.11311. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las políticas de impulso a la Sociedad de la Información que contribuyan a la reducción de la brecha digital. 	1397
 PI-2237(XII)/2021 RGEP.11313. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia de Digitalización de la Administración de la Comunidad de Madrid. 	1397
 PI-2238(XII)/2021 RGEP.11314. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza pública en Grado Superior 	1007
que no han sido admitidos.	1397

- P1-2239(XII)/2021 RGEP.11315. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza pública en Formación	1397
Profesional inadmitidos	1397
- PI-2240(XII)/2021 RGEP.11316. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al	
Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza en un grado medio público	
que no han sido admitidos en el centro solicitado	1397
DI 2044 (VII) /2004 D.CED 4400C D. L. D' L. C D V. 11/2 L.1 CDVAV . 1 C.1	
 PI-2241(XII)/2021 RGEP.11336. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22704 (Gestión de Centros)	
del programa 322A por importe total de 851.214 €	1397
- PI-2242(XII)/2021 RGEP.11337. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48503 (Conciertos Educativos	1397
de Educación Especial) del programa 323M por importe total de 800.731 €	1397
- PI-2243(XII)/2021 RGEP.11338. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el	
Exterior) del programa 324M por importe total de 675.000 €	1397
- PI-2244(XII)/2021 RGEP.11339. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y	
Enseres) del programa 321P por importe total de 600.000 €	1397
DI 204F(VII) /0024 D.CFD 11240 D. L. D' L. C D V. 114 L. L. CDVA A L. C. L'	
 PI-2245(XII)/2021 RGEP.11340. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas	
Limpieza y Aseo) del programa 322B por importe total de 325.000 €	1397
- PI-2246(XII)/2021 RGEP.11341. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y de Rehabilitación) del programa 321P por importe total de 100.000 €	1397
y de Renabilitación) dei programa 3211 por importe total de 100.000 c	1377
- PI-2247(XII)/2021 RGEP.11342. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del	1000
programa 232A por importe total de 36.000 €	1398
- PI-2248(XII)/2021 RGEP.11343. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y	
Enseres) del programa 232A por importe total de 4.000 €	1398
- PI-2249(XII)/2021 RGEP.11344. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48505 (Conciertos Educativos	
de Formación Profesional) del programa 323M por importe total de 1.545 €	1398
— DI 2250(VII)/2021 P.CED 11245 De la Diputada Sva Pastov Valdée del CDMM al Cabierno	
 PI-2250(XII)/2021 RGEP.11345. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48506 (Conciertos Educativos	
de Bachillerato) del programa 323M por importe total de 0 €	1398
DI 0054 (VIII) 0004 D.CED 1104 C. D. L. D' L. C. D V. LV L. CDD 0.4 . L. C. L.	
 PI-2251(XII)/2021 RGEP.11346. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al 	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89100 (Hospital de	
Fuenlabrada) del programa 312A por importe total de 15.046.058 €	1398

— PI-2252(XII)/2021 RGEP.11347. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89101 (Hospital Universitario	
Fundación Alcorcón) del programa 312A por importe total de 10.225.365 €	1398
- PI-2253(XII)/2021 RGEP.11348. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 313B por importe total de 1.329.600 €	1398
 PI-2254(XII)/2021 RGEP.11349. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 18021 (Gasto Personal Fondo 	1200
COVID-19) del programa 929N por importe total de 235.329.578,02 €	1398
 PI-2255(XII)/2021 RGEP.11350. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89101 (Hospital Universitario 	1200
Fundación Alcorcón) del programa 312A por importe total de 7.061.672 €	1398
 PI-2256(XII)/2021 RGEP.11352. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89100 (Hospital de 	1200
Fuenlabrada) del programa 312A por importe total de 6.100.787 €	1398
 PI-2257(XII)/2021 RGEP.11353. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89300 () del programa 312A 	1399
por importe total de 2.433.621 €	1399
— PI-2258(XII)/2021 RGEP.11354. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 812.238 €	1399
- PI-2259(XII)/2021 RGEP.11355. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 18.540.391,63 €	1399
- PI-2260(XII)/2021 RGEP.11356. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 12.660.030,22 €	1399
- PI-2261(XII)/2021 RGEP.11357. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 12.644.275,57 €	1399
- PI-2262(XII)/2021 RGEP.11358. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno,	
con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del	
programa 312A por importe total de 12.300.000 €	1399
- PI-2263(XII)/2021 RGEP.11359. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al	
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos	1200
farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 11.808.402,54 €	1399

— PI-2264(XII)/2021 RGEP.11360. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 11.792.089,36 €	1399
— PI-2265(XII)/2021 RGEP.11361. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 10.500.000 €	1399
— PI-2266(XII)/2021 RGEP.11362. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 10.000.000 €	1399
— PI-2267(XII)/2021 RGEP.11363. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 8.742.308,94 €	1400
— PI-2268(XII)/2021 RGEP.11364. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 6.500.000 €	1400
— PI-2269(XII)/2021 RGEP.11365. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 5.782.000,83 €	1400
— PI-2270(XII)/2021 RGEP.11366. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25209 (Laboratorio Clínico Central) del programa 312A por importe total de 5.174.400 €	1400
— PI-2271(XII)/2021 RGEP.11395. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 4.500.000 €	1400
 PI-2272(XII)/2021 RGEP.11396. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 4.319.747,88 €. 	1400
— PI-2273(XII)/2021 RGEP.11397. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 4.159.226,22 €	1400
— PI-2274(XII)/2021 RGEP.11398. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 3.941.982,09 €	1400
— PI-2275(XII)/2021 RGEP.11399. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 3.500.000 €	1400

1400
401
401
401
401
401
401
401
401
401
401
1402

— PI-2288(XII)/2021 RGEP.11412. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.500.000 €	1402
— PI-2289(XII)/2021 RGEP.11433. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 1.300.000 €	1402
— PI-2290(XII)/2021 RGEP.11434. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.300.000 €	1402
— PI-2291(XII)/2021 RGEP.11435. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 1.200.000 €	1402
— PI-2292(XII)/2021 RGEP.11436. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 1.173.079,8 €	1402
 PI-2293(XII)/2021 RGEP.11437. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 1.100.000 €	1402
— PI-2294(XII)/2021 RGEP.11438. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €	1402
 PI-2296(XII)/2021 RGEP.11440. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €	1402
 PI-2297(XII)/2021 RGEP.11441. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €	1402
 PI-2298(XII)/2021 RGEP.11442. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 851.732,27 €	1403
— PI-2299(XII)/2021 RGEP.11443. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 700.000 €	1403
 PI-2300(XII)/2021 RGEP.11444. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del 	1400
programa 312A por importe total de 700.000 €	1403

— PI-2301(XII)/2021 RGEP.11445. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 646.101,78 €	1403
— PI-2302(XII)/2021 RGEP.11446. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 600.000 €	1403
— PI-2303(XII)/2021 RGEP.11447. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 600.000 €	1403
— PI-2304(XII)/2021 RGEP.11448. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 600.000 €	1403
— PI-2305(XII)/2021 RGEP.11449. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 500.000 €	1403
— PI-2306(XII)/2021 RGEP.11450. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa ALM Univass, S.L	1403
— PI-2307(XII)/2021 RGEP.11451. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo por el que se da por enterado de la declaración de emergencia, por resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de 15-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la Fundación Instituto San José por un importe de 4.412.808 euros, IVA exento, presentado en el Consejo de Gobierno del 3-08-21.	1403
— PI-2308(XII)/2021 RGEP.11452. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo por el que se da por enterado de la declaración de emergencia, por Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de fecha 12-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa A L M Univass, S.L., por un importe de 3.677.340 euros (IVA exento), presentado en el Consejo de Gobierno de 3-08-21.	1404
— PI-2309(XII)/2021 RGEP.11453. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del contrato celebrado con la empresa A L M Univass, S.L., por un importe de 3.677.340 euros (IVA exento) para el servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021	1404
— PI-2310(XII)/2021 RGEP.11454. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del contrato realizado por procedimiento de emergencia con la Fundación Instituto San José para la prestación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021	1404

1404
1404
1404
1404
1404
1404-1405
1405
1405
1405
1405
1405
1405

 PI-2323(XII)/2021 RGEP.11469. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todas las trabajadoras y trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato. 	1405
— PI-2324(XII)/2021 RGEP.11470. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todas las trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato.	1405
 PI-2327(XII)/2021 RGEP.11473. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memorias justificativas anuales correspondientes al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, prorrogado a 2020 	1405
— PI-2328(XII)/2021 RGEP.11474. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resolución del consejero de Vivienda y Administración Local en 2020, por la que se aprobaron las liquidaciones de los 178 ayuntamientos en relación con el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, prorrogado a 2020	1405
 PI-2329(XII)/2021 RGEP.11475. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios objetivos que avalen la dotación de 1.000.000.000 de euros para el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025	1406
 PI-2330(XII)/2021 RGEP.11476. De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memorias justificativas anuales correspondientes al Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011, prorrogado hasta 2015 	1406
 PI-2331(XII)/2021 RGEP.11488. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional. 	1406
 PI-2332(XII)/2021 RGEP.11489. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional. 	1406
 PI-2333(XII)/2021 RGEP.11490. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por tipo de contrato. 	1406
 PI-2335(XII)/2021 RGEP.11492. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional. 	1406
— PI-2336(XII)/2021 RGEP.11493. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional	1406
 PI-2337(XII)/2021 RGEP.11494. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por tipo de contrato 	1406
 PI-2338(XII)/2021 RGEP.11495. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros de salud y consultorios locales del SERMAS que han suprimido o han reducido su horario de tarde, desagregados por municipios de la Comunidad de Madrid. Desde enero de 2020 hasta el 1 de septiembre de 2021. La información se facilitará 	
en formato digital	1406

— PI-2339(XII)/2021 RGEP.11496. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales privados de la Comunidad de Madrid: Clínica Universitaria de Navarra, Grupo Quirón, Grupo HM Hospitales, Grupo Vithas, Centro MD Anderson Cáncer Center, Hospital Moncloa, Clínica Santa Elena, Hospital de la Zarzuela y Sanatorio de San Francisco de Asís. Desde el 26 de abril hasta el 1 de septiembre de 2021. La	
información se facilitará en formato digital	1406
— PI-2340(XII)/2021 RGEP.11497. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros de servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP) del SERMAS que han suspendido su actividad, desagregados por municipios de la Comunidad de Madrid, desde el 22-03-20 hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital	1407
— PI-2341(XII)/2021 RGEP.11498. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de puestos de trabajo y centros de trabajo de la Comunidad de Madrid receptores del personal de los centros de servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP) del SERMAS que han suspendido su actividad, desagregados por categoría profesional, desde el 22-03-20 hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital	1407
— PI-2342(XII)/2021 RGEP.11499. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19 a sus pacientes de grupos de riesgo, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales privados de la Comunidad de Madrid: Clínica Universitaria de Navarra, Grupo Quirón, Grupo HM Hospitales, Grupo Vithas, Centro MD Anderson Cáncer Center, Hospital Moncloa, Clínica Santa Elena, Hospital de la Zarzuela y Sanatorio de San Francisco de Asís. Desde el 26 de abril hasta el 1 de septiembre de 2021. La información se facilitará en formato digital	1407
— PI-2343(XII)/2021 RGEP.11500. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada del contenido y material gráfico de la campaña contra la violencia de género "Si eres hombre, hazlo", puesta en marcha por la Dirección de Igualdad durante el año 2020, como especifica la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades	1407
— PI-2344(XII)/2021 RGEP.11501. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada del contenido y material gráfico de la campaña contra la trata "O te crees que me gustas", puesta en marcha por la Dirección de Igualdad durante el año 2020, como especifica la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades	1407
— PI-2345(XII)/2021 RGEP.11502. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe realizado por la Comunidad de Madrid, denominado "Diagnóstico sobre violencia sexual en la Comunidad de Madrid y la incidencia del COVID-19" mencionado en la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades, o ruta donde está publicado dicho informe.	1407
— PI-2346(XII)/2021 RGEP.11503. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las conclusiones de los 160 informes de impacto de género realizados por la Dirección de Igualdad, mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.	1407
 PI-2347(XII)/2021 RGEP.11504. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las conclusiones de los 58 informes de observaciones realizados por la Dirección de Igualdad, mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades. 	1407
орогинации	1107

— PI-2348(XII)/2021 RGEP.11505. De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los objetivos y compromisos generales de los 50 convenios de colaboración con entidades locales desarrollados por la Dirección de Igualdad y mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.	1407-1408
— PI-2349(XII)/2021 RGEP.11510. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores y recibidas del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años, desglosadas por año.	1408
 — PI-2350(XII)/2021 RGEP.11511. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años y que actualmente se encuentran judicializadas, desglosadas por año. 	1408
— PI-2351(XII)/2021 RGEP.11512. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y que fueron resueltas mediante resolución judicial durante los últimos 10 años, desglosadas por año	1408
— PI-2352(XII)/2021 RGEP.11513. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y que fueron resueltas mediante acuerdo con la dirección del centro durante los últimos 10 años, desglosadas por año	1408
 PI-2353(XII)/2021 RGEP.11514. Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación relativa a la adjudicación de servicios relativos a la realización de los exámenes psicotécnicos en procesos de selección de personal en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. 	1408
— PI-2354(XII)/2021 RGEP.11515. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 500.000 €.	1408
 PI-2356(XII)/2021 RGEP.11517. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv. 	
Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 400.000 €	1408
programa 312A por importe total de 350.000 €	1408
Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 300.000 €	1408
Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 300.000 €	1408
Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 200.000 €	1409

— PI-2361(XII)/2021 RGEP.11522. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 150.000 €	1409
— PI-2362(XII)/2021 RGEP.11523. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 150.000 €	1409
— PI-2363(XII)/2021 RGEP.11524. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 140.000 €	1409
— PI-2364(XII)/2021 RGEP.11525. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 100.000 €	1409
— PI-2365(XII)/2021 RGEP.11526. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 100.000 €	1409
— PI-2366(XII)/2021 RGEP.11527. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 20300 (Arrendamiento Maquinaria,Instal.y Utillaje) del programa 312A por importe total de 87.359 €	1409
— PI-2367(XII)/2021 RGEP.11528. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 50.000 €	1409
— PI-2368(XII)/2021 RGEP.11529. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 20300 (Arrendamiento Maquinaria,Instal.y Utillaje) del programa 312A por importe total de 45.000 €	1409
— PI-2369(XII)/2021 RGEP.11530. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 312A por importe total de 65.117.569,66 €	1409
— PI-2370(XII)/2021 RGEP.11531. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 312B por importe total de 1.2042.369 €	1410
— PI-2371(XII)/2021 RGEP.11532. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27004 (Material Quirúrgico, Asistencial y de Curas) del programa 312B por importe total de 4.306.717 €	1410
— PI-2372(XII)/2021 RGEP.11533. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62301 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del programa 312B por importe total de 2.200.000 €	1410

— PI-2373(XII)/2021 RGEP.11534. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21200 (Rep.y Conservación y Otras Construcciones) del programa 312B por importe total de 302.107 €	1410
— PI-2374(XII)/2021 RGEP.11535. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48300 (Compensac.Usuarios del Transporte Tarifa Equilibr.) del programa 453N por importe total de 211.984.185 €	1410
— PI-2375(XII)/2021 RGEP.11536. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78099 (Otras Instituciones sin Fines de Lucro) del programa 232E por importe total de 7.000.000 €	1410
— PI-2376(XII)/2021 RGEP.11537. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22900 (Imprevistos e Insuficiencias) del programa 929N por importe total de 35.000.000 €	1410
— PI-2377(XII)/2021 RGEP.11538. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22900 (Imprevistos e insuficiencias) del programa 929N por importe total de 57.988.161,38 €	1410
— PI-2487(XII)/2021 RGEP.11661. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios locales situados en los municipios de la Comunidad de Madrid, con excepción de los situados en la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.	1410
— PI-2488(XII)/2021 RGEP.11662. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios situados en cada uno de los 21 distritos (Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas) de la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.	1410-1411
— PI-2489(XII)/2021 RGEP.11663. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nombramientos y de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios locales situados en los municipios de la Comunidad de Madrid, con excepción de los situados en la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.	1411
— PI-2490(XII)/2021 RGEP.11664. De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nombramientos y de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios situados en cada uno de los 21 distritos (Centro,	

Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas) de la ciudad de Madrid.	444
La información se facilitará en formato Excel.	1411
— PI-2491(XII)/2021 RGEP.11666. De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de sentencias que han sido redactadas en Lectura Fácil desde el año 2018 hasta la fecha	1411
5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA	
— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de septiembre de 2021, por el que toma conocimiento de los escritos RGEP.11333(XII)/2021 y RGEP.11650(XII)/2021, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; Educación, Universidades y Ciencia; Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura; Presupuestos y Hacienda; Economía y Empleo; Familia y Política Social; Administración Local y Digitalización; Sanidad; Transportes e Infraestructuras; Turismo y Deporte; Cultura; Mujer; Juventud; Políticas Integrales de la Discapacidad; Vigilancia de las Contrataciones y Radio	1,411, 1,414
Televisión Madrid	1411-1414
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de septiembre de 2021, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.12048(XII)/2021, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Esther Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular, presentando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia. 	1414
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de septiembre de 2021, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.12049(XII)/2021, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Almudena Negro Konrad, del Grupo Parlamentario Popular, presentando su renuncia como Secretaria de 	1414
la Comisión de Mujer	1414
5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES	
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de septiembre de 2021, sobre criterios generales de ordenación temporal para la celebración de sesiones ordinarias del Pleno y de las Comisiones Permanentes de la Cámara. 	1414-1415
 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de septiembre, por el que se fija el calendario 	1111 1110
de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el primer período de sesiones de la XII Legislatura (septiembre-diciembre 2021).	1416-1420
7. Otros Documentos	
7.4 RÉGIMEN INTERIOR	
 Resolución núm. 17/2021 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 1 de septiembre de 2021, por la que se nombra a Dña. Cristina Ramos García-Patrón, personal eventual para el puesto de trabajo núm. 808, "Secretaria del Servicio de Estudios y Documentación" de la Asamblea de Madrid. 	1421
- Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 1 de septiembre de 2021, por la que se concede el reconocimiento de la compatibilidad para ejercer como profesora asociada durante el primer cuatrimestre del curso 2021/2022, en la Universidad Carlos III de Cetafo a Dão. Tatiana Recodor Vallina, funcionaria de carrera del Cuerno de Letrados de la	
Getafe a Dña. Tatiana Recoder Vallina, funcionaria de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid	1421-1422

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID/Núm. 10/9 de septiembre de 2021

— Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 1 de septiembre de 2021, por la que se declara en situación de jubilación forzosa por incapacidad permanente absoluta a la funcionaria de carrera Dña. María Mercedes Valle Crespo, del Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres de la Asamblea de Madrid	1422
7.6 Corrección de Errores	
 PI-809(XII)/2021 RGEP.8768. Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 9, de fecha 30 de julio de 2021, páginas 724 y 920. 	1423
- PI-934(XII)/2021 RGEP.9028. Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 9, de fecha 30 de julio de 2021, páginas 742 y 941.	1423

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID/ Num. 10/9 de septiembre de 2021	

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL-1(XII)/2021 RGEP.8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 13 de septiembre -lunes-, a las 20 horas, hasta el día 20 de septiembre -lunes-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 27 de septiembre -lunes-, a las 20 horas, hasta el día 4 de octubre -lunes-, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

2.2 Proposiciones de Ley

——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-4(XII)/2021 RGEP.10635, DE REFORMA DE LA LEY 5/2018, DE 17 DE OCTUBRE, PARA LA PROTECCIÓN, RECONOCIMIENTO Y MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-4(XII)/2021 RGEP.10635, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-4(XII)/2021 RGEP.10635, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID, DE REFORMA DE LA LEY 5/2018, DE 17 DE OCTUBRE, PARA LA PROTECCIÓN, RECONOCIMIENTO Y MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo amplió los derechos reconocidos a las víctimas del terrorismo por parte de la Comunidad de Madrid.

Tal reconocimiento se basaba en los valores democráticos y en los derechos humanos y expresaba en su preámbulo como objetivo de la ley "expresar la condena enérgica por parte de la sociedad madrileña y manifestar su más absoluta solidaridad con todas las víctimas del terrorismo que lo han sufrido o que lo pudieran sufrir en el futuro en cualquiera de sus formas".

El carácter universal de tales valores quedaba expresado también en el preámbulo al asegurarse que la "solidaridad, el reconocimiento, respeto, memoria, homenaje y reparación es una cuestión de derechos humanos hacia todas las víctimas producidas como consecuencia de atentados, ya sean con resultado de muerte, lesiones o

privaciones de libertad, que han formado parte de la historia de nuestra región, hoy Comunidad de Madrid, desde la fecha que la ley establece".

Tal solidaridad y reconocimiento quedarían cuestionados si la Comunidad de Madrid dejara sin reconocimiento a víctimas del terrorismo que hubieran sufrido o pudieran sufrir en el futuro atentados en la Comunidad de Madrid sin estar empadronadas en ella bien por ser turista, por estar de paso o por cualquiera de las numerosas razones que puede llevar a una persona a estar en nuestra Comunidad.

La solidaridad con las víctimas del terrorismo no puede entender de discriminaciones por razones de empadronamiento. La ciudadanía madrileña ha demostrado cuando ha sido necesaria su solidaridad con víctimas de atentados terroristas sucedidos en Madrid y en ningún caso ha preguntado el origen de las víctimas sino sus necesidades. Podría ocurrir, además, que víctimas de atentados terroristas sucedidos en Madrid que no tuvieran nacionalidad española sólo tuvieran derecho a las ayudas de la ley madrileña si en su lugar de origen no hubiera leyes de este tenor, algo que no sucede con las víctimas empadronadas en Madrid al estar como mínimo amparadas por la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

La ampliación de derechos a todas las víctimas de atentados producidos en la Comunidad de Madrid al margen de ningún condicionante económico conduce a dos consecuencias. En primer lugar a las medidas asistenciales mediante servicios públicos tales como la asistencia psicológica especializada de urgencia que no cabe supeditar a requisitos administrativos tales como el empadronamiento sino que siempre y en todo caso deben supeditarse a las necesidades de una víctima del terrorismo. En segundo lugar a las ayudas económicas que también deben someterse al principio de igualdad y no discriminación entre víctimas de atentados terroristas ocurridos en la Comunidad de Madrid. Para ello la presente Ley extiende los derechos a cualquier víctima que hubiera sufrido atentado terrorista en la Comunidad de Madrid añadiendo la cláusula de subsidiaridad para evitar una posible discriminación inversa: que una víctima pudiera recibir una indemnización superior a otras por haber sufrido un atentado en la Comunidad de Madrid y estar empadronada en otro territorio que la amparase mediante una ley análoga a la de la Comunidad de Madrid. En tal caso, la Comunidad de Madrid completaría la ayuda que pudiera recibir al amparo de la legislación de su lugar de empadronamiento hasta igualarla con la prevista en la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo si la ayuda que le correspondiera por la normativa de su lugar de empadronamiento fuera inferior a la madrileña y en caso de que tal ayuda de su lugar de empadronamiento fuera igual o superior a la madrileña, no correspondería ayuda económica en estos términos por parte de la Comunidad de Madrid.

La Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo prevé en su artículo 31 apartado 4 un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de la resolución estimatoria de la solicitud para el pago de las ayudas concedidas. Pese a que este plazo podría hacerla innecesaria, la Disposición Final de la presente Ley contempla su entrada en vigor a partir del siguiente ejercicio presupuestario de su publicación, preservando rotundamente la posibilidad de que supusiera aumento de los créditos del ejercicio presupuestario en curso.

Asimismo se reforma el artículo 31 en su apartado 1 para garantizar la aplicación del silencio administrativo. La Administración está obligada a resolver el procedimiento para la concesión de las ayudas económicas y medidas asistenciales en seis meses a contar desde la fecha de acuerdo de inicio del procedimiento si se ha iniciado de oficio o desde la entrada de la solicitud en el registro electrónico si se inicia a solicitud del interesado. En tal plazo la Administración debe, entre otras obligaciones, haber comprobado si el solicitante cumple los requisitos para obtener las ayudas establecidas en la presente Ley. Por ello el silencio administrativo no puede estar condicionado a que se cumplan tales requisitos pues tal condicionante desvirtúa la función del silencio administrativo, que es un derecho del solicitante. Por ello se elimina tal condicionante, considerando estimada la solicitud siempre que la Administración no haya resuelto y notificado en los seis meses de plazo previstos.

Por ello es fundamental el reconocimiento de cualesquiera víctimas de actos de terrorismo que sucedieran en la Comunidad de Madrid sin que ello suponga merma alguna de los derechos reconocidos en la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

TEXTO ARTICULADO

Artículo 1.

Modificación del apartado 2 del artículo 2 de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo quedando redactado del siguiente tenor:

"2. La ley será de aplicación:

- a) A las personas fallecidas como consecuencia de una acción terrorista que estuvieran empadronadas en la Comunidad de Madrid en el momento de dicha acción, o que en su defecto, empadronadas en un municipio de la región durante, al menos, un tiempo equivalente a las dos terceras partes de su vida hasta el momento de perpetrarse el acto terrorista.
- b) A las personas declaradas víctimas como consecuencia de una acción terrorista sin resultado de muerte que estuvieran empadronadas en la Comunidad de Madrid en el momento de dicha acción, o que en su defecto, empadronadas en un municipio de la región durante, al menos, un tiempo equivalente a las dos terceras partes de su vida hasta el momento de perpetrarse el acto terrorista.
- c) A las personas que acrediten, en los términos del artículo 3 bis de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, haber sufrido situaciones de amenazas o coacciones directas y reiteradas procedentes de organizaciones terroristas y que, por cualquiera de estas causas hayan abandonado su Comunidad Autónoma de origen, habiendo fijado su residencia en la Comunidad de Madrid durante al menos los dos años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de esta Ley.
- d) A las personas fallecidas como consecuencia de una acción terrorista sucedida en el territorio de la Comunidad de Madrid, en base a lo establecido en el apartado 5 del presente artículo.
- e) A las personas declaradas víctimas como consecuencia de una acción terrorista sin resultado de muerte que se hubiera producido en la Comunidad de Madrid, en base a lo establecido en el apartado 5 del presente artículo."

Artículo 2.

Adición del apartado 5 al artículo 2 de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo quedando redactado del siguiente tenor:

"5. Las indemnizaciones, ayudas, subvenciones y cualesquiera otros derechos de carácter pecuniario al que pudieran tener derecho en aplicación de la presente Ley personas recogidas en los apartados d) y e) del artículo 2.2 de la presente Ley tendrán un carácter subsidiario respecto de las concedidas por otras leyes análogas que les pudieran ser de aplicación. La Comunidad de Madrid satisfará, de manera subsidiaria, la diferencia de importes entre las cantidades que correspondieran en virtud de esta Ley y aquellas a las que tuvieran derecho por otra legislación autonómica, estatal o del ámbito que correspondiera en su caso siempre que esta fuera menor. En ningún caso las cuantías aportadas por la Comunidad de Madrid podrán, junto con otras concedidas por otras Administraciones, superar el total de las cantidades reconocidas en la presente Ley."

Artículo 3.

Modificación del apartado 1 del artículo 31 de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo quedando redactado así:

"1. El plazo máximo de resolución y notificación de la concesión de las ayudas y medidas será de seis meses, a contar desde la fecha del acuerdo de inicio, si el procedimiento se ha iniciado de oficio, o desde la entrada de la solicitud en el registro electrónico de la Administración competente para su tramitación, si se inicia a solicitud del interesado. Transcurrido dicho plazo, se podrá entender estimada la solicitud."

DISPOSICIÓN FINAL

Esta Ley entrará en vigor el primer día del ejercicio presupuestario siguiente a aquel en que se produzca su aprobación.

—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-5(XII)/2021 RGEP.11334, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA DE MADRID ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 38/2003, DE 27 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES; DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y DE LA LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN, PARA LUCHAR CONTRA EL ANTISEMITISMO ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151.2, 175 y 176 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-5(XII)/2021 RGEP.11334, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-5(XII)/2021 RGEP.11334, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA DE MADRID ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 38/2003, DE 27 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES; DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y DE LA LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN, PARA LUCHAR CONTRA EL ANTISEMITISMO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objetivo de la presente Proposición de Ley es operar un cambio en la normativa vigente que imposibilite que puedan recibir ayudas, contratos o subvenciones públicas aquellas entidades que realicen prácticas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, haciendo hincapié en el antisemitismo.

La Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) logró que el 26 de mayo de 2016 un total de 31 países, entre los que se encuentra España desde 2008, adoptasen una definición práctica de antisemitismo. Madrid quiere sumarse, una vez más, al movimiento internacional contra el antisemitismo, a través de la adopción de la definición de antisemitismo de la IHRA, así como de las modificaciones legislativas necesarias para frenar dicha lacra.

El antisemitismo es, según la definición adoptada, una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto.

En este sentido, las manifestaciones de antisemitismo pueden incluir ataques contra el Estado de Israel, concebido como una colectividad judía. Sin embargo, las críticas contra Israel, similares a las dirigidas contra

cualquier otro país no pueden considerarse antisemitismo. A menudo, el antisemitismo acusa a los judíos de conspirar contra la humanidad y, a veces, se utiliza para culparles de que «las cosas vayan mal». Se expresa a través del lenguaje, de publicaciones, de forma visual y de las acciones, y utiliza estereotipos siniestros y rasgos negativos del carácter.

Ejemplos contemporáneos de antisemitismo se observan, en la vida pública, en los medios de comunicación, en las escuelas, en el lugar de trabajo y en la esfera religiosa y, teniendo en cuenta el contexto general, podrían consistir en:

- Pedir, apoyar o justificar muertes o daños contra los judíos, en nombre de una ideología radical o de una visión extremista de la religión.
- Formular acusaciones falsas, deshumanizadas, perversas o estereotipadas sobre los judíos, como tales, o sobre el poder de los judíos como colectivo, por ejemplo, aunque no de forma exclusiva, el mito sobre la conspiración judía mundial o el control judío de los medios de comunicación, la economía, el Gobierno u otras instituciones de la sociedad.
- Acusar a los judíos como el pueblo responsable de un perjuicio, real o imaginario, cometido por una persona o grupo judío, o incluso de los actos cometidos por personas que no sean judías.
- Negar el hecho, el ámbito, los mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o la intencionalidad del genocidio del pueblo judío en la Alemania nacionalsocialista y sus partidarios y cómplices durante la Segunda Guerra Mundial (el Holocausto).
- Culpar a los judíos como pueblo o a Israel, como Estado, de inventar o exagerar el Holocausto.
- Acusar a los ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a las supuestas prioridades de los judíos en todo el mundo, que a los intereses de sus propios países.
- Denegar a los judíos su derecho a la autodeterminación, por ejemplo, alegando que la existencia de un Estado de Israel es un empeño racista.
- Aplicar un doble rasero al pedir a Israel un comportamiento no esperado ni exigido a ningún otro país democrático.
- Usar los símbolos y las imágenes asociados con el antisemitismo clásico (por ejemplo, las calumnias como el asesinato de Jesús por los judíos o los rituales sangrientos) para caracterizar a Israel o a los israelíes.
- Establecer comparaciones entre la política actual de Israel y la de los nacionalsocialistas alemanes de los años 30 del siglo XX.
- Considerar a los judíos responsables de las actuaciones del Estado de Israel.

La demonización deshumanizante contenida en las iniciativas de exclusión de ese país, sus empresas y ciudadanos de actividades en nuestra comunidad nada tienen que ver con la crítica legítima contra cualquier Estado, sino que busca criminalizar de modo generalizado al judío colectivo, el Estado judío, el único Estado judío. En nuestro país los tribunales de justicia ya han declarado que esos intentos son inconstitucionales y discriminadores. Resulta inaceptable que esas y otras posturas antisemitas encuentren cobijo en las instituciones de todos. Y aún más que esas actividades reciban financiación pública.

La Declaración Institucional de condena del antisemitismo RGSP.1111-20 (24/02/2020) aprobada en la Asamblea de Madrid aprobó por acuerdo de todos los grupos parlamentarios que: "El antisemitismo y la

exaltación del odio vulnera los derechos fundamentales de la persona, como el derecho a la igualdad, expresado en el artículo 14 de la Constitución Española, y supone un grave incumplimiento de la "Declaración del Consejo de la Unión Europea sobre la lucha contra el antisemitismo y el desarrollo de un enfoque común de la seguridad para proteger mejor a las comunidades y las instituciones judías en Europa" 15213/18.

La declaración institucional de condena del antisemitismo aprobada el pasado 28 de enero de 2021 por la Asamblea de Madrid señala que: "Los diputados de la Asamblea de Madrid nos comprometemos a no mirar hacia otro lado, a hacer patente nuestro compromiso con los valores democráticos, la libertad, la justicia y el derecho a la diferencia (...) Nos manifestamos contrarios a los sistemas totalitarios y las ideas que justifican los crímenes contra la Humanidad.".

La Declaración del Consejo de la Unión Europea 15213/18, citada en la RGSP.1111-20 (24/02/2020), "PIDE A LOS ESTADOS MIEMBROS que todavía no lo hayan hecho que refrenden la definición operativa de «antisemitismo» no vinculante jurídicamente que emplea la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) como una herramienta útil de orientación en la educación y la formación, también para las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley a la hora de identificar e investigar los ataques antisemitas con mayor eficiencia y eficacia".

Por otra parte, en la Constitución Española, el derecho a la igualdad y a la no discriminación se reconoce en el artículo 14, según el cual "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Y, la importancia de garantizar este derecho, que se configura como un presupuesto necesario para el disfrute y ejercicio del resto de derechos fundamentales, se demuestra al estar protegido expresamente en el artículo 510 del Código Penal, que establece las penas para los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución Española.

En materia de subvenciones, el derecho aplicable en la Comunidad de Madrid se establece, además de en la Ley 2/1995 y la normativa dictada en desarrollo de la misma, en los preceptos de carácter básico contenidos en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

El artículo 13 de la Ley 38/2003 -precepto básico y, por tanto, directamente aplicable en la Comunidad de Madrid- enumera los requisitos que deben ostentar los beneficiarios de las subvenciones y las entidades colaboradoras. Entre ellos, el apartado 3 se refiere a que "en ningún caso podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones reguladas en esta Ley las asociaciones incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación".

El apartado 5 del artículo 4, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, dispone que "los poderes públicos no facilitarán ningún tipo de ayuda a las asociaciones que en su proceso de admisión o en su funcionamiento discriminen por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

El apartado 6 declara que "los poderes públicos no facilitarán ayuda alguna, económica o de cualquier otro tipo, a aquellas asociaciones que con su actividad promuevan o justifiquen el odio o la violencia contra personas físicas o jurídicas, o enaltezcan o justifiquen por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución, o la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de los delitos terroristas o de sus familiares".

De la redacción de ambos apartados, se desprende que la inhabilitación para recibir ayudas públicas se circunscribe actualmente al ámbito de las asociaciones, dejando fuera a otro tipo de entes y/o entidades no estrictamente de naturaleza asociativa, que podrían llegar a considerarse fuera del marco de dicha inhabilitación.

En razón de las consideraciones expuestas, se considera necesario impulsar una modificación normativa para incluir en los supuestos de inhabilitación para recibir subvenciones a todo tipo de entes que realicen algún tipo de práctica discriminatoria por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier condición o

circunstancia personal o social. También se considera conveniente incluir la previsión en virtud de la cual se impida actuar como entidades colaboradoras a las asociaciones o entidades en las que concurra alguna de las circunstancias reseñadas anteriormente.

No obstante, la Comunidad de Madrid no tiene competencia para modificar los requisitos y condiciones que para ser beneficiario de subvenciones se establecen de forma básica en la Ley estatal.

Siguiendo este mismo razonamiento, la Comunidad de Madrid tampoco tiene capacidad para introducir nuevas prohibiciones para contratar entre las reguladas como legislación básica en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Del mismo modo, no puede modificarse por medio de una ley emanada de la Asamblea de Madrid el régimen de prohibiciones que, para la percepción de subvenciones por las asociaciones, establece la Ley Orgánica 1/2002, pues ello sería constitutivo de un vicio de inconstitucionalidad, ex artículo 28, apartado 2, de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

Por todo ello, se considera justificada la necesidad de recoger de forma expresa en la legislación estatal aplicable la prohibición de contratar o de obtener la condición de beneficiario de una ayuda pública, o de actuar como entidad colaboradora, para todo tipo de entidad que incurra en prácticas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o por motivos antisemitas o circunstancia personal o social.

Con la solución legislativa que esta iniciativa proporciona se conseguirá la modificación por el Congreso de los Diputados de las leyes que regulan las subvenciones y contratos públicos, para inhabilitar a aquellas entidades que realizan prácticas discriminatorias.

Artículo Primero. *Modificación de los puntos* 2 *y* 5 *del Artículo* 13 *de la Ley 38/2003, de* 17 *de noviembre, General de Subvenciones*, añadiendo una nueva letra k) al punto 2 y modificando correlativamente el punto 5 para incluir el nuevo supuesto:

"Artículo 13. Requisitos para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora.

(...)

2. No podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones reguladas en esta Ley las personas o entidades en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes, salvo que por la naturaleza de la subvención se exceptúe por su normativa reguladora:

(...)

k) Aquellos entes o entidades que en su proceso de admisión o funcionamiento discriminen o llamen al boicot por razón de origen, etnia, nacionalidad, nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, ideología o creencias, o por motivos racistas o antisemitas, o cualquier circunstancia personal o social, ni aquellas que con su actividad promuevan, justifiquen o inciten al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra personas físicas o jurídicas, o contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, o enaltezcan o justifiquen por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución.

(...)

5. Las prohibiciones contenidas en los párrafos a) y h) y k) del apartado 2 de este artículo se apreciarán de forma automática. El alcance de la prohibición será el que determine la sentencia o resolución firme. En su defecto, el alcance se fijará de acuerdo con el procedimiento determinado reglamentariamente, sin que pueda exceder de cinco años en caso de que la prohibición no derive de sentencia firme."

Artículo Segundo. *Modificación del Artículo 71.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,* para incluir un nuevo párrafo con la letra i):

"Artículo 71. Prohibiciones de contratar.

1. No podrán contratar con las entidades previstas en el artículo 3 de la presente Ley con los efectos establecidos en el artículo 73, las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias:

(...)

i) Entes o entidades que en su proceso de admisión o funcionamiento discriminen o llamen al boicot por razón de origen, etnia, nacionalidad, nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, ideología o creencias, o por motivos antisemitas, o cualquier circunstancia personal o social, ni aquellas que con su actividad promuevan, justifiquen o inciten al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra personas físicas o jurídicas, o contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, o enaltezcan o justifiquen por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución."

Artículo Tercero. *Modificación del Artículo 72.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,* para incluir el nuevo supuesto, en consonancia con la anterior modificación:

"Artículo 72. Apreciación de la prohibición de contratar. Competencia y procedimiento.

(...)

2. La prohibición de contratar por las causas previstas en las letras a), b) e i) del apartado 1 del artículo anterior se apreciará directamente por los órganos de contratación, cuando la sentencia o la resolución administrativa se hubiera pronunciado expresamente sobre su alcance y duración, subsistiendo durante el plazo señalado en las mismas."

Artículo Cuarto. *Modificación del Artículo 73.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,* para incluir también el nuevo supuesto:

"Artículo 73. Efectos de la declaración de la prohibición de contratar.

(...)

3. Las prohibiciones de contratar contempladas en las letras a), b) e i) del apartado primero del artículo 71 producirán efectos desde la fecha en que devinieron firmes la sentencia o la resolución administrativa en los casos en que aquella o esta se hubieran pronunciado sobre el alcance y la duración de la prohibición.

En el resto de supuestos, los efectos se producirán desde la fecha de inscripción en el registro correspondiente.

No obstante lo anterior, en los supuestos previstos en las letras a), b) e i) del apartado primero del artículo 71 en los casos en que los efectos de la prohibición de contratar se produzcan desde la inscripción en el correspondiente registro, podrán adoptarse, en su caso, por parte del órgano competente para resolver el procedimiento de determinación del alcance y duración de la prohibición, de oficio, o a instancia de parte, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución que pudiera adoptarse."

Artículo Quinto. *Modificación de los puntos 5 y 6 del Artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación,* para ampliar el régimen de prohibiciones establecido para la percepción de subvenciones a todo tipo de ente o entidad, quedando redactados de la siguiente manera:

"Artículo 4. Relaciones con la Administración.

(...)

5. Los poderes públicos no facilitarán ningún tipo de ayuda a las asociaciones, entes o entidades, que en su proceso de admisión o en su funcionamiento discriminen por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, por motivos antisemitas o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

6. Los poderes públicos no facilitarán ayuda alguna, económica o de cualquier otro tipo, a aquellas asociaciones o entidades que con su actividad promuevan o justifiquen el odio o la violencia contra personas físicas o jurídicas, o enaltezcan o justifiquen por cualquier medio los delitos de terrorismo o de quienes hayan participado en su ejecución, o la realización de actos que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas de los delitos terroristas o de sus familiares."

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

2.4 Proposiciones No de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007. Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención del Gobierno de la Comunidad de Madrid desde hace unos meses se ha centrado en el fomento de la natalidad. El anuncio de la prestación para mujeres menores de 30 años tan criticada por amplios sectores sociales y los partidos de la oposición evidencian su desconocimiento sobre las medidas reales que fomentarían la natalidad en una región donde el desempleo juvenil es de un 37,7 % y en la que el acceso a la vivienda es un privilegio de muy pocos por el alto precio de los alquileres.

No obstante, desde el Gobierno regional se ha pretendido profundizar en esta línea de actuación con la puesta en marcha de una Comisión Interdepartamental para el diseño de la Estrategia Regional a favor de la natalidad. Entre sus objetivos se encuentran; el apoyo a la natalidad, la protección de la maternidad y la conciliación en la vida familiar, laboral y personal. Dicha Comisión depende de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y contará con la participación de todas las Consejerías, siendo significativo que no cuente con un papel predominante la Consejería de Familia, Juventud y Política Social entre cuyas competencias se encuentra todo lo relativo con las políticas públicas dedicadas específicamente a las mujeres. Entre las medidas que piensan llevar adelante desde esta Comisión se encuentra un Protocolo para ayudar a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad lo que genera alarma teniendo en cuenta la conflictiva relación que ha mantenido siempre el Partido Popular con los derechos sexuales y reproductivos en concreto, y con la libertad de las mujeres en general.

La representación de mujeres y hombres en dicha Comisión también supone un desmerecimiento a un principio básico de la democracia representativa como es la paridad ya que cuenta con 17 hombres y 5 mujeres.

De hecho, la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres recoge explícitamente en su artículo 16 que los Poderes Públicos procurarán atender al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les correspondan. Esta presencia equilibrada, según esta misma ley, requiere que no haya menos de un 40 % de ninguno de los dos sexos, ni más de 60 %.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos propone a la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007.

Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista.

------ PNL-46(XII)/2021 RGEP.10313 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007. Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención del Gobierno de la Comunidad de Madrid desde hace unos meses se ha centrado en el fomento de la natalidad. El anuncio de la prestación para mujeres menores de 30 años tan criticada por amplios sectores sociales y los partidos de la oposición evidencian su desconocimiento sobre las medidas reales que fomentarían la natalidad en una región donde el desempleo juvenil es de un 37,7 % y en la que el acceso a la vivienda es un privilegio de muy pocos por el alto precio de los alquileres.

No obstante, desde el Gobierno regional se ha pretendido profundizar en esta línea de actuación con la puesta en marcha de una Comisión Interdepartamental para el diseño de la Estrategia Regional a favor de la natalidad. Entre sus objetivos se encuentran; el apoyo a la natalidad, la protección de la maternidad y la conciliación en la vida familiar, laboral y personal. Dicha Comisión depende de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y contará con la participación de todas las Consejerías, siendo significativo que no cuente con un papel predominante la Consejería de Familia, Juventud y Política Social entre cuyas competencias se encuentra todo lo relativo con las políticas públicas dedicadas específicamente a las mujeres. Entre las medidas que piensan llevar adelante desde esta Comisión se encuentra un Protocolo para ayudar a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad lo que genera alarma teniendo en cuenta la conflictiva relación que ha mantenido siempre el Partido Popular con los derechos sexuales y reproductivos en concreto, y con la libertad de las mujeres en general.

La representación de mujeres y hombres en dicha Comisión también supone un desmerecimiento a un principio básico de la democracia representativa como es la paridad ya que cuenta con 17 hombres y 5 mujeres. De hecho, la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres recoge explícitamente en su artículo 16 que los Poderes Públicos procurarán atender al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les correspondan. Esta presencia equilibrada, según esta misma ley, requiere que no haya menos de un 40 % de ninguno de los dos sexos, ni más de 60 %.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos propone a la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Replantear la composición de esta Comisión de manera que se garantice la presencia equilibrada entre mujeres y hombres de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007.

Incluir la participación de perfiles de la sociedad civil y del movimiento feminista.

------ PNL-47(XII)/2021 RGEP.10314 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Investigar y analizar lo acontecido en las residencias de personas mayores durante la pandemia. 2. La elaboración de una Ley de residencias. 3. Proteger a los y las trabajadoras de las residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan. 4. Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comunidad de Madrid, entre los meses de marzo a junio de 2020 la epidemia de COVID-19 se cobró al menos 7.000 vidas de personas mayores que vivían en las residencias. Estas pusieron de manifiesto las debilidades del modelo de atención residencial implantado, incapaz de hacer frente a una pandemia, las limitaciones de material de protección personal para los y las trabajadoras, y la ausencia de protocolos de prevención de infecciones en estos centros.

En dichas residencias, no había medios para una atención sanitaria adecuada, ni condiciones para una muerte digna, por lo que no es descartable que esta situación contribuyese a la elevada mortalidad que se dio en las residencias.

Existieron unos protocolos elaborados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que dieron lugar a seleccionar qué personas contagiadas con la COVID-19 de las residencias de personas mayores, podían ser trasladadas al hospital y cuáles no, coincidiendo que la mayoría de ellas no pudieron tener asistencia sanitaria.

Existen motivos para investigar sobre unos hechos tan graves y sobre sus posibles responsables, cuya importancia es tanto moral, como relativa a la calidad de vida y a la de una muerte digna en estos centros; tanto en relación a lo pasado, como, sobre todo, al futuro.

Uno de los motivos más importantes para continuar con esta comisión, son las declaraciones del ex consejero de Políticas Sociales en la Comunidad de Madrid, Alberto Reyero, donde públicamente pidió que la Asamblea de Madrid la aprobase de nuevo y que determinase lo ocurrido en las residencias, en las que fallecieron más de 7.000 ancianos en apenas dos meses, después de que la Consejería de Sanidad mandase a los directores de las Residencias unos polémicos protocolos que impidieron el traslado de estos mayores a los hospitales durante el peor momento de la pandemia.

Él mismo pidió comparecer en la Comisión de Investigación para exponer todo lo que vivió entonces al frente de la Consejería que gestionaba estos centros sociosanitarios, afirmando que fueron momentos "muy duros y dolorosos" y que quedó "muy tocado" por lo ocurrido en las residencias durante las semanas de marzo y abril, y mantiene que los protocolos que impidieron la derivación de las personas mayores a los hospitales no fueron éticos. Esta Comisión, debe servir para determinar las responsabilidades políticas de aquella gestión.

Igualmente se tumbó una Ley de Residencias mediante la que se exigía cambiar el modelo, la proporcionalidad entre trabajadoras y residentes y la medicalización de los centros, teniendo como objetivo, dar a las personas usuarias los cuidados y la asistencia personal necesaria para realizar las actividades de la vida diaria, impidiendo así que no se vuelva a repetir la elevada mortalidad que se dio durante lo más crudo de la pandemia.

Los familiares de estas personas mayores fallecidas, denunciaron las irregularidades de estas residencias y los protocolos que llegaron desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, convirtiéndola en una denuncia colectiva que, a día de hoy, todavía no se ha resuelto en los juzgados, pero que esperan que se resuelva lo más pronto posible y de una manera favorable a todas estas víctimas.

También los y las trabajadoras de estas Residencias denunciaron todas estas irregularidades, entre todas ellas, una trabajadora de la Gran Residencia y delegada del sindicato MATS, Fernanda Gutiérrez Román, ha sido expedientada por la Gerencia del AMAS (Agencia Madrileña de Atención Social). Esta sanitaria valiente denunció tanto en redes, como en entrevistas y foros todo lo que se cocía dentro y fuera de las residencias Gestionadas por el AMAS, 100 % públicas.

Esta sanción, que, según el instructor del expediente, es catalogada de grave a muy grave, podría llevar a la inhabilitación de su puesto de trabajo, e incluso al despido. Todo por denunciar el silencio, tanto de la gerencia, como de la dirección de las Residencias, queriendo así, mejorar la vida de nuestros y nuestras mayores en el futuro.

No podemos permitir estas medidas represivas para los y las profesionales que trabajan en Residencias, ya que esta sanción, si se produjera, abre una puerta para así, silenciar a todo el colectivo de sanitarios y sanitarias que durante la pandemia vivieron sus momentos más duros, donde con sus propios ojos pudieron ver la dejadez y la casi nula asistencia hospitalaria de nuestros y nuestras mayores en los Centros Residenciales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Investigar y analizar lo acontecido en las Residencias de Personas Mayores durante la pandemia, porque es necesario conocer la verdad de lo que sucedió a residentes y a los y las trabajadoras, porque de lo contrario, actuaciones y hechos como los pasados se podrían volver a repetir.
- 2. La elaboración de una Ley de Residencias, porque es necesario que la situación de las mismas mejore y no se vuelva a repetir la elevada mortalidad que se dio en la pandemia.
- 3. Proteger a los y las trabajadoras de las Residencias cuando denuncian o informan de la situación tan lamentable en la que trabajan.
- 4. Exigir a la gerencia del AMAS la retirada de expedientes a trabajadoras, en este caso de la Gran Residencia, por publicar en redes sociales hechos y comentarios relativos a lo que consideraba mala gestión de la Dirección.

------ PNL-48(XII)/2021 RGEP.10595 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a 1. Que adopte medidas urgentes para paliar la falta de plazas de Formación Profesional en toda nuestra región, tales como la contratación de docentes, la utilización de espacios en horario nocturno y el establecimiento de acuerdos con las Universidades. 2. Elaborar un estudio que contemple un plan regional con una visión global de necesidades, oferta y demanda. 3. Incluir en sus planes presupuestarios para el ejercicio 2022 y en su programación educativa la construcción de los centros educativos que fueran precisos para poder ofertar las plazas necesarias para los demandantes en el curso escolar 2022-2023. 4. Incorporar a los centros públicos las nuevas titulaciones más demandadas por el alumnado madrileño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La capacidad de las personas para lograr ser aquello que tienen motivos para desear ser requiere disponer de un amplio conjunto de derechos, capacidades y competencias profesionales que son imprescindibles

tanto para desarrollarse plenamente como personas como para aprovechar las oportunidades de empleo que ofrece el cambio económico y tecnológico.

A la vez que muchas personas no encuentran empleo, el sistema empresarial no logra cubrir algunas de sus ofertas de empleo. Las vacantes son especialmente elevadas en niveles intermedios de cualificación - vinculados a la formación profesional- y, más en concreto, en aquellas actividades directamente relacionas con la modernización del sistema económico exigida por el cambio tecnológico y la nueva economía verde. El escaso desarrollo de las cualificaciones intermedias en la estructura formativa española exige duplicar, con rapidez, el número de personas con formación intermedia para poder responder a las necesidades del sistema productivo.

El número de empleos generados por la digitalización y la transición ecológica, los dos grandes elementos transformadores del modelo económico, necesitarán ser cubiertos con personas cualificadas profesionalmente, al menos, con el nivel denominado secundario postobligatorio, es decir, formación profesional de grado medio. Las previsiones para España en 2025 identifican que el 49 % de los puestos de trabajo requerirán una cualificación intermedia (técnico y técnico superior), y solo un 14 % de puestos requerirán baja cualificación.

Entre tanto, la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, continúa lastrada socialmente por una visión no adaptada a la realidad actual, que ha limitado tradicionalmente a tasas reducidas los porcentajes de estudiantes en formación profesional, privilegiando otros itinerarios de carácter más académico. En los últimos años, este proceso está logrando ser revertido, con un crecimiento constante de estudiantes que optan por itinerarios profesionales.

En España, en el curso 2020-2021, con un 5,2 % más de alumnos respecto al año anterior, la Formación Profesional, que el curso pasado ya incorporó a un 6 % de alumnado más que el año anterior, confirma así su tendencia al alza. Es de nuevo la enseñanza que más creció en el curso 2020-2021, con 46.494 alumnos más, hasta los 934.204. Dentro de este tipo de estudios, la que más sube es la Formación Profesional de Grado Superior, a la que se incorporaron 30.423 alumnos (+6, 9 %). La Formación Profesional de Grado Medio se incrementa en 14.639 escolares (+3,9 %) y la Formación Profesional Básica cuenta con 1.432 alumnos más (+1,9 %).

Los datos de matriculación para el curso 2021-2022, se confirma la tendencia de aumento exponencial de alumnado en la Formación Profesional, que probablemente se verá incrementado por la crisis de la COVID-19 y el retorno al sistema educativo de muchas personas que necesitan reciclarse profesionalmente y por la alta empleabilidad que constata su evolución.

Las previsiones para España señalan que en año 2025 el 49 % de los puestos de trabajo requerirán una cualificación de Formación Profesional mientras que, actualmente, solo el 25 de los trabajadores en nuestro país tienen una titulación intermedia. Esto evidencia la necesidad de abordar una profunda reforma que actualice y modernice las cualificaciones profesionales. En este sentido, el Consejo de Ministros ha estudiado el anteproyecto de la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional cuyo objetivo es situar a esta modalidad educativa en la vanguardia del progreso y el desarrollo de nuestro país.

Si nos detenemos en la situación de la Comunidad de Madrid, en la fase de matriculación del curso actual (2021-2022) casi 7.000 alumnos se han quedan sin plaza de Formación Profesional en ciclos de Grado Medio. Este es un problema endémico, ya que el curso anterior ya hubo alrededor de 5.000 alumnos que no tuvieron la libertad de elección de centro ni de etapa educativa.

Los Grados Medios son gratuitos en la pública y la concertada, pero en la privada, la única salida para los inadmitidos que se lo puedan permitir, pueden costar entre 4.000 y 5.000 euros dependiendo de la elección de ciclo

En cuanto a los Grados Superiores de Formación Profesional, un tota l de 32.952 personas han iniciado el proceso de escolarización mientras que la solicitud de 17.976 de ellos ha sido rechazada, y sólo 14.976 han sido admitidos. En términos porcentuales, un 54 % de las solicitudes en Grado Superior han sido rechazadas por falta de plazas públicas, más de la mitad, un porcentaje que en el caso de grados de alta demanda como los de tipo sanitario, el porcentaje de solicitudes rechazadas llega, en algunos casos, a más del 90 %.

Estas cifras evidencian dos realidades: que ha aumentado el interés por la Formación Profesional y que hay un déficit estructural de plazas para estos estudios ya que en total casi 25.000 alumnos se han quedado sin plaza pública en los ciclos de Formación Profesional que habían elegido.

Solo en el año 2020, el Gobierno de España hizo una dotación presupuestaria para nuestra región para la creación de nuevas plazas de 13M de euros, y en este año, la transferencia de fondos par a la inversión y la apuesta por la Formación Profesional, es de 29 millones de euros.

Hay que recordar que las competencias educativas y los fondos los debe destinar la Comunidad Autónoma, aumentando esta dotación, según la demanda.

Hay que convertir los centros de formación en dinamizadores de la economía del entorno esta comunidad se tiene que reconciliar con la Formación Profesional y el desarrollo económico de esta región pasa por esa reconciliación.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- l. Que adopte medidas urgentes para paliar la falta de plazas de Formación Profesional en toda nuestra región, tales como la contratación de docentes, la utilización de espacios en horario nocturno y el establecimiento de acuerdos con las Universidades.
- 2. Elaborar un estudio que contemple un plan regional con una visión global de necesidades, oferta y demanda.
- 3. Incluir en sus planes presupuestarios para el ejercicio 2022 y en su programación educativa la construcción de los centros educativos que fueran precisos para poder ofertar las plazas necesarias para los demandantes en el curso escolar 2022-2023.
 - 4. Incorporar a los centros públicos las nuevas titulaciones más demandadas por el alumnado madrileño.

------ PNL-49(XII)/2021 RGEP.10638 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a abordar de manera urgente y con perspectiva de género los abusos sexuales en la infancia y la adolescencia, que alcanzan unas cifras terribles en aumento, a través de: 1. Modificación inmediata del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)" hasta alcanzar el máximo permitido por el pliego de cláusulas administrativas. 2. No proceder a la prórroga del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)",3. Aplicación plena del Plan de Infancia y Adolescencia 2017-2021. 4. Impulso apremiante de los trabajos para la elaboración del nuevo Plan de Infancia y Adolescencia, y cuestiones conexas.

Proposición No de Ley que presenta el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid para su consideración, debate y posterior aprobación por el Pleno, contra los abusos sexuales en la infancia y la adolescencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La UE estableció, en el marco de su Directiva 2011/93/UE, de 13 de diciembre de 2011, que "los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores, incluida la pornografía infantil, constituyen graves violaciones de los derechos fundamentales y, en particular, de los derechos del niño a la protección y los cuidados necesarios

para su bienestar, tal como establecen la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea".

El abuso sexual infantil es una de las formas más graves de violencia contra la infancia y conlleva efectos devastadores en la vida de los niños y las niñas que lo sufren. Implica la transgresión de los límites íntimos y personales del niño o la niña y la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación. El abuso sexual infantil no solo puede incluir contacto sexual, sino también otras prácticas sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el grooming o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual. La explotación sexual infantil y la trata de niños y niñas con fines de explotación sexual es la forma más extrema en que se manifiesta esta violencia.

Cualquier forma de violencia sexual contra los niños y las niñas es un problema social que tiene consecuencias en su vida, en su entorno y en todos y cada uno de los contextos en los que el niño o la niña víctima se desarrolla. De ahí que los ámbitos para la intervención en la protección de los niños y las niñas contra este tipo de violencia incluyan, desde la familia y su entorno social, a los ámbitos educativo, sanitario y policial, así como el legislativo y de políticas públicas.

La directora de UNICEF alertó en junio del año pasado que la violencia contra la infancia podía ser mucho peor, ya que los cierres de escuelas y las restricciones de movimiento por la pandemia de coronavirus han dejado a muchos niños atrapados con las personas que abusan de ellos y sin un lugar seguro al que acudir, por lo que es "urgente ampliar los esfuerzos para proteger a los niños durante estos momentos y en el futuro". La organización estima que alrededor de 120 millones de niñas y adolescentes en todo el mundo (1 de cada 10) han experimentado relaciones sexuales por la fuerza u otros actos sexuales forzados.

En nuestro país, según la Fundación ANAR, los abusos contra los menores de edad se han multiplicado por cuatro en la última década. Este alarmante dato se recoge en su estudio pionero Abuso sexual en la infancia y la adolescencia según los afectados y su evolución en España (2008-2019) que arroja otros datos igualmente preocupantes:

- Las víctimas son en su mayoría mujeres (78,3 %), de las cuales el 59,1 % son adolescentes de 13 a 18 años. 1 de cada 5 casos son varones, en su mayoría menores de 12 años (53,4 %).
- Aumentan las agresiones en grupo y la violencia de género, los abusos cometidos por novios, parejas y exparejas de la víctima.
- La mayoría de los abusos sexuales se producen de forma reiterada (69 %).
- El perfil del agresor es un hombre, de la familia o del círculo de confianza, mayor de edad, que actúa en solitario y que abusa en la casa del menor de edad.

Esto se traduce en que la falta de recursos o la demora en estos para atender a estos menores aumentan el riesgo de seguir sufriendo los abusos. Por lo que las administraciones tienen que actuar con celeridad disponiendo todos los recursos a su alcance.

El Gobierno de España, consciente de que la lucha contra la violencia en la infancia es un imperativo, promovió la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Esta fue aprobada con una amplia mayoría en el Congreso de los Diputados (más del 75 % de la composición de la Cámara).

Nuestra región no es ajena a la enorme dimensión de esta lacra. La Fiscalía de la Comunidad de Madrid en su memoria correspondiente al año 2018 alertó sobre el incremento en los abusos sexuales de menores, un 15,6 % respecto al año anterior.

El Gobierno Autonómico, por sus competencias, tiene un papel esencial en la prevención y atención de toda forma de violencia hacia la infancia, incluida la violencia sexual, asegurando el respeto a su dignidad humana e integridad física y psicológica.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a abordar de manera urgente y con perspectiva de género los abusos sexuales en la infancia y la adolescencia, que alcanzan unas cifras terribles en aumento, a través de:

- Modificación inmediata del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)" hasta alcanzar el máximo permitido por el pliego de cláusulas administrativas.
- No proceder a la prórroga del contrato relativo al "Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)", publicándose urgentemente nuevos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que respondan adecuadamente, tanto en su contenido como dotación presupuestaria, a las necesidades de los menores, especialmente en lo relativo a la previsión de profesionales suficientes para asegurar la desaparición de las listas de espera.
- Aplicación plena del Plan de Infancia y Adolescencia 2017-2021, incluyendo la inversión de los 1.988.680.262,30 millones de euros con los que está dotado.
- Impulso apremiante de los trabajos para la elaboración del nuevo Plan de Infancia y Adolescencia contando con la participación de los grupos de la Asamblea de Madrid, las entidades especializadas en protección a la infancia y en violencia de género.
- Promoción de una Ley Integral de Violencia contra la Infancia de la Comunidad de Madrid, que garantice la protección y reparación de sus derechos y la atención a todas las situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

------ PNL-51(XII)/2021 RGEP.11127 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realice un estudio de farmacovigilancia sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas de la COVID-19 sobre la salud de las mujeres. 2. Presente los resultados de ese estudio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como por los medios que sean necesarios para la difusión de los resultados. 3. Apoye con financiación específica las líneas de investigación existentes en los centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid para analizar el impacto sobre las mujeres de la COVID-19, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las vacunas frente a la COVID-19 se han desarrollado en un corto espacio de tiempo gracias a una gran inversión de fondos públicos y privados a nivel global, así como gracias al aprovechamiento del conocimiento previamente generado a lo largo de décadas de investigación en el campo de las vacunas frente a virus.

La notable eficacia acompañada de unos buenos datos de seguridad en los ensayos clínicos iniciales deja paso a una fase posterior de estudio de la seguridad vacunal en la que entran los estudios de farmacovigilancia vacunal, que cuentan con un mayor tamaño de población a estudio, un mayor tiempo de seguimiento y un mayor número de eventos posiblemente ligados a la vacunación que deban ser estudiados. Al igual que con otros

medicamentos y productos farmacéuticos, al comenzar a administrarse a un importante número de personas, se han ido generando nuevas hipótesis de investigación sobre posibles efectos adversos.

Uno de los déficits de la investigación y desarrollo de medicamentos en términos generales suele ser la falta de una perspectiva de género que se manifiesta a diferentes niveles, ya sea en la composición de los grupos participantes en los ensayos clínicos o bien en el marco teórico y las variables observadas a la hora de recoger datos y analizar los resultados. En el caso de las vacunas frente a la COVID-19 basadas en la tecnología de ARN mensajero, han sido varias las voces de investigadoras que han planteado posibles trastornos, aparentemente de forma temporal, sobre el ciclo menstrual.

Por todo ello lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- 1. Realice un estudio de farmacovigilancia sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas de la COVID-19 sobre la salud de las mujeres. Dicho estudio deberá tener perspectiva de género tanto en su diseño como en su realización y análisis de los resultados.
- 2. Presente los resultados de ese estudio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como por los medios que sean necesarios para la difusión de los resultados.
- 3. Apoye con financiación específica las líneas de investigación existentes en los centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid para analizar el impacto sobre las mujeres de la COVID-19, de la vacunación frente a ella y de los posibles tratamientos.

------ PNL-52(XII)/2021 RGEP.11128 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulso de un plan de estabilización y apoyo a las entidades del tercer sector de acción social con implantación en la Comunidad de Madrid para garantizar la sostenibilidad del sector. 2. Puesta en marcha de un plan de refuerzo de los servicios públicos esenciales. 3. Mejora en cantidad y cantidad de las ayudas para combatir la pobreza energética. 4. Promover la creación de un Fondo de Reequilibrio Territorial con dotación presupuestaria anual que garantice la mejora en infraestructuras de transporte, educación, servicios sociales y sanidad atendiendo prioritariamente a aquellas zonas con mayor vulnerabilidad socioeconómica. 5. Elaborar y aprobar una Ley de Vivienda que ofrezca a las instituciones instrumentos jurídicos para establecer reglas claras y equilibrar el mercado. 6. Modificar el Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para establecer un impuesto sobre el patrimonio de las grandes fortunas, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desigual acceso a bienes y servicios en las sociedades desarrolladas a causa de una distribución muy desequilibrada de la riqueza de estas sociedades entre la población es una lacra que tensa la convivencia y somete a los individuos a una fuerza centrífuga contraria a la cohesión social.

Diversos informes como el de la Fundación Cotec y su Atlas de oportunidades o el informe anual de Foessa recogen, además, evidencias científicas no sólo de que la desigualdad existe, sino de que tiene un claro componente de transmisión hereditaria. Los hijos de familias pobres tienen rentas más bajas cuando crecen, al contrario de lo que ocurre con las familias ricas y Madrid lejos de constituir una excepción en este sentido es una Comunidad fracturada por la desigualdad y la baja movilidad social que se ve dificultada por sesgos de distinto tipo: De género, socioeconómicos, territoriales...

Antes de la actual crisis del COVID-19 nuestra región ya presentaba datos de desigualdad gravísimos: El índice AROPE, generalizado en la Unión Europea para evaluar el grado de pobreza y carencia de la población nos indicaba que el 21,7 % de la población madrileña se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social, a pesar de ser la nuestra la Comunidad más rica, pero desde el inicio de la pandemia este problema se ha agudizado y los

indicadores indirectos — «colas del hambre», cifras de paro, desahucios, cortes de suministros esenciales — se han extremado a lo largo del último año. En paralelo, los servicios públicos esenciales como la Sanidad, la Educación o los Servicios Sociales se encuentran en niveles de gasto per cápita que nos sitúan en la cola del conjunto de Comunidades Autónomas.

Sin embargo, la Pandemia no ha hecho sino agrandar las brechas ya existentes. Por ejemplo, hemos visto cómo las desigualdades entre hombres y mujeres, lejos de desaparecer, se han hecho más evidentes. Los datos demuestran que las desigualdades persisten, y que las mujeres tienen que hacer mayores renuncias que repercuten en su acceso y presencia en el mundo laboral, en la natalidad, y en sus carreras profesionales, así como en la gestión y el uso de su tiempo libre.

También los desequilibrios territoriales dibujan una brecha que recorre nuestra región desde el sur hacia el noroeste y los datos de renta disponible, desempleo, tasa de ahorro de las familias o abandono escolar de los diferentes municipios son tremendamente elocuentes.

Para poder "coser" todas estas heridas abiertas en la Comunidad de Madrid es necesario asegurar la ampliación e igualación de oportunidades para los madrileños y madrileñas a través de políticas públicas en diferentes ámbitos que sean implementadas de forma coordinada, planificada y persistente y la llegada de Fondos Europeos para la reconstrucción post COVID-19 ofrece una oportunidad que nuestra Comunidad no puede ni debe pasar por alto.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Más Madrid en la Comunidad de Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. Impulso de un plan de estabilización y apoyo a las entidades del tercer sector de acción social con implantación en la Comunidad de Madrid para garantizar la sostenibilidad del sector y la continuidad de los servicios de emergencia puestos en marcha por parte de dichas entidades durante esta pandemia, a favor de colectivos vulnerables, en el marco de la programación de Fondos Europeos REACT y de Resiliencia gestionados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.
- 2. Puesta en marcha de un plan de refuerzo de los servicios públicos esenciales, poniendo especial énfasis en las infraestructuras, servicios, plantillas y ratios de los centros de salud, educativos y de atención a personas mayores y dependientes.
- 3. Mejora en cantidad y cantidad de las ayudas para combatir la pobreza energética y medidas para fomentar las comunidades de productores de energía y los planes de microeficiencia energética.
- 4. Promover la creación de un Fondo de Reequilibrio Territorial con dotación presupuestaria anual que garantice la mejora en infraestructuras de transporte, educación, servicios sociales y sanidad atendiendo prioritariamente a aquellas zonas con mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- 5. Elaborar y aprobar una Ley de Vivienda que ofrezca a las instituciones instrumentos jurídicos para establecer reglas claras y equilibrar el mercado con los objetivos explícitos de hacer aflorar la vivienda vacía, regular el alquiler turístico, aplicar el tanteo y retracto de inmuebles para evitar que caigan en manos de fondos o que e ejecuten desahucios y para garantizar el derecho subjetivo a la vivienda.
- 6. Modificar el Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para establecer un impuesto sobre el patrimonio de las grandes fortunas.

----- PNL-53(XII)/2021 RGEP.11259 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulso de un plan de estabilización y apoyo a las entidades

del tercer sector de acción social con implantación en la Comunidad de Madrid para garantizar la sostenibilidad del sector. 2. Puesta en marcha de un plan de refuerzo de los servicios públicos esenciales. 3. Mejora en cantidad y cantidad de las ayudas para combatir la pobreza energética. 4. Promover la creación de un Fondo de Reequilibrio Territorial con dotación presupuestaria anual que garantice la mejora en infraestructuras de transporte, educación, servicios sociales y sanidad atendiendo prioritariamente a aquellas zonas con mayor vulnerabilidad socioeconómica. 5. Legislar para ofrecer a las instituciones instrumentos jurídicos para establecer reglas claras y equilibrar el mercado. 6. Impulsar medidas que ataquen la brecha salarial entre hombres y mujeres. 7. Modificar el Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para establecer un impuesto sobre el patrimonio de las grandes fortunas, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desigual acceso a bienes y servicios en las sociedades desarrolladas a causa de una distribución muy desequilibrada de la riqueza de estas sociedades entre la población es una lacra que tensa la convivencia y somete a los individuos a una fuerza centrífuga contraria a la cohesión social.

Diversos informes como el de la Fundación Cotec y su Atlas de oportunidades o el informe anual de Foessa recogen, además, evidencias científicas no sólo de que la desigualdad existe, sino de que tiene un claro componente de transmisión hereditaria. Los hijos de familias pobres tienen rentas más bajas cuando crecen, al contrario de lo que ocurre con las familias ricas y Madrid lejos de constituir una excepción en este sentido es una Comunidad fracturada por la desigualdad y la baja movilidad social que se ve dificultada por sesgos de distinto tipo: De género, socioeconómicos, territoriales...

Antes de la actual crisis del COVID-19 nuestra región ya presentaba datos de desigualdad gravísimos: El índice AROPE, generalizado en la Unión Europea para evaluar el grado de pobreza y carencia de la población nos indicaba que el 21,7 % de la población madrileña se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social, a pesar de ser la nuestra la Comunidad más rica, pero desde el inicio de la pandemia este problema se ha agudizado y los indicadores indirectos — «colas del hambre», cifras de paro, desahucios, cortes de suministros esenciales — se han extremado a lo largo del último año. En paralelo, los servicios públicos esenciales como la Sanidad, la Educación o los Servicios Sociales se encuentran en niveles de gasto per cápita que nos sitúan en la cola del conjunto de Comunidades Autónomas.

Sin embargo, la Pandemia no ha hecho sino agrandar las brechas ya existentes. Por ejemplo, hemos visto cómo las desigualdades entre hombres y mujeres, lejos de desaparecer, se han hecho más evidentes. Los datos demuestran que las desigualdades persisten, y que las mujeres tienen que hacer mayores renuncias que repercuten en su acceso y presencia en el mundo laboral, en la natalidad, y en sus carreras profesionales, así como en la gestión y el uso de su tiempo libre.

También los desequilibrios territoriales dibujan una brecha que recorre nuestra región desde el sur hacia el noroeste y los datos de renta disponible, desempleo, tasa de ahorro de las familias o abandono escolar de los diferentes municipios son tremendamente elocuentes.

Para poder "coser" todas estas heridas abiertas en la Comunidad de Madrid es necesario asegurar la ampliación e igualación de oportunidades para los madrileños y madrileñas a través de políticas públicas en diferentes ámbitos que sean implementadas de forma coordinada, planificada y persistente y la llegada de Fondos Europeos para la reconstrucción post COVID-19 ofrece una oportunidad que nuestra Comunidad no puede ni debe pasar por alto.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Más Madrid en la Comunidad de Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulso de un plan de estabilización y apoyo a las entidades del tercer sector de acción social con implantación en la Comunidad de Madrid para garantizar la sostenibilidad del sector y la continuidad de los

servicios de emergencia puestos en marcha por parte de dichas entidades durante esta pandemia, a favor de colectivos vulnerables, en el marco de la programación de Fondos Europeos REACT y de Resiliencia gestionados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.

- 2. Puesta en marcha de un plan de refuerzo de los servicios públicos esenciales, poniendo especial énfasis en las infraestructuras, servicios, plantillas y ratios de los centros de salud, educativos y de atención a personas mayores y dependientes.
- 3. Mejora en cantidad y cantidad de las ayudas para combatir la pobreza energética y medidas para fomentar las comunidades de productores de energía y los planes de microeficiencia energética.
- 4. Promover la creación de un Fondo de Reequilibrio Territorial con dotación presupuestaria anual que garantice la mejora en infraestructuras de transporte, educación, servicios sociales y sanidad atendiendo prioritariamente a aquellas zonas con mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- 5. Legislar para ofrecer a las instituciones instrumentos jurídicos para establecer reglas claras y equilibrar el mercado con los objetivos explícitos de hacer aflorar la vivienda vacía, regular el alquiler turístico, aplicar el tanteo y retracto de inmuebles para evitar que caigan en manos de fondos o que se ejecuten desahucios y para garantizar el derecho subjetivo a la vivienda.
- 6. Impulsar medidas que ataquen la brecha salarial entre hombres y mujeres ampliando la red de escuelas infantiles públicas, flexibilizando el teletrabajo dentro de la Administración, generando ayudas y cláusulas sociales para favorecer que las empresas faciliten espacios de cuidado e implementando una renta de cuidados para ayudar a los padres y las madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2021.
- 7. Modificar el Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para establecer un impuesto sobre el patrimonio de las grandes fortunas.

------ PNL-54(XII)/2021 RGEP.11335 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a tomar las siguientes medidas, con objeto de impedir que el aumento espectacular del precio de la energía eléctrica lastre la economía personal y familiar de los españoles, ya especialmente dañada por los efectos de la pandemia: 1. Acometer una reforma regulatoria del sector eléctrico. 2. Rebajar el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica. 3. Modificar la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico. 4. Simplificar el recibo de la luz para facilitar su comprensión. 5. Poner en marcha de inmediato una campaña de información dirigida a los consumidores que explique de forma sencilla y comprensible la nueva tarifa de la luz, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es el cuarto país de la Unión Europea en el que sus residentes pagan más por electricidad, al contar con una factura promedio anual de 1.273 €, representando el 8,5 % del salario anual (15.015 €).

No obstante, durante el pasado mes de agosto, nuestro país llegó a situarse con uno de los precios de la electricidad más caros de la Unión Europea, igualado con Portugal con 113,4 euros por MWh, y sólo por detrás de Italia, donde se pagaba a 122,52 euros por MWh.

A estos datos, cabe añadir otros especialmente relevantes.

Primero, según Eurostat, al cierre de 2019 el precio del kilovatio hora en España era el quinto más alto de la Unión Europea; segundo, entre mayo de 2020 y mayo de 2021 la factura de la luz se ha incrementado en un 44 %; y tercero, en agosto de 2021, el usuario medio en España ha pagado la electricidad más cara de la historia, con un encarecimiento en la primera quincena del 43,7 % con respecto al mismo periodo del año pasado.

El precio de la luz nunca ha estado tan alto, durante tanto tiempo, en los últimos años. Una subida de precios que la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, calificó en su día de "una cuestión de eurillos".

Ante estas circunstancias, hay que recordar que en España menos de un 40 % de la factura de la luz depende del precio de la electricidad y del mercado.

El resto, se debe a los costes regulatorios derivados de la gestión política (por ejemplo, subvenciones a las renovables o al carbón o el déficit de tarifa, entre otras) y a los impuestos, como el aplicado sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, entre otros.

Si hablamos de costes derivados de la gestión política, se debe destacar que el ex-presidente José Luis Rodríguez Zapatero reconocía en 2019 que sus dos Legislaturas habían generado una burbuja de 29.281 millones de euros por el boom de las renovables.

Por el contrario, la reforma del sector eléctrico del Gobierno del Partido Popular, aprobada en diciembre de 2013, resultó muy positiva, ya que tuvo que abordar la herencia de un sistema eléctrico prácticamente quebrado, con cerca de 27.000 millones de euros de déficit. A pesar de ello, los precios se mantuvieron, salvo con alguna excepción circunstancial, y desde 2014 a 2018, año en el que se produjo el cambio de Gobierno en España, a raíz de la moción de censura, existía un superávit anual en el sistema eléctrico. Sin embargo, en el primer año completo del Gobierno Sánchez, 2019, volvió a reaparecer el déficit tarifario: más de 500 millones de euros.

Si hablamos de impuestos, nuestro país se ha venido situando entre los 10 primeros países de la Unión que mayor IVA (21 %) ha venido aplicando a este producto.

Por tanto, uno de las vías más inmediatas para reducir la factura de la luz es la rebaja de los impuestos que gravan la electricidad, pero el Gobierno de España decidió, como primera opción, implantar una tarifa con tres tramos horarios, restringiendo la libertad de elección de los consumidores y obligándoles a cambiar sus hábitos de vida, que se ha demostrado que no todos los españoles pueden hacerlo, si quieren tener alguna posibilidad de ahorrar en su factura de la luz.

Porque, aunque el Gobierno afirmó que estas nuevas tarifas permitirían que se produjese una bajada general de la factura de la luz, la realidad resultó muy diferente, ya que con esta medida 11 millones de españoles vieron incrementada su factura.

Por otro lado, el Gobierno de España para justificar su negativa actuar y rebajar el precio de la luz a millones de hogares españoles vía rebaja de impuestos afirmó que, gracias a su acción política, el recibo de la luz bajó en un 40 % el año pasado cuando esa rebaja se debió a la caída de la demanda por la pandemia y a la bajada de los precios del gas y del petróleo en 2020.

Durante meses, se ha escudado en Europa para rechazar bajar el IVA aplicado a la electricidad cuando la realidad es que varios países europeos tienen tipos más bajos que España en las tarifas que afectan a los consumidores y no existe una normativa europea que impida bajarlo.

El Real Decreto-Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptaban medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, reconocía explícitamente que "esta situación no parece ser puntual, sino que amenaza con convertirse en estructural si se atiende al comportamiento de los mercados a plazo".

Sin embargo, las medidas recogidas en esta nueva normativa adolecen de una absoluta temporalidad, y, además, se ha comprobado que son insuficientes, y, por sí solas, poco eficientes, frente a un problema que requiere de una verdadera reforma en profundidad.

El mencionado Real Decreto-Ley 12/2021 ha supuesto la reducción al 10 % del IVA aplicado en la factura de la luz, pero sólo de forma temporal, hasta el 31 de diciembre de 2021, y únicamente en potencias contratadas iguales o inferiores a 10 kW, lo que deja fuera a muchos negocios e instituciones, en un momento es que resulta más que necesaria la recuperación económica.

Asimismo, y dentro de esa temporalidad, el Real Decreto-Ley 12/2021 suspende el impuesto del 7 % a la generación que pagan las compañías eléctricas, pero, una vez más, solamente durante tres meses.

La falta de criterio técnico en las medidas adoptadas en materia energética, en muchos casos erráticas y sectarias, en otros casos, su temporalidad y su reducido calado, ponen en evidencia la inacción del Gobierno de España, preocupado únicamente en aumentar la recaudación tributaria, suponiendo un alto coste para el bolsillo de los españoles.

De este modo, el impacto previsto en la recaudación vía impuestos será nulo o positivo para el Gobierno, dado que la rebaja del IVA se compensa por el aumento del consumo de energía, mientras que se va a duplicar la recaudación por los derechos de CO₂ con respecto al año pasado, con unos 2.200 millones de euros.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a tomar las siguientes medidas, con objeto de impedir que el aumento espectacular del precio de la energía eléctrica lastre la economía personal y familiar de los españoles, ya especialmente dañada por los efectos de la pandemia:

- 1. Acometer una reforma regulatoria del sector eléctrico, con carácter técnico y no ideológico, que adapte nuestro modelo a los cambios estructurales observados en los últimos años y que, a su vez, permita mitigar el consecuente impacto en la factura de todos los consumidores.
- 2. Rebajar el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, modificando para ello el artículo 8 de la Ley 15/2012 de Medidas Fiscales para la sostenibilidad energética.
- 3. Modificar la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico para, entre otros aspectos, que determinados costes regulatorios que se trasladan a la factura eléctrica (deuda del sistema eléctrico y costes extra-peninsulares) como la deuda del sistema eléctrico sean financiados íntegramente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
 - 4. Simplificar el recibo de la luz para facilitar su comprensión.
- 5. Poner en marcha de inmediato una campaña de información dirigida a los consumidores que explique de forma sencilla y comprensible la nueva tarifa de la luz.

------ PNL-55(XII)/2021 RGEP.11671 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1. Configurar el mapa competencial de los profesionales de enfermería expertos en cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. 2. Garantizar que se cumplen las ratios de enfermería en cuidados paliativos por paciente en todos los niveles asistenciales. 3. Asegurar el acceso a la formación continuada en cuidados paliativos por parte de los profesionales de enfermería e incluir los cuidados paliativos en la formación de grado y posgrado. 4. Asegurar que la selección del personal de enfermería en los equipos de cuidados paliativos se base en criterios objetivos de formación avanzada nivel Master y experiencia específica, procurando el modelo de liderazgo por enfermeras de práctica clínica avanzada. 5. Crear la figura de "enfermera gestora de casos" en Cuidados Paliativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la inclusión de los cuidados paliativos como parte de la política gubernamental sanitaria y adopta la siguiente definición de cuidados paliativos de la "Asociación Europea de Cuidados Paliativos" (EAPC):

"El cuidado global y activo de aquellos pacientes cuya enfermedad no responde a un tratamiento curativo y en los que es esencial el control del dolor y otros síntomas, y la atención a los problemas psicológicos, sociales y espirituales, dirigidos a conseguir la mejor calidad de vida para el paciente y su familia".

Además, se recalca que: "Los cuidados paliativos afirman la vida y consideran el morir como un proceso natural, no prolongan ni aceleran la muerte, proporcionan alivio del dolor y otros síntomas penosos, integran aspectos psicológicos y espirituales del cuidado y ofrecen un sistema de apoyo para ayudar a los pacientes a vivir tan activamente como sea posible hasta su muerte y a sus familiares para afrontar la enfermedad, la pérdida y el duelo".

La resolución de 29 de enero de 2009 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa consideraba, ya entonces, a los cuidados paliativos como un componente esencial de una atención sanitaria basada en un concepto humano de dignidad, autonomía, derechos humanos, derechos de los pacientes y una percepción generalmente reconocida de solidaridad y cohesión social. Además, recomendaba los cuidados paliativos como un modelo de innovadoras políticas sociales y de salud.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, incluye específicamente la atención paliativa a los pacientes con enfermedad en fase terminal como prestación tanto de atención primaria como de atención especializada. A partir de entonces, los cuidados paliativos han demostrado en España, igual que en el extranjero, sobrada eficacia en la atención al enfermo al final de su vida con un elevado grado de eficiencia, y esto se ha plasmado en los múltiples estudios realizados.

También se ha demostrado que la atención a pacientes al final de su vida con un abordaje paliativo origina un significativo ahorro de los recursos sanitarios. El estudio URSPAL (uso de recursos sanitarios de los pacientes en situación terminal), realizado en el año 2002 y patrocinado por el Ministerio de Sanidad, ha demostrado que en la atención paliativa específica se produce un ahorro de unos 3.000 euros por paciente y proceso.

A nivel normativo, en la Comunidad de Madrid los cuidados paliativos están contemplados en la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir, y también hay que destacar el Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid 2017-2020. Sin embargo, la cobertura de estos cuidados a los pacientes que lo requieren en nuestra Comunidad es insuficiente y dista de ser la adecuada, según los estándares internacionales.

La enfermería se enfrenta día a día en su profesión con pacientes en fase terminal en todos los ámbitos asistenciales del sistema. Con su actuación se ha convertido en un elemento clave para que tanto el paciente como su familia se enfrenten de una manera menos dolorosa a la muerte y decidan el lugar más apropiado para morir.

La formación está ampliamente reconocida como elemento esencial para la práctica de los cuidados paliativos, siendo imprescindible que los enfermeros trabajen por el mejor desarrollo tanto académico como profesional acorde a su formación universitaria y a la excelencia profesional que desarrollan, ya que su aportación es fundamental para que el Sistema Público Nacional de Salud disponga de una asistencia sanitaria de calidad que gire alrededor de la atención, del cuidado, del apoyo emocional, de la educación sanitaria y de ofrecer seguridad a los pacientes.

Es imprescindible, por tanto, que los profesionales de Enfermería, de manera autónoma pero también interdisciplinar con el resto de personal sanitario, adquiera un liderazgo clínico asistencial, gestor e investigador y docente, como responsables del cuidado, expertos en el mismo, y basado en un conocimiento conceptual claro de los principales aspectos éticos y legales implicados en los cuidados paliativos, como son la adecuación del esfuerzo terapéutico, la proporcionalidad, la futilidad, la orientación de la medicina y los cuidados de la salud basada en los objetivos del enfermo y centrada en el paciente, sus valores, creencias y necesidades y voluntad, expresión máxima de su autonomía.

Además, son los expertos en la educación para la salud a los cuidadores principales y la sociedad en su conjunto. Los verdaderos referentes, como agentes de salud, y promotores del autocuidado y del apoyo al resto de cuidadores.

El papel de la enfermería es clave en situaciones terapéuticas tan delicadas con adecuación del esfuerzo terapéutico tanto en relación con el paciente como muy especialmente en relación con la familia. Son los profesionales que prestan, en términos cuantitativos, y volitivamente con excelencia en lo cualitativo, los cuidados en la etapa final de la vida del proceso de salud y enfermedad, independientemente de la edad del paciente.

Existen, además, una serie de habilidades, técnicas y no técnicas, pues son también comunicativas y relacionales en el proceso holístico de cuidar a las personas y su entorno, que las enfermeras, por su capacidad y formación más específicas en el manejo de enfermos en fase terminal, conocen y que hace imprescindible no ya su presencia sino su liderazgo para el abordaje integral de las necesidades de estos pacientes.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente:

- 1. Configurar el mapa competencial de los profesionales de enfermería expertos en cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid.
- 2. Garantizar que se cumplen las ratios de enfermería en cuidados paliativos por paciente en todos los niveles asistenciales.
- 3. Asegurar el acceso a la formación continuada en cuidados paliativos por parte de los profesionales de enfermería e incluir los cuidados paliativos en la formación de grado y posgrado.
- 4. Asegurar que la selección del personal de enfermería en los equipos de cuidados paliativos se base en criterios objetivos de formación avanzada nivel Máster y experiencia específica, procurando el modelo de liderazgo por enfermeras de práctica clínica avanzada.
 - 5. Crear la figura de "enfermera gestora de casos" en Cuidados Paliativos.

------ PNL-56(XII)/2021 RGEP.11672 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: Mejoras administrativas y de recursos sanitarios en la Red de Cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. 1. Garantizar que todos los hospitales de la red pública de tercer nivel tengan al menos un recurso completo de soporte hospitalario compuesto por, al menos, 2 médicos, 2 enfermeros, 1 psicólogo y 1 trabajador social a tiempo completo, con formación avanzada en Cuidados Paliativos (nivel Máster) y experiencia profesional específica. 2. Dotar de recursos suficientes a los equipos de soporte de atención domiciliaria. 3. Habilitar todas las infraestructuras hospitalarias disponibles para eliminar la desigualdad geográfica en la atención paliativa. 4. Integrar las unidades de media y larga estancia de los hospitales Virgen de la Torre y Cruz Roja, en la red de centros disponibles de cuidados paliativos. 5. Integrar las unidades de la Asociación Española contra el Cáncer dentro de la red pública de salud. 6. Incluir de forma progresiva en todos los centros de salud la figura del trabajador social. 7. Publicar, en el plazo de 3 meses un estudio de todos los recursos asistenciales en cuidados paliativos existentes en la Comunidad de Madrid. 8. Diseñar un plan regional de cuidados paliativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo de los cuidados paliativos es una necesidad emergente en todos los ámbitos asistenciales, ineludible para adaptarse a todas las necesidades de los enfermos en situaciones de enfermedad avanzada y terminal, y las de sus familias o allegados.

Nos hallamos ante una prioridad que ha de ser abordada de forma integral buscando la mayor eficacia posible para los ciudadanos, reduciendo trabas burocráticas a la ciudadanía, garantizando los recursos humanos y sanitarios adecuados a la demanda, y contribuyendo a un mejor desempeño de nuestros profesionales públicos.

Es, además, importante tener en cuenta que la atención domiciliaria siempre resultará la más eficaz, humanizadora y positiva desde todos los puntos de vista, para los enfermos, sus familias y la Administración pública, por lo que hay que asegurar que este tipo de atención pueda ser recibido por todos los enfermos que lo requieran.

En 2019, el Atlas publicado por la Asociación Europea de Cuidados Paliativos (EAPC) mostraba la preocupante evidencia de que 80.000 personas mueren cada año en España sin recibir los Cuidados Paliativos que todos ellos hubiesen precisado. Un análisis por Estados revela que España se encuentra a la cola en la atención de los pacientes al final de la vida. Conforme a los datos extractados del estudio de la EAPC por su socia española, la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL). El Atlas no sólo registra un estancamiento —y un retroceso en algunas variables— de los cuidados paliativos en España en los últimos ocho años, con 0,6 servicios especializados por cada 100.000 habitantes, muy alejados de los 2 puntos que recomiendan los organismos internacionales, sino que coloca a nuestro país en el puesto 31 de los 51 países europeos objeto de análisis en cuanto a servicios de Cuidados Paliativos por habitante. Países como Alemania, Reino Unido, Francia, Polonia, Italia o Rusia concentran el 47 % del total de estos recursos específicos.

En la Comunidad de Madrid existe legislación específica, como la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir, así como documentos como el Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid, de cuya lectura se derivaría que los cuidados paliativos y una atención integral en el proceso de morir deben incluirse dentro del ámbito de la autonomía del paciente, en la que es preciso avanzar a través de una mejor protección del derecho a recibir una adecuada atención sanitaria que alivie, en lo posible su sufrimiento y el de sus personas más allegadas, además de regular los deberes de los profesionales y de las instituciones sanitarias y procurar seguridad jurídica mediante la prescripción de directrices claras y la exclusión de responsabilidad derivada de asumir las decisiones del paciente en el proceso de morir.

El propio Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid, en su última actualización de 2017-2020, establece como objetivos y líneas estratégicas prioritarias, entre otras, las siguientes:

- Línea Estratégica 7.2. Recursos Humanos: Los profesionales de Cuidados Paliativos. "Homogeneizar la estructura de las unidades Cuidados Paliativos y adecuar la dotación de profesionales según las necesidades".

Diferentes Sociedades Científicas y Asociaciones de Profesionales de ámbito nacional y autonómico han transmitido a la Consejería de Sanidad la falta de interés o dedicación suficiente con la que los gestores y administradores con responsabilidad política han gestionado los Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid en los últimos años.

Así, en mayo de 2019 la Asociación Madrileña de Cuidados Paliativos denunció que "que existen diferencias geográficas importantes en la disponibilidad de recursos materiales y humanos, dependiendo del área de gestión (algunas deficiencias afectan a elementos tan básicos como el medio de transporte necesario para desplazarse al domicilio): que en algunos hospitales los equipos de apoyo (ESH) llevan meses o años funcionando sin personal médico por falta de asignación de sustituto o que algunas zonas de la Comunidad de Madrid son claramente deficitarias en la disponibilidad de camas de media estancia".

Según consta en el Plan Regional de CP de Madrid 2017-20, los recursos tipo unidades de cuidados paliativos agudos prácticamente no se han modificado desde 1999, al igual que ocurre con los equipos de soporte hospitalario, mientras que la población con necesidades paliativas se ha visto incrementando progresivamente.

Teniendo en cuenta que en Madrid hay 6,6 millones de habitantes, se necesitarían 532 camas de cuidados paliativos (212 camas de agudos y 320 de media y larga estancia). Sin embargo, actualmente la cobertura de los cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid no cumple con los estándares internacionales y las "rallos" de profesionales por paciente dista mucho de ser la recomendada. Además, existen infraestructuras hospitalarias

que podrían ser aprovechadas para atender a estos pacientes en sus necesidades. En nuestra Comunidad no hay ni un solo hospital geriátrico de suficiente envergadura para acoger a personas que requieran cuidados paliativos, contamos con unidades, si, y en la sanidad privada, también, pero es una oferta claramente insuficiente para la demanda real.

En cuanto a la atención domiciliaria no son pocas las familias que quieren compartir el cuidado de sus enfermos bajo la supervisión de personal sanitario, pero no pueden hacer por la falta de recursos que el sistema sanitario público les ofrece.

Diferentes Sociedades Científicas y Asociaciones de Profesionales de ámbito nacional y autonómico han transmitido a la Consejería de Sanidad la falta de interés o dedicación suficiente con la que los gestores y administradores con responsabilidad política han gestionado los Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid en los últimos años.

Así, en mayo de 2019 la Asociación Madrileña de Cuidados Paliativos denunció que "que existen diferencias geográficas importantes en la disponibilidad de recursos materiales y humanos, dependiendo del área de gestión (algunas deficiencias afectan a elementos tan básicos como el medio de transporte necesario para desplazarse al domicilio): que en algunos hospitales los equipos de soporte llevan meses o años funcionando sin personal médico por falta de asignación de sustituto o que algunas zonas de la Comunidad de Madrid son claramente deficitarias en la disponibilidad de camas de media estancia".

Muchos de los enfermos con cuidados paliativos se encuentran también en situación de dependencia, que se gestiona a través de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Para el enfermo (sus familiares o tutores) con necesidades paliativas, estos trámites les implican un desgaste en tiempo y energías porque han de ir, por un lado, a Sanidad a solicitar un informe médico que justifique los cuidados paliativos, y por otro, acudir al asistente social de su distrito o municipio para otro informe que asegure la dependencia del enfermo, y finalmente, ir a un tercer lugar a presentar la solicitud del trámite de urgencia de dependencia, que no de cuidados paliativos, que se tramita por vía del médico de familia. Consideramos que es esencial reducir estos dos trámites a uno y que sea gestionado por una misma Consejería.

La figura del trabajador social es clave en esta labor de la tramitación de los cuidados paliativos y la dependencia, son los trabajadores sociales. La Comunidad de Madrid tras más de 13 años sin ofertar empleo público en este sector, mediante la Orden 136/2020, de 3 de febrero, ha sacado a oposición 89 plazas, algo que consideramos insuficiente para poder contar con profesionales suficientes que puedan atender esta necesidad concreta en nuestra región.

El pasado 22 de octubre, en sesión plenaria se aprobó la Proposición No de Ley PNL-218/2020 RGEP.23125 cuya propuesta principal era la de: la creación de la categoría de módico y enfermero experto en cuidados paliativos en todos los recursos asistenciales de la Comunidad de Madrid. Esta PNL de hoy es un punto y seguido a la del pasado mes de octubre y nuestro propósito es lograr una mejora real y constatable en el día a día de nuestros profesionales y que aporte soluciones reales a la vida de las personas.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente:

Mejoras administrativas y de recursos sanitarios en la Red de Cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid

1. Garantizar que todos los hospitales de la red pública de tercer nivel tengan al menos un recurso completo de soporte hospitalario compuesto por, al menos, 2 médicos, 2 enfermeros, 1 psicólogo y 1 trabajador social a tiempo completo, con formación avanzada en Cuidados Paliativos (nivel Master) y experiencia profesional específica.

- 2. Dotar de recursos suficientes a los equipos de soporte de atención domiciliaria hasta cumplir con los estándares recomendados, así como completar todos los equipos con psicólogo y trabajador social.
- 3. Habilitar todas las infraestructuras hospitalarias disponibles para eliminar la desigualdad geográfica en la atención paliativa en las unidades de cuidados paliativos de media y larga estancia, asegurando que se cumpla la ratio de camas por número de habitantes.
- 4. Integrar las unidades de media y larga estancia de los hospitales Virgen de la Torre y Cruz Roja, en la red de centros disponibles de cuidados paliativos para todos los pacientes, teniendo en cuenta que existe por Ley la libre elección de centros en la Comunidad de Madrid.
 - 5. Integrar las unidades de la Asociación Española contra el Cáncer dentro de la red pública de salud.
- 6. Incluir de forma progresiva en todos los centros de salud la figura del trabajador social, logrando que, para el año 2022, todos los centros de salud cuenten con ella, con el fin de:
 - a) Unificar el historial clínico y social de cada paciente en los centros de salud.
 - b) Proporcionar un único punto en la administración pública para recabar y tramitar las solicitudes tanto de dependencia como de cuidados paliativos.
 - c) Prever situaciones de dependencia o asistencia social a futuro en enfermos con necesidad de cuidados paliativos.
 - d) Fomentar un trato personalizado de larga duración para los pacientes, tanto por el personal sanitario como por el de asistencia social.
- 7. Publicar, en el plazo de 3 meses un estudio de todos los recursos asistenciales en cuidados paliativos existentes en la Comunidad de Madrid.
- 8. Diseñar un plan regional de cuidados paliativos dotado de la correspondiente partida presupuestaria destinada específicamente a tal fin, previa evaluación del anterior y descripción real de los recursos actuales para que se cumplan los ratios recomendados.

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a publicar en la Plataforma de Contratación de la Comunidad de Madrid el Acta de Titularidad Real de las empresas adjudicatarias de los contratos formalizados por procedimiento de emergencia relacionada con la COVID-19, desde marzo de 2020 hasta la actualidad, en los casos en los que, de haber sido tramitados los expedientes de acuerdo al procedimiento ordinario, hubieran sido sometidos a regulación armonizada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La contratación pública desempeña un papel clave para garantizar un uso eficiente de los fondos públicos.

En los últimos años la progresiva liberalización de transacciones de capitales e inversiones y la globalización ha favorecido el incremento de agentes activos en el mercado económico, también en España. A pesar de ser elementos positivos para el mercado, lo cierto es que el mal uso de esta libertad ha inspirado, en ocasiones, una serie de prácticas poco éticas o Incluso que pudieran ser presuntamente fraudulentas.

Algunos hechos dados en los últimos años, como el incremento del uso de las personas jurídicas para la comisión de ilícitos penales como el blanqueo de capitales; la ingeniería mercantil y fiscal; han aumentado la importancia de conocer la titularidad real de las empresas a la hora de que la Administración las contrate para

recibir sus servicios, sobre todo en los casos en los que, como se ha producido desde marzo de 2020, haya sido necesario recurrir a procedimientos de emergencia para la contratación de suministros y servicios necesarios para hacer frente a una crisis como la provocada por la COVID-19.

El Acta de Titularidad Real, expedida por un Notario, evita los problemas derivados de la realización de operaciones en nombre de terceras personas o el uso de testaferros.

El Acta de Titularidad Real entró en vigor por la aplicación de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (complementada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 10/2010) permite identificar a los titulares reales que intervienen a la hora de formalizar cualquier operación o relación mercantil.

Durante la pandemia, el gasto público asociado a la protección de la salud ha sufrido un gran crecimiento, y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como los Gobiernos del resto de las Comunidades Autónomas y el propio Gobierno de la Nación, han recurrido a la contratación por la vía de emergencia, quedando en la práctica eliminada la fase de licitación de los expedientes y viéndose reducida la publicidad de los mismos a la publicación de la aprobación del importe del contrato por el Consejo de Gobierno.

Por ello, para seguir avanzando en las medidas de Trasparencia y Buen Gobierno, en este caso en lo referente a la contratación, desde el Grupo Parlamentario Vox en Madrid se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Publicar en la Plataforma de Contratación de la Comunidad de Madrid el Acta de Titularidad Real de las empresas adjudicatarias de los contratos formalizados por procedimiento de emergencia relacionada con la COVID-19, desde marzo de 2020 hasta la actualidad, en los casos en los que, de haber sido tramitados los expedientes de acuerdo al procedimiento ordinario, hubieran sido sometidos a regulación armonizada.

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que: 1. Promueva la pertinente modificación de normativa autonómica en materia de gestión de residuos biosanitarios y citotóxicos para que los restos biológicos de todo aborto humano, con independencia del tiempo de gestación y del peso de este, sean clasificados de manera independiente y se recojan en envases diferentes a los del resto de residuos. 2. Que se establezcan un protocolo hospitalario que contemple que: a. Los restos humanos del hijo muerto por aborto puedan ser reclamados por los padres y entregados a ellos, independientemente de su edad gestacional o peso, y se les permita darles uno de los destinos que la legislación autonómica en materia de sanidad mortuoria contempla. b. Se ofrezca a los padres, antes de realizar un legrado o proceder a la provocación del parto de un feto muerto, toda la información sobre el posible destino de los restos de su hijo de manera que puedan decidir libremente y con conocimiento respecto al tratamiento de estos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pérdida de un ser querido es un duro golpe cuya aceptación y superación requiere de todo el apoyo posible, tanto por parte del entorno más próximo como del entorno social en general. Una situación especialmente dura es la pérdida de un hijo, que afecta profundamente a los padres, y, en el caso de una pérdida prenatal, de una manera especial a la madre, en cuyo seno se produce la muerte del hijo. Desgraciadamente, en estos casos de muertes prenatales los padres se encuentran con frecuencia solos, sin recibir el acompañamiento y el asesoramiento necesario que les permita vivir esa pérdida y su duelo de la manera menos traumática posible.

Numerosos estudios recalcan la importancia, a nivel tanto antropológico como psicológico, del rito funerario en el proceso de aceptación de una pérdida; es una forma de paliar el dolor, puesto que da a los padres, en este caso, la oportunidad de despedir a un hijo con dignidad, y de ofrecerle un cuidado y una atención paternal que ya no van a poder darle en vida.

La forma en la que se informe a los padres de la pérdida de su hijo, así como la información que se proporciona respecto a qué va a suceder con sus restos embrionarios o fetales, las opciones en su tratamiento y su posible devolución son un punto clave en la vivencia del duelo. Esta información es un derecho de los padres y deben conocer las opciones que existen para darle sepultura de forma digna, subrayando la dignidad humana que entraña este acto y toda la carga emocional y psicológica que aporta, para ayudar a paliar el dolor en el proceso de duelo y aceptación de la pérdida prenatal de su hijo.

La gestión de los residuos biosanitarios está recogida en la normativa de ámbito regional en el Decreto 83/1999, de 3 de junio. En dicha norma se considera residuo biosanitario especial o de clase III, grupo 9, a cualquier resto anatómico humano reconocible como tal:

"Tejidos o partes del cuerpo de pequeña entidad, a excepción de piezas dentadas, incluidos productos de la concepción, obtenidos como consecuencia de traumatismos o durante actividades quirúrgicas o forenses, no conservadas mediante formaldehído u otro producto químico".

Dentro de esta clasificación se encontrarían los restos humanos procedentes de aborto por legrado. Según dicha norma, estos restos humanos pueden ser depositados en envases conjuntamente con el resto de los residuos clase III, que incluyen los siguientes: residuos contaminados con heces, residuos de animales infecciosos, filtros de diálisis, objetos punzantes, o recipientes contenedores de sangre, entre otros.

Para que se pueda dar este trato digno a los restos de un hijo muerto es necesario que el entorno sanitario considere sus restos no como un residuo biosanitario cualquiera, sino como restos embrionarios/fetales con entidad propia, de forma que puedan ser depositados en envases específicos para posibilitar las diferentes opciones respecto al trato posterior que elijan los padres.

Sucede que los protocolos médicos y los juzgados con frecuencia basan su negativa a entregar a los progenitores los restos biológicos de su hijo fallecido durante la gestación en el argumento conforme al cual la inscripción del feto en el Registro Civil se ha considerado tradicionalmente un presupuesto legal para su entrega a los fines de la incineración o enterramiento. En consecuencia, se ha venido interpretando la solicitud de entrega del feto para su incineración como una solicitud de inscripción en el Registro Civil. Cuando no se cumplen los requisitos legales para la inscripción en el Registro Civil se ha venido interpretando (en una asociación de conceptos jurídicos que el Tribunal Supremo ya ha resuelto como no asumible) que tampoco podía realizarse la entrega de los restos a los padres.

Ni la legislación del Registro Civil ni la legislación en materia de sanidad mortuoria prohíben la inscripción de los fetos con menos de ciento ochenta días; sin embargo, a menudo el Registro Civil ha denegado la inscripción por debajo del límite de ciento ochenta días por analogía con el artículo 45 de la Ley del registro Civil, interpretando que la no obligatoriedad de la inscripción debe interpretarse como una prohibición de inscripción.

La sentencia 11/2006, de 1 de febrero, del Tribunal Supremo explica que, ante la insuficiencia de regulación de la legislación vigente, tradicionalmente se ha dado por buena y aplicado la interpretación conforme a la cual el permiso judicial para obtener y enterrar o incinerar los restos es preceptivo y su obtención presupone la inscripción registral. Es decir, que tradicionalmente se ha interpretado que, de la obligación de inscribir criaturas abortivas de más de ciento ochenta días se deducía la prohibición de inscribir la de menor tiempo; la consecuencia de tan arriesgada interpretación sólo ha sido que los padres no podían asistir a la incineración de su hijo en una ceremonia íntima o familiar, negándose la posibilidad del duelo a quienes lo necesiten.

La citada sentencia establece con absoluta rotundidad que, de la imposición del deber de inscripción a partir de los ciento ochenta días de gestación no cabe deducir extensivamente ni la prohibición de inscripción registral de criaturas de menos de ciento ochenta días ni la prohibición de entrega para su enterramiento o incineración de criaturas abortivas de menor tiempo. Se pronunció así el Tribunal Supremo para concluir que las resoluciones administrativas y/o judiciales que han restringido a que el derecho a la vida personal y familiar sea respetado (artículo 18.1 CE) y han impedido la inscripción en el Registro Civil y/o la entrega de restos a los progenitores, lo han hecho sin título legal habilitante.

En conclusión, el Tribunal Supremo ha establecido que la denegación de entrega de los restos biológicos de fetos de menos de 180 días para su enterramiento o incineración impone un sacrificio desproporcionado sin

que puedan vislumbrarse bienes constitucionales cuya preservación justifique la denegación del permiso interesado. Pese al clarísimo posicionamiento del Tribunal Supremo, la regulación legal del problema sigue siendo un compendio de legislación ambigua y jurisprudencia de no sencillo acceso para el lego en Derecho.

La legislación en materia de Registro Civil ha sufrido una variación con la entrada en vigor de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, que deroga la legislación en la materia en vigor a fecha de la sentencia que era la Ley de 8 de junio de 1957.

Este cambio legislativo tiene repercusión jurídica para los niños muertos antes del parto al modificar el anteriormente mentado artículo 45 de la ley de 1957, que desaparece en la nueva redacción. La entrada en vigor de la Disposición Adicional 42 de la Ley del Registro Civil de 2011 que regula la constancia en el Registro Civil de los fallecimientos con posterioridad a los seis meses de gestación y establece que figurarán en un archivo del Registro Civil, sin efectos jurídicos, en los fallecimientos que se produzcan con posterioridad a los seis meses de gestación y no cumplieran las condiciones previstas en el artículo 30 del Código Civil, pudiendo los progenitores otorgar un nombre.

Dicho cambio legislativo en materia de Registro Civil permitirá a los padres que hayan perdido a su hijo con más de ciento ochenta días de gestación dar un nombre a su hijo y así dignificarle, mejorando la antigua inscripción vía legajos de aborto, en el que se hacía constar en la página de la madre solo una referencia a feto de tal (nombre de la madre); pero el cambio legislativo, más allá de lo ya expuesto y en relación con el asunto que nos ocupa carece de significado, debido a que una de las premisas que declara la STS 11/2016 es que, siempre que no haya impedimento alguno de orden público o sanitario, "de la imposición de un deber de inscripción a partir de un determinado tiempo de gestación no cabe deducir extensivamente la prohibición de entrega para su enterramiento o incineración de criaturas abortivas de menor tiempo: la norma no somete el enterramiento o incineración a las exigencias de permiso judicial e inscripción registral ni impide por sí la anotación de criaturas abortivas de menos de 180 días".

La legislación en materia registral no vincula a la hora de la solicitud del cuerpo ni a la hora de proceder al enterramiento, debiendo estarse a la legislación en materia de policía mortuoria, que tiene su propio desarrollo legislativo a través de la legislación autonómica.

Así pues, considerando los siguientes extremos:

- 1. Que los protocolos de actuación implementados en centros hospitalarios son sólo jurídicamente vinculantes en caso de ausencia de legislación superior.
- 2. Que dichos protocolos hacen una diferenciación de trato entre restos de más y de menos de 180 días de gestación y 500 gramos de peso, aplicando de forma analógica la legislación en materia registral.
- 3. Que, ante la ausencia de legislación específica, era asumida la legislación en materia registral como guía, asumiendo dos preceptos: se entendía la inscripción en el Registro Civil como requisito para la entrega del cuerpo y se interpretaba la solicitud de entrega como solicitud de inscripción registral.
- 4. Que la STS 11/2016 certifica que no se puede interpretar los casos de obligación de inscripción registral en sentido negativo, es decir, como una prohibición en todos los demás supuestos no contemplados.
- 5. Que la STS 11/2016 establece que, para la entrega de los restos mortales del hijo a sus padres, en caso de que estos quieran enterrarlo, no existe una exigencia de permiso judicial ni una obligación de inscripción en el Registro Civil
- 6. Que el Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria en la Comunidad de Madrid contempla, en su artículo 4, que los restos humanos de entidad suficiente procedentes de abortos podrán tener como destino final el enterramiento en lugar autorizado, la incineración o cremación o la utilización para fines científicos sin otro requisito, en el orden sanitario, que el certificado facultativo en que se acredite la causa y procedencia de los restos.

- 7. Que se puede y se deben adaptar los protocolos de actuación de los centros hospitalarios a esta realidad jurídica de manera que un asunto tan sensible quede regulado en una norma expresa y clara que no deje lugar a la necesidad de interpretación y que tenga rango legal suficiente.
- 8. Que los restos humanos procedentes de abortos tempranos y/o por legrado se depositan en los mismos envases que otro tipo de residuos clase III, haciendo muchas veces imposible la distinción entre ellos.
- 9. Que los protocolos hospitalarios no contemplan informar a los padres sobre el destino del cuerpo de su hijo, así como de las opciones existentes respecto a su tratamiento.
- 10. Que la mayoría de los protocolos hospitalarios no han contemplado la formación de sus sanitarios respecto a la comunicación de noticias cuando de una pérdida prenatal se trata, no estando por tanto la mayoría de ellos capacitados para acompañar adecuadamente a las familias en ese momento.

Por lo expuesto el Grupo Parlamentario Vox en Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que:

- 1. Promueva la pertinente modificación de normativa autonómica en materia de gestión de residuos biosanitarios y citotóxicos para que los restos biológicos de todo aborto humano, con independencia del tiempo de gestación y del peso de este, sean clasificados de manera independiente y se recojan en envases diferentes a los del resto de residuos.
 - 2. Que se establezcan un protocolo hospitalario que contemple que:
 - a) Los restos humanos del hijo muerto por aborto puedan ser reclamados por los padres y entregados a ellos, independientemente de su edad gestacional o peso, y se les permita darles uno de los destinos que la legislación autonómica en materia de Sanidad mortuoria contempla.
 - b) Se ofrezca a los padres, antes de realizar un legrado o proceder a la provocación del parto de un feto muerto, toda la información sobre el posible destino de los restos de su hijo de manera que puedan decidir libremente y con conocimiento respecto al tratamiento de estos.

------ PNL-59(XII)/2021 RGEP.11739 ------

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar de un Plan de Rescate de Ocio Nocturno con una dotación inicial de 235 millones de euros en ayudas directas, de conformidad con el acuerdo alcanzado para la aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid el 25-01-21 y que no llego a ejecutarse como consecuencia de la convocatoria de elecciones. Los beneficiarios de este Plan de Ocio Nocturno Madrileño serán: a) los café-espectáculo, las salas de fiesta con espectáculo, y los restaurantes espectáculo como los tablaos flamencos, las discotecas, las salas de baile, y asimilables cuya denominación consta en la Orden 42/2017, de 10 de enero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. b) También serían beneficiarios los catalogados como bares especiales con y sin actuaciones musicales en directo, atendiendo a la definición de ocio nocturno en lo relativo a las restricciones y a la suspensión de actividad establecidas por la Consejería de Sanidad. El importe de las ayudas seria proporcional al número de trabajadores el 01-01-20. No se requerirá a los beneficiarios documentación que obre en poder de la Administración, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un reto mayúsculo para la economía española, y por supuesto, también para la madrileña. Las características propias de los sectores de ocio y la hostelería, especialmente el ocio nocturno, lo han situado como el más afectado por las consecuencias derivadas de los

sucesivos cierres de actividad y de las restricciones impuestas por el Gobierno central y autonómico para frenar el avance del virus.

El ocio nocturno es uno de los sectores empresariales más importantes de la Comunidad de Madrid y representaba el 1,6 % del PIB regional antes del cierre forzoso por la pandemia. Este sector, que ha llegado a generar más de 30.500 empleos directos, ha sufrido la pérdida de más de 9.000 trabajadores y en tomo a 10.000 autónomos se han visto obligados a cesar su actividad. Las ocupaciones que más han sufrido por causa de los cierres impuestos son: hosteleros, propietarios de salas y distribuidores, artistas, músicos, dj's, técnicos de imagen y sonido y muchos más profesionales como camareros, servicios de limpieza, mantenimiento, etc.

En la región existen casi 3.000 establecimientos y salas relacionadas con el ocio nocturno y música en vivo, de estos ya han cerrado casi 700 locales en nuestra región.

El ocio nocturno es imagen de vanguardia y modernidad de la "Marca Madrid". El 60 % del turismo internacional que visita nuestra comunidad consume ocio nocturno, en este contexto, y tras 14 meses de cierre total de la actividad, desde el 21 de junio de 2021, se permite la reapertura facultativa, con unas restricciones que son perjudiciales para la rentabilidad de los establecimientos por las limitaciones tan drásticas tanto de aforo como de horario, a voluntad de los empresarios de Ocio Nocturno, hasta cuando se pueda recuperar el ejercicio de la actividad sin restricciones al aforo y al horario, tal y como se establece en la Orden 787/2021 de la Consejería de Sanidad, de 19 de junio. Las ayudas al sector puestas en marcha por la Comunidad de Madrid han resultado ser desde todo punto de vista insuficientes para paliar las graves consecuencias económicas.

Las pérdidas de la facturación durante el año de pandemia han sido casi del 100 %, unos dos mil millones de euros, y aunque se llegó a permitir la actividad de restauración en los locales de ocio nocturno, esta dificultad de los empresarios en una gran parte, aún más la gestión del personal y la tramitación y autorización de los ERTES, agravando las pérdidas y el riesgo de cierre de los negocios.

Ante un nuevo escenario de apertura progresiva gracias al proceso de vacunación y a la citada Orden 787/2021, el ocio nocturno necesita un impulso para reabrir sus negocios, ponerse a disposición de artistas y usuarios y que las salas puedan operar con cierta garantía.

La solución pasa porque el Gobierno regional ponga en marcha un plan específico de rescate al sector para que sus empresas puedan retomar la actividad, adaptarse a las nuevas circunstancias y patrones de consumo derivados de la pandemia y generar de nuevo el empleo, la riqueza y el valor añadido que siempre ha aportado a nuestra región.

Es por todo ello que desde el Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid proponemos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aprobar un Plan de Rescate de Ocio Nocturno con una dotación inicial de 235 millones de euros en ayudas directas, de conformidad con el acuerdo alcanzado para la aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid el 25 de enero de 2021 y que no llego a ejecutarse como consecuencia de la convocatoria de elecciones.
- Los beneficiarios de este Plan de Ocio Nocturno Madrileño serán:
- a) Los café-espectáculo, las salas de fiesta con espectáculo, y los restaurantes espectáculo como los tablaos flamencos, las discotecas, las salas de baile, y asimilables cuya denominación consta en la Orden 42/2017, de 10 de enero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- b) También serían beneficiarios los catalogados como bares especiales con y sin actuaciones musicales en directo, atendiendo a la definición de ocio nocturno en lo relativo a las restricciones y a la suspensión de actividad establecidas por la Consejería de Sanidad.
- El importe de las ayudas seria proporcional al número de trabajadores el 1 de enero de 2020 o, si fuera superior, en la fecha de suspensión de la actividad el 13 de marzo de 2020. Se abonará una cantidad fija equivalente a multiplicar el número de trabajadores por 20.000 €, con un mínimo de 150.000 € y un máximo de 400.000 €. Alternativamente, podrá optarse por un criterio de otorgamiento proporcional al número de metros cuadrados que el establecimiento tuviera en su licencia de funcionamiento.
- No se requerirá a los beneficiarios documentación que obre en poder de la Administración, acreditándose los extremos precisos mediante la declaración responsable, comprobándose con carácter ulterior el otorgamiento de la ayuda.

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar de un Plan de Rescate de Ocio Nocturno con una dotación inicial de 235 millones de euros en ayudas directas, de conformidad con el acuerdo alcanzado para la aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid el 25-01-21 y que no llego a ejecutarse como consecuencia de la convocatoria de elecciones. Los beneficiarios de este Plan de Ocio Nocturno Madrileño serán: a) los café-espectáculo, las salas de fiesta con espectáculo, y los restaurantes espectáculo como los tablaos flamencos, las discotecas, las salas de baile, y asimilables cuya denominación consta en la Orden 42/2017, de 10 de enero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. b) También serían beneficiarios los catalogados como bares especiales con y sin actuaciones musicales en directo, atendiendo a la definición de ocio nocturno en lo relativo a las restricciones y a la suspensión de actividad establecidas por la Consejería de Sanidad. El importe de las ayudas seria proporcional al número de trabajadores el 01-01-20. No se requerirá a los beneficiarios documentación que obre en poder de la Administración, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un reto mayúsculo para la economía española, y por supuesto, también para la madrileña. Las características propias de los sectores de ocio y la hostelería, especialmente el ocio nocturno, lo han situado como el más afectado por las consecuencias derivadas de los sucesivos cierres de actividad y de las restricciones impuestas por el Gobierno central y autonómico para frenar el avance del virus.

El ocio nocturno es uno de los sectores empresariales más importantes de la Comunidad de Madrid y representaba el 1,6 % del PIB regional antes del cierre forzoso por la pandemia. Este sector, que ha llegado a generar más de 30.500 empleos directos, ha sufrido la pérdida de más de 9.000 trabajadores y en tomo a 10.000 autónomos se han visto obligados a cesar su actividad. Las ocupaciones que más han sufrido por causa de los cierres impuestos son: hosteleros, propietarios de salas y distribuidores, artistas, músicos, dj's, técnicos de imagen y sonido y muchos más profesionales como camareros, servicios de limpieza, mantenimiento, etc.

En la región existen casi 3.000 establecimientos y salas relacionadas con el ocio nocturno y música en vivo, de estos ya han cerrado casi 700 locales en nuestra región.

El ocio nocturno es imagen de vanguardia y modernidad de la "Marca Madrid". El 60 % del turismo internacional que visita nuestra comunidad consume ocio nocturno, en este contexto, y tras 14 meses de cierre total de la actividad, desde el 21 de junio de 2021, se permite la reapertura facultativa, con unas restricciones que son perjudiciales para la rentabilidad de los establecimientos por las limitaciones tan drásticas tanto de aforo como de horario, a voluntad de los empresarios de Ocio Nocturno, hasta cuando se pueda recuperar el ejercicio de la actividad sin restricciones al aforo y al horario, tal y como se establece en la Orden 787/2021 de la Consejería de Sanidad, de 19 de junio. Las ayudas al sector puestas en marcha por la Comunidad de Madrid han resultado ser desde todo punto de vista insuficientes para paliar las graves consecuencias económicas.

Las pérdidas de la facturación durante el año de pandemia han sido casi del 100 %, unos dos mil millones de euros, y aunque se llegó a permitir la actividad de restauración en los locales de ocio nocturno, esta dificultad de los empresarios en una gran parte, aún más la gestión del personal y la tramitación y autorización de los ERTES, agravando las pérdidas y el riesgo de cierre de los negocios.

Ante un nuevo escenario de apertura progresiva gracias al proceso de vacunación y a la citada Orden 787/2021, el ocio nocturno necesita un impulso para reabrir sus negocios, ponerse a disposición de artistas y usuarios y que las salas puedan operar con cierta garantía.

La solución pasa porque el Gobierno regional ponga en marcha un plan específico de rescate al sector para que sus empresas puedan retomar la actividad, adaptarse a las nuevas circunstancias y patrones de consumo derivados de la pandemia y generar de nuevo el empleo, la riqueza y el valor añadido que siempre ha aportado a nuestra región.

Es por todo ello que desde el Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid proponemos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aprobar un Plan de Rescate de Ocio Nocturno con una dotación inicial de 235 millones de euros en ayudas directas, de conformidad con el acuerdo alcanzado para la aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid el 25 de enero de 2021 y que no llego a ejecutarse como consecuencia de la convocatoria de elecciones.
- Los beneficiarios de este Plan de Ocio Nocturno Madrileño serán:
- c) Los café-espectáculo, las salas de fiesta con espectáculo, y los restaurantes espectáculo como los tablaos flamencos, las discotecas, las salas de baile, y asimilables cuya denominación consta en la Orden 42/2017, de 10 de enero, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- d) También serían beneficiarios los catalogados como bares especiales con y sin actuaciones musicales en directo, atendiendo a la definición de ocio nocturno en lo relativo a las restricciones y a la suspensión de actividad establecidas por la Consejería de Sanidad.
- El importe de las ayudas seria proporcional al número de trabajadores el 1 de enero de 2020 o, si fuera superior, en la fecha de suspensión de la actividad el 13 de marzo de 2020. Se abonará una cantidad fija equivalente a multiplicar el número de trabajadores por 20.000 €, con un mínimo de 150.000 € y un máximo de 400.000 €. Alternativamente, podrá optarse por un criterio de otorgamiento proporcional al número de metros cuadrados que el establecimiento tuviera en su licencia de funcionamiento.
- No se requerirá a los beneficiarios documentación que obre en poder de la Administración, acreditándose los extremos precisos mediante la declaración responsable, comprobándose con carácter ulterior el otorgamiento de la ayuda.

------ PNL-61(XII)/2021 RGEP.11741 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a: 1. Dotar a todos los centros dependientes del SERMAS con un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad. 2. Crear equipos profesionales profesionalizados y multidisciplinares en todos los centros dependientes del SERMAS que incluyan, al menos: médicos, enfermeras y trabajadores sociales, para atender a los padres que van a tener un hijo con discapacidad. 3. Facilitar información a los padres la relación con las Asociaciones

relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo. 4. Establecer sistemas de vigilancia de la frecuencia de defectos congénitos y creación de un registro en la Comunidad de Madrid de nacimientos de niños con enfermedades raras, malformaciones congénitas y síndromes que puedan provocar cualquier tipo de discapacidad en el hijo, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia del desarrollo de las técnicas de diagnóstico prenatal, hoy en día es posible diagnosticar antes del nacimiento múltiples patologías de distinto origen que conllevan la presencia de una discapacidad (física o intelectual) y dependencia en el hijo. En estos casos, la manera en que se lleve a cabo ese diagnóstico, cómo se dé la noticia y cómo se acompañe a los padres en ese momento y durante ese proceso puede condicionar tanto el futuro de los padres como el del hijo.

En el último informe de Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Congénita (ECEMC) no aparecen datos proporcionados por la Comunidad de Madrid, y es difícil encontrar publicaciones sobre los niños que nacen en nuestra Comunidad con enfermedades, síndromes o malformaciones que puedan conllevar discapacidad física o intelectual.

El desconocimiento de lo que pueda suponer esa discapacidad genera miedo, y ese miedo puede llevar a rechazar a ese hijo en virtud solamente de su discapacidad. En un momento así, los padres deberían poder recibir un acompañamiento adecuado, con una humanización en la atención al comunicar el diagnóstico de una enfermedad en su hijo, y por último tienen derecho a recibir toda la información necesaria al respecto de conformidad con lo establecido en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, de Autonomía del Paciente.

Para ello es necesario disponer en los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud (en adelante, SERMAS) de un protocolo de acompañamiento, información y asesoramiento a las familias que van a tener un hijo con discapacidad y de un programa de intervención durante el embarazo para acompañarlos.

Los padres deben poder contar con un equipo interdisciplinar formado, entre otros, por médicos especialistas en la patología concreta, enfermeras, trabajadores sociales y representantes de asociaciones de familias de afectados que puedan proporcionar una información cualificada sobre la discapacidad en sí misma y sobre las posibilidades terapéuticas que puedan existir, así como con testimonios de otros familiares que hayan tenido hijos con esa misma discapacidad.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a:

- 1. Dotar a todos los centros dependientes del SERMAS con un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad que incluya la facilitación de información oral y por escrito a los padres sobre todas las posibilidades de tratamiento médico y quirúrgico actualizado de la patología detectada en el hijo, así como de todas las prestaciones sociales y asistenciales a su disposición.
- 2. Crear equipos profesionales profesionalizados y multidisciplinares en todos los centros dependientes del SERMAS que incluyan, al menos: médicos, enfermeras y trabajadores sociales, para atender a los padres que van a tener un hijo con discapacidad.
- 3. Facilitar información a los padres la relación con las Asociaciones relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo, así como que se cumpla con el derecho a recibir información sobre los testimonios por parte de personas que han sufrido la misma experiencia.
- 4. Establecer sistemas de vigilancia de la frecuencia de defectos congénitos y creación de un registro en la Comunidad de Madrid de nacimientos de niños con enfermedades raras, malformaciones congénitas y síndromes que puedan provocar cualquier tipo de discapacidad en el hijo.

------ PNL-62(XII)/2021 RGEP.11742 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a: 1. La gratuidad de la Formación Profesional de Grado básico, medio y superior. Garantizando a los estudiantes que opten por la Formación Profesional acceso gratuito a sus estudios. 2. La adopción de medidas urgentes para garantizar la oferta de plazas en todos los niveles de la Formación Profesional durante el curso 21/22 a los alumnos que no hayan conseguido plaza entre las que se pueden considerar el aumento del número y dotación de becas, de convenios con centros educativos, la ampliación de oferta de plazas en los centros públicos y concertados y la contratación de profesorado adicional. 3. Adecuación de la oferta de plazas a las necesidades y demandas del mercado laboral y de las prioridades formativas de los alumnos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Formación Profesional es, desde hace años, de gran importancia en aspectos sociales de relevancia por su relación con la formación y el crecimiento personal, la integración social y laboral, o el desarrollo empresarial y el crecimiento económico. En cierto sentido, por su orientación eminentemente aplicada, es la opción formativa que aglutina las competencias profesionales, la realidad empresarial y las ofertas de empleo permitiendo cualificar y especializar a los estudiantes en distintos sectores empresariales de manera ágil y aplicada.

En este sentido, es previsible, que dado lo flexible y cambiante del nuevo contexto laboral y profesional, sea necesaria una actualización permanente de los trabajadores por lo que la Formación Profesional adquirirá una nueva dimensión, pasando a convertirse en un lugar donde formarse de manera constante en la aplicación laboral práctica sobre las nuevas necesidades sociales. Será, por tanto, una herramienta de actualización profesional permanente que evite la expulsión del mercado laboral que tanto paro y pobreza ha creado en las más recientes crisis económicas. Este hecho implica un profundo cambio de paradigma en la manera de entender, organizar y desarrollar la enseñanza de la Formación Profesional, debiendo ser flexible, dinámico y capaz de adaptarse a las demandas sociales y del mercado laboral. Ya no se trata de un lugar donde aprender un oficio para toda la vida, sino una manera de mantener de manera permanente la capacitación laboral de los trabajadores, lo que repercutirá en la modernidad, emprendimiento e innovación del conjunto de la economía española.

A su conexión con el empleo se le pueden sumar otros aspectos relevantes como las posibilidades que ofrece como herramienta de cohesión social, manteniendo en la educación y la formación a aquellos estudiantes que bien han quedado fuera de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, o simplemente no pretenden continuar con los estudios de Bachillerato, concediendo nuevas oportunidades a quienes de otra manera quedaría excluidos del ámbito educativo y con difícil inserción laboral pero sin excluir a quienes quieran realizar más tarde un grado universitario.

Por tanto, la Formación Profesional juega, también, un papel fundamental en la inserción laboral, en algunos casos, entre estudiantes que buscan alternativas a la formación universitaria.

Esta realidad ha hecho que durante las últimas décadas, en uno u otro formato, tanto las Administraciones públicas españolas, la Unión Europea, como las organizaciones empresariales hayan insistido en la necesidad, la conveniencia y la idoneidad ya no solo de fomentar la formación profesional, sino de terminar con su estigmatización, es decir, de eliminar las barreras sociales, administrativas y estructurales que dificultaban el desarrollo de la formación profesional en España. En definitiva, ésta debía convertirse en una opción real para los estudiantes, sus familias y el desarrollo económico y social.

A pesar de todas estas consideraciones, un reciente estudio de CC. OO. señala que un 54 % de las solicitudes presentadas en el Grado Superior de Formación Profesional, 18.000 aproximadamente, y casi 7.000 de Grado Medio, han sido rechazadas en centros públicos lo que genera un grave problema de escolarización en uno de los sectores sociales, económicos y profesionales más sensibles. Todo esto se produce en un contexto de crisis económica y de crecimiento en la demanda de estudios de Formación Profesional durante los últimos años, el mismo informe señala un crecimiento del 9,3 % durante el curso 2020-2021, y en el caso de la Formación Profesional de Grado Superior de un 21 % entre 2015 y 2019, tendencia que presumiblemente se va a mantener durante los próximos años.

La eliminación de las barreras pasa, entre otras cuestiones, por garantizar la suficiente oferta de plazas para todos los aspirantes, la adecuación inmediata de las mismas en titulaciones y familias profesionales según la demanda laboral, la financiación pública que cubra totalmente la formación de quienes quieran cursarla, garantizando que ningún estudiante que se quede sin terminar su formación, básica, media o superior por motivos económicos.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. La gratuidad de la Formación Profesional de Grado básico, medio y superior. Garantizando a los estudiantes que opten por la Formación Profesional acceso gratuito a sus estudios.
- 2. La adopción de medidas urgentes para garantizar la oferta de plazas en todos los niveles de la Formación Profesional durante el curso 21/22 a los alumnos que no hayan conseguido plaza entre las que se pueden considerar el aumento del número y dotación de becas, de convenios con centros educativos, la ampliación de oferta de plazas en los centros públicos y concertados y la contratación de profesorado adicional.

Adecuación de la oferta de plazas a las necesidades y demandas del mercado laboral y de las prioridades formativas de los alumnos.

------ PNL-63(XII)/2021 RGEP.11743 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que: Se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención o Declaración de los Derechos del Niño establece una serie de consideraciones que obligan a los estados firmantes a cumplir con los postulados fijados, principalmente teniendo en cuenta que el Niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento.

Hay que tener también en cuenta, señala la citada Convención o Declaración, la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño.

Reconociendo la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo, es por ello, que los Estados que suscribieron tal Convención o Declaración se comprometían a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas para cumplir este mandato.

Igualmente, se destaca que los estados firmantes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Y, por último, se pone de relieve que los Estados velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

Es claro, por tanto, que todos los Estados firmantes de la Convención o Declaración entre los cuales se incluyen la práctica totalidad de países del mundo -sólo EEUU y Somalia no lo han suscrito-deberán velar por el cumplimiento de los postulados que se han indicado, por cuanto es necesario que se lleven a cabo las acciones necesarias para evitar que los Derechos del Niño sean vulnerados.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación, para que:

Se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la Administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.

2.6 Interpelaciones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— I-9(XII)/2021 RGEP.11385 ———

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de la Ciencia, la investigación y la innovación en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno para impulsarla.

——— I-10(XII)/2021 RGEP.11432 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación con Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

----- I-11(XII)/2021 RGEP.11655 -----

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes sobre infraestructuras judiciales para la presente Legislatura.

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PE-525(XII)/2021 RGEP.10140 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación del contrato relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., cuya convalidación del gasto, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21-07-21.

------ PE-526(XII)/2021 RGEP.10141 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: prórroga en que se fundamenta el contrato relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., cuya convalidación del gasto, para el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21-07-21.

----- PE-528(XII)/2021 RGEP.10181 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector comercial en la Comunidad de Madrid.

------ PE-529(XII)/2021 RGEP.10182 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del comercio ambulante en la Comunidad de Madrid.

------ PE-530(XII)/2021 RGEP.10183 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que piensa llevar la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector servicios en la Comunidad de Madrid.

------ PE-532(XII)/2021 RGEP.10185 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector comercial de la Comunidad de Madrid.

—— PE-533(XII)/2021 RGEP.10186 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector servicios de la Comunidad de Madrid.

------ PE-534(XII)/2021 RGEP.10187 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia a los ayuntamientos en materia de mejora y modernización de los establecimientos y espacios comerciales de la Comunidad de Madrid.

------ PE-535(XII)/2021 RGEP.10188 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la asistencia a los ayuntamientos en materia de mejora y modernización de los establecimientos y espacios de servicios de la Comunidad de Madrid.

------ PE-536(XII)/2021 RGEP.10189 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial del comercio de la Comunidad de Madrid.

----- PE-537(XII)/2021 RGEP.10190 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial de los servicios de la Comunidad de Madrid.

—— PE-538(XII)/2021 RGEP.10191 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento de la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión empresarial del sector artesano de la Comunidad de Madrid.

------ PE-539(XII)/2021 RGEP.10192 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración con otras Consejerías, administraciones públicas, entidades públicas y privadas, así como con organizaciones empresariales en todas aquellas acciones dirigidas a favorecer la formación y profesionalización del sector comercial y artesano en la Comunidad de Madrid.

----- PE-540(XII)/2021 RGEP.10193 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el impulso de acciones promocionales en colaboración con los ayuntamientos, asociaciones y con el sector comercial dirigidas a incentivar el consumo y las ventas en la Comunidad de Madrid.

------ PE-541(XII)/2021 RGEP.10199 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento de la actividad ferial en la Comunidad de Madrid.

------ PE-542(XII)/2021 RGEP.10200 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de las competencias administrativas sobre dicha actividad la actividad ferial en la Comunidad de Madrid.

------ PE-543(XII)/2021 RGEP.10201 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión del Registro Oficial de Actividades Feriales de la Comunidad de Madrid.

——— PE-544(XII)/2021 RGEP.10202 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración y difusión del calendario de actividades feriales de la Comunidad de Madrid.

——— PE-545(XII)/2021 RGEP.10203 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación y el apoyo técnico a la participación de empresas y de la propia Comunidad de Madrid en ferias, exposiciones y certámenes.

------ PE-546(XII)/2021 RGEP.10204 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración con otras Consejerías, administraciones públicas, entidades públicas y privadas y organizaciones empresariales, para promocionar el sector comercial, ferial y artesanal madrileño en mercados de origen.

------ PE-547(XII)/2021 RGEP.10205 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la ordenación, la promoción y el fomento del sector artesano de la Comunidad de Madrid.

------ PE-548(XII)/2021 RGEP.10206 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la mejora y modernización de las estructuras y de los procesos de producción y distribución artesanales de la Comunidad de Madrid.

------ PE-549(XII)/2021 RGEP.10207 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión del Registro de Actividades Artesanas de la Comunidad de Madrid.

------ PE-550(XII)/2021 RGEP.10208 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el establecimiento de cauces de representación y participación del propio sector de comercio en el desarrollo de las actuaciones de ordenación y promoción que se pongan en marcha por la Comunidad de Madrid.

----- PE-551(XII)/2021 RGEP.10209 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de la tutela administrativa en materia de cámaras oficiales de comercio, industria y servicios en la Comunidad de Madrid.

------ PE-552(XII)/2021 RGEP.10210 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está implantando el Gobierno de la CM para garantizar el cuidado y la prevención de riesgos psicosociales de todas las personas que trabajan en el Hospital Infanta Cristina de Parla.

------ PE-553(XII)/2021 RGEP.10213 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el desarrollo de actuaciones informativas, de inspección y control que garanticen la aplicación y el cumplimiento de la legislación en la materia y la sustanciación de expedientes que puedan formularse en orden al cumplimiento de la normativa sectorial vigente y, en su caso, la imposición de sanciones, en lo referente al comercio de la Comunidad de Madrid.

------ PE-554(XII)/2021 RGEP.10214 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración de propuestas normativas en materia de su competencia.

------ PE-555(XII)/2021 RGEP.10219 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el asesoramiento y la asistencia técnica sobre los actos y acuerdos de las entidades locales de la Comunidad de Madrid, en relación con su materia.

----- PE-556(XII)/2021 RGEP.10220 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la evaluación de la normativa municipal que afecte al sector comercial, así como el seguimiento y control de la aplicación de la normativa sectorial autonómica en la Comunidad de Madrid.

------ PE-557(XII)/2021 RGEP.10262 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la ejecución del gasto procedente de las ayudas económicas del Estado destinadas a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura y la divulgación de la Memoria Histórica.

------ PE-558(XII)/2021 RGEP.10263 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la realización de trabajos relacionados con la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura y la divulgación de la Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid.

------ PE-559(XII)/2021 RGEP.10264 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas del Gobierno referentes a la divulgación de la Memoria Histórica en la Comunidad de Madrid.

------ PE-560(XII)/2021 RGEP.10286 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas reclamaciones se han presentado por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1-09-21.

------ PE-561(XII)/2021 RGEP.10287 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado con ocasión de las reclamaciones por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1-09-21.

PE-562(XII)/2021 RGEP.10289 ———

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica los once Acuerdos de Gobierno consecutivos, desde el 1-07-20, por los que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., con los que se convalida el gasto, para diferentes periodos de 2020 y 2021.

------ PE-563(XII)/2021 RGEP.10315 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21 de mayo de 2021) compatible con el cumplimiento de la obligación que tienen los Ayuntamientos por la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2013, de formar sus Catálogos de Bienes Protegidos en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de la Ley.

------ PE-564(XII)/2021 RGEP.10316 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Alameda del Valle, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

PE-565(XII)/2021 RGEP.10317 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Berzosa de Lozoya, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-566(XII)/2021 RGEP.10318 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Braojos, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

----- PE-567(XII)/2021 RGEP.10319 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Cervera de Buitrago, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

----- PE-568(XII)/2021 RGEP.10320 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Colmenar del Arroyo, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-569(XII)/2021 RGEP.10321 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Colmenarejo, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-571(XII)/2021 RGEP.10323 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de El Berrueco, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-572(XII)/2021 RGEP.10324 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de El Escorial, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-573(XII)/2021 RGEP.10325 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Fresnedillas de la Oliva, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-574(XII)/2021 RGEP.10326 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Galapagar, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-575(XII)/2021 RGEP.10327 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Gargantilla de Lozoya, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

PE-576(XII)/2021 RGEP.10328 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Hoyo de Manzanares, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-577(XII)/2021 RGEP.10329 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de La Acebeda, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-578(XII)/2021 RGEP.10330 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de La Hiruela, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-579(XII)/2021 RGEP.10331 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Las Rozas de Madrid, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-580(XII)/2021 RGEP.10332 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Manzanares el Real, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-581(XII)/2021 RGEP.10333 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Morata de Tajuña, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-582(XII)/2021 RGEP.10334 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Navarredonda y San Mamés, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885, en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-583(XII)/2021 RGEP.10336 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Piñuécar-Gandullas, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-584(XII)/2021 RGEP.10337 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Somosierra, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

—— PE-585(XII)/2021 RGEP.10338 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Torremocha del Jarama, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

------ PE-586(XII)/2021 RGEP.10339 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación queda la aprobación del Catálogo de Torres de la Alameda, uno de los municipios que ha aprobado Catálogos desde 2013 y en cuya tramitación la Comunidad no ha planteado objeción alguna al procedimiento, ante el criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

----- PE-587(XII)/2021 RGEP.10340 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si van a quedar sin aprobación definitiva los Catálogos promovidos y financiados por la Comunidad de Madrid a través de subvenciones concedidas desde 2016 a municipios (Órdenes 1082/2016, 1241/2017, 388/2018, acuerdo del 9-07-19...) para, entre otros objetos, "Redacción de Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos elaborados con carácter independiente", a tenor del criterio establecido a través de la Resolución REUR 97885 en relación con la Aprobación Definitiva del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Las Rozas de Madrid (emitida por la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de dicho municipio el pasado 21-05-21).

PE-588(XII)/2021 RGEP.10343 ----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el ejercicio de la potestad sancionadora y del resto de funciones atribuidas a la Comunidad de Madrid en materia de protección de los consumidores, siempre que no estén expresamente atribuidas a otros órganos de la Administración autonómica.

------ PE-589(XII)/2021 RGEP.10344 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del desarrollo de símbolos de calidad y de códigos de buenas prácticas en materia de consumo.

----- PE-590(XII)/2021 RGEP.10345 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión y coordinación del sistema unificado de reclamaciones en materia de consumo en la Comunidad de Madrid.

------ PE-591(XII)/2021 RGEP.10346 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión de las redes de alerta de los productos de consumo no alimenticios.

------ PE-592(XII)/2021 RGEP.10347 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del asociacionismo en materia de consumo.

----- PE-593(XII)/2021 RGEP.10348 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la gestión de sistemas operativos de resolución de conflictos y reclamaciones en materia de consumo.

----- PE-594(XII)/2021 RGEP.10349 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el fomento del sistema arbitral de consumo y el asesoramiento sobre su utilización.

------ PE-595(XII)/2021 RGEP.10350 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el diseño y la ejecución de las campañas de control de mercado y de seguridad de productos de consumo, siempre que no esté atribuida a otros órganos.

——— PE-596(XII)/2021 RGEP.10351 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la adopción de las medidas necesarias para la protección de los consumidores, siempre que no esté atribuida a otros órganos.

——— PE-597(XII)/2021 RGEP.10352 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la inspección y el control del mercado de bienes, productos y servicios de consumo, siempre que no esté atribuida a otros órganos.

------ PE-598(XII)/2021 RGEP.10353 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para el diseño, la coordinación y la ejecución de actuaciones de información, formación y educación en materia de consumo.

——— PE-599(XII)/2021 RGEP.10354 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación interadministrativa en materia de consumo a través del Consejo de Consumo.

----- PE-600(XII)/2021 RGEP.10355 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la cooperación, coordinación y colaboración en materia de consumo con otras Consejerías, administraciones públicas y con entidades, corporaciones y organizaciones de consumidores y usuarios, así como con organizaciones empresariales.

------ PE-601(XII)/2021 RGEP.10356 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la coordinación de actuaciones conjuntas para la protección de los consumidores.

----- PE-602(XII)/2021 RGEP.10357 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo la Dirección General de Comercio y Consumo para la elaboración de las líneas generales de actuación en materia de consumo.

——— PE-603(XII)/2021 RGEP.10361 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Aranjuez.

------ PE-604(XII)/2021 RGEP.10362 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Arganda del Rey.

------ PE-605(XII)/2021 RGEP.10363 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Belmonte del Tajo.

—— PE-606(XII)/2021 RGEP.10364 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Brea del Tajo.

----- PE-607(XII)/2021 RGEP.10365 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Carabaña.

------ PE-608(XII)/2021 RGEP.10366 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Ciempozuelos.

----- PE-609(XII)/2021 RGEP.10367 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Colmenar de Oreja.

------ PE-610(XII)/2021 RGEP.10368 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Estremera.

----- PE-611(XII)/2021 RGEP.10369 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Fuentidueña del Tajo.

------ PE-612(XII)/2021 RGEP.10370 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Leganés.

----- PE-613(XII)/2021 RGEP.10371 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Morata de Tajuña.

------ PE-614(XII)/2021 RGEP.10372 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Orusco.

----- PE-615(XII)/2021 RGEP.10373 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Pelares de Tajuña.

----- PE-616(XII)/2021 RGEP.10374 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

----- PE-617(XII)/2021 RGEP.10375 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de San Martín de la Vega.

------ PE-618(XII)/2021 RGEP.10376 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Titulcia.

—— PE-619(XII)/2021 RGEP.10377 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Valdemoro.

------ PE-620(XII)/2021 RGEP.10378 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos e inversiones que tiene previsto en la XII Legislatura para realizar en el municipio de Villaconejos.

----- PE-621(XII)/2021 RGEP.10444 -----

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha establecido la Comunidad de Madrid una alternativa con el Rayo Vallecano de Madrid en el caso de que las obras del Estadio de Vallecas no estuvieran finalizadas antes del inicio de la Liga.

------ PE-622(XII)/2021 RGEP.10445 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo del retraso de las obras en el Estadio de Vallecas.

------ PE-623(XII)/2021 RGEP.10446 -----

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid acometer las obras en lo relativo a la mejora del césped, las cabinas de prensa y la iluminación que el Estadio de Vallecas necesita para cumplir los estándares de un campo de primera división.

------ PE-624(XII)/2021 RGEP.10447 ------

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid tener algún tipo de encuentro con la afición y los accionistas del Rayo Vallecano de Madrid para transmitirles el estado de las obras del Estadio de Vallecas y cuál es la situación actual.

----- PE-626(XII)/2021 RGEP.10494 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas que previstas tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cervezas El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados.

------ PE-628(XII)/2021 RGEP.10524 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo están llevando a cabo el sistema de citación de la segunda dosis de la vacuna COVID-19 en los casos de personas de 65 años o menos contagiadas después de haber recibido la primera dosis.

----- PE-629(XII)/2021 RGEP.10525 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha hasta la fecha del "Plan de mejora integral de la Atención Primaria" anunciado el pasado mes de mayo.

------ PE-630(XII)/2021 RGEP.10538 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la tramitación para la protección del Archivo de Vicente Aleixandre tras haber sido sometido a consulta y resultado esta positiva en el Pleno del Consejo Regional de Patrimonio del 6-03-19.

------ PE-631(XII)/2021 RGEP.10539 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: institutos y cursos de la Comunidad de Madrid en los que se ha impartido desde su creación la materia de libre configuración: "Taller de Investigación Multidisciplinar del Patrimonio" y número de alumnos que la han cursado.

------ PE-632(XII)/2021 RGEP.10540 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno intención de construir una biblioteca en la parcela de Mar de Cristal en el distrito de Hortaleza (Madrid).

------ PE-633(XII)/2021 RGEP.10541 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica en la que se encuentran la totalidad de los bienes incoados, pero pendientes de declaración, como Bienes de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid.

----- PE-634(XII)/2021 RGEP.10542 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la Comisión Regional de Museos.

------ PE-637(XII)/2021 RGEP.10545 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid.

------ PE-638(XII)/2021 RGEP.10546 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la reunión mantenida entre el Director de Área de la Oficina del Español y FEDELE el pasado 21 de julio.

—— PE-639(XII)/2021 RGEP.10547 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que han llevado al gobierno a iniciar los trabajos preparatorios para el expediente de declaración de la casa de Vicente Aleixandre como Bien de Interés Patrimonial y no como Bien de Interés Cultural.

------ PE-640(XII)/2021 RGEP.10593 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si nos pueden indicar con detalle las funcionalidades de la nueva plataforma informática donde se han migrado todos los sistemas de gestión financiera y logística de la Comunidad de Madrid.

——— PE-641(XII)/2021 RGEP.10596 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: conocimiento que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid del protocolo de conflicto recomendado en la última encuesta de clima laboral del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y reivindicado por escrito por una parte de los profesionales facultativos del Servicio de Urgencias de dicho centro.

------ PE-642(XII)/2021 RGEP.10597 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a tomar alguna medida el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al aumento de denuncias de índole laboral contra el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón por parte de trabajadores y trabajadoras de dicho centro.

—— PE-643(XII)/2021 RGEP.10598 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón; se pregunta por qué no se han ejecutado las sentencias que obligaban a considerar a gran parte de la plantilla como indefinido no fijo pese a las instrucciones judiciales.

----- PE-645(XII)/2021 RGEP.10612 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por producto, cantidades e importes de las compras de suministros, adquiridas en 2020 por la Comunidad de Madrid a la empresa Krape.

—— PE-646(XII)/2021 RGEP.10613 ——

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha recibido el Gobierno de Madrid alguna petición del Ministerio de Hacienda para preparar planes de inspección de gestión de fondos europeos.

----- PE-647(XII)/2021 RGEP.10617 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo (servicios sociales, etc.) que se están proporcionando a las familias afectadas por los cortes de luz en la Cañada Real, en especial a las familias que tienen niños en edad escolar.

——— PE-648(XII)/2021 RGEP.10618 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: calendario previsto de reuniones para lo que resta del 2021 de las mesas asociadas al Pacto por la Cañada Real Galiana: Comisión de Seguimiento del Pacto Regional; Pleno de la Asamblea de la Cañada - Mesa Social; Mesa de Seguridad y Mesa Técnico Urbanística.

------ PE-649(XII)/2021 RGEP.10619 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentran en este momento las ponencias urbanísticas de Cañada Real en los distintos sectores.

------ PE-651(XII)/2021 RGEP.10621 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando la Comunidad de Madrid en colaboración con otras instituciones para restablecer el suministro eléctrico en la Cañada Real.

------ PE-652(XII)/2021 RGEP.10624 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional para garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas que viven en la Cañada Real ante la falta de suministro eléctrico.

——— PE-657(XII)/2021 RGEP.10658 ———

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado para la provisión inmediata de apósitos de cura húmeda a los centros de salud que en la actualidad no disponen de ellos para el tratamiento de los pacientes que los requiere.

------ PE-658(XII)/2021 RGEP.10659 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no se dispone de apósitos de cura húmeda en los centros de salud para el tratamiento de los pacientes que los requieren.

------ PE-659(XII)/2021 RGEP.10661 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se tiene constancia de que los pacientes que requieren apósitos para cura húmeda deben comprarlos en las farmacias por no disponer de ellos en los centros de salud.

------ PE-661(XII)/2021 RGEP.10675 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios epidemiológicos que fueron tenidos en cuenta para vacunar a las personas en congregaciones religiosas en el mismo grupo de priorización que las residencias de personas dependientes.

——— PE-664(XII)/2021 RGEP.10725 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de fases de implantación y tiempos del proyecto sobre ayudas a la maternidad anunciado en la Investidura.

------ PE-671(XII)/2021 RGEP.10926 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática 3: Programa de apoyo a la creación y consolidación de clusters/hubs industriales incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos.

——— PE-672(XII)/2021 RGEP.10927 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática 2: Living Lab de fabricación aditiva incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos.

------ PE-673(XII)/2021 RGEP.10928 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción del grado de avance de la Iniciativa emblemática 1: Áreas Industriales Sostenibles y Eficientes incluida en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025, incluyendo indicación de la zona industrial elegida, descripción de las actividades realizadas, indicación de los participantes en la iniciativa, presupuesto ejecutado y valoración por parte del Gobierno de los resultados obtenidos.

----- PE-674(XII)/2021 RGEP.10943 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que llevará a cabo el Gobierno Regional en el proyecto piloto en el que se enmarca la conexión de un servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.

------ PE-675(XII)/2021 RGEP.10944 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se utilizan para incluir la conexión del servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul dentro los "proyectos de innovación" del Gobierno Regional.

------ PE-676(XII)/2021 RGEP.10945 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera contribuye la conexión del servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul a una "gestión inteligente del transporte".

------ PE-677(XII)/2021 RGEP.11125 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que se cumplen las medidas de seguridad frente a la COVID-19 en los locales de ocio nocturno.

——— PE-678(XII)/2021 RGEP.11126 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está el Gobierno de la Comunidad de Madrid controlando el cumplimiento de uso de mascarillas y el control de aforo en las grandes discotecas de la Comunidad de Madrid.

—— PE-679(XII)/2021 RGEP.11301 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está desarrollando o ha planificado la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de los principios de ética en la sociedad digital.

PE-680(XII)/2021 RGEP.11302 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está desarrollando o ha planificado la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de la Sociedad Digital.

—— PE-681(XII)/2021 RGEP.11303 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar el despliegue de la red en todos los municipios de la región, para cumplir con los objetivos de la Agenda España Digital 2025.

------ PE-682(XII)/2021 RGEP.11304 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que pretende desarrollar el Gobierno para fomentar la creación de clusters tecnológicos.

------ PE-683(XII)/2021 RGEP.11305 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios, informes o proyectos sobre digitalización y su impacto en la sociedad que tiene previsto impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

PE-684(XII)/2021 RGEP.11306 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos que valora el Gobierno para desarrollar la estrategia en materia de inteligencia artificial y otras tecnologías facilitadoras de la transformación digital.

PE-685(XII)/2021 RGEP.11307 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que ha desarrollado o piensa desarrollar el Gobierno para mejorar la experiencia de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Digital.

----- PE-686(XII)/2021 RGEP.11379 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del mercado del alquiler residencial que representan las sociedades dedicadas al alquiler en la Comunidad de Madrid.

----- PE-687(XII)/2021 RGEP.11462 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno mejorar los programas de la Comunidad de Madrid en materia de inserción laboral para la juventud, dentro del Sistema de Garantía Juvenil.

—— PE-688(XII)/2021 RGEP.11463 ——

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno trabajar por una nueva Ley de Juventud en la Comunidad de Madrid para la presente Legislatura.

——— PE-689(XII)/2021 RGEP.11506 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: durante 2020 no se ha desarrollado formación en materia de igualdad al personal docente, debido a la pandemia, según se indica en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades. Se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha este programa de formación.

----- PE-690(XII)/2021 RGEP.11507 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que sólo se han realizado 12 de las 14 acciones de sensibilización de igualdad previstas y mencionadas en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

——— PE-691(XII)/2021 RGEP.11508 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno poner en marcha todos los cursos del programa de formación de empleados públicos en igualdad que estaban previstos para 2020 y que mencionan en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

------ PE-692(XII)/2021 RGEP.11509 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del desajuste entre lo ejecutado y lo previsto en los convenios de colaboración con entidades locales mencionado en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

------ PE-693(XII)/2021 RGEP.11656 ------

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo en el año 2020 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid.

------ PE-694(XII)/2021 RGEP.11657 -----

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo en el primer semestre del año 2021 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid.

—— PE-695(XII)/2021 RGEP.11658 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se tienen previsto realizar en el año 2021 para la obtención del suelo o las instalaciones precisas para dar solución a los problemas y deficiencias existentes en el Centro de Salud de Cea Bermúdez del municipio de Madrid.

------ PE-696(XII)/2021 RGEP.11660 -----

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas para reforzar la protección del entorno del Bien de Interés Cultural, reconocido como la Ermita de Santa María la Antigua, en la ciudad de Madrid.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PI-2674(XII)/2021 RGEP.10543 ——— (Transformada de PE-635(XII)/2021 RGEP.10543)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios y sobre qué bienes se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en la X Legislatura.

——— PI-2675(XII)/2021 RGEP.10544 ——— (Transformada de PE-636(XII)/2021 RGEP.10544)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: municipios y sobre qué bienes se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en la XI Legislatura.

——— PI-2676(XII)/2021 RGEP.10620 ——— (Transformada de PE-650(XII)/2021 RGEP.10620)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias realojadas por la Comunidad de Madrid con detalle del número de miembros y sus edades y calle en la que se ha ubicado a cada una de ellas con cargo al Convenio de Realojo del Sector 6 de la Cañada Real Galiana a fecha de 5-08-21.

——— PI-2677(XII)/2021 RGEP.10626 ——— (Transformada de PE-654(XII)/2021 RGEP.10626)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos (desagregados por sexo, procedencia, tipo, etc.) sobre el número de visitas recibidas en los museos dependientes de la Comunidad de Madrid desde 2018.

——— PI-2678(XII)/2021 RGEP.10653 ——— (Transformada de PE-655(XII)/2021 RGEP.10653)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el desglose de autónomos y pymes beneficiarios de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H atendiendo al código CNAE de su actividad.

——— PI-2679(XII)/2021 RGEP.10654 ——— (Transformada de PE-656(XII)/2021 RGEP.10654)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el desglose de autónomos y pymes excluidos de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H atendiendo al código CNAE de su actividad.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-474(XII)/2021 RGEP.10285

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre sus objetivos prioridades y proyectos en materia de empleo para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-493(XII)/2021 RGEP.10358 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: resultado de la Conferencia de Presidentes del pasado 30 de julio de 2021. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1, párrafo 2, del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-495(XII)/2021 RGEP.10439 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación ante el Pleno, con el siguiente objeto: ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-498(XII)/2021 RGEP.10487 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión del Gobierno Regional de las partidas económicas destinadas a las políticas de igualdad y contra la violencia machista. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de

Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-499(XII)/2021 RGEP.10488 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre la XXIV Conferencia de Presidentes que tuvo lugar el 30 de julio de 2021. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1, párrafo 2, del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-519(XII)/2021 RGEP.10633 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: aplicación de la Ley 1/2021, de 9 de julio, de modificación de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-520(XII)/2021 RGEP.10634 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre el funcionamiento de Radio Televisión Madrid desde la entrada en vigor de la Ley 1/2021, de 9 de julio, de modificación de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-521(XII)/2021 RGEP.10637 -----

Presentada por el Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: inicio de curso escolar 21/22. (Por vía art. 208.2 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-522(XII)/2021 RGEP.10639 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual de menores. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-525(XII)/2021 RGEP.10673 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-526(XII)/2021 RGEP.10709 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid ante el Pleno, con el siguiente objeto: vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el objeto de la comparecencia contemplado en el artículo 208.1 del

Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-533(XII)/2021 RGEP.10837 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el curso escolar 2021-2022. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-544(XII)/2021 RGEP.10923 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-556(XII)/2021 RGEP.11026 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-557(XII)/2021 RGEP.11274 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: proceso de vacunación frente a la COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-559(XII)/2021 RGEP.11368 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno y para facilitarlo. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-561(XII)/2021 RGEP.11381 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante el Pleno, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-565(XII)/2021 RGEP.11386 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del turismo en la Comunidad de Madrid y sus planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-566(XII)/2021 RGEP.11387 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el Pleno, con el siguiente objeto: desarrollo del VI PRICIT y la situación de la ciencia, la investigación y la innovación científica en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-569(XII)/2021 RGEP.11391 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión en cultura al frente de dicho departamento. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-586(XII)/2021 RGEP.11430 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: realidad de la juventud madrileña y las líneas de actuación del Gobierno Regional para mejorarla. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-590(XII)/2021 RGEP.11674 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: grado de consecución de los objetivos planteados por el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-591(XII)/2021 RGEP.11675 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en la contratación de empleados públicos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-592(XII)/2021 RGEP.11676 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en los contratos del personal docente no universitario. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-594(XII)/2021 RGEP.11678 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar para reducir la temporalidad en los contratos del personal sanitario adscrito al SERMAS. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de

Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-604(XII)/2021 RGEP.11688 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los recursos en Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-437(XII)/2021 RGEP.9991 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del SUMMA 112 ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-464(XII)/2021 RGEP.10089 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General durante la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-465(XII)/2021 RGEP.10194 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Persona Responsable de la Dirección General del Servicio Público de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-466(XII)/2021 RGEP.10195 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Persona Responsable de la Dirección General de Trabajo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-467(XII)/2021 RGEP.10196 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales y prioridades a desarrollar desde su dirección en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-471(XII)/2021 RGEP.10216 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-472(XII)/2021 RGEP.10217 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-473(XII)/2021 RGEP.10218 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Hacienda ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: líneas generales, proyectos y prioridades a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-475(XII)/2021 RGEP.10294 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-476(XII)/2021 RGEP.10295 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-477(XII)/2021 RGEP.10296 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-478(XII)/2021 RGEP.10297 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y

Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-479(XII)/2021 RGEP.10298 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-480(XII)/2021 RGEP.10299 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política general y proyectos de la unidad que dirige para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-484(XII)/2021 RGEP.10303 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-488(XII)/2021 RGEP.10307 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-489(XII)/2021 RGEP.10308 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-491(XII)/2021 RGEP.10310 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General del SERMAS ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

——— C-492(XII)/2021 RGEP.10311 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-496(XII)/2021 RGEP.10450 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias en materia de digitalización. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-497(XII)/2021 RGEP.10451 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, Director General de Política Digital, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-500(XII)/2021 RGEP.10489 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: organización de la dirección recogida en el artículo 25 de la Ley de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-501(XII)/2021 RGEP.10490 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: criterios rectores o principios que deben inspirar la dirección editorial de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-502(XII)/2021 RGEP.10498 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias en relación a las entidades locales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-503(XII)/2021 RGEP.10499 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: estado de ejecución del Plan Inversión Regional (PIR 2016-19). (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-504(XII)/2021 RGEP.10500 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejo Martín Miranda de Larra Arnaiz, Director General de Inversiones y Desarrollo Local, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-505(XII)/2021 RGEP.10501 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael García González, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-506(XII)/2021 RGEP.10502 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Desarrollo Local y Digitalización, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-509(XII)/2021 RGEP.10516 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: informe anual de 2020 sobre la gestión y cumplimiento de la misión de servicio público de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-512(XII)/2021 RGEP.10622 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: traslado del Museo Picasso de Buitrago de Lozoya. (Por vía art. 209.1 b) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-515(XII)/2021 RGEP.10628 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual en la que se encuentra la Cañada Real. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-516(XII)/2021 RGEP.10630 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones seguidas en aplicación del artículo 22.2 de la Ley 8/2015, de 28 de Diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-517(XII)/2021 RGEP.10631 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: desempeño de su cargo desde su nombramiento. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-518(XII)/2021 RGEP.10632 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre sus proyectos para Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-523(XII)/2021 RGEP.10671 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 209 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-524(XII)/2021 RGEP.10672 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: labores llevadas a cabo por Cruz Roja en virtud del contrato otorgado a dicha entidad para el apoyo al proceso de vacunación frente a COVID-19. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-527(XII)/2021 RGEP.10710 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María de las Mercedes González Fernández, Delegada del Gobierno en Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: protocolos establecidos para la incorporación de las fuerzas y cuerpos de seguridad en la lucha contra la lgtbifobia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-529(XII)/2021 RGEP.10820 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y el Corte Inglés como centros de vacunación acreditados. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al

respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-530(XII)/2021 RGEP.10822 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: funcionamiento del SMAC y el control y supervisión de los ERES en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-531(XII)/2021 RGEP.10823 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Empleo ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: políticas a implementar en materia de sus competencias durante la Legislatura en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-532(XII)/2021 RGEP.10836 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para el curso escolar 2021-2022. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-534(XII)/2021 RGEP.10838 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-535(XII)/2021 RGEP.10839 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-536(XII)/2021 RGEP.10840 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-537(XII)/2021 RGEP.10841 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y

Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-538(XII)/2021 RGEP.10842 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-539(XII)/2021 RGEP.10843 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-540(XII)/2021 RGEP.10844 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-541(XII)/2021 RGEP.10845 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que tiene previsto aplicar para el curso escolar 2021-2022 en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-545(XII)/2021 RGEP.10924 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-546(XII)/2021 RGEP.10992 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta García Haro, Directora en Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: trabajo desarrollado por dicha entidad y en particular sobre la "Guía práctica integrar la Agenda 2030 en el sector cultural" publicado por esta. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para

comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-547(XII)/2021 RGEP.11017 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-548(XII)/2021 RGEP.11018 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-549(XII)/2021 RGEP.11019 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-551(XII)/2021 RGEP.11021 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: puesta en marcha del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-552(XII)/2021 RGEP.11022 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-553(XII)/2021 RGEP.11023 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Administración Local y Digitalización de la Consejería de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar durante el año en curso. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

------ C-554(XII)/2021 RGEP.11024 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 prorrogado a 2020. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-555(XII)/2021 RGEP.11025 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-558(XII)/2021 RGEP.11367 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual de acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid y planes del Gobierno y para facilitarlo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-560(XII)/2021 RGEP.11380 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-562(XII)/2021 RGEP.11382 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-563(XII)/2021 RGEP.11383 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: panes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-564(XII)/2021 RGEP.11384 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: vI Informe del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (AR6) publicado el pasado mes de agosto, su impacto en la Comunidad de Madrid y los planes de la Consejería para afrontar el Cambio Climático y la Transición ecológica durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-567(XII)/2021 RGEP.11388 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-568(XII)/2021 RGEP.11389 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura y Turismo ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes para la próxima Legislatura en materia de turismo. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-571(XII)/2021 RGEP.11393 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente Asistencial de Atención Primaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid durante el verano de 2021. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-573(XII)/2021 RGEP.11414 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación actual del Pacto Regional de la Cañada Real Galiana. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-574(XII)/2021 RGEP.11415 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-575(XII)/2021 RGEP.11416 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-576(XII)/2021 RGEP.11417 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Economía Circular ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el

siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-577(XII)/2021 RGEP.11418 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Suelo ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-578(XII)/2021 RGEP.11419 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-579(XII)/2021 RGEP.11420 ----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-581(XII)/2021 RGEP.11422 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-582(XII)/2021 RGEP.11423 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas y proyectos que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-584(XII)/2021 RGEP.11425 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: situación de la juventud y las acciones previstas para la búsqueda de soluciones. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

----- C-585(XII)/2021 RGEP.11428 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACHERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-587(XII)/2021 RGEP.11487 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Noemí López Trujillo ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: relación entre la precariedad juvenil y la natalidad. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-589(XII)/2021 RGEP.11673 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de los recursos en Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-595(XII)/2021 RGEP.11679 ---

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: tramitación del expediente de contratación denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, cuya tramitación ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno del 3-08-21. (Por vía art. 221 RAM).

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-596(XII)/2021 RGEP.11680 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: ejecución del contrato denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", con expediente número A/SER-003305/2017. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-597(XII)/2021 RGEP.11681 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los locales comerciales de Metro de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ C-598(XII)/2021 RGEP.11682 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Ferrera Rendo, Portavoz de la Asociación de Comerciantes del Metro de Madrid y Presidente de Red Autónomos, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de los comercios que pertenecen a la Red de Metro de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva

sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-599(XII)/2021 RGEP.11683 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- C-601(XII)/2021 RGEP.11685 -----

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: iniciativas que está llevando a cabo su consejería para para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— C-602(XII)/2021 RGEP.11686 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-299(XII)/2021 RGEP.10124 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, durante los meses de verano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-300(XII)/2021 RGEP.10125 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria de Salud en el SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-301(XII)/2021 RGEP.10126 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las

demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-302(XII)/2021 RGEP.10147 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del Palacio de Velázquez, Palacio de las Cortes, Palacio de Cristal, Edificio de la Estación de Atocha, Casón del Buen Retiro o Cuartel General del Ejército (Museo del Ejército) que conforman el Paisaje de la Luz -recientemente declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO-, y que llevan incoados y sin resolver desde 1977.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-303(XII)/2021 RGEP.10440 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-305(XII)/2021 RGEP.10454 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación del Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-306(XII)/2021 RGEP.10455 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-307(XII)/2021 RGEP.10456 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-308(XII)/2021 RGEP.10457 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-309(XII)/2021 RGEP.10458 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando para fomentar la igualdad de género en el ámbito rural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-310(XII)/2021 RGEP.10459 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-311(XII)/2021 RGEP.10460 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas de apoyo a las empresas que están impulsando ante la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-312(XII)/2021 RGEP.10461 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación presupuestaria de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-313(XII)/2021 RGEP.10462 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la inversión de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-314(XII)/2021 RGEP.10463 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-315(XII)/2021 RGEP.10464 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno Regional en la lucha contra la violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-316(XII)/2021 RGEP.10465 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la lucha contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-317(XII)/2021 RGEP.10466 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-318(XII)/2021 RGEP.10467 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la mutilación genital femenina.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-319(XII)/2021 RGEP.10468 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-320(XII)/2021 RGEP.10469 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando contra la violencia sexual en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-321(XII)/2021 RGEP.10470 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-322(XII)/2021 RGEP.10471 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-323(XII)/2021 RGEP.10472 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las iniciativas impulsadas para hacer frente al aumento de la violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-324(XII)/2021 RGEP.10473 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están adoptando para fomentar la inserción socio laboral de las víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-325(XII)/2021 RGEP.10474 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el acceso a las ayudas destinadas a víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-326(XII)/2021 RGEP.10475 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-327(XII)/2021 RGEP.10496 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, Conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cerveza El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-328(XII)/2021 RGEP.10513 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que está garantizada la libertad de elección educativa de los alumnos que quieren matricularse en Formación Profesional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-330(XII)/2021 RGEP.10515 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnado que cubre con las becas comedor la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-331(XII)/2021 RGEP.10521 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de la situación de la Atención Primaria durante el periodo estival en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-332(XII)/2021 RGEP.10522 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de la estrategia de vacunación COVID-19 llevada a cabo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-333(XII)/2021 RGEP.10534 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno sobre la construcción del Museo del Valle de los Neandertales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-334(XII)/2021 RGEP.10629 -----

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué motivo no se convoca con carácter de urgencia la Comisión de Seguimiento del Pacto Regional de Cañada Real Galiana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-335(XII)/2021 RGEP.10641 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual de menores impulsadas por el Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-336(XII)/2021 RGEP.10663 ——

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que manejó el Gobierno para vacunar en diciembre de 2020 a congregaciones religiosas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-337(XII)/2021 RGEP.10711 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento del protocolo de vacunación en lo relativo a la vacunación a miembros de congregaciones religiosas antes de marzo de 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-339(XII)/2021 RGEP.10713 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han respetado los protocolos de vacunación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-340(XII)/2021 RGEP.10726 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-342(XII)/2021 RGEP.10728 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas puestas en marcha para garantizar la conciliación y la corresponsabilidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-343(XII)/2021 RGEP.10729 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la inclusión de la educación afectivo-sexual en el ámbito educativo en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-344(XII)/2021 RGEP.10730 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del uso de fondos del pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-345(XII)/2021 RGEP.10731 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno para fomentar la igualdad y mejorar los derechos de las mujeres dentro de la estrategia del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-346(XII)/2021 RGEP.10732 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno para luchar contra la violencia sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-347(XII)/2021 RGEP.10740 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha cumplido el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-348(XII)/2021 RGEP.10743 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación a la ampliación del contrato por vía de emergencia el pasado 29 de junio con Cruz Roja correspondiente al "Servicio de Apoyo a la Vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-349(XII)/2021 RGEP.10744 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y El Corte Inglés como centros de vacunación acreditados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-350(XII)/2021 RGEP.10830 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que va a aportar la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las actuaciones del Convenio para el Empleo y la Formación que han firmado con el Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-351(XII)/2021 RGEP.10831 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que pone en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la intermediación laboral en los mercados de trabajo locales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-352(XII)/2021 RGEP.10832 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos que piensa destinar la Comunidad de Madrid para desarrollar las convocatorias que permitan a las personas acreditar su formación y experiencia profesional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-353(XII)/2021 RGEP.10833 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planificación que tiene la Comunidad de Madrid para impulsar las convocatorias de acreditación de competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-354(XII)/2021 RGEP.10834 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explican que en el año 2020 la Comunidad de Madrid sólo ejecutase el 33,42% del presupuesto destinado a la formación, promoción y fomento del empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-355(XII)/2021 RGEP.10846 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la oferta de plazas públicas de Formación Profesional en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-356(XII)/2021 RGEP.10847 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas va a adoptar su Gobierno para favorecer la bajada de ratios en los centros educativos madrileños en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-357(XII)/2021 RGEP.10848 ----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para evitar la segregación escolar en el curso 2021- 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-358(XII)/2021 RGEP.10849 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de mejora de infraestructuras en los centros educativos madrileños que va a implementar el Gobierno en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-359(XII)/2021 RGEP.10850 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno para garantizar el buen desarrollo del curso escolar curso 2021-2022 tras la pandemia de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-360(XII)/2021 RGEP.10851 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de educación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-361(XII)/2021 RGEP.10852 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de universidad y ciencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-362(XII)/2021 RGEP.10853 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el reto "Educación y Libertad" de la Estrategia de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-363(XII)/2021 RGEP.10854 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dotación de nuevas plazas en centros educativos públicos que va a ofrecer la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-364(XII)/2021 RGEP.10855 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas nuevas contrataciones de personal docente para centros educativos públicos va a realizar la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-365(XII)/2021 RGEP.10856 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la implementación de la LOMLOE en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-366(XII)/2021 RGEP.10857 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de ciencia e investigación para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-367(XII)/2021 RGEP.10858 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de universidad para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-368(XII)/2021 RGEP.10859 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de educación para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-369(XII)/2021 RGEP.10860 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar la equidad en el acceso a la enseñanza universitaria para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-370(XII)/2021 RGEP.10861 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de financiación de las universidades en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-371(XII)/2021 RGEP.10862 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que planea el Gobierno para la promoción de la salud mental en el ámbito universitario en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-372(XII)/2021 RGEP.10863 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversión que va a realizar el Gobierno en becas y ayudas universitarias para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-373(XII)/2021 RGEP.10864 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional en materia de precios públicos universitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-374(XII)/2021 RGEP.10865 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el rendimiento de las universidades privadas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-375(XII)/2021 RGEP.10866 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente de los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-376(XII)/2021 RGEP.10905 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el funcionamiento de la Ley de Eutanasia en sus primeros meses en vigor en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 377(XII)/21 RGEP 10906, formulada de forma más completa, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

PCOP-377(XII)/2021 RGEP.10906 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el funcionamiento de la Ley Orgánica de Eutanasia en sus primeros meses en vigor en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-378(XII)/2021 RGEP.10916 -----

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la cesión de espacios de titularidad pública para uso cultural en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-379(XII)/2021 RGEP.10925 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideración que hace el Gobierno de la situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-380(XII)/2021 RGEP.10940 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Gobierno Regional a mejorar la movilidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-381(XII)/2021 RGEP.10941 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Gobierno Regional a mejorar la movilidad en los municipios madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-382(XII)/2021 RGEP.10942 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para mejorar la movilidad de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-383(XII)/2021 RGEP.11015 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-384(XII)/2021 RGEP.11016 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-385(XII)/2021 RGEP.11260 ------

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si mantiene el Gobierno su intención de destinar los fondos europeos con los criterios de la anterior Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-386(XII)/2021 RGEP.11261 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que ofrecerá el Gobierno para garantizar que los fondos europeos se utilizan correctamente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-387(XII)/2021 RGEP.11262 ------

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: la propuesta de adjudicación a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos se produjo dos días después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sancionase a la compañía con 3,9 millones de euros por organizarse, junto con otras 21 empresas, en carteles. La CNCMC impuso además que las firmas afectadas no pudieran participar en próximos concursos organizados por las Administraciones Públicas; se pregunta si valora el Gobierno tomar alguna medida para el control específico de la asignación realizada a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-388(XII)/2021 RGEP.11263 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que existen suficientes garantías en el contrato de gestión de los fondos europeos aprobado en la anterior Legislatura para su cumplimiento íntegro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-389(XII)/2021 RGEP.11264 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tras las conferencias sectoriales celebradas relativas al reparto de los fondos europeos; se pregunta si ha modificado el Gobierno las prioridades relativas a su aplicación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-390(XII)/2021 RGEP.11265 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la escasez de recursos que se indica en la memoria de insuficiencia del contrato de servicios denominado "Asistencia Técnica a la Dirección General de Presupuestos, en las Labores de Diseño, Elaboración y Preparación del Nuevo Periodo de Programación de Fondos Estructurales FSE y FEDER 2021-2027 y para la Gestión del Instrumento Temporal Net Generation EU en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-391(XII)/2021 RGEP.11266 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea el Gobierno mejorar los porcentajes de ejecución de los fondos europeos que reciban respecto de la ejecución de los fondos FEDER entre 2014 y 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-392(XII)/2021 RGEP.11267 ------

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica que quiere potenciar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-393(XII)/2021 RGEP.11268 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: líneas de trabajo del Gobierno respecto de los Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica en las conferencias sectoriales celebradas hasta el momento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-394(XII)/2021 RGEP.11269 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro del Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica ya aprobado, proyectos tractores que tiene su Gobierno pensado implementar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-395(XII)/2021 RGEP.11272 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de los servicios prestados por vigilantes de seguridad privados en las instalaciones dependientes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-396(XII)/2021 RGEP.11273 -----

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar en relación con las pseudo-terapias de conversión o aversión de la sexualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-397(XII)/2021 RGEP.11275 -----

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para prevenir el VIH en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-398(XII)/2021 RGEP.11276 -----

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para luchar contra el acoso escolar en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-399(XII)/2021 RGEP.11277 ------

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para luchar contra las agresiones por LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-400(XII)/2021 RGEP.11278 -----

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en materia de educación afectivo-sexual en las aulas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-401(XII)/2021 RGEP.11279 -----

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-402(XII)/2021 RGEP.11293 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

PCOP-403(XII)/2021 RGEP.11294 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-404(XII)/2021 RGEP.11295 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-405(XII)/2021 RGEP.11296 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-407(XII)/2021 RGEP.11318 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOP-408(XII)/2021 RGEP.11319 ———

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que ha realizado en el sistema de residencias de la Comunidad de Madrid tras el estallido de la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-409(XII)/2021 RGEP.11320 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lista de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-410(XII)/2021 RGEP.11321 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el presupuesto de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la violencia machista.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-411(XII)/2021 RGEP.11322 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lucha contra la LGTBifobia por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-412(XII)/2021 RGEP.11323 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la gestión del gobierno, hasta ahora, de los Fondos Europeos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-413(XII)/2021 RGEP.11324 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política de vivienda del Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-414(XII)/2021 RGEP.11325 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los recursos que destina la Comunidad de Madrid a la salud mental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-415(XII)/2021 RGEP.11326 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad por parte del Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-416(XII)/2021 RGEP.11327 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la precariedad laboral en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-417(XII)/2021 RGEP.11328 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las políticas del Gobierno Regional encaminadas a reducir la contaminación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-418(XII)/2021 RGEP.11329 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afronta la Comunidad de Madrid la emergencia climática.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-419(XII)/2021 RGEP.11330 ------

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles cree que son los retos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-421(XII)/2021 RGEP.11332 -----

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno Regional que está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-422(XII)/2021 RGEP.11369 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno ofrecer viviendas de la Agencia de Vivienda Social a profesionales sanitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-423(XII)/2021 RGEP.11370 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno aprobar una Ley de vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-424(XII)/2021 RGEP.11371 ------

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el mercado proporciona por sí mismo vivienda asequible.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-425(XII)/2021 RGEP.11372 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea hacer el Gobierno para bajar los precios de la vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-426(XII)/2021 RGEP.11373 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas sociales va a inaugurar el Gobierno en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-427(XII)/2021 RGEP.11477 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para evitar que se repitan casos de maltrato animal como el denunciado en Vivotecnia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-428(XII)/2021 RGEP.11478 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para reducir la contaminación por NO2 y Ozono en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-429(XII)/2021 RGEP.11651 ------

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que va a suponer en la calidad de vida de los madrileños y madrileñas, la anunciada supresión de los tres últimos impuestos propios que tiene la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-430(XII)/2021 RGEP.11652 -----

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece al Gobierno prudente que la Comunidad de Madrid no tenga ningún impuesto propio, teniendo a día de hoy más de 34.000 millones de euros de deuda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-431(XII)/2021 RGEP.11653 -----

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué pretende hacer con la Cañada Real Galiana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-432(XII)/2021 RGEP.11654 -----

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a acatar las resoluciones judiciales que anulan la venta de la vivienda pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-433(XII)/2021 RGEP.11669 -----

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-434(XII)/2021 RGEP.11694 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa de depósito de residuos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-435(XII)/2021 RGEP.11695 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa de depósito de residuos.

La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 434(XII)/21 RGEP 11694, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-436(XII)/2021 RGEP.11696 ------

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que va a afectar a las estadísticas de gestión de residuos la eliminación de la tasa de depósito de residuos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-437(XII)/2021 RGEP.11697 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el estado de la tramitación de las ayudas al alquiler de vivienda COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-438(XII)/2021 RGEP.11703 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pegunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la quinta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

------ PCOP-439(XII)/2021 RGEP.11704 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de mayores, una vez constatada la quinta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-440(XII)/2021 RGEP.11706 -----

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna antiCOVID-19-19 a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-441(XII)/2021 RGEP.11707 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo sobre el grado de ejecución del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-442(XII)/2021 RGEP.11713 -----

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de coste final que tiene la Consejería de Transportes y Metro de Madrid con las construcciones e instalaciones que pretenden llevar a cabo en la parcela de Avda. Asturias de Madrid, cuya propiedad es de Metro de Madrid y Comunidad, lugar en el que situará la sede social de Metro de Madrid, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-443(XII)/2021 RGEP.11714 -----

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a la sede de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-444(XII)/2021 RGEP.11715 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid utiliza de forma adecuada la contratación de emergencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOP-445(XII)/2021 RGEP.11716 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid promueve de forma adecuada la competencia de las empresas en la adjudicación de contratos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-446(XII)/2021 RGEP.11717 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las ventajas competitivas de las empresas que han obtenido el sello de Madrid Excelente que otorga la Comunidad de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOP-447(XII)/2021 RGEP.11729 -----

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-112(XII)/2021 RGEP.10107 -----

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el servicio que se presta a través del SMAC (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación) en nuestra región es correcto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-113(XII)/2021 RGEP.10127 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, durante los meses de verano.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-114(XII)/2021 RGEP.10128 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, en el SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-115(XII)/2021 RGEP.10129 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-116(XII)/2021 RGEP.10146 -----

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del Palacio de Velázquez, Palacio de las Cortes, Palacio de Cristal, Edificio de la Estación de Atocha, Casón del Buen Retiro o Cuartel General del Ejército (Museo del Ejército) que conforman el Paisaje de la Luz -recientemente declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO-, y que llevan incoados y sin resolver desde 1977.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-119(XII)/2021 RGEP.10290 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: criterios de calidad que establece el Gobierno Regional para la tramitación y autorización de nuevas universidades privadas en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-120(XII)/2021 RGEP.10291 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar una Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior adaptada al Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-122(XII)/2021 RGEP.10442 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta si contemplan alguna medida específica en la gestión de los Fondos Europeos para impulsar la Economía Social y las Empresas con propósito.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-123(XII)/2021 RGEP.10452 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para salvar la brecha digital existente en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-124(XII)/2021 RGEP.10495 ------

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e Industrial - actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cervezas El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-125(XII)/2021 RGEP.10503 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a las Corporaciones Locales que tanto se han visto afectadas por la COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-126(XII)/2021 RGEP.10504 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para acabar con la desigualdad territorial existente en nuestra Comunidad y que determina, hoy más que nunca, las oportunidades de las personas en función de la familia donde ésta nace y reside.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

—— PCOC-127(XII)/2021 RGEP.10505 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación de las Corporaciones Locales en los fondos europeos tanto a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como del REACT.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-129(XII)/2021 RGEP.10507 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el estado actual de ejecución del Plan de Inversión Regional 2016-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-130(XII)/2021 RGEP.10508 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el procedimiento que deben seguir las Corporaciones Locales para acceder a los recursos financieros para la rehabilitación inmobiliaria o urbana, anunciado el pasado 4 de agosto dentro del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-131(XII)/2021 RGEP.10517 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hacen de la estrategia de vacunación COVID-19 llevada a cabo en la Comunidad de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-132(XII)/2021 RGEP.10518 ——

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que hace del informe anual de 2020 sobre la gestión y cumplimiento de la misión de servicio público de Radio Televisión Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-133(XII)/2021 RGEP.10519 -----

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para cumplir con el Contrato-Programa 2021-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-135(XII)/2021 RGEP.10535 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: criterios de publicidad y acceso al Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y funciones de salvaguarda que desempeña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

PCOC-136(XII)/2021 RGEP.10536 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento a las recomendaciones de ICOMOS y UNESCO sobre dotar una mayor protección jurídica a los bienes que se encuentran en el entorno de declaración del Eje Prado-Retiro como Patrimonio Mundial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-137(XII)/2021 RGEP.10537 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el desarrollo reglamentario de la Ley 9/1999, de 9 de abril, de Museos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-138(XII)/2021 RGEP.10584 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta en base a qué normativa se ha decidido que durante el curso 2021/2022 el horario de los centros educativos serán todos con jornada continuada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-139(XII)/2021 RGEP.10592 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: todos los detalles de las funcionalidades de la nueva plataforma informática donde se han migrado todos los sistemas de gestión financiera y logística de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-140(XII)/2021 RGEP.10606 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y El Corte Inglés como centros de vacunación acreditados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-145(XII)/2021 RGEP.10640 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual de menores impulsadas por el Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-146(XII)/2021 RGEP.10660 ———

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado para la provisión inmediata de apósitos de cura húmeda a los centros de salud que en la actualidad no disponen de ellos para el tratamiento de los pacientes que los requieren.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-148(XII)/2021 RGEP.10683 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: iniciativas que están poniendo en marcha contra la violencia machista en mujeres mayores.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-149(XII)/2021 RGEP.10684 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva para las mujeres por parte del Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-150(XII)/2021 RGEP.10685 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el funcionamiento del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-151(XII)/2021 RGEP.10686 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están impulsando para fomentar la igualdad de género en el ámbito rural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-152(XII)/2021 RGEP.10687 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-153(XII)/2021 RGEP.10688 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: iniciativas de apoyo a las empresas que están impulsando ante la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, que regula los planes de igualdad y su registro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-154(XII)/2021 RGEP.10689 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación presupuestaria de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-155(XII)/2021 RGEP.10690 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de la inversión de los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-156(XII)/2021 RGEP.10691 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-157(XII)/2021 RGEP.10692 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: compromiso del Gobierno Regional en la lucha contra la violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-158(XII)/2021 RGEP.10693 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de la lucha contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-159(XII)/2021 RGEP.10694 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la mutilación genital femenina.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-160(XII)/2021 RGEP.10695 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando contra la violencia sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-161(XII)/2021 RGEP.10696 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado contra la prostitución y la trata con fines de explotación sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-162(XII)/2021 RGEP.10697 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-163(XII)/2021 RGEP.10698 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

----- PCOC-164(XII)/2021 RGEP.10699 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que están adoptando para fomentar la inserción socio laboral de las víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-165(XII)/2021 RGEP.10700 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre el acceso a las ayudas destinadas a víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-166(XII)/2021 RGEP.10701 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-167(XII)/2021 RGEP.10702 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-168(XII)/2021 RGEP.10703 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del Centro Especializado en Abuso Sexual Infantil (CIASI).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-169(XII)/2021 RGEP.10704 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de la renta mínima de inserción.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-171(XII)/2021 RGEP.10723 -----

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se van a poner en marcha para identificar a las mujeres más vulnerables e invisibles que han sufrido violencia machista durante la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-172(XII)/2021 RGEP.10733 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha cumplido el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-173(XII)/2021 RGEP.10734 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: protocolo específico de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-174(XII)/2021 RGEP.10735 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se aprobó el protocolo específico de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

—— PCOC-175(XII)/2021 RGEP.10736 —

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha aplicado el protocolo de vacunación frente a la COVID-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-176(XII)/2021 RGEP.10737 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si vacunó la Comunidad de Madrid a personas de diferentes congregaciones religiosas en la Comunidad de Madrid durante el mes de diciembre de 2020.

ACHERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-177(XII)/2021 RGEP.10738 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si consideró la Comunidad de Madrid a las religiosas de diferentes congregaciones como personas que estaban incluidas en los grupos de vacunación prioritarios en la "etapa 1 de vacunación".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-178(XII)/2021 RGEP.10819 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando en la Comunidad de Madrid para el cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre Vacunación frente a COVID-19 en mujeres embarazadas, de 3-08-21.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-179(XII)/2021 RGEP.10824 ------

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explican que en el año 2020 la Comunidad de Madrid sólo ejecutase el 33,42% del presupuesto destinado a la formación, promoción y fomento del empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-180(XII)/2021 RGEP.10825 ------

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos que piensa destinar la Comunidad de Madrid para desarrollar las convocatorias que permitan a las personas acreditar su formación y experiencia profesional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-181(XII)/2021 RGEP.10826 ------

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: planificación que tiene la Comunidad de Madrid para impulsar las convocatorias de acreditación de competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-182(XII)/2021 RGEP.10827 ———

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las demoras existentes en la actualidad en el funcionamiento del servicio de mediación, arbitraje y conciliación en materia laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-183(XII)/2021 RGEP.10828 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que piensa implementar la Comunidad de Madrid para mejorar los resultados de intermediación laboral de las oficinas de empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-184(XII)/2021 RGEP.10829 ------

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos que va a destinar la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las actuaciones del Convenio para el Empleo y la Formación que acaban de firmar con el Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-185(XII)/2021 RGEP.10867 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para favorecer la bajada de ratios en los centros educativos madrileños en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-186(XII)/2021 RGEP.10868 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de mejora de infraestructuras en los centros educativos madrileños que va a implementar el Gobierno en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-187(XII)/2021 RGEP.10869 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar su Gobierno para evitar la segregación escolar en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-188(XII)/2021 RGEP.10870 ----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a implementar el Gobierno para garantizar el buen desarrollo del curso escolar curso 2021-2022 tras la pandemia de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-189(XII)/2021 RGEP.10871 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de educación en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-190(XII)/2021 RGEP.10872 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el uso de los fondos europeos Next Generation EU en materia de universidad y ciencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-191(XII)/2021 RGEP.10873 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el reto "Educación y Libertad" de la Estrategia de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-192(XII)/2021 RGEP.10874 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: dotación de nuevas plazas en centros educativos públicos que va a ofrecer la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-193(XII)/2021 RGEP.10875 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas nuevas contrataciones de personal docente para centros educativos públicos va a realizar la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-194(XII)/2021 RGEP.10876 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la implementación de la LOMLOE en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-195(XII)/2021 RGEP.10877 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a llevar a cabo el Gobierno respecto de las escuelas infantiles para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-196(XII)/2021 RGEP.10878 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno para los centros de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-197(XII)/2021 RGEP.10879 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de ciencia e investigación para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-198(XII)/2021 RGEP.10880 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de universidad para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-199(XII)/2021 RGEP.10881 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de educación para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-200(XII)/2021 RGEP.10882 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de equidad en el acceso a la enseñanza universitaria para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-201(XII)/2021 RGEP.10883 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de igualdad de género para el ámbito universitario en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-202(XII)/2021 RGEP.10884 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: principales líneas estratégicas de su Gobierno en materia de financiación de las universidades en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-203(XII)/2021 RGEP.10885 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que planea el Gobierno para la promoción de la salud mental en el ámbito universitario en el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-204(XII)/2021 RGEP.10886 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: inversión que va a realizar el Gobierno en becas y ayudas universitarias para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-205(XII)/2021 RGEP.10887 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: líneas estratégicas que va a adoptar el Gobierno en el curso 2021-2022 para garantizar la calidad en el sistema universitario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-206(XII)/2021 RGEP.10888 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a promocionar el Gobierno los objetivos de transición ecológica en el sistema universitario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-207(XII)/2021 RGEP.10889 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional en materia de precios públicos universitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-208(XII)/2021 RGEP.10890 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas que va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente universitario.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-209(XII)/2021 RGEP.10891 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: políticas va a adoptar el Gobierno Regional para evitar la precariedad del personal docente de los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-210(XII)/2021 RGEP.10892 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el rendimiento de las universidades privadas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-211(XII)/2021 RGEP.10893 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la oferta de plazas públicas de Formación Profesional en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-213(XII)/2021 RGEP.10938 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conectan el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul con el intercambiador de transportes de Plaza Elíptica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-214(XII)/2021 RGEP.10939 ------

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al proyecto piloto que incluye un servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conecta con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-215(XII)/2021 RGEP.10989 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos la Consejería para integrar la Agenda 2030 en el sector de cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-217(XII)/2021 RGEP.11013 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-218(XII)/2021 RGEP.11014 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación para que los ayuntamientos puedan realizar las inversiones necesarias para sus municipios en 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-219(XII)/2021 RGEP.11280 -----

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-220(XII)/2021 RGEP.11297 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

PCOC-221(XII)/2021 RGEP.11298 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-222(XII)/2021 RGEP.11299 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-223(XII)/2021 RGEP.11300 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-224(XII)/2021 RGEP.11351 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Plan Estratégico aprobado por Orden el 12-02-21 para la concesión a FECOMA de subvenciones para la realización de actuaciones de fomento del cooperativismo en la Comunidad de Madrid.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-225(XII)/2021 RGEP.11374 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno ofrecer viviendas de la Agencia de Vivienda Social a profesionales sanitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-226(XII)/2021 RGEP.11375 -----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno aprobar una Ley de vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-227(XII)/2021 RGEP.11376 ----

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el mercado proporciona por sí mismo vivienda asequible.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-228(XII)/2021 RGEP.11377 ------

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea hacer el Gobierno para bajar los precios de la vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-229(XII)/2021 RGEP.11378 ------

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas sociales va a inaugurar el Gobierno en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-230(XII)/2021 RGEP.11390 ---

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el cumplimiento de la reserva de mercado y la aplicación de las cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-231(XII)/2021 RGEP.11426 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-232(XII)/2021 RGEP.11427 ------

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el Consejo de Gobierno en la presente Legislatura para mejorar las posibilidades de emancipación de la juventud en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-233(XII)/2021 RGEP.11429 -----

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-234(XII)/2021 RGEP.11431 -----

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación necesaria para que los ayuntamientos puedan realizar en 2021 los gastos corrientes municipales objeto del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

------ PCOC-235(XII)/2021 RGEP.11479 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes que tiene el Canal de Isabel II para Canal Gestión Lanzarote en el futuro inmediato.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-236(XII)/2021 RGEP.11480 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la proliferación en los últimos meses de proyectos de centrales solares fotovoltaicas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-237(XII)/2021 RGEP.11481 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afectan al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares las obras que se están realizando en la finca La Talaverona en el término municipal de Las Rozas de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-238(XII)/2021 RGEP.11482 ----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: afección medioambiental de la construcción de una línea eléctrica desde el parque eólico Ágata hasta la SAT de Galapagar, a través de los municipios de Santa María de la Alameda, Zarzalejo, El Escorial, Colmenarejo y Galapagar.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-239(XII)/2021 RGEP.11483 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente la urbanización de la finca forestal denominada Montegancedo en el término municipal de Pozuelo de Alarcón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-240(XII)/2021 RGEP.11484 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la conservación de la biodiversidad del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la apertura de una pista forestal en La Peñota, dentro del término municipal de Los Molinos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-241(XII)/2021 RGEP.11485 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: acciones que va a emprender la Comunidad de Madrid para restituir el valor ambiental y la biodiversidad del paraje denominado Soto Gutiérrez en el Parque Regional del Sureste.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-242(XII)/2021 RGEP.11486 -----

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: acciones que va a emprender la Comunidad de Madrid para evitar que se repitan casos de maltrato animal como el denunciado en Vivotecnia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-244(XII)/2021 RGEP.11667 -----

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid del servicio para la redacción en Lectura Fácil de las sentencias judiciales emitidas por los juzgados madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-245(XII)/2021 RGEP.11668 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan de mejora integral de la Atención Primaria, dotado con 80 millones de euros, que se está negociando en Mesa Sectorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-246(XII)/2021 RGEP.11670 ------

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-247(XII)/2021 RGEP.11689 ------

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que plantea en el corto y medio plazo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la planta de tratamiento de residuos de Pinto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-248(XII)/2021 RGEP.11690 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que va a afectar a las estadísticas de gestión de residuos la eliminación de la tasa de depósito de residuos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-249(XII)/2021 RGEP.11691 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes de la Comunidad de Madrid para incentivar el reciclaje de residuos tras la eliminación de la tasa de depósito de residuos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-250(XII)/2021 RGEP.11692 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid a la eliminación de la tasa de depósito de residuos en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-251(XII)/2021 RGEP.11693 -----

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: planes y actuaciones que plantea en el corto y medio plazo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el vertedero de Colmenar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-252(XII)/2021 RGEP.11698 ------

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-253(XII)/2021 RGEP.11699 -----

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-254(XII)/2021 RGEP.11700 ------

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto el paro juvenil de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-255(XII)/2021 RGEP.11701 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la quinta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-256(XII)/2021 RGEP.11702 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de mayores, una vez constatada la quinta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-257(XII)/2021 RGEP.11705 ------

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna antiCOVID-19 a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-258(XII)/2021 RGEP.11709 -----

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta qué política de oferta de plazas en Formación Profesional ha seguido la Consejería para el curso 2021-2022.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-259(XII)/2021 RGEP.11710 -----

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: previsión de coste final que tiene la Consejería de Transportes y Metro de Madrid con las construcciones e instalaciones que pretenden llevar a cabo en la parcela de Avda. Asturias de Madrid, cuya propiedad es de Metro de Madrid y Comunidad, lugar en el que situará la sede social de Metro de Madrid, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-261(XII)/2021 RGEP.11712 -----

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a la sede de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-262(XII)/2021 RGEP.11718 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa tomar alguna medida para impulsar la integración voluntaria de los municipios rurales de escasa población en entidades locales de carácter comarcal, con el objetivo de mejorar su suficiencia financiera y capacidad de gestión de sus propias competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-263(XII)/2021 RGEP.11719 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: iniciativas que está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-264(XII)/2021 RGEP.11720 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: gestiones que está realizando para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago del Lozoya.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-265(XII)/2021 RGEP.11721 ------

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la progresiva pérdida de superficie agrícola de cultivo que están sufriendo las vegas madrileñas debido a la proliferación de construcciones ilegales para uso residencial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-266(XII)/2021 RGEP.11722 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar un nuevo Plan de Gestión de la cabra montesa que permita controlar la sobrepoblación de esta especie en el Parque Nacional de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-267(XII)/2021 RGEP.11723 ----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la labor de recuperación del arbolado y limpieza de los parques y espacios naturales de competencia regional consecuencia del temporal Filomena.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la implementación de una red de muladares en la región como medida para alimentar a las especies necrófagas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

----- PCOC-269(XII)/2021 RGEP.11725 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los daños de fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-270(XII)/2021 RGEP.11726 -----

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la gestión de la cabra montesa en el Parque Nacional de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-272(XII)/2021 RGEP.11728 ------

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-273(XII)/2021 RGEP.11730 ------

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: objetivos que piensan alcanzar la Consejería con el programa "Cheque Innovación" en el año 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-274(XII)/2021 RGEP.11731 -----

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la convivencia vecinal en las promociones de la Agencia de la Vivienda Social (antiguo IVIMA).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

——— PCOC-275(XII)/2021 RGEP.11732 ———

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno que las Direcciones Generales de Suelo y Urbanismo sigan desdobladas en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-276(XII)/2021 RGEP.11733 —

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión del grupo de empresas participadas por Canal de Isabel II, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-277(XII)/2021 RGEP.11734 -----

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión del Plan Sanea del Canal de Isabel II, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PCOC-278(XII)/2021 RGEP.11735 -----

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del Plan Vive.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-279(XII)/2021 RGEP.11736 ——

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desempeño de la Dirección General de Suelo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acuerda la tramitación de la Petición de Información que a continuación se relaciona, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PI-928(XII)/2021 RGEP.9022 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, con fechas incluidas, de las compañías residentes en el Centro Coreográfico Canal, desde 2019 hasta la fecha actual.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PI-1526(XII)/2021 RGEP.10092 -----

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la Formación Profesional, número de plazas ofertadas y demanda para los cursos, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, segregando por Formación básica, media y superior, en centros públicos y privados de toda la red educativa de la Comunidad de Madrid. Se solicita que se facilite la información en formato Excel.

——— PI-1527(XII)/2021 RGEP.10093 ———

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los tipos de becas (dejando claro el tipo de beca a que se refiere), importe asignado a cada partida concreta y total de beneficiados en Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Educación Especial y Formación Profesional concedidos en toda la red educativa de la Comunidad de Madrid en los cursos 2019-2020 y 2020-2021. Se solicita que la documentación sea facilitada en formato Excel.

——— PI-1528(XII)/2021 RGEP.10098 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de investigación realizados por el IMIDRA en el año 2020.

------ PI-1529(XII)/2021 RGEP.10099 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del proyecto de investigación realizado por el IMIDRA con respecto a "Uso en gastronomía de las variedades tradicionales de Madrid (FP18-Horticult-CIG)".

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del proyecto de investigación realizado por el IMIDRA con respecto a "Desarrollo de una línea integral de alimentos a base de garbanzos, complementarios y sustitutivos de los existentes, para el aprovechamiento de sus características nutricionales (FP18-Garbanzo-CIG)".

——— PI-1531(XII)/2021 RGEP.10101 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa del estudio sobre la evolución del estado hidrológico de la laguna de la Yesera (Rivas Vaciamadrid) realizado por la Universidad Rey Juan Carlos durante 2019.

——— PI-1532(XII)/2021 RGEP.10102 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa de la segunda fase del estudio sobre la evolución de las láminas de agua de las lagunas de Velilla de San Antonio (Sotillo y Picón de los Conejos) y ampliación del alcance del estudio a la laguna colindante de El Raso, desarrollado por la Universidad de Alcalá de Henares en el año 2019.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Aldea del Fresno: Eventos Finca La Ribera".

------ PI-1534(XII)/2021 RGEP.10104 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Torrelodones: Uso hotelero con dotaciones complementarias/El Canto del Pico".

——— PI-1535(XII)/2021 RGEP.10105 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Torrelodones: Eventos y actos sociales casa Monte El Gasco".

——— PI-1536(XII)/2021 RGEP.10106 ———

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe de viabilidad urbanística tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en 2019 y referido a "Navalagamella: Eventos y Actos sociales finca Encinasola".

------ PI-1537(XII)/2021 RGEP.10108 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Belmonte de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

——— PI-1538(XII)/2021 RGEP.10109 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Brea de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1539(XII)/2021 RGEP.10110 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Estremera, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

----- PI-1540(XII)/2021 RGEP.10111 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Fuentidueña de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1541(XII)/2021 RGEP.10112 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Leganés, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

----- PI-1542(XII)/2021 RGEP.10113 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Móstoles, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1543(XII)/2021 RGEP.10114 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Orusco de Tajuña, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

——— PI-1544(XII)/2021 RGEP.10115 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Perales de Tajuña, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1545(XII)/2021 RGEP.10116 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Getafe, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

—— PI-1546(XII)/2021 RGEP.10117 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos previstos por la Comunidad de Madrid en el municipio de Getafe, durante la presente Legislatura. A ser posible en formato digital.

------ PI-1547(XII)/2021 RGEP.10118 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Tielmes, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1548(XII)/2021 RGEP.10119 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdaracete, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

——— PI-1549(XII)/2021 RGEP.10120 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdelaguna, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1550(XII)/2021 RGEP.10121 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Valdilecha, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1551(XII)/2021 RGEP.10122 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Villamanrique de Tajo, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1552(XII)/2021 RGEP.10123 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Villarejo de Salvanés, durante el periodo de 1-01-20 hasta 15-07-21, desglosado por consejerías y cantidad asignada. A ser posible en formato digital.

------ PI-1555(XII)/2021 RGEP.10132 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la empresa pública Canal de Isabel II, durante el año 2021 hasta la fecha.

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de restauración de la legalidad urbanística realizadas en 2019 por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con indicación de municipio y lugar, fecha, situación objeto de la restauración y resultado.

------ PI-1559(XII)/2021 RGEP.10136 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de restauración de la legalidad urbanística realizadas en 2020 por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con indicación de municipio y lugar, fecha, situación objeto de la restauración y resultado.

—— PI-1560(XII)/2021 RGEP.10137 ——

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2019, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y situación inspeccionada.

------ PI-1561(XII)/2021 RGEP.10138 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2021 hasta la fecha, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y situación inspeccionada.

------ PI-1562(XII)/2021 RGEP.10139 ------

De la Diputada Sra. Suárez Menéndez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de visitas de inspección realizadas en 2020, por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para evitar la transgresión de la normativa urbanística vigente, con indicación de municipio y lugar, fecha y situación inspeccionada.

------ PI-1563(XII)/2021 RGEP.10142 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del "Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, por un importe de 584.502,83 euros (IVA incluido)", del Consejo de Gobierno de 21-07-21.

------ PI-1568(XII)/2021 RGEP.10152 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actualizada del Plan Vive a fecha 15-07-21, por municipios. A ser posible en formato digital.

------ PI-1569(XII)/2021 RGEP.10153 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera de la AVS, por municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

------ PI-1570(XII)/2021 RGEP.10154 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, a mujeres víctimas de violencia de género, durante el año 2021, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

------ PI-1571(XII)/2021 RGEP.10155 ------

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas concedidas por la Comunidad de Madrid, a víctimas de violencia de género, durante el año 2021, especificando municipio. A ser posible en formato digital.

------ PI-1572(XII)/2021 RGEP.10156 ------

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la Comunidad de Madrid que no han sido costeadas por la Consejería de Sanidad en cada año del periodo comprendido de 2010 a 2020.

—— PI-1577(XII)/2021 RGEP.10161 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, a mujeres víctimas de violencia de género, durante el año 2020, especificando municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

—— PI-1578(XII)/2021 RGEP.10162 ——

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones al alquiler durante el año 2021, a personas vulnerables, especificando cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

——— PI-1579(XII)/2021 RGEP.10163 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones al alquiler concedidas por la Comunidad de Madrid, para jóvenes, durante el año 2021, especificando cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

------ PI-1580(XII)/2021 RGEP.10164 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas acogidas al plan Alquila especificando municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

------ PI-1581(XII)/2021 RGEP.10165 -----

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Estatal de Vivienda, durante el año 2021, especificando tipo de subvención, cantidad asignada, municipio o distrito, en caso de ser de Madrid ciudad. A ser posible en formato digital.

——— PI-1582(XII)/2021 RGEP.10166 ———

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la sanidad privada en cada año en el periodo comprendido de 2010 a 2020 en la Comunidad de Madrid.

——— PI-1585(XII)/2021 RGEP.10169 ———

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la sanidad pública en la Comunidad de Madrid en cada año durante el periodo comprendido de 2010 a 2020.

------ PI-1589(XII)/2021 RGEP.10174 ------

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en la Comunidad de Madrid que sí han sido costeadas por la Consejería de Sanidad en cada año en el periodo de tiempo que va de 2010 a 2020.

------ PI-1590(XII)/2021 RGEP.10175 ------

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de peticiones de subvención del coste de la interrupción voluntaria del embarazo denegadas por la Comunidad de Madrid en cada año en el periodo de tiempo comprendido de 2010 a 2020.

------ PI-1592(XII)/2021 RGEP.10177 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a la Comunidad de Madrid, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

------ PI-1594(XII)/2021 RGEP.10179 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones de restitución y reparaciones de daños ocasionados por la DANA de los días 12 a 16 de septiembre de 2019, con cargo al incremento excepcional de la asignación inicial del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

------ PI-1595(XII)/2021 RGEP.10180 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

------ PI-1596(XII)/2021 RGEP.10211 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorías anuales realizadas a la empresa adjudicataria de la gestión sanitaria del Hospital Infanta Cristina de Parla de los años 2019 y 2020.

------ PI-1597(XII)/2021 RGEP.10212 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está llevando a cabo en materia de prevención de riesgos psicosociales del personal sanitario del Hospital Infanta Cristina de Parla.

------ PI-1598(XII)/2021 RGEP.10222 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asoc. Form. Integración Social Almeriense (AFINSA) con número de licitador 2000160324 al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

----- PI-1599(XII)/2021 RGEP.10223 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Arquisocial, S.L., con número de licitador 2000009638, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1600(XII)/2021 RGEP.10224 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación Centro Trama con número de licitador 2000039264, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1601(XII)/2021 RGEP.10225 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la entidad EC. Arzobispo Morcillo con número de licitador: 2000066149, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1602(XII)/2021 RGEP.10226 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Diagrama - Intervención Psicosocial con número de licitador 2000038413, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas) con número de expediente AM-00612019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1603(XII)/2021 RGEP.10227 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentada por el Sr. Faustino Ruíz Chaparro a nombre de la Asociación Dual con número de licitador: 1000343221, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas) con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1604(XII)/2021 RGEP.10228 ——

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación Dual con número de licitador 2000040767, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la

Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1605(XII)/2021 RGEP.10229 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Federación Plataformas Sociales Pinardi, con número de licitador 2000042926, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1606(XII)/2021 RGEP.10230 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Red Madrileña de Inmigración y Ayuda con número de licitador: 2000177142, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1607(XII)/2021 RGEP.10231 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentado por el del señor Carlos Álvarez en representación de la Fundación Samu con número de licitador: 1000085151, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas) con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1608(XII)/2021 RGEP.10232 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación para la Gestión de la Integración con número de licitador: 2000043956, al concursar al Acuerdo Marco de acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (120 plazas), con número de expediente AM-006/2019, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1609(XII)/2021 RGEP.10233 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villaviciosa de Odón.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Arroyomolinos, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1611(XII)/2021 RGEP.10235 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Alcorcón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1612(XII)/2021 RGEP.10236 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Batres, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1613(XII)/2021 RGEP.10237 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Boadilla del Monte, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1614(XII)/2021 RGEP.10238 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Casarrubuelos, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1615(XII)/2021 RGEP.10239 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Batres.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Boadilla del Monte.

—— PI-1618(XII)/2021 RGEP.10242 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Casarrubuelos.

------ PI-1619(XII)/2021 RGEP.10243 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de El Álamo.

------ PI-1620(XII)/2021 RGEP.10244 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Navalcarnero.

——— PI-1621(XII)/2021 RGEP.10245 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Parla.

------ PI-1622(XII)/2021 RGEP.10246 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pinto.

——— PI-1623(XII)/2021 RGEP.10247 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

------ PI-1624(XII)/2021 RGEP.10248 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva de la Cañada.

------ PI-1625(XII)/2021 RGEP.10249 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Villanueva del Pardillo.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Cubas de la Sagra, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1627(XII)/2021 RGEP.10251 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de El Álamo, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1628(XII)/2021 RGEP.10252 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Navalcarnero, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1629(XII)/2021 RGEP.10253 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Parla, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1630(XII)/2021 RGEP.10254 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Pinto, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1631(XII)/2021 RGEP.10255 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Pozuelo de Alarcón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1632(XII)/2021 RGEP.10256 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Sevilla la Nueva, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1633(XII)/2021 RGEP.10257 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villanueva de la Cañada, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1634(XII)/2021 RGEP.10258 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villanueva del Pardillo, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

——— PI-1635(XII)/2021 RGEP.10259 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes que se van a incorporar en los centros educativos financiados con fondos públicos en la ciudad de Villaviciosa de Odón, correspondiente al Plan de Refuerzo Escolar, anunciado por el Gobierno Regional en las etapas educativas de Primaria y Secundaria, incluido Formación Profesional.

------ PI-1636(XII)/2021 RGEP.10260 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Alcorcón.

------ PI-1637(XII)/2021 RGEP.10261 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que se han ofertado en los Centros de escolarización preferente para el alumnado TGD (alumnos con trastornos generalizados del desarrollo) en el municipio de Arroyomolinos.

------ PI-1638(XII)/2021 RGEP.10265 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica recibida por la Comunidad de Madrid desde el Gobierno Central destinada a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Dictadura y la divulgación de la memoria histórica.

------ PI-1639(XII)/2021 RGEP.10266 ------

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que tiene el Gobierno identificadas como desaparecidas en la Comunidad de Madrid durante la Guerra Civil y la Dictadura.

------ PI-1640(XII)/2021 RGEP.10267 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid: Alcalá de Henares: Hospital Universitario Príncipe de Asturias; Alcorcón: Hospital Fundación Alcorcón; Aranjuez: Hospital del Tajo; Arganda del Rey: Hospital del Sureste; Collado Villalba: Hospital General de Villalba; Coslada: Hospital del Henares; El Escorial: Hospital El Escorial; Fuenlabrada: Hospital de Fuenlabrada; Getafe: Hospital de Getafe; Guadarrama: Hospital de Guadarrama; Leganés: Hospital Severo Ochoa; Majadahonda: Hospital Puerta de Hierro Majadahonda; Móstoles: Hospital de Móstoles, Hospital Rey Juan Carlos; Parla: Hospital Infanta Cristina; San Sebastián de los Reyes: Hospital Infanta Sofía; Torrejón de Ardoz:

Hospital de Torrejón y Valdemoro: Hospital Infanta Elena, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1641(XII)/2021 RGEP.10268 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los hospitales de la ciudad de Madrid: Hospital Gregorio Marañón, Hospital La Paz, Hospital Doce de Octubre, Hospital Ramón y Cajal, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Infanta Leonor (Vallecas), Hospital Central de la Cruz Roja, Fundación Jiménez Díaz, Hospital de La Princesa, Hospital Santa Cristina y Hospital Niño Jesús, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1642(XII)/2021 RGEP.10269 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en el Estadio Wanda Metropolitano, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-2021. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1643(XII)/2021 RGEP.10270 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en el WiZink Center, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-2021. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1644(XII)/2021 RGEP.10271 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el Centro Municipal de Salud Comunitaria de San Blas, sito en la Calle Pobladura del Valle, 13, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1645(XII)/2021 RGEP.10272 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, en cada uno de los centros de Madrid: Punto Centralizado Sureste, Calle de la Hacienda de Pavones, 271. (Moratalaz). 28030 – Madrid; Punto Centralizado Centro, Calle Alberto Palacios, 22. (Villaverde) (entrada por C/ Domingo Párraga). 28021 – Madrid; Punto Centralizado Sur, Calle Isabel La Católica s/n, Esq. C/ Velasco. 28911 – Leganés; Punto Centralizado Oeste, Calle de Alonso Cano, 8. 28933 – Móstoles; Punto Centralizado Noroeste, Calle Acanto, 2. 28231 - Las Rozas de Madrid; Punto Centralizado Este, Calle Arturo Soria, 12. 28806 - Alcalá de Henares; Puntos Centralizados Norte: Calle Almendralejo, 11. 28140 - Fuente el Saz de Jarama, y Calle Sector Oficios, 12.m28760 — Tres Cantos, desde el inicio de la vacunación hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1646(XII)/2021 RGEP.10273 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los siguientes puntos específicos de vacunación COVID-19, en la Comunidad de Madrid: Banco Santander: Ciudad Financiera del Santander. Av. de Cantabria. 28660 Boadilla del Monte, Madrid; El Corte Inglés: Calle de Arapiles, 8, (se entrará por Calle Magallanes 3, mismo edificio). 28015 Madrid; Acciona: Av. De Europa 18. Parque empresarial la Moraleja, 28108 Alcobendas; Iberia – Europ Assistance. Carretera de La Muñoza, s/n, edificio 206. 28042 Madrid y Santalucía Seguros: Calle Ribera del Loira, 4-6. 28042 Madrid; desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1648(XII)/2021 RGEP.10275 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid: Alcalá de Henares: Hospital Universitario Príncipe de Asturias; Alcorcón: Hospital Fundación Alcorcón; Aranjuez: Hospital del Tajo; Arganda del Rey: Hospital del Sureste; Collado Villalba: Hospital General de Villalba; Coslada: Hospital del Henares; El Escorial: Hospital El Escorial; Fuenlabrada: Hospital de Fuenlabrada; Getafe: Hospital de Getafe; Guadarrama: Hospital de Guadarrama; Leganés: Hospital Severo Ochoa; Majadahonda: Hospital Puerta de Hierro Majadahonda; Móstoles: Hospital de Móstoles y Hospital Rey Juan Carlos; Parla: Hospital Infanta Cristina; San Sebastián de los Reyes: Hospital Infanta Sofía; Torrejón de Ardoz: Hospital de Torrejón y Valdemoro: Hospital Infanta Elena; desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1649(XII)/2021 RGEP.10276 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en cada uno de los hospitales de la ciudad de Madrid: Hospital Gregorio Marañón, Hospital La Paz, Hospital Doce de Octubre, Hospital Ramón y Cajal, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Infanta Leonor (Vallecas), Hospital Central de la Cruz Roja, Fundación Jiménez Díaz, Hospital de La Princesa, Hospital Santa Cristina y Hospital Niño Jesús, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1650(XII)/2021 RGEP.10277 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el Estadio Wanda Metropolitano, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1651(XII)/2021 RGEP.10278 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el WiZink Center, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1652(XII)/2021 RGEP.10279 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones, desagregadas por tipo de reclamación, presentadas cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1653(XII)/2021 RGEP.10280 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas administradas de COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1654(XII)/2021 RGEP.10281 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a la administración de vacunas de COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde el inicio de la vacunación, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1655(XII)/2021 RGEP.10282 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes nuevos ingresados por COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, el 1-12-20, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1656(XII)/2021 RGEP.10283 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes ingresados por COVID-19, cada semana, en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración, el 1-12-20, hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

——— PI-1659(XII)/2021 RGEP.10292 ———

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acceso al expediente completo para la autorización como universidad privada del Centro de Diseño, Innovación y Tecnología (ESNE), adscrito a la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

------ PI-1660(XII)/2021 RGEP.10293 ------

De la Diputada Sra. Aymerich D'Olhaberriague, del GPS, al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: programas emitidos en Radio Televisión Madrid (facilitar nombre y días de emisión) y vinculados a qué productoras (facilitar el nombre) que finalizan sus contratos con Radio Televisión Madrid desde el 12-07-21 hasta el 31-12-21.

------ PI-1661(XII)/2021 RGEP.10341 ------

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Orusco de Tajuña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1662(XII)/2021 RGEP.10379 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ajalvir que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1663(XII)/2021 RGEP.10380 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alcalá de Henares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1664(XII)/2021 RGEP.10381 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Alpedrete que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1666(XII)/2021 RGEP.10383 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ambite que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1667(XII)/2021 RGEP.10384 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Anchuelo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1668(XII)/2021 RGEP.10385 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Becerril de la Sierra que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1669(XII)/2021 RGEP.10386 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Camarma de Esteruelas que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1670(XII)/2021 RGEP.10387 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Campo Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1671(XII)/2021 RGEP.10388 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cenicientos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1672(XII)/2021 RGEP.10389 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cercedilla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1673(XII)/2021 RGEP.10390 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Chapinería que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1674(XII)/2021 RGEP.10391 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Cobeña que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1675(XII)/2021 RGEP.10392 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Collado Mediano que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1676(XII)/2021 RGEP.10393 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Collado Villalba que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenar de Arroyo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1678(XII)/2021 RGEP.10395 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Colmenarejo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1679(XII)/2021 RGEP.10396 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Corpa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1680(XII)/2021 RGEP.10397 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Coslada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Daganzo de Arriba que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1682(XII)/2021 RGEP.10399 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de El Escorial que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1683(XII)/2021 RGEP.10400 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Estremera que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1684(XII)/2021 RGEP.10401 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fresnedillas de la Oliva que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1685(XII)/2021 RGEP.10402 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Fresno del Torote que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1686(XII)/2021 RGEP.10403 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Galapagar que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1687(XII)/2021 RGEP.10404 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Guadarrama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1688(XII)/2021 RGEP.10405 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Loeches que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1689(XII)/2021 RGEP.10406 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Los Molinos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1690(XII)/2021 RGEP.10407 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Mejorada del Campo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1691(XII)/2021 RGEP.10408 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navacerrada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1692(XII)/2021 RGEP.10409 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Navas del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1693(XII)/2021 RGEP.10410 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Nuevo Baztán que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1694(XII)/2021 RGEP.10411 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Olmeda de las Fuentes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1695(XII)/2021 RGEP.10412 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Paracuellos del Jarama que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1696(XII)/2021 RGEP.10413 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pelayos de la Presa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1697(XII)/2021 RGEP.10414 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pezuela de la Torres que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1698(XII)/2021 RGEP.10415 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Pozuela del Rey que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1699(XII)/2021 RGEP.10416 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Ribatejada que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1700(XII)/2021 RGEP.10417 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Rozas de Puerto Real que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1701(XII)/2021 RGEP.10418 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Fernando de Henares que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1702(XII)/2021 RGEP.10419 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Lorenzo del Escorial que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1703(XII)/2021 RGEP.10420 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Martín de Valdeiglesias que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1704(XII)/2021 RGEP.10421 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de San Sebastián de los Reyes que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1705(XII)/2021 RGEP.10422 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santorcaz que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1706(XII)/2021 RGEP.10423 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Santos de la Humosa que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1707(XII)/2021 RGEP.10424 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrejón de Ardoz que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1708(XII)/2021 RGEP.10425 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torrelodones que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1709(XII)/2021 RGEP.10426 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Torres de la Alameda que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

—— PI-1710(XII)/2021 RGEP.10427 ——

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdeavero que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdemorillo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1712(XII)/2021 RGEP.10429 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valdeolmos que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1713(XII)/2021 RGEP.10430 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Valverde de Alcalá que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1714(XII)/2021 RGEP.10431 -----

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Velilla de San Antonio que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1715(XII)/2021 RGEP.10432 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villa del Prado que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villalbilla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1717(XII)/2021 RGEP.10434 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villamanta que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

——— PI-1718(XII)/2021 RGEP.10435 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villamantilla que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1719(XII)/2021 RGEP.10436 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villanueva de Perales que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

------ PI-1720(XII)/2021 RGEP.10437 ------

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de empresas y autónomos del municipio de Villar del Olmo que han solicitado las ayudas en la convocatoria de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, financiada por el Gobierno de España.

----- PI-1721(XII)/2021 RGEP.10443 -----

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle del proyecto de asesoramiento y apoyo a las Universidades sobre captación y gestión de Fondos Europeos de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluyendo el mecanismo de cómo se va a realizar.

------ PI-1722(XII)/2021 RGEP.10449 -----

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de las Obras de Reordenación y Adecuación de la Actividad al cumplimiento normativo del Complejo Deportivo Estadio de Vallecas (Fase I).

------ PI-1723(XII)/2021 RGEP.10476 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado en formato digital, adaptable a hoja de cálculo, de todos los contratos laborales realizados por la actual empresa pública Canal de Isabel II, S.A. (antes Canal de Isabel II Gestión, S.A., antes Ente Canal de Isabel II) entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de agosto de 2021, que contenga los siguientes encabezados: código unívoco de empleado, fecha inicio contrato, fecha fin contrato, tipología de contrato y categoría profesional del puesto del contrato.

------ PI-1726(XII)/2021 RGEP.10479 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregado por meses, sexo y edad, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

——— PI-1727(XII)/2021 RGEP.10480 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregados por sexo y edad, en acogimiento residencial, en acogimiento familiar en familia extensa y en acogimiento familiar en familia ajena durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

------ PI-1728(XII)/2021 RGEP.10481 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores entregados en adopción por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, desagregados por sexo y edad durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

------ PI-1729(XII)/2021 RGEP.10482 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en la que está estimada la inauguración de la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020.

------ PI-1730(XII)/2021 RGEP.10483 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pliegos correspondientes a la puesta en marcha del proyecto la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020.

------ PI-1731(XII)/2021 RGEP.10484 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto previsto para la puesta en marcha del proyecto la 'Casa de los Niños' para menores víctimas de una agresión sexual anunciada por el Gobierno Regional en marzo de 2020.

------ PI-1732(XII)/2021 RGEP.10485 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias del seguimiento anual correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y 2020 del Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1733(XII)/2021 RGEP.10486 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación intermedia del Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1736(XII)/2021 RGEP.10497 ------

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: del servicio al Programa Metrónomo de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid, relación de salas de ensayo y estudio de grabación especificando la ubicación de cada una, coste anual del programa, relatando gastos por mantenimiento, personal, materiales, así como resultados obtenidos.

——— PI-1737(XII)/2021 RGEP.10509 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los convenios firmados con San Lorenzo de El Escorial, Mancomunidad de los Olmos y Los Molinos, dentro del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, y que a día de hoy no están disponibles en el portal de convenios de colaboración de la Comunidad de Madrid.

——— PI-1738(XII)/2021 RGEP.10510 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las cantidades transferidas a las Corporaciones Locales desde el 1 de enero al 31-07-21 con cargo al Plan de Inversión Regional 2016-19, desglosado por entidad, mes y cantidad.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al decreto por el que se crea un colegio de educación infantil y primaria en el municipio de Rivas Vaciamadrid, un colegio de educación especial en el municipio de Torrejón de Ardoz y se reorganizan otros centros ya existentes en el municipio de Alcalá de Henares para el curso escolar 2021/2022.

------ PI-1740(XII)/2021 RGEP.10529 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al decreto por el que se crea una escuela infantil de primer ciclo en el municipio de Getafe y se modifica la denominación de dos escuelas infantiles-casas de niños de primer ciclo en los municipios de Chinchón y de Villaconejos.

PI-1741(XII)/2021 RGEP.10530 ----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 1.388.527,45 euros, para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios para la "Atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, mediante la prestación del servicio por parte de intérpretes de lengua de signos española", adjudicado a la empresa "Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.", para el período comprendido entre el 1-09-21 y el 31-08-22.

------ PI-1742(XII)/2021 RGEP.10531 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza durante el horario lectivo, como consecuencia de la COVID-19, en los institutos "Diego de Velázquez" en Torrelodones e "Ignacio Aldecoa" en Getafe, prestados por las empresas "Althenia, S.L." y "Tersum Servicios Integrales, S.L.", respectivamente, correspondiente a las facturas del mes de enero de 2021, por un importe total de 10.019,27 euros.

------ PI-1743(XII)/2021 RGEP.10532 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza en horario lectivo, a consecuencia de la COVID-19, en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)", "Balyma Servicios Integrales, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Fissa Finalidad Social, S.L.", "Limpiezas Salamanca, S.A.", "Garbialdi, S.A.", "ALTHENIA, S.L.", "Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A." y "Team Service Facility, S.L.", durante el mes de marzo de 2021 por un importe total de 1.223.930,46 euros.

------ PI-1744(XII)/2021 RGEP.10533 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del acuerdo marco de suministro de material didáctico, material deportivo y elementos institucionales destinados a centros educativos de la Comunidad de Madrid, dividido en 17 lotes, con un plazo de vigencia de 2 años y un valor estimado de 11.740.252 euros.

------ PI-1747(XII)/2021 RGEP.10550 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios de la Comunidad de Madrid que tienen aprobados los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos.

——— PI-1748(XII)/2021 RGEP.10551 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios de la Comunidad de Madrid que tienen sin actualizar en fecha posterior al 2018 los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos.

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio y estatutos suscritos para la constitución del consorcio entre el Museo Arqueológico Regional y la Universidad de Alcalá de Henares.

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías impuestas de los expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en las legislaturas X y XI.

------ PI-1752(XII)/2021 RGEP.10555 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios y bienes sobre los que se iniciaron expedientes sancionadores por incumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico en las legislaturas X y XI.

------ PI-1753(XII)/2021 RGEP.10556 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Ana Buenaventura en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO).

------ PI-1754(XII)/2021 RGEP.10557 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Cristina Iglesias en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO).

------ PI-1755(XII)/2021 RGEP.10558 -----

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas de compra de la obra de Isidoro Valcárcel Medina en la pasada Feria de Arte Contemporáneo (ARCO).

——— PI-1756(XII)/2021 RGEP.10559 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la Comunidad de Madrid, que tienen incorporados a su planeamiento los Catálogos de Bienes y Espacios protegidos, así como su fecha de aprobación.

------ PI-1757(XII)/2021 RGEP.10560 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones en construcción de Bibliotecas que tiene previstas el Gobierno durante esta Legislatura.

------ PI-1758(XII)/2021 RGEP.10561 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la agenda y contenido de las reuniones mantenidas entre el Director de Área de la Oficina del Español y los agregados culturales de las embajadas de El Salvador, Guatemala, Chile y República Dominicana.

------ PI-1759(XII)/2021 RGEP.10562 ------

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del informe encargado sobre la viabilidad del traslado de la Dirección General de Patrimonio Cultural al edificio del Archivo Regional (complejo El Águila) de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1760(XII)/2021 RGEP.10563 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el

que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1761(XII)/2021 RGEP.10564 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 9.000.000 euros, destinado a financiar las subvenciones de concesión directa destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al presupuesto de 2021 de la Comunidad de Madrid.

----- PI-1762(XII)/2021 RGEP.10565 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "residencias para personas con enfermedad grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid" con un valor estimado de 119.020.540,32 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.

------ PI-1763(XII)/2021 RGEP.10566 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de "centros de día de soporte social para personas con enfermedad grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid" con un valor estimado de 102.440.276,12 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.

------ PI-1764(XII)/2021 RGEP.10567 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios: "gestión de un centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid", y su gasto por importe de 2.087.474,40 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

------ PI-1765(XII)/2021 RGEP.10568 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios: "Gestión de un centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM)", y su gasto por importe de 1.140.664,80 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

------ PI-1766(XII)/2021 RGEP.10569 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación de urgencia, del contrato de servicios "Gestión de un recurso para la atención integral de mujeres reclusas y exreclusas con o sin hijos/as de la Comunidad de Madrid", y se autoriza un gasto plurianual por importe total de 682.994,40 euros para los años 2021, 2022 y 2023.

------ PI-1767(XII)/2021 RGEP.10570 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el

que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministros denominado, "Suministro de camas superbajas, colchones para la prevención UPP y taquillas. (3 lotes)", en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 1.060.837,25 euros, por un plazo de 60 días desde la formalización del contrato.

------ PI-1768(XII)/2021 RGEP.10571 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato denominado "Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social" y un gasto de 341.432,15 euros para los años 2021, 2022 y 2023.

------ PI-1769(XII)/2021 RGEP.10572 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios del contrato de servicios denominado "Evaluación y tratamiento psicoterapéutico para menores acogidos con familia ajena con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad" y su gasto por importe de 253.440 euros, desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

------ PI-1770(XII)/2021 RGEP.10573 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2021- 2022, por importe de 722.910,55 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el apoyo a la gestión de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

------ PI-1771(XII)/2021 RGEP.10574 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la cuarta ampliación del plazo de la declaración de emergencia de la contratación del servicio de acogimiento residencial temporal de menores extranjeros no acompañados, de 13 a 17 años (50 plazas), con la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, por un importe de 354.200 euros, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 16 de mayo de 2021.

------ PI-1772(XII)/2021 RGEP.10575 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 65.173,04 euros, derivado de la prestación del servicio de "Gestión de un centro para el acogimiento residencial de menores protegidos, atendidos con cargo a la DG de Infancia, Familias y Fomento de la Natalidad, 35 plazas", por la Asociación Centro TRAMA, desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2021.

------ PI-1774(XII)/2021 RGEP.10577 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del acuerdo de 14-07-21 del Consejo de Gobierno, por el que se convalida un gasto por importe de 460.608,55 euros, derivado de la prestación del servicio de gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial, Centro de Rehabilitación Laboral y Centro de día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Torrejón de Ardoz, por la Fundación Manantial, los meses de diciembre de 2020 y enero, febrero, marzo y abril de 2021.

------ PI-1775(XII)/2021 RGEP.10578 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: "Programa de centros de participación e integración de inmigrantes (8 lotes)", a favor de la entidad Asociación Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA) para los lotes 1 y 4 y Fundación SAMU, para el lote 3, por un importe de 1.873.371,36 euros y un plazo de ejecución de 2 años.

------ PI-1776(XII)/2021 RGEP.10579 -----

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 643/2021, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 10 de Madrid.

------ PI-1777(XII)/2021 RGEP.10580 ------

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 3-08-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 303/2021, seguidas en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Pozuelo de Alarcón.

------ PI-1778(XII)/2021 RGEP.10581 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos a los CIAS vacantes por Centro de Salud, en el día que se efectúa esta consulta: Categorías de dichas vacantes (Medicina de Familia, Pediatría, Enfermería y Auxiliar Administrativo) y fecha desde la que llevan vacantes.

------ PI-1779(XII)/2021 RGEP.10582 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido la Comisión Interdepartamental sobre el coronavirus COVID-19 de la Comunidad de Madrid, desde su establecimiento por Acuerdo de 11 marzo de 2020 del Consejo de Gobierno hasta la fecha. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-1780(XII)/2021 RGEP.10583 ------

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en las que se publicó en el BOCM el acuerdo de 11 marzo de 2020 del Consejo de Gobierno sobre la creación de la Comisión Interdepartamental sobre el coronavirus COVID-19 de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado básico de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

——— PI-1783(XII)/2021 RGEP.10587 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado superior de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

------ PI-1784(XII)/2021 RGEP.10588 -----

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas públicas de grado medio de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

------ PI-1785(XII)/2021 RGEP.10589 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado básico de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

------ PI-1786(XII)/2021 RGEP.10590 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado medio de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

------ PI-1787(XII)/2021 RGEP.10591 ------

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas concertadas de grado superior de Formación Profesional con las que cuenta la Comunidad de Madrid en el curso 2021/2022.

——— PI-1788(XII)/2021 RGEP.10599 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa de la última auditoría general realizada en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

------ PI-1789(XII)/2021 RGEP.10600 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa de los resultados de la última encuesta de clima laboral realizada en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

——— PI-1790(XII)/2021 RGEP.10601 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todos los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato.

—— PI-1791(XII)/2021 RGEP.10602 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en situación de incapacidad temporal a lo largo de 2021, por categoría profesional.

------ PI-1792(XII)/2021 RGEP.10603 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón a lo largo de 2021, por categoría profesional.

------ PI-1793(XII)/2021 RGEP.10604 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias recibidas por el Hospital Universitario Fundación Alcorcón en las que el denunciante era un trabajador o trabajadora (o un grupo de ellos) de dicho centro, en los últimos 10 años, por año.

----- PI-1795(XII)/2021 RGEP.10614 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los convenios o contratos firmados con Acciona, Santander y El Corte Inglés como centro de vacunación acreditados.

——— PI-1796(XII)/2021 RGEP.10615 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de expedientes contables completos correspondientes a la Certificación Gastos COVID de la operación en Servicios Centrales Secciones/Centro Gestor "G/312A/27004" por importe elegible 279.151.420,92 €.

——— PI-1797(XII)/2021 RGEP.10616 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de expedientes contables completos correspondientes a la Certificación Gastos COVID de la operación en Servicios Centrales Secciones/Centro Gestor G/312A/62101 por importe elegible 130.323.713,79 €.

------ PI-1798(XII)/2021 RGEP.10642 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) desagregada por meses y por municipios durante los años 2018, 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021.

------ PI-1799(XII)/2021 RGEP.10643 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores con intervención social y/o jurídica pero pendientes de asignar psicólogo en el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) desagregada por meses y por municipios durante los años 2018, 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021.

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos con la relación de los expedientes abiertos que se encuentran en lista de espera (salvaguardando el anonimato de los menores y profesionales) en el Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) que la entidad contratada tiene que remitir a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad los días 1 al 5 de cada mes durante los años 2019, 2020 y lo que llevamos de 2021.

----- PI-1801(XII)/2021 RGEP.10645 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los criterios que determinan que un caso derivado al Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) se estime como urgente, preferente u ordinario.

------ PI-1802(XII)/2021 RGEP.10646 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes respecto al resto, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021.

------ PI-1803(XII)/2021 RGEP.10647 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como urgentes para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI).

------ PI-1804(XII)/2021 RGEP.10648 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como ordinarios para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI).

------ PI-1805(XII)/2021 RGEP.10649 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como ordinarios

para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1806(XII)/2021 RGEP.10650 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número medio de sesiones, desagregado por meses durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021, que recibieron los menores cuyos casos fueron catalogados como preferentes para realizar la valoración psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil (CIASI).

------ PI-1807(XII)/2021 RGEP.10651 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1808(XII)/2021 RGEP.10652 -----

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual durante los años 2019, 2020 y los meses que llevamos del 2021 de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1809(XII)/2021 RGEP.10655 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los excluidos en la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H en el que figure el código CNAE.

------ PI-1810(XII)/2021 RGEP.10656 ------

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los beneficiarios de la subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H en el que figure el código CNAE por cada beneficiario.

----- PI-1811(XII)/2021 RGEP.10657 -----

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de concesión de subvención y entrega dineraria sin contraprestación correspondiente al programa de Medidas Extraordinarias COVID-19 del RDL 5/2021 M.H siguientes: 05-CVI1-10680.1/2021, 05 -CVI1-18221.1/2021, 05-CVI1-26571.8/2021, 05-CVI1-03404.8/2021, 05-CVI1-34613.7/2021, 05-CVI1-03716.3/2021, 05-CVI1-12975.3/2021,05-CVI1-22795.6/2021.

——— PI-1812(XII)/2021 RGEP.10664 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud contagiados de COVID-19 por mes y categoría profesional, desde marzo de 2020.

------ PI-1813(XII)/2021 RGEP.10665 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud que precisaron ingreso hospitalario por COVID-19 por mes y categoría profesional, desde marzo de 2020.

------ PI-1814(XII)/2021 RGEP.10666 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad media de las personas vacunadas frente a la COVID-19 durante los meses de diciembre 2020, enero 2021, febrero 2021, marzo 2021 y abril 2021 en cada una de las congregaciones religiosas en las que se administraron este tipo de vacunas. Información por mes y congregación religiosa.

——— PI-1815(XII)/2021 RGEP.10667 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tareas de refuerzo de la vacunación frente a la COVID-19 que ha realizado Cruz Roja desde el mes de enero hasta la actualidad.

------ PI-1816(XII)/2021 RGEP.10668 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de todos los contratos realizados con Cruz Roja para el refuerzo de la vacunación frente a la COVID-19.

------ PI-1817(XII)/2021 RGEP.10669 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código F003 de aportación farmacéutica por Zona Básica de Salud, a fecha 1-08-21.

—— PI-1818(XII)/2021 RGEP.10670 ——

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas con código F004 de aportación farmacéutica por Zona Básica de Salud, a fecha 1-08-21.

------ PI-1819(XII)/2021 RGEP.10678 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación de Cruz Roja para la vacunación frente a la COVID-19 en diciembre de 2020.

——— PI-1820(XII)/2021 RGEP.10679 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: instrucciones por parte de Salud Pública a Cruz Roja sobre qué personal vacunar frente a la COVID-19 desde diciembre de 2020.

------ PI-1821(XII)/2021 RGEP.10680 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas vacunadas frente a la COVID-19 en congregaciones religiosas, por congregación religiosa, mes, tipo de vacuna y número de dosis.

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de brotes de COVID-19 en congregaciones religiosas desde marzo de 2020 hasta la actualidad.

PI-1824(XII)/2021 RGEP.10705 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Desarrollo Reglamentario del Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1825(XII)/2021 RGEP.10706 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía del Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021.

------ PI-1826(XII)/2021 RGEP.10707 ------

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto vinculado al Fondo económico de Emergencia, gestionado por el órgano competente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid, para atender las necesidades inmediatas de las víctimas de Violencia de Género recogido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021.

——— PI-1827(XII)/2021 RGEP.10708 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo de la demora y fecha prevista para la entrega al Ayuntamiento de Pinto del edificio situado en la Calle de Terreros y rehabilitado dentro del Plan Prisma 2008-2012.

——— PI-1828(XII)/2021 RGEP.10739 ———

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad media de las personas vacunadas en las diferentes congregaciones religiosas durante los meses de diciembre de 2020, enero de 2021, febrero de 2021, marzo de 2021 y abril de 2021.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Mapa de Cualificaciones y Competencias del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1830(XII)/2021 RGEP.10746 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Formación en el sistema educativo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1831(XII)/2021 RGEP.10747 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1832(XII)/2021 RGEP.10748 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de Formación para el Empleo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1833(XII)/2021 RGEP.10749 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1834(XII)/2021 RGEP.10750 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de capacitación transversal y gestión para empresarios y ejecutivos de pymes del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1835(XII)/2021 RGEP.10751 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de incentivos para la atracción y retención de talento del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1836(XII)/2021 RGEP.10752 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa Mujer e Industria del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1837(XII)/2021 RGEP.10753 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de desarrollo de inteligencia tecnológica industrial del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1838(XII)/2021 RGEP.10754 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fondo público-privado de seed&venture capital y plataforma madrileña de business angels en áreas tecnológicas prioritarias del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1839(XII)/2021 RGEP.10755 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad-centros tecnológicos del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1840(XII)/2021 RGEP.10756 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos I+D+i del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1841(XII)/2021 RGEP.10757 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1842(XII)/2021 RGEP.10758 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1843(XII)/2021 RGEP.10759 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1844(XII)/2021 RGEP.10760 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1845(XII)/2021 RGEP.10761 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1846(XII)/2021 RGEP.10762 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1847(XII)/2021 RGEP.10763 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de financiación para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1848(XII)/2021 RGEP.10764 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fondo de fondos de apoyo para pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

——— PI-1849(XII)/2021 RGEP.10765 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1850(XII)/2021 RGEP.10766 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

—— PI-1851(XII)/2021 RGEP.10767 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Recursos humanos para la internacionalización del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1852(XII)/2021 RGEP.10768 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de internacionalización industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1853(XII)/2021 RGEP.10769 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1854(XII)/2021 RGEP.10770 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Atracciones de inversiones extranjeras en industria del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1855(XII)/2021 RGEP.10771 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Atracción e impulso de eventos tecnológicos del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1856(XII)/2021 RGEP.10772 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

——— PI-1857(XII)/2021 RGEP.10773 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1859(XII)/2021 RGEP.10775 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Fomento de la eficiencia energética y el autoconsumo en la industria del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1860(XII)/2021 RGEP.10776 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Plan de comunicación sobre desarrollo industrial e innovación del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1861(XII)/2021 RGEP.10777 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de simplificación y coordinación administrativa del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1862(XII)/2021 RGEP.10778 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Oficina integral de apoyo a la industria del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1863(XII)/2021 RGEP.10779 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de localización industrial en municipios rurales del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1864(XII)/2021 RGEP.10780 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en relación con el instrumento Programa de CPI y CPP del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1865(XII)/2021 RGEP.10781 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Mapa de Cualificaciones y Competencias del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1866(XII)/2021 RGEP.10782 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Formación en el sistema educativo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1867(XII)/2021 RGEP.10783 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1868(XII)/2021 RGEP.10784 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de Formación para el Empleo del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1869(XII)/2021 RGEP.10785 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1870(XII)/2021 RGEP.10786 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de capacitación transversal y gestión para empresarios y ejecutivos de pymes del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1871(XII)/2021 RGEP.10787 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de incentivos para la atracción y retención de talento del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1872(XII)/2021 RGEP.10788 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa Mujer e Industria del objetivo Potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1873(XII)/2021 RGEP.10789 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de desarrollo de inteligencia tecnológica industrial del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1874(XII)/2021 RGEP.10790 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Fondo público-privado de seed&venture capital y plataforma madrileña de business angels en áreas tecnológicas prioritarias del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

----- PI-1875(XII)/2021 RGEP.10791 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad-centros tecnológicos del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1876(XII)/2021 RGEP.10792 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos I+D+i del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1877(XII)/2021 RGEP.10793 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1878(XII)/2021 RGEP.10794 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

——— PI-1879(XII)/2021 RGEP.10795 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores

digitales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1880(XII)/2021 RGEP.10796 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1881(XII)/2021 RGEP.10797 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales del objetivo Aumentar la competitividad e industrialización basados en la I+D+i y la transformación digital del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1882(XII)/2021 RGEP.10798 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programas de diagnóstico para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

——— PI-1883(XII)/2021 RGEP.10799 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de financiación para el crecimiento de las pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1884(XII)/2021 RGEP.10800 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Fondo de fondos de apoyo para pymes del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1885(XII)/2021 RGEP.10801 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales del objetivo Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1886(XII)/2021 RGEP.10802 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Campaña de sensibilización hacia una pyme industrial madrileña internacional del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Recursos humanos para la internacionalización del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1888(XII)/2021 RGEP.10804 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de internacionalización industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

----- PI-1889(XII)/2021 RGEP.10805 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1890(XII)/2021 RGEP.10806 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Atracciones de inversiones extranjeras en industria del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Atracción e impulso de eventos tecnológicos del objetivo Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

----- PI-1892(XII)/2021 RGEP.10808 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

PI-1893(XII)/2021 RGEP.10809 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1894(XII)/2021 RGEP.10810 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Fomento de la eficiencia energética y el autoconsumo en la industria del objetivo Mejora de la competitividad y eficiencia energética en polígonos y áreas industriales del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1896(XII)/2021 RGEP.10812 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Plan de comunicación sobre desarrollo industrial e innovación del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1897(XII)/2021 RGEP.10813 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de simplificación y coordinación administrativa del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1898(XII)/2021 RGEP.10814 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Oficina integral de apoyo a la industria del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1899(XII)/2021 RGEP.10815 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de localización industrial en municipios rurales del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

----- PI-1900(XII)/2021 RGEP.10816 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del presupuesto previsto, especificando el programa presupuestario al que se han imputado los correspondientes gastos, en relación con el instrumento Programa de CPI y CPP del objetivo Acentuar el papel de la Administración como catalizador del ecosistema industrial del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025.

------ PI-1901(XII)/2021 RGEP.10817 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas frente al COVID-19 administradas, desglosadas por cada mes de vigencia del contrato y por cada uno de los grupos/sectores de vacunación establecidos, por los equipos habilitados mediante Orden de 29 de diciembre de 2020, del Consejero de Sanidad por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia del contrato de servicios denominado: Servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la campaña 2021 en la Comunidad de Madrid.

------ PI-1902(XII)/2021 RGEP.10818 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas frente al COVID-19 administradas, desglosadas por cada mes, correspondientes a julio y agosto de 2021, y por cada uno de los grupos/sectores de vacunación establecidos, por los equipos habilitados mediante Orden de 29 de junio de 2021 del Consejero de Sanidad, por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución,

con carácter de emergencia del contrato de servicios denominado: "Servicio de apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid".

------ PI-1903(XII)/2021 RGEP.10835 ------

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos actualizados con el número de expedientes tramitados y pendientes de tramitación correspondientes a las labores propias y funcionamiento del servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid.

------ PI-1904(XII)/2021 RGEP.10896 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid", a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por importe total de 8.932.731,34 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario plurianual correspondiente de 8.700.185,03 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 3-08-21.

------ PI-1905(XII)/2021 RGEP.10897 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de la documentación completa presentada por cada una de las empresas licitadoras del expediente Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con número A/SER-003305/2017.

------ PI-1906(XII)/2021 RGEP.10898 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 1 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 25-07-18.

----- PI-1907(XII)/2021 RGEP.10899 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 2 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 11-03-19.

------ PI-1908(XII)/2021 RGEP.10900 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la modificación número 3 del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, aprobado con fecha 25-11-19.

----- PI-1909(XII)/2021 RGEP.10901 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de los informes presentados por la empresa adjudicataria del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el apartado 3 de la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

------ PI-1910(XII)/2021 RGEP.10902 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del documento aprobado por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en el que se defina la organización en zonas y los efectivos adscritos a cada una de ellas a lo largo de la vigencia del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el segundo párrafo del apartado 4.1 de la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

—— PI-1911(XII)/2021 RGEP.10903 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de las solicitudes de vigilancia permanente realizadas por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a lo largo de la vigencia del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, desde su formalización el 8-09-17, según lo establecido en el segundo párrafo del apartado

4.3 de la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

------ PI-1912(XII)/2021 RGEP.10904 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe de fecha 10-07-17 de la Unidad Promotora del contrato Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con expediente número A/SER-003305/2017, que incluye la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

------ PI-1913(XII)/2021 RGEP.10907 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras de accesibilidad realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra.

------ PI-1914(XII)/2021 RGEP.10908 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras para la mejora de la eficiencia energética realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra.

------ PI-1915(XII)/2021 RGEP.10909 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las obras para la adaptación de los espacios a las necesidades generadas por el COVID-10 realizadas en los centros educativos madrileños en el año 2021, detallando el centro y el importe total de cada obra.

------ PI-1916(XII)/2021 RGEP.10910 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros públicos educativos que cuentan con placas solares, detallando cada uno de los centros.

—— PI-1917(XII)/2021 RGEP.10911 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros públicos educativos que cuentan con energías renovables, detallando el centro, municipio y el tipo de energía renovable.

------ PI-1918(XII)/2021 RGEP.10912 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todas las actuaciones que se han hecho en centros educativos a cargo de los fondos COVID-19, detallando el centro y el tipo de actuación.

------ PI-1919(XII)/2021 RGEP.10913 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de hospitalización activas a 1 de agosto de 2018, 2019, 2020 y 2021, por centro hospitalario.

----- PI-1920(XII)/2021 RGEP.10914 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de hospitalización activas a 1 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, por centro hospitalario.

------ PI-1921(XII)/2021 RGEP.10930 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales de ocio nocturno a los que se ha abierto expediente por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.

------ PI-1922(XII)/2021 RGEP.10931 -----

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de sanciones puestas a locales de ocio nocturno por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.

------ PI-1923(XII)/2021 RGEP.10932 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en locales de ocio nocturno para la vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta ahora, por mes de realización y dictamen de la inspección.

------ PI-1924(XII)/2021 RGEP.10933 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se ha emitido alguna sanción por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.

——— PI-1926(XII)/2021 RGEP.10935 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en locales de hostelería para la vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta ahora, por mes de realización y dictamen de la inspección.

——— PI-1927(XII)/2021 RGEP.10936 ———

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales de hostelería a los que se ha abierto expediente por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.

------ PI-1928(XII)/2021 RGEP.10937 ------

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de sanciones puestas a locales de hostelería por vulneración de las medidas de seguridad frente a la COVID-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, por mes.

----- PI-1929(XII)/2021 RGEP.10946 -----

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del proyecto piloto que incluye el servicio especial de lanzadera de autobuses eléctricos que conecta con el aparcamiento disuasorio en el Centro Comercial Islazul.

—— PI-1930(XII)/2021 RGEP.10948 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 18021 (Gastos Personales Fondo COVID-19) del programa 929N por importe total de 190.000.000 €.

------ PI-1931(XII)/2021 RGEP.10949 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48300 (Compensac. Usuarios del Transporte Tarifa equilibr.) del programa 453N por importe total de 100.000.000 €.

------ PI-1932(XII)/2021 RGEP.10950 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48310 (Plan Estatal Vivienda-Fomento del Alquiler) del programa 261A por importe total de 5.000.000 €.

------ PI-1933(XII)/2021 RGEP.10951 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44900 (Otr. Transf. Sect. Públ. CM.) del programa 432A por importe total de 29.970.000 €.

------ PI-1934(XII)/2021 RGEP.10952 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77310 (AvalMadrid S.G.R: Fondo de Provisiones Técnicas) del programa 432A por importe total de 13.000.000 €.

------ PI-1935(XII)/2021 RGEP.10953 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44309 (Madrid, Cultura y Turismo, S.A.) del programa 432A por importe total de 3.482.000 €.

------ PI-1936(XII)/2021 RGEP.10954 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 44309 (Madrid, Cultura y Turismo,S.A.) del programa 334A por importe total de 3.426.000 €.

------ PI-1937(XII)/2021 RGEP.10955 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28000 (Promoción de las Artes Escénicas y de la Música) del programa 334A por importe total de 2.205.000 €.

------ PI-1938(XII)/2021 RGEP.10956 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 432A por importe total de 920.000 €.

------ PI-1939(XII)/2021 RGEP.10957 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 332B por importe total de 652.400 €.

------ PI-1940(XII)/2021 RGEP.10958 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 60200 (Bienes Muebles de Interés Histórico-Artíst. y Cult.) del programa 333A por importe total de 500.000 €.

——— PI-1941(XII)/2021 RGEP.10959 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63309 (Reposición o Mejora de otra Maquinaria y Equipo) del programa 334A por importe total de 346.500 €.

------ PI-1942(XII)/2021 RGEP.10960 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 332B por importe total de 300.000 €.

----- PI-1943(XII)/2021 RGEP.10961 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 332A por importe total de 114.000 €.

——— PI-1944(XII)/2021 RGEP.10962 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89299 (Aport. Otras Fundac. S.P.C.M.) del programa 432A por importe total de 30.000 €.

------ PI-1945(XII)/2021 RGEP.10963 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75001 (Univ. Complut.: Digitalización) del programa 322C por importe total de 11.089.668,35 €.

------ PI-1946(XII)/2021 RGEP.10964 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75006 (Univ. Rey Juan C: Digitalización) del programa 322C por importe total de 7.805.470,94 €.

------ PI-1947(XII)/2021 RGEP.10965 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75003 (Univ. Polit: Digitalización) del programa 322C por importe total de 6.775.171,3 €.

------ PI-1948(XII)/2021 RGEP.10966 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75002 (Univ. Autónoma: Digitalización) del programa 322C por importe total de 4.795.951,86 €.

------ PI-1949(XII)/2021 RGEP.10967 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75005 (Univ. Carlos III: Digitalización) del programa 322C por importe total de 3.535.161,27 €.

------ PI-1950(XII)/2021 RGEP.10968 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 75004 (Univ. Alcalá: Digitalización) del programa 322C por importe total de 3.098.576,28 €.

——— PI-1951(XII)/2021 RGEP.10969 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78200 (Investigación, Desarrollo e Innovación) del programa 466A por importe total de 1.487.633 €.

—— PI-1952(XII)/2021 RGEP.10970 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 322C por importe total de 976.000 €.

—— PI-1953(XII)/2021 RGEP.10971 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 466A por importe total de 400.000 €.

----- PI-1954(XII)/2021 RGEP.10972 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 466A por importe total de 24.000 €.

——— PI-1955(XII)/2021 RGEP.10973 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 466A por importe total de $12.367 \in$.

------ PI-1956(XII)/2021 RGEP.10974 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77306 (Actuaciones Agrícolas) del programa 411A por importe total de 3.887.893 €.

------ PI-1957(XII)/2021 RGEP.10975 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47399 (Otras Empresas Privadas) del programa 467A por importe total de $3.000.000 \in$.

------ PI-1958(XII)/2021 RGEP.10976 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77310 (AvalMadrid S.G.R.: Fondo de Provisiones Técnicas) del programa 411A por importe total de 1.000.000 €.

------ PI-1959(XII)/2021 RGEP.10977 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin Fines de Lucro) del programa 411A por importe total de $610.000 \in$.

------ PI-1960(XII)/2021 RGEP.10978 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 456N por importe total de 500.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 61105 (Reposición o Mejora Medio Ambiente y Parques Nat.) del programa 456A por importe total de 435.000 €.

------ PI-1962(XII)/2021 RGEP.10980 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 456M por importe total de 267.497,32 €.

——— PI-1963(XII)/2021 RGEP.10981 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 456M por importe total de 187.259,68 €.

——— PI-1964(XII)/2021 RGEP.10982 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 411A por importe total de $50.000 \, \epsilon$.

----- PI-1965(XII)/2021 RGEP.10983 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 456M por importe total de 42.350 €.

------ PI-1966(XII)/2021 RGEP.10984 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 411A por importe total de $20.000 \in$.

------ PI-1967(XII)/2021 RGEP.10985 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27004 (Material Quirúrgico, Asistencial y de Curas) del programa 312A por importe total de 313.764.353 €.

------ PI-1968(XII)/2021 RGEP.10986 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48900 (Recetas Médicas) del programa 312B por importe total de $229.000.000 \in$.

------ PI-1969(XII)/2021 RGEP.10987 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 312A por importe total de 53.434.824 €.

------ PI-1970(XII)/2021 RGEP.10991 ------

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones emprendidas por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para acceder a los fondos derivados del instrumento NextGenerationEU y REACT UE.

------ PI-1971(XII)/2021 RGEP.10993 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 312A por importe total de 36.235.894 €.

------ PI-1972(XII)/2021 RGEP.10994 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25202 (Fundación Jiménez Díaz) del programa 312A por importe total de 13.180.273 €.

—— PI-1973(XII)/2021 RGEP.10995 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del programa 312A por importe total de 9.000.000 €.

——— PI-1974(XII)/2021 RGEP.10996 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25201 (Con Instituciones del Estado) del programa 312A por importe total de 8.654.512 €.

——— PI-1975(XII)/2021 RGEP.10997 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25200 (Hospital Universitario Rey Juan Carlos) del programa 312A por importe total de 6.445.295 €.

------ PI-1976(XII)/2021 RGEP.10998 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25208 (Hospital Universitario de Torrejón) del programa 312A por importe total de 4.290.840.

——— PI-1977(XII)/2021 RGEP.10999 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25206 (Hospital Universitario Infanta Elena) del programa 312A por importe total de $4.257.119 \in$.

------ PI-1978(XII)/2021 RGEP.11000 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25210 (Hospital General de Villalba) del programa 312A por importe total de 3.802.920 €.

------ PI-1979(XII)/2021 RGEP.11001 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47202 (Políticas Activas de Empleo) del programa 241M por importe total de $40.000.000 \in$.

------ PI-1980(XII)/2021 RGEP.11002 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47300 () del programa 463A por importe total de 30.000.000 €.

------ PI-1981(XII)/2021 RGEP.11003 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones Sin Fines de Lucro) del programa 241M por importe total de 12.000.000 €.

------ PI-1982(XII)/2021 RGEP.11004 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 79000 (Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica) del programa 422B por importe total de 3.000.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 49009 () del programa 463A por importe total de 3.000.000 \in .

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 77309 (Empresas Privadas) del programa 431A por importe total de 1.100.000 €.

—— PI-1985(XII)/2021 RGEP.11007 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241A por importe total de 942.000 €.

------ PI-1986(XII)/2021 RGEP.11008 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 49000 (Modernización. Dinamización y Difusión Tecnológica) del programa 431A por importe total de 650.000 \in .

------ PI-1987(XII)/2021 RGEP.11009 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 47399 (Otras Empresas Privadas) del programa 431A por importe total de 250.000 €.

——— PI-1988(XII)/2021 RGEP.11010 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 433A por importe total de 250.000 €.

------ PI-1989(XII)/2021 RGEP.11011 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241N por importe total de 250.000 €.

------ PI-1990(XII)/2021 RGEP.11012 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241M por importe total de 250.000 €.

------ PI-1991(XII)/2021 RGEP.11027 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 241A por importe total de 120.000 €.

------ PI-1992(XII)/2021 RGEP.11028 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 422B por importe total de 105.000 €.

------ PI-1993(XII)/2021 RGEP.11029 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 431A por importe total de 70.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27002 (Material de Laboratorio) del programa 313B por importe total de 4.592.530,8 €.

------ PI-1995(XII)/2021 RGEP.11031 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 313B por importe total de 3.500.000 €.

—— PI-1996(XII)/2021 RGEP.11032 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 311M por importe total de 1.251.972,81 €.

------ PI-1997(XII)/2021 RGEP.11033 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 313B por importe total de 1.109.499,81 \in .

------ PI-1998(XII)/2021 RGEP.11034 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78212 (Fund. Invest. Biomédica H.U. La Paz) del programa 312D por importe total de 850.000 €.

——— PI-1999(XII)/2021 RGEP.11035 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78210 (Fund. Invest. Biomédica H.U. 12 De Octubre) del programa 312D por importe total de 850.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78216 (Fund. Invest. Biomédica H.G.U. Gregorio Marañón) del programa 312D por importe total de 850.000 €.

——— PI-2001(XII)/2021 RGEP.11037 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78220 (Fund. Invest. Innovac. Biomédica Atención Primaria) del programa 312D por importe total de 700.000 €.

------ PI-2002(XII)/2021 RGEP.11038 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78214 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Ramón y Cajal) del programa 312D por importe total de 650.000 €.

------ PI-2003(XII)/2021 RGEP.11039 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78211 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Clínico San Carlos) del programa 312D por importe total de 650.000 €.

----- PI-2004(XII)/2021 RGEP.11040 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas Servicios Sanitarios) del programa 313B por importe total de 399.394,89 €.

------ PI-2005(XII)/2021 RGEP.11041 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78215 (Fund. Invest. Biomédica H.U. De La Princesa) del programa 312D por importe total de 350.000 €.

------ PI-2006(XII)/2021 RGEP.11042 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78213 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Puerta de Hierro) del programa 312D por importe total de 350.000 €.

——— PI-2007(XII)/2021 RGEP.11043 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62301 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del programa 311M por importe total de 303.000 €.

—— PI-2008(XII)/2021 RGEP.11044 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22107 (Materias Primas Funcionamiento Servicios) del programa 313B por importe total de 272.390,77 €.

——— PI-2009(XII)/2021 RGEP.11045 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78221 (Fund. Invest. Innovac. Biomédica H.U. Infanta Leonor) del programa 312D por importe total de 150.000 €.

------ PI-2010(XII)/2021 RGEP.11046 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78222 (Fund. Invest. Innovac. Biomédica H.U. Infanta Sofía) del programa 312D por importe total de 150.000 €.

------ PI-2011(XII)/2021 RGEP.11047 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78219 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Getafe) del programa 312D por importe total de 150.000 \in .

------ PI-2012(XII)/2021 RGEP.11048 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78218 (Fund. Invest. Biomédica H. Inf. U. Niño Jesús) del programa 312D por importe total de 150.000 €.

——— PI-2013(XII)/2021 RGEP.11049 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78217 (Fund. Invest. Biomédica H.U. Príncipe de Asturias) del programa 312D por importe total de 150.000 €.

------ PI-2014(XII)/2021 RGEP.11050 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del programa 313B por importe total de 124.267,85 €.

------ PI-2015(XII)/2021 RGEP.11051 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 311M por importe total de 105.000 €.

----- PI-2016(XII)/2021 RGEP.11052 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 311M por importe total de 60.000 €.

—— PI-2017(XII)/2021 RGEP.11053 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22703 (Trab. Realiz. Empresas Proceso de Datos) del programa 311O por importe total de $40.000 \in$.

------ PI-2018(XII)/2021 RGEP.11054 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 311M por importe total de 29.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22000 (Material Oficina Ordinario) del programa 311M por importe total de 22.000 €.

——— PI-2020(XII)/2021 RGEP.11056 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63301 (Reposición o Mejora de Inst. Calefacc. o Climatizac.) del programa 311M por importe total de 20.000 €.

——— PI-2021(XII)/2021 RGEP.11057 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 311M por importe total de 20.000 €.

——— PI-2022(XII)/2021 RGEP.11058 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 311M por importe total de 20.000 €.

------ PI-2023(XII)/2021 RGEP.11059 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22004 (Material Informático) del programa 311M por importe total de 17.913,17 €.

------ PI-2024(XII)/2021 RGEP.11060 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62300 (Instalaciones de Seguridad) del programa 311M por importe total de 15.000 €.

----- PI-2025(XII)/2021 RGEP.11061 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64010 (Invers. en Biens en Régimen de Arrendamiento) del programa 311M por importe total de 10.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 311M por importe total de 10.000 €.

——— PI-2027(XII)/2021 RGEP.11063 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62302 (Instalaciones Eléctricas) del programa 311M por importe total de $10.000 \in$.

------ PI-2028(XII)/2021 RGEP.11064 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 311M por importe total de $2.000 \, \epsilon$.

------ PI-2029(XII)/2021 RGEP.11065 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231D por importe total de 3.406.625 €.

——— PI-2030(XII)/2021 RGEP.11066 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en situa. de Emergencia) del programa 232E por importe total de 1.730.000 €.

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Canal de Isabel II, S.A., correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

----- PI-2032(XII)/2021 RGEP.11069 -----

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Canal de Isabel II y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

----- PI-2033(XII)/2021 RGEP.11070 -----

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Suministros de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (Renting)", dividido en cinco lotes, a las empresas Alphabet España Fleet Management, S.A. (lotes 1, 2, 3 y 4) por importe de 10.176.468,96 euros, IVA excluido, y Arval Service Lease, S.A. (lote 5) por importe de 1.060.086,24 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.

------ PI-2034(XII)/2021 RGEP.11071 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del Grupo Arroyo Culebro y Sur Oriental" dividido en dos lotes, a las empresas Acciona Agua, S.A. (lote 1) por importe de 34.528.975,81 euros, IVA excluido, y Aquambiente Servicio para el Sector del Agua, S.A.U. (lote 2) por importe de 14.019.682,85 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

------ PI-2035(XII)/2021 RGEP.11072 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 23-06-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II S.A., del contrato titulado "Obras referidas a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento de agua potable y en la red de agua regenerada de Canal de Isabel II, S.A.", dividido en doce lotes, a diversas empresas, por un importe total de 315.688.798,63 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

------ PI-2036(XII)/2021 RGEP.11073 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 21-07-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Obras de renovación de tuberías de la red de abastecimiento de Canal de Isabel II, S.A.", dividido en diez lotes, a diversas empresas, por un importe total de 350.631.406,82 euros, IVA excluido y con un plazo de ejecución de cuatro años.

------ PI-2037(XII)/2021 RGEP.11074 ------

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del informe del Consejo de Gobierno con fecha 21-07-21 en el que se describe el siguiente contenido: Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción de Proyectos de Infraestructuras Hidráulicas y Aprovechamientos Energéticos", dividido en seis lotes, a diversas empresas, por un importe total de 4.238.160,00 euros (IVA excluido), y un plazo de duración de cuatro años.

------ PI-2038(XII)/2021 RGEP.11075 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 239M por importe total de $1.460.302,55 \in$.

——— PI-2039(XII)/2021 RGEP.11076 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 231D por importe total de 810.000 €.

------ PI-2040(XII)/2021 RGEP.11077 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 231F por importe total de 500.000 €.

------ PI-2041(XII)/2021 RGEP.11078 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232F por importe total de 367.932,22 €.

------ PI-2042(XII)/2021 RGEP.11079 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231F por importe total de 360.000 €.

------ PI-2043(XII)/2021 RGEP.11080 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231C por importe total de 320.000 €.

------ PI-2044(XII)/2021 RGEP.11081 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231A por importe total de 240.000 €.

------ PI-2045(XII)/2021 RGEP.11082 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 232F por importe total de 163.300 €.

------ PI-2046(XII)/2021 RGEP.11083 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 231F por importe total de 90.750 €.

------ PI-2047(XII)/2021 RGEP.11084 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63500 (Reposición o Mejora de Mobiliario) del programa 231A por importe total de 88.596,2 €.

------ PI-2048(XII)/2021 RGEP.11085 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 231F por importe total de 76.428,8 €.

------ PI-2049(XII)/2021 RGEP.11086 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 231I por importe total de 66.000 €.

——— PI-2050(XII)/2021 RGEP.11087 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63500 (Reposición o Mejora de Mobiliario) del programa 231F por importe total de 61.403,8 €.

------ PI-2051(XII)/2021 RGEP.11088 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232D por importe total de $50.000 \in$.

------ PI-2052(XII)/2021 RGEP.11089 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 231A por importe total de 45.375 €.

----- PI-2053(XII)/2021 RGEP.11090 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63307 (Reposición o Mejora de Maquinaria y Equip Industr.) del programa 231F por importe total de 45.000 €.

------ PI-2054(XII)/2021 RGEP.11091 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63308 (Reposición o Mejora de Otras Instalaciones) del programa 231F por importe total de 23.875 €.

------ PI-2055(XII)/2021 RGEP.11092 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231F por importe total de 23.366,5 €.

----- PI-2056(XII)/2021 RGEP.11093 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232E por importe total de 11.000 €.

——— PI-2057(XII)/2021 RGEP.11094 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 239M por importe total de 11.000 €.

------ PI-2058(XII)/2021 RGEP.11095 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 239M por importe total de 9.664,88 €.

------ PI-2059(XII)/2021 RGEP.11096 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 231A por importe total de 6.809,88 €.

------ PI-2060(XII)/2021 RGEP.11097 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231A por importe total de 6.000 €.

------ PI-2061(XII)/2021 RGEP.11098 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232B por importe total de 5.000 €.

----- PI-2062(XII)/2021 RGEP.11099 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 231F por importe total de $4.767.4 \in$.

——— PI-2063(XII)/2021 RGEP.11100 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 231F por importe total de 4.019,62 €.

—— PI-2064(XII)/2021 RGEP.11101 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231F por importe total de $4.000 \in$.

------ PI-2065(XII)/2021 RGEP.11102 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 239M por importe total de $3.000 \in$.

------ PI-2066(XII)/2021 RGEP.11103 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 231A por importe total de 2.696 €.

——— PI-2067(XII)/2021 RGEP.11104 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 239M por importe total de 1.996,5 €.

------ PI-2068(XII)/2021 RGEP.11105 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 231A por importe total de 1.633,5 €.

------ PI-2069(XII)/2021 RGEP.11106 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 231A por importe total de $0 \in$.

——— PI-2070(XII)/2021 RGEP.11107 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48399 (Familias: Otras Actuaciones) del programa 323M por importe total de 2.1345.000 €.

------ PI-2071(XII)/2021 RGEP.11108 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 321P por importe total de 21.000.000 €.

——— PI-2072(XII)/2021 RGEP.11109 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322F por importe total de 20.235.000 €.

----- PI-2073(XII)/2021 RGEP.11110 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64001 (Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas) del programa 322O por importe total de 1.8712.000 €.

------ PI-2074(XII)/2021 RGEP.11111 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22801 (Convenios con Corporaciones Locales) del programa 322A por importe total de 13.005.720 €.

------ PI-2075(XII)/2021 RGEP.11112 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o Mejora de Edificios) del programa 321P por importe total de 11.730.074 €.

------ PI-2076(XII)/2021 RGEP.11113 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48502 (Conciertos Educativos de Educación Primaria) del programa 323M por importe total de 10.061.658 €.

——— PI-2077(XII)/2021 RGEP.11114 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48507 (Conciertos Educativos de Educación Secundaria Obl.) del programa 323M por importe total de 6.730.085 €.

------ PI-2078(XII)/2021 RGEP.11115 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22704 (Gestión de Centros) del programa 322A por importe total de 6.000.000 €.

——— PI-2079(XII)/2021 RGEP.11116 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322A por importe total de 5.965.900 €.

------ PI-2080(XII)/2021 RGEP.11117 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322B por importe total de 5.521.060 €.

------ PI-2081(XII)/2021 RGEP.11118 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48501 (Conciertos Educativos de Educación Infantil) del programa 323M por importe total de 5.444.742 €.

----- PI-2082(XII)/2021 RGEP.11119 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 321P por importe total de 5.000.000 \in .

------ PI-2083(XII)/2021 RGEP.11120 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 322A por importe total de 3.000.000 €.

—— PI-2084(XII)/2021 RGEP.11121 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 20600 (Arrendamiento Equipos para Procesos Información) del programa 322O por importe total de 2.341.000 €.

------ PI-2085(XII)/2021 RGEP.11122 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 321P por importe total de $2.000.000 \in$.

------ PI-2086(XII)/2021 RGEP.11123 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del programa 324M por importe total de 2.000.000 €.

——— PI-2087(XII)/2021 RGEP.11124 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22105 (Productos Alimenticios) del programa 323M por importe total de $1.395.000 \in$.

------ PI-2088(XII)/2021 RGEP.11129 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64001 (Estudios de Nuevas Aplicaciones Informáticas) del programa 321P por importe total de 1.340.000 €.

------ PI-2089(XII)/2021 RGEP.11130 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322O por importe total de $1.110.000 \in$.

------ PI-2090(XII)/2021 RGEP.11131 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 321P por importe total de 952.833,29 €.

------ PI-2091(XII)/2021 RGEP.11132 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48399 (Familias: Otras Actuaciones) del programa 323M por importe total de 900.000 €.

------ PI-2092(XII)/2021 RGEP.11133 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48503 (Conciertos Educativos de Educación Especial) del programa 323M por importe total de 660.878 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322F por importe total de 630.000 €.

------ PI-2094(XII)/2021 RGEP.11135 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 321P por importe total de 596.082 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322E por importe total de 323.000 €.

—— PI-2096(XII)/2021 RGEP.11137 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 321P por importe total de 200.000 €.

------ PI-2097(XII)/2021 RGEP.11138 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48505 (Conciertos Educativos de Formación Profesional) del programa 323M por importe total de 162.718 €.

—— PI-2098(XII)/2021 RGEP.11139 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab.Realiz.Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 322O por importe total de 115.000 €.

------ PI-2099(XII)/2021 RGEP.11140 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232A por importe total de 77.636 €.

------ PI-2100(XII)/2021 RGEP.11141 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48506 (Conciertos Educativos de Bachillerato) del programa 323M por importe total de 53.177 €.

------ PI-2101(XII)/2021 RGEP.11142 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 321P por importe total de 47.166,71 €.

------ PI-2102(XII)/2021 RGEP.11143 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 26009 (Otras Acciones en Materia de Formación) del programa 322O por importe total de 30.000 €.

------ PI-2103(XII)/2021 RGEP.11144 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 232A por importe total de 10.352 €.

------ PI-2104(XII)/2021 RGEP.11145 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 76309 (Corporaciones Locales) del programa 336A por importe total de 3.600.000 €.

——— PI-2105(XII)/2021 RGEP.11146 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin fines de lucro) del programa 336A por importe total de 3.500.000 €.

------ PI-2106(XII)/2021 RGEP.11147 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 64100 (Información Estadística) del programa 923C por importe total de 1.250.000 €.

—— PI-2107(XII)/2021 RGEP.11148 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 76309 (Corporaciones Locales) del programa 336A por importe total de 1.200.000 €.

——— PI-2108(XII)/2021 RGEP.11149 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 921T por importe total de 768.812,7 \in .

------ PI-2109(XII)/2021 RGEP.11150 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 623.980,78 €.

------ PI-2110(XII)/2021 RGEP.11151 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48099 (Otras Instituciones sin fines de lucro) del programa 336A por importe total de $600.000 \in$.

——— PI-2111(XII)/2021 RGEP.11152 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63806 (Reposición o mejora de equipamiento deportivo) del programa 336A por importe total de 500.000 €.

------ PI-2112(XII)/2021 RGEP.11153 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 200.000 €.

------ PI-2113(XII)/2021 RGEP.11154 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 150.000 €.

——— PI-2114(XII)/2021 RGEP.11155 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 336A por importe total de 110.100 €.

------ PI-2115(XII)/2021 RGEP.11156 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de impresión y reproducción) del programa 336A por importe total de 46.000 €.

------ PI-2116(XII)/2021 RGEP.11157 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 336A por importe total de 34.447,42 €.

------ PI-2117(XII)/2021 RGEP.11158 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63802 (Reposición o mejora de señalización) del programa 336A por importe total de 27.000 €.

------ PI-2118(XII)/2021 RGEP.11159 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 924O por importe total de $16.110,82 \in$.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22701 (Trab. Realiz. Empresas Seguridad) del programa 921R por importe total de 13.717,2 €.

——— PI-2120(XII)/2021 RGEP.11161 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 336A por importe total de 10.847,62 €.

------ PI-2121(XII)/2021 RGEP.11162 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 921R por importe total de 10.625,7 €.

------ PI-2122(XII)/2021 RGEP.11163 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 924O por importe total de 8.052,55 €.

----- PI-2123(XII)/2021 RGEP.11164 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22701 (Trab. Realiz. Empresas Seguridad) del programa 921R por importe total de 5.486,88 €.

------ PI-2124(XII)/2021 RGEP.11165 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22003 (Libros y Otras Publicaciones) del programa 336A por importe total de 5.000 €.

------ PI-2125(XII)/2021 RGEP.11166 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 336A por importe total de 4.697,9 €.

—— PI-2126(XII)/2021 RGEP.11167 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas Servicios Sanitarios) del programa 336A por importe total de 4.331,25 €.

----- PI-2127(XII)/2021 RGEP.11168 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 26009 (Otras Acciones en materia de Formación) del programa 336A por importe total de $3.509 \in$.

——— PI-2128(XII)/2021 RGEP.11169 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 336A por importe total de 2.123,55 €.

------ PI-2129(XII)/2021 RGEP.11170 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22609 (Otros Gastos) del programa 921R por importe total de 2.037,98 €.

------ PI-2130(XII)/2021 RGEP.11171 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 336A por importe total de 2.000 €.

——— PI-2131(XII)/2021 RGEP.11172 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento médico y de Rehabilitación) del programa 336A por importe total de 0 €.

------ PI-2132(XII)/2021 RGEP.11173 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 921Q por importe total de $54.000 \in$.

------ PI-2133(XII)/2021 RGEP.11174 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 924M por importe total de $40.240,78 \in$.

----- PI-2134(XII)/2021 RGEP.11175 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 924M por importe total de $39.000 \in$.

------ PI-2135(XII)/2021 RGEP.11176 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 924M por importe total de $13.734,94 \in$.

------ PI-2136(XII)/2021 RGEP.11177 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 334D por importe total de $11.706,75 \in$.

------ PI-2137(XII)/2021 RGEP.11178 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 924M por importe total de 6.380,97 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empreas Limpieza y Aseo) del programa 924M por importe total de 5.687 €.

——— PI-2139(XII)/2021 RGEP.11180 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 334D por importe total de 3.000 €.

——— PI-2140(XII)/2021 RGEP.11181 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 334D por importe total de 2.820 €.

------ PI-2141(XII)/2021 RGEP.11182 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 924M por importe total de 1.746,76 €.

------ PI-2142(XII)/2021 RGEP.11183 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 334D por importe total de 0 €.

------ PI-2143(XII)/2021 RGEP.11184 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62802 (Señalización) del programa 334D por importe total de $0 \in$.

------ PI-2144(XII)/2021 RGEP.11185 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 924M por importe total de $0 \in$.

——— PI-2145(XII)/2021 RGEP.11186 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y Rehabilitación) del programa 334D por importe total de $0 \in$.

—— PI-2146(XII)/2021 RGEP.11187 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62399 (Otra Maquinaria y Equipo) del programa 134A por importe total de 1.797.328,93 €.

------ PI-2147(XII)/2021 RGEP.11188 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 134A por importe total de $1.728.993,33 \in$.

------ PI-2148(XII)/2021 RGEP.11189 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 134M por importe total de 1.452.000 €.

------ PI-2149(XII)/2021 RGEP.11190 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o mejora de edificios) del programa 112A por importe total de 1.115.000 €.

------ PI-2150(XII)/2021 RGEP.11191 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 112A por importe total de 951.147,88 €.

——— PI-2151(XII)/2021 RGEP.11192 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62400 (Vehículos) del programa 132A por importe total de 652.500 €.

------ PI-2152(XII)/2021 RGEP.11193 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 112A por importe total de 609.703,75 €.

------ PI-2153(XII)/2021 RGEP.11194 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 60105 (Protec. y mejora del Medio Ambiente y Parques Nat.) del programa 134A por importe total de 549.998 €.

------ PI-2154(XII)/2021 RGEP.11195 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21000 (Rep. y Conserv. Infraestruct. Terrenos y B. Natur.) del programa 132A por importe total de 540.000 €.

------ PI-2155(XII)/2021 RGEP.11196 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 112A por importe total de 459.660,74 €.

------ PI-2156(XII)/2021 RGEP.11197 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 112A por importe total de 425.591,91 \in .

------ PI-2157(XII)/2021 RGEP.11198 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 134M por importe total de 424.498,98 €.

——— PI-2158(XII)/2021 RGEP.11199 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62308 (Otras Instalaciones) del programa 134M por importe total de 322.450 €.

------ PI-2159(XII)/2021 RGEP.11200 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 134A por importe total de 288.427,16 €.

——— PI-2160(XII)/2021 RGEP.11201 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 134A por importe total de 241.307 €.

------ PI-2161(XII)/2021 RGEP.11202 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63100 (Reposición o mejora de edificios) del programa 134A por importe total de 235.000 €.

------ PI-2162(XII)/2021 RGEP.11203 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62399 (Otra maquinaria y equipo) del programa 132A por importe total de 215.000 €.

------ PI-2163(XII)/2021 RGEP.11204 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de edificios) del programa 112A por importe total de 200.000 €.

——— PI-2164(XII)/2021 RGEP.11205 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21200 (Rep. y Conserv. Edificios y Otras Construcciones) del programa 132A por importe total de 166.937,4 €.

------ PI-2165(XII)/2021 RGEP.11206 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 134A por importe total de 150.357,82 €.

——— PI-2166(XII)/2021 RGEP.11207 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 134M por importe total de 143.873,74 €.

——— PI-2167(XII)/2021 RGEP.11208 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22104 (Vestuario) del programa 132A por importe total de $110.000 \in$.

——— PI-2168(XII)/2021 RGEP.11209 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros trabajos con el exterior) del programa 932O por importe total de 108.000 €.

------ PI-2169(XII)/2021 RGEP.11210 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 924N por importe total de 100.000 €.

------ PI-2170(XII)/2021 RGEP.11211 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 134A por importe total de $92.500 \in$.

——— PI-2171(XII)/2021 RGEP.11212 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de impresión y reproducción) del programa 134M por importe total de 88.330 €.

------ PI-2172(XII)/2021 RGEP.11213 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21400 (Rep. y Conserv. Elementos de Transporte) del programa 134A por importe total de 83.996,5 €.

------ PI-2173(XII)/2021 RGEP.11214 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63401 (Reposición o mejora de equipo automotr. especializ.) del programa 134A por importe total de 70.000 €.

----- PI-2174(XII)/2021 RGEP.11215 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63401 (Reposición o mejora de equipo automotr. especializ.) del programa 134A por importe total de 60.500 €.

------ PI-2175(XII)/2021 RGEP.11216 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 924N por importe total de 50.000 €.

------ PI-2176(XII)/2021 RGEP.11217 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y equipo industrial) del programa 132A por importe total de 50.000 €.

------ PI-2177(XII)/2021 RGEP.11218 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62300 (Instalaciones de Seguridad) del programa 132A por importe total de 50.000 €.

——— PI-2178(XII)/2021 RGEP.11219 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 132A por importe total de 43.805 €.

------ PI-2179(XII)/2021 RGEP.11220 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y de Rehabilitación) del programa 132A por importe total de 35.000 €.

——— PI-2180(XII)/2021 RGEP.11221 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 112B por importe total de 33.075,96 €.

------ PI-2181(XII)/2021 RGEP.11222 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 134M por importe total de 30.359,55 €.

------ PI-2182(XII)/2021 RGEP.11223 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62400 (Vehículos) del programa 134A por importe total de 30.000 €.

----- PI-2183(XII)/2021 RGEP.11224 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 134A por importe total de 29.000 €.

------ PI-2184(XII)/2021 RGEP.11225 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62600 (Equipos Informáticos) del programa 132A por importe total de 25.000 €.

------ PI-2185(XII)/2021 RGEP.11226 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 63308 (Reposición o Mejora de Otras Instalaciones) del programa 134M por importe total de 17.897 €.

----- PI-2186(XII)/2021 RGEP.11227 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 134M por importe total de 12.598,5 €.

----- PI-2187(XII)/2021 RGEP.11228 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 131M por importe total de 12.000 €.

——— PI-2188(XII)/2021 RGEP.11229 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y Equipo Industrial) del programa 134M por importe total de $11.000 \in$.

------ PI-2189(XII)/2021 RGEP.11230 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 134M por importe total de 10.650 €.

------ PI-2190(XII)/2021 RGEP.11231 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 134A por importe total de 10.000 €.

——— PI-2191(XII)/2021 RGEP.11232 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 924N por importe total de $10.000 \in$.

------ PI-2192(XII)/2021 RGEP.11233 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22705 (Trab. Realiz. Empresas Servicios Sanitarios) del programa 134A por importe total de 9.215,02 €.

------ PI-2193(XII)/2021 RGEP.11234 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 134A por importe total de 9.000 €.

----- PI-2194(XII)/2021 RGEP.11235 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22706 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del programa 131M por importe total de 9.000 €.

------ PI-2195(XII)/2021 RGEP.11236 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62307 (Maquinaria y Equipo Industrial) del programa 134M por importe total de $8.954 \in$.

----- PI-2196(XII)/2021 RGEP.11237 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 132A por importe total de $8.000\,$ €.

------ PI-2197(XII)/2021 RGEP.11238 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 23100 (Locomoción y Traslado del Personal) del programa 112B por importe total de 5.012,67 €.

——— PI-2198(XII)/2021 RGEP.11239 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62802 (Señalización) del programa 134M por importe total de 4.875 €.

——— PI-2199(XII)/2021 RGEP.11240 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 134M por importe total de 4.836 €.

——— PI-2200(XII)/2021 RGEP.11241 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62501 (Equipo de Oficina) del programa 132A por importe total de 4.000 €.

------ PI-2201(XII)/2021 RGEP.11242 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21200 (Rep. y Conserv. Edificios y Otras Construcciones) del programa 134A por importe total de 3.157,82 €.

------ PI-2202(XII)/2021 RGEP.11243 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62500 (Mobiliario) del programa 134M por importe total de 2.521,7 €.

------ PI-2203(XII)/2021 RGEP.11244 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21300 (Rep. y Conserv. Maquinaria, Instalac. y Utillaje) del programa 134A por importe total de 2.000 €.

------ PI-2204(XII)/2021 RGEP.11245 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 134M por importe total de 1.520,87 €.

——— PI-2205(XII)/2021 RGEP.11246 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21300 (Rep. y Conserv. Maquinaria, Instalac. y Utillaje) del programa 134A por importe total de 1.503,79 €.

——— PI-2206(XII)/2021 RGEP.11247 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22300 (Transporte) del programa 112A por importe total de 1.428 €.

------ PI-2207(XII)/2021 RGEP.11248 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21400 (Rep. y Conserv. Elementos de Transporte) del programa 134A por importe total de 1.341,89 €.

——— PI-2208(XII)/2021 RGEP.11249 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 28001 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del programa 453M por importe total de 350.000 €.

------ PI-2209(XII)/2021 RGEP.11250 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48502 (Conciertos Educativos de Educación Primaria) del programa 323M por importe total de 24.721.895 €.

——— PI-2210(XII)/2021 RGEP.11251 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62100 (Adquisición Edificios y Otras Construcciones) del programa 321P por importe total de 15.000.000 €.

------ PI-2211(XII)/2021 RGEP.11252 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48501 (Conciertos Educativos de Educación Infantil) del programa 323M por importe total de 7.807.328 €.

------ PI-2212(XII)/2021 RGEP.11253 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48507 (Conciertos Educativos de Educación Secundaria Obl.) del programa 323M por importe total de 7.784.884 €.

------ PI-2213(XII)/2021 RGEP.11254 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322B por importe total de 4.470.000 €.

------ PI-2214(XII)/2021 RGEP.11255 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22801 (Convenios con Corporaciones Locales) del programa 322A por importe total de 2.389.947 €.

------ PI-2215(XII)/2021 RGEP.11256 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 29000 (Centros Docentes Públicos No Universitarios) del programa 322E por importe total de 1.500.000 €.

------ PI-2216(XII)/2021 RGEP.11257 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 324M por importe total de 1.325.000 €.

——— PI-2217(XII)/2021 RGEP.11258 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62502 (Equipos de Impresión y Reproducción) del programa 321P por importe total de 1.000.000 €.

------ PI-2218(XII)/2021 RGEP.11270 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales

de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa SSR Hestia S.L.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la Fundación Instituto San José.

------ PI-2220(XII)/2021 RGEP.11281 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe de la campaña de Promoción de la Igualdad llevada a cabo en el año 2020, "Imagínate cuando seamos más".

------ PI-2221(XII)/2021 RGEP.11282 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe que durante el 2020 se ha destinado a formación para los profesionales, tanto de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid como de otros ámbitos, por cada acción formativa.

------ PI-2223(XII)/2021 RGEP.11284 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de gastos detallados por cada una de las campañas sensibilización contra la violencia de género y la trata llevadas a cabo durante el 2020: "Si eres hombre, hazlo", "¿O te crees que me gustas?", "Tú no te quedes en casa", "El silencio te hace daño".

------ PI-2224(XII)/2021 RGEP.11285 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los conceptos con cargo a las partidas presupuestarias 20200, 22704, 22706, 22709, 25400, 25401, 28200, 46309, 48099 y 48399, indicando el desglose por mes.

------ PI-2231(XII)/2021 RGEP.11292 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos económicos que se han destinado al Plan de Coordinación, Formación y Apoyo a Profesionales dedicado a la prevención de la Violencia de Género y Atención Integral a las Víctimas, dirigido a las/os profesionales de la Red de Puntos Municipales del ORVG y de la Red de Centros y Servicios de la Consejería.

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la estrategia de Digitalización de la Comunidad de Madrid, competencia de la Dirección General de Política Digital de acuerdo con el DECRETO 198/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

------ PI-2233(XII)/2021 RGEP.11309 ------

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los planes estratégicos en materia de Sociedad Digital.

—— PI-2234(XII)/2021 RGEP.11310 ——

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la estrategia de despliegue de 5G en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con las competencias de la Dirección General de Política Digital de acuerdo con el Decreto 198/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

——— PI-2235(XII)/2021 RGEP.11311 ———

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las políticas de impulso a la Sociedad de la Información que contribuyan a la reducción de la brecha digital.

------ PI-2237(XII)/2021 RGEP.11313 -----

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia de Digitalización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

------ PI-2238(XII)/2021 RGEP.11314 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza pública en Grado Superior que no han sido admitidos.

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza pública en Formación Profesional inadmitidos.

------ PI-2240(XII)/2021 RGEP.11316 ------

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitantes de plaza en un grado medio público que no han sido admitidos en el centro solicitado.

------ PI-2241(XII)/2021 RGEP.11336 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22704 (Gestión de Centros) del programa 322A por importe total de 851.214 €.

------ PI-2242(XII)/2021 RGEP.11337 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48503 (Conciertos Educativos de Educación Especial) del programa 323M por importe total de 800.731 €.

------ PI-2243(XII)/2021 RGEP.11338 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 324M por importe total de $675.000 \in$.

------ PI-2244(XII)/2021 RGEP.11339 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 321P por importe total de 600.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22700 (Trab. Realiz. Empresas Limpieza y Aseo) del programa 322B por importe total de 325.000 €.

------ PI-2246(XII)/2021 RGEP.11341 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62304 (Equipamiento Médico y de Rehabilitación) del programa 321P por importe total de 100.000 €.

——— PI-2247(XII)/2021 RGEP.11342 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 232A por importe total de 36.000 €.

------ PI-2248(XII)/2021 RGEP.11343 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62509 (Otro Mobiliario y Enseres) del programa 232A por importe total de 4.000 €.

——— PI-2249(XII)/2021 RGEP.11344 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48505 (Conciertos Educativos de Formación Profesional) del programa 323M por importe total de 1.545 €.

------ PI-2250(XII)/2021 RGEP.11345 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48506 (Conciertos Educativos de Bachillerato) del programa 323M por importe total de 0 €.

——— PI-2251(XII)/2021 RGEP.11346 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89100 (Hospital de Fuenlabrada) del programa 312A por importe total de 15.046.058 €.

----- PI-2252(XII)/2021 RGEP.11347 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89101 (Hospital Universitario Fundación Alcorcón) del programa 312A por importe total de 10.225.365 €.

----- PI-2253(XII)/2021 RGEP.11348 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22607 (Atención de Necesidades en Situac. de Emergencia) del programa 313B por importe total de 1.329.600 €.

------ PI-2254(XII)/2021 RGEP.11349 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 18021 (Gasto Personal Fondo COVID-19) del programa 929N por importe total de 235.329.578,02 €.

——— PI-2255(XII)/2021 RGEP.11350 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89101 (Hospital Universitario Fundación Alcorcón) del programa 312A por importe total de 7.061.672 €.

------ PI-2256(XII)/2021 RGEP.11352 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89100 (Hospital de Fuenlabrada) del programa 312A por importe total de 6.100.787 €.

——— PI-2257(XII)/2021 RGEP.11353 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 89300 () del programa 312A por importe total de 2.433.621 €.

------ PI-2258(XII)/2021 RGEP.11354 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 812.238 €.

------ PI-2259(XII)/2021 RGEP.11355 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 18.540.391,63 €.

——— PI-2260(XII)/2021 RGEP.11356 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 12.660.030,22 €.

------ PI-2261(XII)/2021 RGEP.11357 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 12.644.275,57 €.

------ PI-2262(XII)/2021 RGEP.11358 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 12.300.000 €.

——— PI-2263(XII)/2021 RGEP.11359 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 11.808.402,54 €.

------ PI-2264(XII)/2021 RGEP.11360 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 11.792.089,36 €.

------ PI-2265(XII)/2021 RGEP.11361 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 10.500.000 €.

—— PI-2266(XII)/2021 RGEP.11362 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de 10.000.000 €.

——— PI-2267(XII)/2021 RGEP.11363 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de $8.742.308,94 \in$.

------ PI-2268(XII)/2021 RGEP.11364 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros suministros) del programa 312A por importe total de $6.500.000 \in$.

------ PI-2269(XII)/2021 RGEP.11365 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros productos farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 5.782.000,83 \in .

------ PI-2270(XII)/2021 RGEP.11366 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25209 (Laboratorio Clínico Central) del programa 312A por importe total de 5.174.400 €.

------ PI-2271(XII)/2021 RGEP.11395 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $4.500.000 \, \epsilon$.

------ PI-2272(XII)/2021 RGEP.11396 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 4.319.747,88 €.

----- PI-2273(XII)/2021 RGEP.11397 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 4.159.226,22 €.

------ PI-2274(XII)/2021 RGEP.11398 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de $3.941.982,09 \in$.

------ PI-2275(XII)/2021 RGEP.11399 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 3.500.000 €.

------ PI-2276(XII)/2021 RGEP.11400 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 3.030.983,8 €.

——— PI-2277(XII)/2021 RGEP.11401 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 3.000.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $3.000.000 \in$.

------ PI-2279(XII)/2021 RGEP.11403 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 2.540.662,49 €.

——— PI-2280(XII)/2021 RGEP.11404 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 2.500.000 €.

------ PI-2281(XII)/2021 RGEP.11405 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $2.500.000 \in$.

------ PI-2282(XII)/2021 RGEP.11406 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 2.475.166,74 €.

------ PI-2283(XII)/2021 RGEP.11407 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 2.168.687,03 €.

------ PI-2284(XII)/2021 RGEP.11408 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $2.000.000 \in$.

——— PI-2285(XII)/2021 RGEP.11409 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 1.800.000 €.

------ PI-2286(XII)/2021 RGEP.11410 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $1.600.000 \in$.

——— PI-2287(XII)/2021 RGEP.11411 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 1.550.771,81 €.

——— PI-2288(XII)/2021 RGEP.11412 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.500.000 €.

------ PI-2289(XII)/2021 RGEP.11433 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $1.300.000 \in$.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.300.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de $1.200.000 \in$.

------ PI-2292(XII)/2021 RGEP.11436 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 1.173.079,8 €.

----- PI-2293(XII)/2021 RGEP.11437 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 1.100.000 €.

------ PI-2294(XII)/2021 RGEP.11438 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €.

——— PI-2296(XII)/2021 RGEP.11440 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 1.000.000 €.

——— PI-2298(XII)/2021 RGEP.11442 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 851.732,27 €.

------ PI-2299(XII)/2021 RGEP.11443 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 700.000 €.

----- PI-2300(XII)/2021 RGEP.11444 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 700.000 €.

------ PI-2301(XII)/2021 RGEP.11445 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27100 (Otros Productos Farmacéuticos) del programa 312A por importe total de 646.101,78 €.

------ PI-2302(XII)/2021 RGEP.11446 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 600.000 €.

------ PI-2303(XII)/2021 RGEP.11447 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep. Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 600.000 €.

----- PI-2304(XII)/2021 RGEP.11448 ----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 600.000 €.

----- PI-2305(XII)/2021 RGEP.11449 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 500.000 €.

------ PI-2306(XII)/2021 RGEP.11450 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo correspondiente a la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa ALM Univass, S.L.

——— PI-2307(XII)/2021 RGEP.11451 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Acuerdo por el que se da por enterado de la declaración de emergencia, por resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de 15-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la Fundación Instituto San José por un importe de 4.412.808 euros, IVA exento, presentado en el Consejo de Gobierno del 3-08-21.

PI-2308(XII)/2021 RGEP.11452 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo por el que se da por enterado de la declaración de emergencia, por Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de fecha 12-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021, y se aprueba el gasto correspondiente a su prestación por la empresa A L M Univass, S.L., por un importe de 3.677.340 euros (IVA exento), presentado en el Consejo de Gobierno de 3-08-21.

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del contrato celebrado con la empresa A L M Univass, S.L., por un importe de 3.677.340 euros (IVA exento) para el servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021.

------ PI-2310(XII)/2021 RGEP.11454 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del contrato realizado por procedimiento de emergencia con la Fundación Instituto San José para la prestación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021.

------ PI-2311(XII)/2021 RGEP.11455 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del contrato realizado por procedimiento de emergencia con la empresa SSR Hestia, S.L. para la prestación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021.

——— PI-2312(XII)/2021 RGEP.11456 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de las facturas presentadas por la empresa A L M Univass, S.L., por la prestación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados realizados a partir del 1 de febrero junto con la documentación justificativa de las mismas.

——— PI-2313(XII)/2021 RGEP.11457 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de las facturas presentadas por la Fundación Instituto San José, por la restación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados realizados a partir del 1 de febrero junto con la documentación justificativa de las mismas.

------ PI-2314(XII)/2021 RGEP.11458 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de las facturas presentadas por la empresa SSR Hestia, S.L., por la prestación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados realizados a partir del 1 de febrero junto con la documentación justificativa de las mismas.

------ PI-2315(XII)/2021 RGEP.11459 ------

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de la resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de 15-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados, por un plazo de ejecución del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021.

------ PI-2316(XII)/2021 RGEP.11460 -----

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de la resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria

de fecha 12-02-21, para la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados.

——— PI-2317(XII)/2021 RGEP.11461 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil de la Comunidad de Madrid dividido por franjas de edad.

------ PI-2318(XII)/2021 RGEP.11464 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa de todas las auditorías generales que se hayan realizado en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años.

------ PI-2319(XII)/2021 RGEP.11465 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: compendio de documentación completa de todos los resultados de las encuestas de clima laboral realizadas en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años.

------ PI-2320(XII)/2021 RGEP.11466 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por tipo de contrato.

------ PI-2321(XII)/2021 RGEP.11467 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en el Hospital Fundación Alcorcón desde el comienzo del plan de vacunación hasta el 3-09-21.

----- PI-2322(XII)/2021 RGEP.11468 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19, cada semana, en el Hospital Fundación Alcorcón desde el comienzo del plan de vacunación hasta el 3-09-21.

—— PI-2323(XII)/2021 RGEP.11469 ——

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todas las trabajadoras y trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato.

------ PI-2324(XII)/2021 RGEP.11470 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación laboral de todas las trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por categoría profesional y tipo de contrato.

------ PI-2327(XII)/2021 RGEP.11473 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memorias justificativas anuales correspondientes al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, prorrogado a 2020.

------ PI-2328(XII)/2021 RGEP.11474 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resolución del consejero de Vivienda y Administración Local en 2020, por la que se aprobaron las liquidaciones de los 178 ayuntamientos en relación con el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, prorrogado a 2020.

——— PI-2329(XII)/2021 RGEP.11475 ———

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios objetivos que avalen la dotación de 1.000.000.000 de euros para el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.

------ PI-2330(XII)/2021 RGEP.11476 ------

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memorias justificativas anuales correspondientes al Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011, prorrogado hasta 2015.

------ PI-2331(XII)/2021 RGEP.11488 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional.

——— PI-2332(XII)/2021 RGEP.11489 ———

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional.

----- PI-2333(XII)/2021 RGEP.11490 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: duración de las incapacidades temporales de trabajadores y trabajadoras del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los años 2019, 2020 y 2021, por tipo de contrato.

------ PI-2335(XII)/2021 RGEP.11492 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional.

——— PI-2336(XII)/2021 RGEP.11493 ———

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por categoría profesional.

------ PI-2337(XII)/2021 RGEP.11494 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadoras y trabajadores del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que se hayan encontrado en situación de incapacidad temporal en los años 2019, 2020 y 2021, por tipo de contrato.

------ PI-2338(XII)/2021 RGEP.11495 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros de salud y consultorios locales del SERMAS que han suprimido o han reducido su horario de tarde, desagregados por municipios de la Comunidad de Madrid. Desde enero de 2020 hasta el 1 de septiembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

—— PI-2339(XII)/2021 RGEP.11496 ——

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de dosis de vacunas de COVID-19 administradas, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales privados de la Comunidad de Madrid: Clínica Universitaria de Navarra, Grupo Quirón, Grupo HM Hospitales, Grupo Vithas, Centro MD Anderson Cáncer Center, Hospital Moncloa, Clínica Santa Elena, Hospital de la Zarzuela y Sanatorio de San Francisco de Asís. Desde el 26 de abril hasta el 1 de septiembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-2340(XII)/2021 RGEP.11497 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de centros de servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP) del SERMAS que han suspendido su actividad, desagregados por municipios de la Comunidad de Madrid, desde el 22-03-20 hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-2341(XII)/2021 RGEP.11498 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de puestos de trabajo y centros de trabajo de la Comunidad de Madrid receptores del personal de los centros de servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP) del SERMAS que han suspendido su actividad, desagregados por categoría profesional, desde el 22-03-20 hasta el 1-09-21. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-2342(XII)/2021 RGEP.11499 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales dedicados a vacunar contra COVID-19 a sus pacientes de grupos de riesgo, cada semana, en cada uno de los siguientes hospitales privados de la Comunidad de Madrid: Clínica Universitaria de Navarra, Grupo Quirón, Grupo HM Hospitales, Grupo Vithas, Centro MD Anderson Cáncer Center, Hospital Moncloa, Clínica Santa Elena, Hospital de la Zarzuela y Sanatorio de San Francisco de Asís. Desde el 26 de abril hasta el 1 de septiembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

------ PI-2343(XII)/2021 RGEP.11500 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada del contenido y material gráfico de la campaña contra la violencia de género "Si eres hombre, hazlo", puesta en marcha por la Dirección de Igualdad durante el año 2020, como especifica la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

------ PI-2344(XII)/2021 RGEP.11501 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada del contenido y material gráfico de la campaña contra la trata "O te crees que me gustas", puesta en marcha por la Dirección de Igualdad durante el año 2020, como especifica la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

------ PI-2345(XII)/2021 RGEP.11502 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe realizado por la Comunidad de Madrid, denominado "Diagnóstico sobre violencia sexual en la Comunidad de Madrid y la incidencia del COVID-19" mencionado en la memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades, o ruta donde está publicado dicho informe.

------ PI-2346(XII)/2021 RGEP.11503 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las conclusiones de los 160 informes de impacto de género realizados por la Dirección de Igualdad, mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

——— PI-2347(XII)/2021 RGEP.11504 ———

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las conclusiones de los 58 informes de observaciones realizados por la Dirección de Igualdad, mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

------ PI-2348(XII)/2021 RGEP.11505 ------

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los objetivos y compromisos generales de los 50 convenios de colaboración con entidades locales desarrollados por la

Dirección de Igualdad y mencionados en la Memoria de 2020 del programa 232B de Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades.

—— PI-2349(XII)/2021 RGEP.11510 ——

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores y recibidas del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años, desglosadas por año.

------ PI-2350(XII)/2021 RGEP.11511 ------

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante los últimos 10 años y que actualmente se encuentran judicializadas, desglosadas por año.

——— PI-2351(XII)/2021 RGEP.11512 ———

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y que fueron resueltas mediante resolución judicial durante los últimos 10 años, desglosadas por año.

------ PI-2352(XII)/2021 RGEP.11513 -----

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de denuncias, individuales o grupales, realizadas por trabajadores del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y que fueron resueltas mediante acuerdo con la dirección del centro durante los últimos 10 años, desglosadas por año.

—— PI-2353(XII)/2021 RGEP.11514 ——

Del Diputado Sr. Santos Gimeno, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación relativa a la adjudicación de servicios relativos a la realización de los exámenes psicotécnicos en procesos de selección de personal en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

------ PI-2354(XII)/2021 RGEP.11515 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 500.000 €.

------ PI-2356(XII)/2021 RGEP.11517 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 400.000 €.

------ PI-2357(XII)/2021 RGEP.11518 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22109 (Otros Suministros) del programa 312A por importe total de 350.000 \in .

—— PI-2358(XII)/2021 RGEP.11519 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv. Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 300.000 €.

------ PI-2359(XII)/2021 RGEP.11520 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Concientos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 300.000 €.

——— PI-2360(XII)/2021 RGEP.11521 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 200.000 €.

------ PI-2361(XII)/2021 RGEP.11522 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 150.000 €.

------ PI-2362(XII)/2021 RGEP.11523 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 150.000 €.

------ PI-2363(XII)/2021 RGEP.11524 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 140.000 €.

------ PI-2364(XII)/2021 RGEP.11525 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 100.000 €.

------ PI-2365(XII)/2021 RGEP.11526 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 25704 (Conciertos Pruebas Diagnósticas de Imagen) del programa 312A por importe total de 100.000 €.

------ PI-2366(XII)/2021 RGEP.11527 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 20300 (Arrendamiento Maquinaria,Instal.y Utillaje) del programa 312A por importe total de 87.359 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21800 (Rep.y Conserv.Aparatos e Instrumental Médico) del programa 312A por importe total de 50.000 €.

------ PI-2368(XII)/2021 RGEP.11529 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 20300 (Arrendamiento Maquinaria,Instal.y Utillaje) del programa 312A por importe total de 45.000 \in .

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62101 (Construcción de Edificios) del programa 312A por importe total de 65.117.569,66 €.

------ PI-2370(XII)/2021 RGEP.11531 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22709 (Otros Trabajos con el Exterior) del programa 312B por importe total de 1.2042.369 €.

——— PI-2371(XII)/2021 RGEP.11532 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 27004 (Material Quirúrgico, Asistencial y de Curas) del programa 312B por importe total de 4.306.717 €.

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 62301 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del programa 312B por importe total de $2.200.000 \in$.

------ PI-2373(XII)/2021 RGEP.11534 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 21200 (Rep.y Conservación y Otras Construcciones) del programa 312B por importe total de $302.107 \in$.

------ PI-2374(XII)/2021 RGEP.11535 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 48300 (Compensac.Usuarios del Transporte Tarifa Equilibr.) del programa 453N por importe total de 211.984.185 €.

------ PI-2375(XII)/2021 RGEP.11536 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 78099 (Otras Instituciones sin Fines de Lucro) del programa 232E por importe total de 7.000.000 €.

------ PI-2376(XII)/2021 RGEP.11537 -----

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22900 (Imprevistos e Insuficiencias) del programa 929N por importe total de 35.000.000 €.

------ PI-2377(XII)/2021 RGEP.11538 ------

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por meses de todos los conceptos/proyectos con cargo al Fondo COVID del Estado, imputados a la partida presupuestaria 22900 (Imprevistos e insuficiencias) del programa 929N por importe total de 57.988.161,38 €.

------ PI-2487(XII)/2021 RGEP.11661 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios locales situados en los municipios de la Comunidad de Madrid, con excepción de los situados en la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.

------ PI-2488(XII)/2021 RGEP.11662 ------

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta el 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios situados en cada uno de los 21

distritos (Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas) de la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.

------ PI-2489(XII)/2021 RGEP.11663 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nombramientos y de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios locales situados en los municipios de la Comunidad de Madrid, con excepción de los situados en la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.

------ PI-2490(XII)/2021 RGEP.11664 -----

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nombramientos y de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y no sanitario, desagregado por categoría profesional y sexo, por tipo de contingencia (enfermedad común, accidente no laboral, accidente de trabajo, enfermedad profesional y periodos de observación de enfermedad profesional), durante el periodo de 1-01-20 hasta 1-09-21, desglosado por meses y para cada uno de los centros de salud y consultorios situados en cada uno de los 21 distritos (Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas) de la ciudad de Madrid. La información se facilitará en formato Excel.

——— PI-2491(XII)/2021 RGEP.11666 ———

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de sentencias que han sido redactadas en Lectura Fácil desde el año 2018 hasta la fecha.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

—— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, ha tomado conocimiento de los escritos RGEP.11333(XII)/2021 y RGEP.11650(XII)/2021, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 6 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Baja: D. Pedro Muñoz Abrines.

Baja: Dña. María Paloma Adrados Gautier.

Baja: Álvaro Moraga Valiente.

Alta: D. Alberto Escribano García.

Alta: D. Ignacio Catalá Martínez.

Alta: Ana Collado Jiménez (se la designa Portavoz Adjunta).

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA

Baja: D. Pedro María Corral Corral. Baja: Dña. Noelia Núñez González.

Alta: Dña. Miriam Rabaneda Gudiel (se la designa Portavoz Adjunta). Alta: Dña. Mirina Cortés Ortega (se la propone como Secretaria).

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Baja: D. Juan Soler-Espiauba Gallo.

Baja: Dña. Janette Novo Castillo.

Alta: D. Miguel Angel Recuenco Checa.

Alta: Dña. Miriam Bravo Sánchez.

Alta: D. Carlos Segura Gutiérrez (Cubre la vacante de D. Juan Carlos Carretero Carretero).

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

Baja: D. Francisco Galeote Perea.

Baja: D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

Alta: D. José Manuel Zarzoso Revenga (se le propone como Secretario).

Alta: D. Ignacio José Pezuela Cabañes.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Baja: Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

Baja: Dña. María Yolanda Estrada Madrid.

Baja: Dña. María Paloma Adrados Gautier.

Alta: D. Miguel Angel Recuenco Checa (se le propone como Secretario).

Alta: D. Álvaro Moraga Valiente.

Alta: D. Alberto Escribano García.

COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

Baja: Dña. Elisa Adela Vigil González.

Alta: Dña. Miriam Bravo Sánchez (se le propone como Secretaria).

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

Baja: Dña. Almudena Negro Konrad.

Alta: D. José Manuel Zarzoso Revenga.

Alta: D. José Virgilio Menéndez Medrano (se le propone como Secretario). Cubre la vacante de Juan Carlos Carretero Carretero.

COMISIÓN DE SANIDAD

Baja: Dña. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Baja: Dña. Almudena Negro Konrad.

Alta: Dña. Miriam Rabaneda Gudiel (se le propone como Secretaria).

Alta: D. Ignacio Catalá Martínez.

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Baja: D. José Virgilio Menéndez Medrano.

Baja: D. Sergio Brabezo Carballo.

Alta: D. Ignacio Catalá Martínez (se le propone como Secretario).

Alta: D. Carlos González Pereira.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

Alta: Dña. Almudena Negro Konrad (se le designa como Portavoz Adjunta). Cubre la vacante de D. Juan Carlos Carretero Carretero.

COMISIÓN DE CULTURA

Baja: Dña. Ana Collado Jiménez.

Baja: D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Alta: Dña. María del Mar Nicolás Robledano.

Alta: Dña. Mirina Cortés Ortega.

COMISIÓN DE MUJER

Baja: Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio.

Alta: D. Carlos González Pereira (se le propone como Secretario).

COMISIÓN DE JUVENTUD

Baja: Dña. María Yolanda Estrada Madrid.

Alta: Dña. Miriam Rabaneda Gudiel.

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Baja: D. José Virgilio Menéndez Medrano.

Alta: Dña. Miriam Bravo Sánchez.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

Baja: D. Francisco Galeote Perea.

Baja: D. Tomás Pedro Burgos Beteta.

Baja: D. Carlos Segura Gutiérrez.

Baja: D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

Alta: Dña. María del Mar Nicolás Robledano (se le propone como Secretaria).

Alta: D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

Alta: D. Carlos González Pereira.

Alta: Dña. Janette Novo Castillo.

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

Baja: D. Jaime Miguel de los Santos González.

Baja: D. Ignacio José Pezuela Cabanés.

Baja: D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Alta: D. Alberto Escribano García (se le propone como Secretario).

Alta: D. Pedro María Corral Corral (se le designa Portavoz Adjunto).

Alta: Dña. María del Mar Nicolás Robledano.

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2021, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.12048(XII)/2021, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Esther Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular, presentando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

—— RENUNCIA A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE MUJER ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2021, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.12049(XII)/2021, de la Ilma. Sra. Diputada Dña. Almudena Negro Konrad, del Grupo Parlamentario Popular, presentando su renuncia como Secretaria de la Comisión de Mujer; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de septiembre, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero. De acuerdo con lo establecido en el artículo 101.3 y 4 del vigente Reglamento, las sesiones ordinarias del Pleno y de las Comisiones Permanentes tendrán lugar en día hábil, con arreglo a los criterios generales de ordenación temporal que se establecen:

PRIMERA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Administración Local y Digitalización		Transportes e Infraestructuras
		Turismo y Deporte			Economía y
		Cultura		PLENO	Empleo
TARDE	Sanidad		Medio Ambiente, Vivienda y		
	Presidencia, Justicia e Interior		Agricultura		

SEGUNDA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
MAÑANA	Vigilancia de las Contrataciones	Juventud Para las Políticas	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	PLENO	Participación Radio Televisión	
		Integrales de la Discapacidad	1124)61		Madrid	
TARDE	Presidencia, Justicia e Interior		Presupuestos y Hacienda			

TERCERA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras
		Cultura	Administración Local y Digitalización		Economía y Empleo
TARDE	Turismo y Deporte	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Presupuestos y Hacienda		
	Sanidad				

En caso de que el jueves en que corresponda sesión ordinaria de Pleno no fuese día hábil, la sesión plenaria tendrá lugar el inmediato día hábil anterior o posterior al señalado, quedando sin efecto las previsiones de celebración de sesiones ordinarias de las Comisiones Permanentes que puedan verse afectadas por ello, de acuerdo con los criterios generales de ordenación temporal establecidos.

Segundo. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a) del vigente Reglamento, en relación con la autorización de celebración de sesiones ordinarias en número o fecha distintos de los previstos en el artículo 101.3 y 4 del vigente Reglamento y en este Acuerdo.

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

—— CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de septiembre, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 1.^{er} Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura (septiembre-diciembre 2021):

- Septiembre: 1 al 3; 6 al 10; 13 al 17; 20 al 23.

Octubre: 1; 4 al 8; 11; 13 al 15; 18 al 22.

- Noviembre: 2 al 5; 8; 10 al 12; 15 al 19; 22 y 23.

- Diciembre: 1 al 3; 7; 9 y 10; 13 al 17; 20 al 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero. Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 1er Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a y b) de la citada norma.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.4 del Reglamento de la Asamblea, las Mesas de las Comisiones podrán celebrar reunión en cualquiera de los días hábiles comprendidos en el calendario fijado por la Mesa en cada periodo de sesiones para la celebración de sesiones ordinarias, es decir, durante el 1er Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura:

- En septiembre los días 8 al 10; 13 al 17; 20 al 23.
- En octubre los días 4 al 8; 11; 13 al 15; 18 al 22.
- En noviembre los días 2 al 5; 8; 10 al 12; 15 al 19.
- En diciembre los días 1 al 3; 7; 9 y 10; 13 al 17; 20 al 23.

Quinto. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de septiembre. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

ANEXO

CUADROS MENSUALES DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DURANTE EL 1.ºr PERÍODO DE SESIONES DE LA XII LEGISLATURA

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer		Participación Radio Televisión Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda	PLENO			
	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura					
20	21	22	23	24	25	26
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia Cultura	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Administración Local y	PLENO			
		Digitalización				
Turismo y Deporte	Transportes e Infraestructuras	Economía y Empleo				
Sanidad	miraestructuras					
27	28	29	30			

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS MES DE OCTUBRE DE 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Administración Local y Digitalización		Transportes e Infraestructuras		
	Turismo y Deporte	Cultura	PLENO	Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente,	Para las Políticas				
Presidencia, Justicia e Interior	Vivienda y Agricultura	Integrales de la Discapacidad				
11	12	13	14	15	16	17
Vigilancia de las Contrataciones		Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado		Participación		
		Mujer	PLENO	Radio Televisión Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior		Presupuestos y Hacienda				
18	19	20	21	22	23	24
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras		
	Cultura	Administración Local y Digitalización		Economía y Empleo		
Turismo y Deporte	Medio Ambiente,	Presupuestos y Hacienda				
Sanidad	Vivienda y Agricultura					
25	26	27	28	29	30	31

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
1	2	3	4	5	6	7
	Educación, Universidades y Ciencia	Administración Local y Digitalización		Transportes e Infraestructuras		
	Turismo y Deporte	Cultura	PLENO	Economía y Empleo		
	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura					
8	9	10	11	12	13	14
Vigilancia de las Contrataciones		Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	DI ENO	Participación		
		Mujer	PLENO	Radio Televisión Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior		Presupuestos y Hacienda				
15	16	17	18	19	20	21
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Administración Local y Digitalización	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Turismo y Deporte	Medio Ambiente,	Presupuestos y Hacienda				
Sanidad	Vivienda y Agricultura					
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
		Administración Local y Digitalización	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
		Mujer				
6	7	8	9	10	11	12
	Juventud			Participación Radio Televisión Madrid		
	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad		PLENO			
	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura					
13	14	15	16	17	18	19
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras		
	Cultura	Administración Local y Digitalización		Economía y Empleo		
Turismo y Deporte	Medio Ambiente,	Presupuestos y Hacienda				
Sanidad	Vivienda y Agricultura					
20	21	22	23	24	25	26
Juventud	Educación, Universidades y Ciencia	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado				
	Turismo y Deporte	Cultura				
Sanidad						
Presidencia, Justicia e Interior						
27	28	29	30	31		

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 f) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

RESUELVE1

Primero. Nombrar como personal eventual para el desempeño del puesto de trabajo núm. 808 "Secretaria del Servicio de Estudios y Documentación", a Dña. Cristina Ramos García-Patrón.

Segundo. Los efectos económicos y administrativos de la presente Resolución comenzarán a producirse a partir del día 13 de septiembre de 2021.

Sede de la Asamblea, 1 de septiembre de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

VISTO el expediente instruido para la autorización de compatibilidad a favor de Dña. Tatiana Recoder Vallina, según la solicitud presentada con fecha 28 de julio de 2021, la comunicación de prórroga de contrato de trabajo suscrito el 16 de julio de 2021, y la certificación de la Directora del Departamento de Derecho Público del Estado, que acredita a la interesada como profesora asociada del área de conocimiento de Derecho Constitucional, para el curso 2021/2022, en el departamento de Derecho Público del Estado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III en el Campus de Getafe,

CONSIDERANDO que, de conformidad con el artículo 3 y 12 punto 2 a) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, los funcionarios de la Cámara podrán compatibilizar sus actividades con el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público, cuando se trate de un puesto de profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada

CONSIDERANDO que según lo establecido en el artículo 4.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, podrá autorizarse la compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en la esfera docente como profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada,

CONSIDERANDO el horario de docencia asignado a la interesada, la actividad parlamentaria y la organización interna del departamento,

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por los artículos 8.2 e) y 12.3 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

-

¹ Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excma. Sra. Presidenta de la Asamblea o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

RESUELVE²

Conceder a Tatiana Recoder Vallina el reconocimiento de la compatibilidad solicitada para ejercer como profesora asociada durante el Primer Cuatrimestre del curso 2021/2022, en el departamento de Derecho Público del Estado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Getafe, Doble Grado en Derecho-Economía con el siguiente horario: Martes de 14:30 a 16:00; de 16:15 a 17:45 y de 18:00 a 19:30, sin que ello suponga menoscabo en el desempeño de las funciones y en el horario de trabajo de su actividad en la Asamblea de Madrid, con la obligación de solicitar nueva compatibilidad en caso de variación de alguna de las condiciones que han motivado la presente Resolución.

Sede de la Asamblea, 1 de septiembre de 2021. La Secretaria General de la Asamblea RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

VISTA la Resolución, de fecha de 2 de agosto de 2021, del Director Provincial del INSS, por la que se aprueba en dicha fecha la pensión de incapacidad permanente en el grado de Absoluta para todo trabajo a Dña. Mercedes Valle Crespo,

CONSIDERANDO el artículos 19.2) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid aprobado por Acuerdo del Pleno de la Asamblea de 28 de noviembre de 2001.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículos 8.2 e) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE3

Primero. Declarar en la situación de jubilación forzosa por Incapacidad Permanente Absoluta, a la funcionaria de carrera de la Asamblea de Madrid cuyos datos se indican,

Apellido primero: VALLE. Apellido segundo: CRESPO. Nombre: MARÍA MERCEDES.

Cuerpo, escala, plaza: Cuerpo de Subalternos/Escala de Ujieres.

Número personal: ***6777-B.

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid.

Localidad: Madrid.

Fecha de nacimiento: 10 de junio de 19xx. Fecha de jubilación: 2 de agosto de 2021.

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 2 de agosto de 2021.

Sede de la Asamblea, 1 de septiembre de 2021. La Secretaria General de la Asamblea RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

² Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

³ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

——— PI-809(XII)/2021 RGEP.8768 ———

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 9, de fecha 30 de julio de 2021, en las páginas 724 y 920, a la Petición de Información PI-809(XII)/2021 RGEP.8768, que no fue admitida a trámite por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 28 de julio de 2021.

Sede de la Asamblea, 5 de agosto de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

------ PI-934(XII)/2021 RGEP.9028 ------

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 9, de fecha 30 de julio de 2021, en las páginas 742 y 941, a la Petición de Información PI-934(XII)/2021 RGEP.9028, que no fue admitida a trámite por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 28 de julio de 2021.

Sede de la Asamblea, 5 de agosto de 2021. La Presidenta de la Asamblea EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08 www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

Madrid ———

- Papel 100% reciclado -

——— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —